

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y de la Salud

Enfermería en la Comunidad Escolar: Una Aproximación Evaluativa en Educación para la Salud en la Infancia

Autor

D. Daniel Guillén Martínez

Directores

Dra. Dña. Isabel Morales Moreno

Dr. D. Serafín Balanza Galindo

Murcia, mayo de 2017



ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y de la Salud

Enfermería en la Comunidad Escolar: Una Aproximación Evaluativa en Educación para la Salud en la Infancia

Autor

D. Daniel Guillén Martínez

Directores

Dra. Dña. Isabel Morales Moreno

Dr. D. Serafín Balanza Galindo

Murcia, mayo de 2017



AUTORIZACIÓN DE LOS DIRECTORES DE LA TESIS PARA SU PRESENTACIÓN

La Dra. Dña. Isabel Morales Moreno y el Dr. D. Serafín Balanza Galindo como Directores de la Tesis Doctoral titulada "Enfermería en la Comunidad Escolar: Una Aproximación Evaluativa en Educación para la Salud en la Infancia" realizada por D. Daniel Guillén Martínez en el Departamento de Enfermería, **autorizan su presentación a trámite** dado que reúne las condiciones necesarias para su defensa.

Lo que firman, para dar cumplimiento al Real Decreto 99/2011, 1393/2007, 56/2005 Y 778/98, en Murcia a 31 de mayo de 2017.

Dra. Dña Isabel Morales Moreno

34828663Q

Dr. D. Serafín Balanza Galindo

22913201A



La Educación para la Salud, constituye una herramienta esencial para informar, motivar y ayudar a la población a mantener estilos de vida saludables que le lleven a elevar su salud a un nivel óptimo en todas las esferas del ser humano y así, otorgarle una destacada libertad dentro de su entorno.

La escuela se entiende como el escenario socializador prioritario, donde confluyen los principales protagonistas que van a estar implicados en el desarrollo de hábitos y comportamientos saludables de los futuros integrantes de nuestra sociedad, por ello, en las estrategias a nivel Mundial se considera sumamente importante incluir conocimientos de salud en las materias que se imparten en los colegios desde edades tempranas, con el fin de incorporarlos a su vida de un modo natural y efectivo. De este modo, se espera que generen los mejores resultados de salud en los individuos. En el entorno escolar se establecen relaciones integrales con todos los miembros de la comunidad, en ella, se puede implicar a los sectores familiares, sociales y sanitarios, con el fin de establecer un ambiente seguro y sano.

Por otro lado, el profesional de enfermería posee dentro de sus competencias, una función de Educación y Promoción de la Salud, la cual, debe ser incorporada a nivel comunitario. Uno de los entornos en los que su actividad educativa puede desarrollar mejores resultados de salud, es el entorno escolar. Debido a que tanto el entorno sanitario como el educativo poseen intereses comunes a favor de la promoción de la salud, el profesional de enfermería ocupa un importante papel como agente de la salud en el entorno escolar.

En este trabajo pretendimos analizar la eficacia que ejerce la Educación para la Salud impartida por un profesional de enfermería, en los conocimientos de Salud de alumnos del último tramo de Educación Primaria de la ciudad de Murcia.

La metodología utilizada fue cuantitativa y el diseño de investigación se definió como un estudio experimental controlado de corte longitudinal y prospectivo; comprendió una primera fase de aproximación al entorno de forma descriptiva, previa a la intervención; una segunda fase de intervención; una tercera fase de análisis tras la intervención y una fase final analítica-comparativa entre los conocimientos de los sujetos del grupo control, adscrito al Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia frente a los del grupo experimental,

no adscrito a dicho plan y que recibió los conocimientos de salud impartidos por un profesional de enfermería.

De los resultados obtenidos podemos indicar que los alumnos del grupo experimental partían de unos conocimientos de salud inferiores a los del grupo control. Tras nuestra intervención los conocimientos de salud del grupo experimental se vieron incrementados de un modo extraordinario, superando los conocimientos del grupo control. Entre el incremento analizado, podemos destacar el referente a los conocimientos sobre prevención de accidentes y primeros auxilios.

La literatura relacionada con la temática del estudio es escasa y pone de manifiesto que el profesorado se encuentra diversas barreras para llevar a cabo esta función educativa dentro del planteamiento trasversal que indica nuestra actual Ley de Educación

Como conclusión de este trabajo podemos afirmar que la intervención de EpS impartida por un profesional de enfermería mejora los conocimientos en los temas de salud seleccionados en los alumnos del último tramo de Educación Primaria en la ciudad de Murcia. Esos magníficos resultados ponen de manifiesto el éxito del diseño e implementación de nuestra intervención, lo que plantea la necesidad de introducir este tipo de profesional para promocionar y educar en salud a todos los miembros de la comunidad educativa.

Descriptores: educación en salud, enfermera, escuela, infancia, promoción de la salud.

ABSTRACT

Health Education is an essential tool for informing, motivating and helping the population to maintain healthy lifestyles, which can raise their health to an optimal level in all spheres of the human being and thus give them an outstanding freedom within their environment.

The school is understood as the imperative socializing place, where the main protagonists involved in the development of habits and healthy behaviours of the future members of our society converge. Therefore, in the global strategies it is considered extremely important to include knowledge of health in the subjects that are taught in the schools from early ages, in order to incorporate them into your life in a natural and effective way. In this way, they are expected to generate the best health outcomes in individuals. In the school environment, integral relationships are established with all members of the community, in which the family, social and health sectors can be involved, in order to establish a safe and healthy environment.

On the other hand, the nursing professional has within its competences, a function of Education and Health Promotion, which, must be incorporated at the community level. One of the environments in which their educational activity can develop better health outcomes is the school environment. Because both the health and educational environment have common interests in favour of health promotion, the nursing professional plays an important role as a health agent in the school environment.

In this paper we intend to analyse the efficacy of Health Education given by a nursing professional in the Health knowledge of students of the last section of Primary Education in the city of Murcia.

The methodology used was quantitative and the research design was defined as a controlled, longitudinal and prospective experimental study. It was formed by a first phase of approach to the environment in a descriptive way, prior to the intervention; A second phase of intervention; A third phase of analysis after the intervention and an analytical-comparative final phase between the knowledge of the subjects of the control group, attached to the Plan of Education for Health in the School of the Region of Murcia compared to those of the experimental group,

not attached to that plan and that received the knowledge of health given by a professional of nursing.

From the results we can indicate that students in the experimental group started from a health knowledge inferior to those of the control group. After our intervention the health knowledge of the experimental group was increased in an extraordinary way, surpassing the knowledge of the control group. Among the increment analysed, we highlight the knowledge regarding accident prevention and first aid.

The literature related to the subject of the study is poor and shows that teachers have several barriers to carry out this educational function within the cross-curricular approach proposed by our current Education Law.

As a conclusion of this work we can affirm that the intervention of Health Education provided by a nursing professional improves the knowledge on the health topics selected in the students of the last section of Primary Education in the city of Murcia. These great results demonstrate the success of the design and implementation of our intervention, which raises the need to introduce this type of professional to promote and educate in health to all members of the educational community.

Key words: Health Education, nurse, school, childhood, Health Promotion.

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de toda una vida, una persona debe tomar muchas decisiones, que le irán mostrándole el camino de la elección elegida. En mi caso, tras la formación de Bachillerato consideré que el mundo de los seres vivos y su entorno se presentaban como algo muy llamativo y que generaba en mí cierta curiosidad "verniana". Tras los años empleados en descubrir mi supuesta "vocación" en ese mundo microscópico-ambiental, y después de muchísimas frustraciones y fracasos, la enfermería apareció en mi vida de un modo inesperado.

Esa aparición no pudo ser fortuita, estoy seguro que tuvo que suceder por algún motivo situado por encima del entendimiento terrenal. Gracias a esta Universidad, empecé a descubrir un nuevo mundo macroscópico y humano, donde el concepto "cuidado" generaba en mí otro punto de vista de nuestro entorno. La esencia que desprendían las asignaturas, sus profesores y las prácticas; humanizaron mi modo comprender todo el sufrimiento que nos rodea, pero a la vez me cercioraron que ésta era una vocación latente de la que ni yo mismo había sido consciente. La enfermería consiguió visibilizar en mí aquellas virtudes que se detectan al tratar con las personas, pero que no destacan en la soledad.

De un modo algo prematuro, entré a formar parte del claustro de profesores de esta Facultad, de la mano de Paloma a la que tengo que agradecer la confianza que deposita en mí y que me demuestra todos los días. Junto a ella, en la "cúpula", se encuentra "la López", donde su cariño, cercanía y amistad es directamente proporcional al volumen de sus gritos en su despacho cuando te llama al orden, pero que te ofrece la ayuda exacta y necesaria con la mayor efectividad posible.

Además de ellas, que nos guían dentro de la Facultad; en éste, mi claustro; he encontrado unos amigos y compañeros que consiguen que "ir a trabajar" se presente como una actividad en la que además, se establecen relaciones personales que perdurarán toda la vida, porque ellos forman parte de ella. Hablo de los Joses, de Ana y nuestros "business", de Carmen, de Diana, de Eloína, de las "psicólogas", de mi Paqui y de mi Adriana, de mi Sole y de mi Talegría, de los del Pabellón 7, de las "básicas" y el "básico", "el súper equipo de Simulación Clínica" con José Luis al frente; y cómo no, mis compañeros y amigos de Palo Alto, Aarón y Lola, que hacen que la rutina del día a día se transforme, con el primer café del día; en

debates, confesiones y "marujeos" de cualquier índole. A todos, MUCHAS GRACIAS POR ESTAR.

También, y especialmente en esta última etapa de redacción de la Tesis, tengo que agradecer la "retórica discusión" que he llevado con Joaquín en estas semanas. Joaquín, es una de esas personas que sorprenden cuando las conoces en profundidad, que valen mucho más de lo que su humildad les dejar ver y que en estos retoques finales, he podido descubrir. Muchas gracias por todo el sufrimiento compartido y por los manjares que hemos disfrutado juntos en los Olvidos.

También tengo que agradecer a dos personas muy eficientes a la hora de ayudarme en un punto determinado de la Tesis, ellas son Ana y Lola. Gracias.

En los comienzos de esta etapa docente y siguiendo la premisa de que todo sucede por algo, formé parte de la asignatura de Comunitaria. Isabel, su coordinadora, me introdujo en este mundo "familiar y comunitario" durante la carrera y en él me encontraba seguro y confiado (algo de culpa también tuvo mi tutor de prácticas, José Luis en ello).

En ese momento, ni me podía imaginar lo que Isabel y la Comunitaria significarían para mí. Poco después, Isabel asumió el rol de amiga, consejera y directora de TFM; y los fue añadiendo al de compañera de asignatura. Ella, Isabel me ha trasmitido todo su conocimiento, tanto sobre la dinámica PDI, como en la personal, de modo que sus consejos me han convertido en el tipo de profesor y compañero que soy hoy.

En otra de las inquietudes que siempre rondan mi cabeza, apareció la enfermera escolar, un perfil de la enfermería, que aunque se presentaba como algo muy llamativo y valioso; al profundizar un poco, te dabas cuenta que en ese momento era algo irreal y no de este mundo.

Esa curiosidad me hizo conocer la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar y desde el primer momento sentí que todas aquellas ilusiones, se plasmaban en realidades y en enfermeras escolares españolas. Por aquello del oportunismo, me convertí en vocal de dicha sociedad científica y a partir de ese momento, un murciano formaba parte de otra familia llena de generosas personas. Blanca, Mar, Engracia, Carmen, Patricia y Silvia; juntos conseguiremos #uncoleunaenfermera, os lo aseguro.

Tras el crecimiento investigador de esos años, y siempre bajo el amparo de Isabel, llegó el momento de culminarlo con la Tesis Doctoral. Germinaron varias ideas que no terminaron de brotar, hasta que un día, decidimos que haríamos algo en la comunidad, que tuviera que ver con el entorno escolar y que todo el aprendizaje que había interiorizado durante ese tiempo, se viera plasmado en el trabajo más importante en la vida de un investigador, la TESIS.

Durante este trabajo he tenido la suerte de re-conocer a mis directores de nuevo; Isabel, en esta etapa me ha cuidado, si cabe, más que siempre, ha estado cuando la he necesitado y cuando no, siempre dirigiéndome con buenos consejos, e intentando que esta experiencia la disfrute como otra aventura más en mi vida, y que no te tropieces con lo que ella se tropezó en el pasado. Muchas gracias Isica, porque este trabajo es tan tuyo como mío. Este trabajo demuestra que "promocionar en salud, es fácil si sabes cómo".

También he re-descubierto a Serafín, que aunque ya me había impartido clase como profesor; en este periodo doctoral se ha comportado como el perfecto aliado para llegar triunfales a la victoria, invirtiendo en mí más de lo que se puede esperar de cualquier director. Muchas gracias, porque sí ti, no lo hubiera conseguido.

De un modo muy especial, tengo que agradecer también toda la ayuda que me prestó el doctor Rogelio Martínez Abellán, porque, aunque al final no hayamos podido concluir unidos este trabajo, ha sido imprescindible en varias etapas del mismo. Estoy seguro que algún momento volveremos a trabajar en equipo para conseguir el objetivo deseado.

Para que esta Tesis llegue aquí hoy, también debo agradecer a todos los que lo han hecho posible: comenzaré con la Universidad por la labor que desempeña y por dejarme formar parte de este equipo "humano" de personas.

A la Consejería de Educación, en especial a D. Enrique Ujaldón, que me abrió las puertas de los colegios para poder comenzar este estudio. También a los directores de los centros escolares donde he desarrollado la investigación, Begoña, Patricio y Daniel; ellos junto con sus respectivos claustros de profesores han conseguido que me considere parte del equipo. Además tengo que agradecer a todos los niños y niñas de los colegios La Arboleda, Luis Costa y San José de Murcia, que hayan participado en el estudio, porque cada uno de los días que iba

al cole, me recibían con mucho entusiasmo y alegría; las cuales se contagiaban a todo el centro y se formaba una atmósfera de compromiso y satisfacción.

También tengo que agradecer algo de esta tesis al Colegio de Enfermería de la Región de Murcia, porque ellos confían y creen en esta propuesta tanto como yo, dándome la llave para comenzar esta andadura en la Región de Murcia.

Quiero hacer otro agradecimiento especial a las personas y organismos que me han facilitado el desempeño de este estudio, ofreciéndome documentos y obsequios para los niños. Se lo agradezco al Ayuntamiento de Murcia, en especial a Begoña; al Centro de Recursos de EpS de la Consejería de Sanidad, en especial a Fuensanta, Josefa y Adelaida; a José Manuel y Carolina por prestarme su proyecto de *Jacinto y sus amigos nos enseñan RCP*; a la UCAM, por proporcionarme material y obsequios para ayudarme a motivar a los alumnos; a la Clínica dental ARQUES y GILBEL, por proporcionarme muestras de dentífrico para entregar a los niños y de nuevo al Colegio de Enfermería de la Región de Murcia por los obsequios que también me entregó para los niños. En esta tesis también hay un trocito de todos ellos.

Al comienzo de estas líneas indicaba que toda persona tiene que tomar decisiones que le marcarán el resto de sus días, en mi caso, tengo que agradecer a mi familia, Gloria, Félix, Alfredo y Franci, la capacidad de saber qué decidir en cada momento trascendental de mi vida. En especial este agradecimiento va dirigido a mi madre, Gloria, porque ha sabido entendernos en cualquier situación y siempre ha buscado lo mejor para mis dos hermanos y para mí. Además, ella es una "todoterreno" que no ha encontrado barreras para darnos todo lo mejor que ha podido, incluso en los años de nuestra infancia, en los que aun estando nuestro padre Alfredo enfermo, conseguía que nuestra vida la viviéramos lo más normal posible, como cualquier otro niño, disfrutando de los momentos que su enfermedad le permitía y sin hacernos sufrir en los momentos que su salud le impedía ser el padre más cariñoso que jamás un niño pudiera desear.

Además, ahora a nuestro hijo Javier, le está trasmitiendo esa alegría que le caracteriza y está mostrando, junto a sus tíos y Félix, que todavía tienen mucho amor y cariño que dar. Muchas gracias mamá.

Ella también me enseñó a saber elegir bien a mis amigos y puedo presumir de haber construido muy buenas amistades en cada una de las etapas de mi vida, desde los archeneros de la infancia, los cuales me ayudaron a forjar mi personalidad, hasta los biólogos o enfermeros, que hicieron que esas nuevas etapas de independencia se familiarizaran, fraguando amistades que perdurarán toda nuestra vida. En especial, me gustaría agradecer a los componentes y allegados al "dúplex", porque ellos, además, me ayudaron a saber convivir en un entorno cuasifamiliar desde el primer momento. De todas estas etapas tengo que recordar a David, los Antonios, los Bolillos, Jasón, Darío, Luismi, Miguel Jesús, Tomás, Mª Teresa, Mariajo, María, Emilio, Goyo, Javi, Sergio, Jesús, David B., Mar, María, Ame, Pili, Juan Pablo, Alberto, Ramón, Sergio B., Antonio, Ginés, Rafa y Pablo. Ellos han ayudado que sea la persona que soy. Gracias.

La más especial de todos mis amigos es mi esposa, Eva, mi compañera, la persona que me entiende y que me quiere tal y como soy, con mis defectos y con mis virtudes. Ella es la persona que siempre se alegra de mis victorias sintiéndose muy orgullosa de mí; ella me lo ha dado todo, sin reservas y sin condiciones.

Eva es la persona más noble que he tenido oportunidad de conocer y que además ha conseguido ser la mejor madre para nuestro hijo Javier, el cual, se ha convertido en la persona más importante de nuestra vida, y que nunca imaginé que se pudiera querer tanto desde el primer día.

Gracias a Eva he conseguido terminar este trabajo, porque ha sufrido conmigo y se ha alegrado conmigo; ha entendido qué significa hacer una tesis a la perfección y me ha ayudado para que consiga acabar esta etapa de mi vida lo mejor posible. GRACIAS EVA, sé que tu mayor objetivo en la vida es ver a nuestro hijo y a mí, lo más felices que podamos y te aseguro que lo has conseguido. Has hecho que este último tramo se haga más fácil acercándome a Javi mediante notas de voz, fotos y videos; además, le has hecho entender con sólo tres años lo importante que somos para él, y que aunque haya estado muchísimo tiempo fuera de casa, tenga la certeza de que pienso en él y en todo lo que lo quiero. Gracias, gracias a los dos y gracias por llevar a nuestro segundo hijo en tu vientre, porque no se me ocurre dónde podría estar mejor en este momento.

Si mi madre hizo de mí, la persona que conocéis; los padres y hermana de Eva; Luis, María y Lucía, hicieron un extraordinario trabajo con ella; y es que todas las virtudes que posee Eva, son un reflejo de sus padres, los cuales, no contentos con ser los mejores padres del Mundo para ella; ahora están siendo los mejores abuelos con su nieto. Veo difícil que puedan existir unos abuelos que puedan ofrecer tanto cariño a una sola persona, trasmitiéndole además, unos valores que se echan de menos en nuestra sociedad. Ellos llevan a un estado superlativo la

palabra generosidad acompañada de amor y eso se lo estaré agradecido toda mi vida. Gracias por todo.

Este trabajo de doctorado, lleva asociado mucho esfuerzo e ilusión, además tiene una recompensa especial, los niños y su salud. Con los resultados obtenidos, esperamos que en un futuro ellos puedan verse beneficiados, ya que el fin que desea alcanzar en máxima instancia es entender que los niños de hoy serán nuestros adultos de mañana, y que si crecer con una conciencia de salud en todas las esferas, serán capaces de ser mejores y más sanos.

He intentado plasmar en estas líneas lo agradecido que estoy en este momento a todos los que, de un modo u otro, lo habéis hecho posible.

MUCHAS GRACIAS A TODOS.

"And in the end,
the love you take
is equal to the love you make"

("Y al final, el amor que recibes es igual al amor que das")

"THE END"
THE BEATLES

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS	XXV
ÍNDICE DE FIGURAS	XXXI
ÍNDICE DE ANEXOS	XXXV
GLOSARIO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	XXXVII
I – INTRODUCCIÓN	41
II – OBJETIVOS	47
III – MARCO TEÓRICO	51
3.1. LA SALUD Y SU INCLUSIÓN EN LOS ENTORNOS ESCOLARES	53
3.1.1. El concepto de salud	53
3.1.2. De la enfermedad y su curación, a la prevención	55
3.1.3. La promoción de la salud	59
3.1.4. La Educación para la Salud	62
3.2. Inclusión de la educación para la salud	
EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL	65
3.2.1. La escuela promotora de salud y la Educación para la Salud	
en la escuela	65
3.2.2. Red de escuelas para la salud	69
3.3. LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL CURRÍCULO	
de Educación Primaria	73
3.3.1. Política Educativa Española y la Salud Escolar en Educación Primar	ia 73
3.4. Plan de educación para la salud en la Escuela de la	
región de Murcia 2005-2016	80
3.4.1. Objetivos y Estrategias de Intervención	80
3.5. EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA COMO IMPULSOR	
DE CONOCIMIENTOS EN SALUD EN EL ENTORNO ESCOLAR	103
3.5.1. Definición y rol de la Enfermera Escolar	105
2.5.1.1. Definiciones Internacionales	105

3.5.1.2. Definiciones Nacionales	106
3.6. ROL DE LA ENFERMERA ESCOLAR	108
3.6.1. Desarrollo actual de la figura de la Enfermera Escolar	116
3.6.1.1. Ámbito internacional	116
3.6.1.2. Ámbito nacional	119
3.7. REALIDAD SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN INFANTIL EN ESPAÑA	122
3.7.1. Datos de población	122
3.7.2. Aspectos sociodemográficos relacionados con la salud	123
IV - MATERIAL Y MÉTODOS	131
4.1. DISEÑO DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN	133
4.2. POBLACIÓN DE ESTUDIO, MUESTRA Y MUESTREO	133
4.2.1. Población de estudio y criterios de inclusión/exclusión	133
4.2.2. Muestra y técnicas de muestreo	134
4.3. TIEMPO Y LUGAR DE ESTUDIO	135
4.4. VARIABLES DEL ESTUDIO	135
4.5. Instrumentos de recogida y	
DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN	140
4.5.1. Test	140
4.5.2. Rúbrica	145
4.6. FASES DE LA INVESTIGACIÓN	165
4.6.1. Primera fase: aproximación al entorno	165
4.6.2. Segunda fase: intervención	166
4.6.3. Tercera fase: análisis tras la intervención	167
4.6.4. Cuarta fase: tratamiento y análisis de datos	167
4.7. CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO	169
4.8. ASPECTOS ÉTICOS Y CONFIDENCIALIDAD	170
V – RESULTADOS	171
5.1. ASPECTOS GENERALES	173
5.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS FACTORES INDEPENDIENTES	174

5.2.1. Aspectos sociodemográficos	174
5.3. CONOCIMIENTOS SOBRE ALIMENTACIÓN	178
5.3.1. Análisis descriptivo de los ítems del bloque de alimentación	178
5.3.2. Análisis descriptivo del total del bloque de alimentación	178
5.3.3. Asociación entre los factores independientes y la alimentación	180
5.3.4. Análisis de la variabilidad del bloque de alimentación	184
5.4. CONOCIMIENTOS SOBRE ACTIVIDAD FÍSICA	188
5.4.1. Análisis descriptivo de los ítems del bloque de actividad física	188
5.4.2. Análisis descriptivo del total del bloque de actividad física	188
5.4.3. Análisis de los factores independientes y actividad física	189
5.4.4. Análisis de la variabilidad del bloque de actividad física	193
5.5. CONOCIMIENTOS SOBRE SALUD EMOCIONAL	197
5.5.1. Análisis descriptivo de los ítems del bloque de salud emocional	197
5.5.2. Análisis descriptivo de la dimensión autoestima	198
5.5.3. Análisis de los factores independientes y autoestima	
5.5.4. Análisis de la variabilidad de la dimensión autoestima	201
5.5.5. Análisis descriptivo de la dimensión control emocional	203
5.5.6. Análisis de los factores independientes y control emocional	204
5.5.7. Análisis de la variabilidad de la dimensión control emocional	206
5.5.8. Análisis descriptivo de la dimensión comunicación	209
5.5.9. Análisis de los factores independientes y comunicación	210
5.5.10. Análisis de la variabilidad de la dimensión comunicación	212
5.5.11. Análisis de la variabilidad del bloque salud emocional	214
5.6. CONOCIMIENTOS SOBRE ADICCIONES	218
5.6.1. Análisis descriptivo de los ítems del bloque de adicciones	218
5.6.2. Análisis descriptivo de la dimensión Alcohol	219
5.6.3. Análisis de los factores independientes y alcohol	220
5.6.4. Análisis de la variabilidad de la dimensión alcohol	223
5.6.5. Análisis descriptivo de la dimensión tabaco	225

5.6.6. Análisis de los factores independientes y tabaco	226
5.6.7. Análisis de la variabilidad de la dimensión tabaco	230
5.6.8. Análisis descriptivo de la dimensión Drogas	232
5.6.9. Análisis de los factores independientes y drogas	233
5.6.10. Análisis de la variabilidad de la dimensión drogas	235
5.6.11. Análisis de la variabilidad del bloque adicciones	237
5.7. CONOCIMIENTOS SOBRE PRIMEROS AUXILIOS	241
5.7.1. Análisis descriptivo de los ítems del bloque de primeros auxilios	241
5.7.2. Análisis descriptivo del bloque primeros auxilios	242
5.7.3. Análisis de los factores independientes y conocimientos	
en primeros auxilios	243
5.7.4. Análisis de la variabilidad del bloque de primeros auxilios	246
VI – DISCUSIÓN	251
DESCRIPCIÓN DE NIVEL DE CONOCIMIENTOS EN SALUD	253
Implementación de la intervención	256
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS	
Posterior a la intervención	259
Eficacia de la intervención	261
COMPARATIVA CON EL GRUPO CONTROL	261
LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	262
VII - CONCLUSIONES	265
VIII - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	269
IX - ANEXOS	283

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Trayectoria y aportaciones que han ido conformando el concepto de	
salud 5	54
Tabla 2. Determinantes de la Salud de Lalonde 5	58
Tabla 3. Líneas estratégicas y principios básicos de la Promoción de la salud 6	50
Tabla 4. Contenidos del Bloque 3: la salud y el desarrollo	
personal, en el currículo de Educación Primaria según la LOGSE (BOE, 1990a) - 7	⁷ 5
Tabla 5. La EpS en el ámbito escolar. Currículo de Educación Primaria 7	⁷ 9
Tabla 6a. Número de alumnos pertenecientes al grupo experimental13	35
Tabla 6b. Número de alumnos pertenecientes al grupo control13	
Tabla 7. Variables y actividades13	36
Tabla 8. Contenido del test sobre conocimientos de alimentación saludable14	1
Tabla 9. Contenido del test sobre conocimientos de actividad física saludable -14	1
Tabla 10. Contenido del test sobre conocimientos de salud emocional14	ŀ2
Tabla 11. Contenido del test sobre conocimientos de adicciones14	ŀ3
Tabla 12. Contenido del test sobre conocimientos de primeros auxilios y RCP-14	ŀ4
Tabla 13. Rúbricas de evaluación de los conocimientos sobre salud14	ŀ7
Tabla 14. Distribución por centros de los sujetos del estudio17	73
Tabla 15. Medio de transporte para ir al colegio17	⁷ 5
Tabla 16. Distribución de sujetos que practican actividad deportiva17	⁷ 6
Tabla 17. Actividad Artística17	⁷ 6
Tabla18. Descripción del bloque alimentación17	⁷ 8
Tabla 19. Distribución de frecuencias de respuestas	
dadas en el Bloque alimentación17	⁷ 9
Tabla 20. Conocimientos medios del bloque de alimentación según género18	30
Tabla 21. Conocimientos medios del bloque de alimentación	
dependiente de hermanos mayores18	30

Tabla 22. Conocimientos medios del bloque de alimentación dependiente de medio
de transporte para ir al colegio181
Tabla 23. Conocimientos medios del bloque de alimentación en función de la
actividad deportiva181
Tabla 24. Conocimientos medios del bloque de alimentación en función de la
actividad artística182
Tabla 25. Conocimientos medios del bloque de alimentación en función del
curso182
Tabla 26. Conocimientos sobre alimentación en función de la profesión de los padres
Tabla 27. Conocimientos sobre alimentación en función
de la profesión de los padres. Comparaciones múltiples
Tabla 28. Comparación con el grupo control antes de la intervención184
Tabla 29. Comparación del bloque alimentación antes y después de la
intervención185
Tabla 30. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y
después
Tabla 31. Comparación del bloque alimentación grupo control
después de la intervención
Tabla 32. Contenido del bloque conocimientos de actividad física188
Tabla 33. Distribución de las puntuaciones obtenidas en el bloque de AF189
Tabla 34. Conocimientos medios del bloque actividad física según género189
Tabla 35. Conocimientos medios del bloque de actividad física
según hermanos mayores190
Tabla 36. Conocimientos medios del bloque de actividad física
según transporte utilizado para ir al colegio190
Tabla 37. Conocimientos medios del bloque de actividad física en
función de la actividad deportiva extraescolar191
Tabla 38. Conocimientos medios del bloque de actividad física en
función de la actividad artística191

Tabla 39. Conocimientos medios del bloque de actividad física en	
función del curso	-192
Tabla 40. Conocimientos sobre actividad física en función	
de la profesión de los padres	-192
Tabla 41. Comparación con grupo control antes de la intervención	
de actividad física	-193
Tabla 42. Comparación del bloque de actividad física antes y después	
de la intervención	-194
Tabla 43. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y	
después	-195
Tabla 44. Comparación del bloque actividad física antes y después d	le la
intervención	-195
Tabla 45. Contenido del bloque de conocimientos sobre salud emocional	-197
Tabla 46. Distribución de las puntuaciones obtenidas de autoestima	-199
Tabla 47. Comparación conocimientos de autoestima antes y después	
de la intervención	-202
Tabla 48. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y	
despuésdespués	-202
Tabla 49. Comparación de autoestima antes y después de la intervención	-203
Tabla 50. Distribución de las puntuaciones obtenidas de control emocional	-204
Tabla 51. Comparación con el grupo control antes de la intervención	-207
Tabla 52. Comparación conocimientos de control emocional	
antes y después de la intervención	-207
Tabla 53. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y	
después	-208
Tabla 54. Comparación de control emocional antes y después de la	
intervención	-208
Tabla 55. Distribución de las puntuaciones obtenidas de emociones	-209
Tabla 56. Comparación con el grupo control antes de la intervención	212

Tabla 75. Conocimientos sobre tabaco en función de la actividad artística	228
Tabla 76. Conocimientos de tabaco en función del curso académico	228
Tabla 77. Conocimientos sobre tabaco en	
función de la profesión de los padres	228
Tabla 78. Conocimientos sobre tabaco en función	
de la profesión de los padres. Comparaciones múltiples	229
Tabla 79. Comparación con el grupo control antes de la intervención	230
Tabla 80. Comparación dimensión tabaco antes y después de la intervención	230
Tabla 81. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos	
antes y después	231
Tabla 82. Comparación de la dimensión tabaco con grupo control	
después de la intervención	231
Tabla 83. Distribución de las puntuaciones obtenidas en la	
dimensión drogas	232
Tabla 84. Conocimientos sobre drogas en función de la profesión	
de los padres	234
Tabla 85. Comparación con el grupo control antes de la intervención	235
Tabla 86. Comparación dimensión drogas antes y después de la	
intervención	236
Tabla 87. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos	
antes y después	236
Tabla 88. Comparación de la dimensión drogas con grupo control	
después de la intervención	237
Tabla 89. Comparación del bloque adicciones antes de intervención	
con el grupo control	238
Tabla 90. Comparación conocimientos del bloque adicciones	
antes y después de la intervención	238
Tabla 91. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos	
antes v después	239

Tabla 92. Comparación del bloque adicciones	
después de la intervención con el grupo control	239
Tabla 93. Contenido del bloque sobre los primeros auxilios	241
Tabla 94. Resultados obtenidos sobre conocimientos de primeros auxilios	
en el grupo experimental antes de la intervención de enfermería	242
Tabla 95. Conocimientos de primeros auxilios en	
función del curso académico	244
Tabla 96. Conocimientos sobre primeros auxilios en	
función de la profesión de padres	245
Tabla 97. Comparación con el grupo control antes de la intervención	
de primeros auxilios	246
Tabla 98. Comparación del bloque de primeros auxilios antes y después	
de la intervención	247
Tabla 99. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos	
antes y después de la intervención sobre primeros auxilios	247
Tabla 100. Incremento de aciertos del bloque de primeros	
auxilios en cada ítem	248
Tabla 101. Comparación del bloque primeros auxilios con grupo control	
después de la intervención	250

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Áreas de actuación en EpS	61
Figura 2: Elementos y Principios de la Escuela Promotora de Salud	82
Figura 3: Objetivos generales del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	83
Figura 4: Objetivos específicos del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	84
Figura 5: Adenda del Plan de Educación para la Salud en la Escuela 2016	85
Figura 6: Objetivos Generales de la Adenda del Plan de Educación	
para la Salud en la Escuela 2016	86
Figura 7: Estrategia de implantación del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	87
Figura 8: Estrategia de implantación del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	88
Figura 9: Estrategia de implantación del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	89
Figura 10: Estrategia curricular del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	90
Figura 11: Estrategia curricular del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	91
Figura 12: Estrategia curricular del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	92
Figura 13: Estrategia comunitaria del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	93
Figura 14: Estrategia comunitaria del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	94
Figura 15: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	95

Figura 16: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	96
Figura 17: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	97
Figura 18: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	98
Figura 19: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	99
Figura 20: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud	
en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	100
Figura 21: Estrategia de organización y coordinación del Plan de Educación	
para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	101
Figura 22: Estrategia comunitaria del Plan de Educación	
para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010)	102
Figura 23: Previsión del número de alumnos en Enseñanzas de Régimen	
General no Universitarias. Curso 2016-2017	122
Figura 24: Actividad Física en la población infantil	123
Figura 25. Hábitos de alimentación en la población infantil	124
Figura 26. Desayuno en la población de 5 a 14 años	124
Figura 27. Desayuno en la población de 15 a 24 años	125
Figura 28. Porcentaje de Índice de Masa Corporal en niños/adolescentes	126
Figura 29. Porcentaje de Enfermedades crónicas en adolescentes	127
Figura 30. Porcentaje de abandono educativo temprano en España	
frente a la Unión Europea	128
Figura 31. Cronograma y Plan de Trabajo	169
Figura 32. Distribución de la profesión de los padres	175
Figura 33. Actividades relacionadas con el estilo de vida	177
Figura 34. Comparación con el grupo control antes de la intervención	185
Figura 35. Comparación del bloque alimentación grupo control	

después de la intervención	187
Figura 36. Comparación con grupo control antes de la intervención	
de actividad física	194
Figura 37. Comparación del bloque actividad física antes y después	
de la intervención	196
Figura 38. Comparación bloque salud emocional con el grupo control	
antes de la intervención	215
Figura 39. Comparación del bloque salud emocional antes y después	
de la intervención	217
Figura 40. Comparación del bloque adicciones antes de intervención	
con el grupo control	238
Figura 41. Comparación del bloque adicciones después	
de la intervención con el grupo control	240
Figura 42. Comparación con el grupo control antes de la intervención	
de primeros auxilios	246
Figura 43. Incremento de aciertos del bloque de primeros auxilios	
en cada ítem	249
Figura 44. Comparación del bloque primeros auxilios con grupo control	
después de la intervención	250

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I: PERFIL PROFESIONAL DE LA ENFERMERA ESCOLAR (SCE3)	275
ANEXO II: TEST DE CONOCIMIENTOS EN SALUD	281
ANEXO III: CARTAS AVAL DE PRESENTACIÓN EN LOS COLEGIOS	311
ANEXO IV: REGISTRO DE PROYECTO EN LA CONSEIERÍA DE EDUCACIÓN 3	317

GLOSARIO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACISE: Asociación Catalana de Enfermería y Salud Escolar

AMECE: Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos

AMPA: Asociación de madres y padres de alumnos

ANMF: Australian Nursing and Midwifery Federation

BOE: Boletín Oficial del Estado

BORM: Boletín Oficial de la Región de Murcia

CCAA: Comunidades Autónomas

CE: Consejo de Europa

CECOVA: Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

CUE: Comisión de la Unión Europea

ENSE Grupo Enfermería en Salud Escolar

EpS: Educación para la Salud

FUNDADEPS: Fundación de Educación para la Salud

IFIIE: Instituto Español de formación del profesorado, investigación e innovación educativa

LGE: Ley General de Educación y financiamiento de la reforma educativa

LGS: Ley General de Sanidad

LOCE: Ley Orgánica de Calidad de la Educación

LODE: Ley Orgánica del Derecho a la Educación

LOE: Ley Orgánica de Educación

LOECE: Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares

LOGSE: Ley Orgánica General del Sistema Educativo

LOMCE: Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa

LOPEG: Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes.

MEC: Ministerio de Educación y Ciencia

MECD: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MGI: McKinsey Global Institute

NASN: National Association of School Nurse (EE.UU.)

NHS: Departamento de salud del Reino Unido

NIGZ: Centro colab. de la OMS para la promoción de la salud escolar

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONG: Organización no gubernamental

OPS: Organización Panamericana de Salud

PCC: Proyecto curricular de centro

PEC: Proyecto educativo de centro

PES: Promoción en educación para la salud

PGA: Programación general anual

REEPS: Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud

SCE³: Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar

SFSP: Société Française de Santé Publique

SHE: Red de escuelas para la salud en Europa

SIDA: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

TIC: Tecnologías de la información y la comunicación

UE: Unión Europea

UK: Reino Unido

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

WHO (OMS): World Health Organization

INTRODUCCIÓN

I – INTRODUCCIÓN

Es un hecho conocido que la infancia representa una etapa prioritaria en la vida del individuo. Los procesos de crecimiento y desarrollo humanos otorgan, en este momento de la vida, un momento excepcional para la conformación de hábitos de vida saludables, de aprendizaje de conocimientos y desarrollo de conductas generadoras de salud; pero a su vez, la infancia también implica determinados factores de riesgo, aspecto que resulta determinante para que la infancia se conciba como grupo vulnerable. Por ello, todos los procesos relacionados con el mantenimiento, la promoción de la salud y prevención de la enfermedad (primaria, secundaria y terciaria), representan un objetivo prioritario a alcanzar en todos los países del mundo, independientemente de las coordenadas sociales, culturales, políticas y económicas que dibujen el escenario del momento histórico actual en cada caso.

La Conferencia de la OMS, celebrada en Alma Ata, en 1978, supuso un momento crucial en el devenir de las corrientes que iban a desarrollarse en las políticas sanitarias de más de 150 países del mundo; todo un hito, sin lugar a dudas, en cuanto al consenso por y para la salud de las personas; un ejercicio de razonamiento y análisis de la necesidad común de las poblaciones humanas procedentes de contextos múltiples y extremadamente distintos entre sí; contextos que precisaban de una misma estrategia lo suficientemente adaptable y versátil como para asumirse con carácter casi mundial.

Desde ese momento, en España, como en otros muchos países, se asumió un nuevo enfoque dentro de nuestro sistema sanitario; una nueva estrategia que supuso la integración de las corrientes preventivistas en armonía con la actividad asistencial, centrada hasta ese momento en los procesos curativos principalmente. Se inició un camino que implicaba cierto recorrido hacia la desmedicalización imperante en el momento y una lucha por el abandono del ideario del hospitalocentrismo, siendo la implantación de Atención Primaria de Salud la estrategia más adecuada para conseguir estos fines de promoción y prevención.

Este movimiento no resultó un ejercicio rápido, ni sencillo, pues reordenar todos los flujos asistenciales y dispositivos de atención a la salud abarcó más de una década en nuestro país; pero quizá lo más dificultoso no ha sido la

reorganización de los servicios sanitarios desde un punto de vista operativo, sino, modificar las formas de pensamiento para asumir verdaderamente la cosmovisión preventivista. En este tránsito, la Educación para la Salud toma forma y extraordinario valor como instrumento altamente efectivo en sus fines, y tan maleable como para poder adaptarse a nivel individual, grupal, familiar, comunitario o en diferentes grupos humanos delimitados según estados de salud.

El valor de la Educación para la Salud aplicada a grupos de niños se ha evidenciado con la experiencia en actividades de Educación para la Salud en la Escuela durante estas últimas décadas. Así, los entornos escolares han sido el escenario que ha permitido implementar parte de las estrategias preventivistas destinadas a la población infantil, resultando ser el espacio idóneo para conseguir alcanzar objetivos de salud a medio y largo plazo, minimizando los obstáculos que puedan suponer factores como las desigualdades sociales.

La Educación para la Salud en la Escuela se ha normalizado adquiriendo diferentes formas dictaminadas según la legislación en materia de Educación. Si atendemos a la evolución de dichas leyes desde un punto de vista cronológico, podemos presuponer una incorporación progresiva y paulatina de los contenidos de salud en los currículos formativos de los niños en nuestro país; sin embargo, tal y como desarrollaremos en siguiente apartado, Marco Teórico, la realidad viene marcada por un movimiento que no sigue una progresión exponencial, sino que tiende a la variabilidad y al cambio en la asunción de dicho compromiso tácito. Por ello, en las últimas modificaciones normalizadas por ley, sigue sin reflejarse una óptima estrategia de incorporación de dichos contenidos en materia de salud a los currículos infanto-juveniles.

Esta realidad, viene también determinada por la variabilidad añadida que supuso la concesión de las transferencias de las competencias educativas a los Servicios Autonómicos en nuestro país. Así, bajo unas directrices generales, en cada Comunidad Autónoma se aplican variables determinadas por las circunstancias de cada entorno, viéndose claramente comprometida la equidad en educación, entendida como valor último.

Por todo ello, encontramos en España una situación ciertamente dispar en cuanto a las actividades desarrolladas de Educación para la Salud en la Escuela, no sólo en cuanto a recursos, sino en muchos sentidos, aludiendo uno de ellos a la figura de la implantación de la Enfermera Escolar.

Una de las funciones definidas para los profesionales de Enfermería es la promoción y prevención a través de la Educación para la Salud, cuyas competencias vienen determinadas y reconocidas como profesión sanitaria regulada. Existen experiencias muy beneficiosas, satisfactorias y absolutamente productivas a efectos de salud en muchos centros educativos de España, pero continúa siendo una necesidad por demostrar; una necesidad sentida, pero no lo suficientemente reconocida como para ser normalizada en todo el país. Así pues, ante esta situación de heterogeneidad en la praxis y una ausencia de argumentos comunes que de manera definitiva respalden la implantación de la figura de la Enfermera Escolar en todos los centros educativos españoles, sigue siendo necesario demostrar los beneficios de su intervención y las ventajas de su incorporación en la comunidad educativa, así como su integración en el equipo interdisciplinar escolar con una proyección integral de su intervención (asistencial, preventiva, educativa, mediadora, etc...).

Hemos ido relacionando nuestras diferentes áreas de interés para dibujar las los trazos que conforman el problema de estudio en esta investigación. Como si de un puzle se tratase, identificamos diferentes piezas que toman forma en el problema de investigación; partimos de la base filosófica promovida por la Enfermería Comunitaria, la Educación para la Salud, la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad en la infancia hasta llegar a la pieza clave que, no puede ser otra que la figura de la Enfermera Escolar.

Continuamos en la búsqueda de la legitimidad, del reconocimiento que otorga la sociedad cuando realmente se conquista un nuevo espacio social, cuando padres, niños y profesores demanden la necesidad de atención de enfermería en el entorno escolar. El presente estudio es un paso más en ese movimiento en la lucha por la conquista de ese espacio social y por la defensa de las competencias profesionales de Enfermería en los entornos escolares, así como del valor, en última instancia, de la Educación para la salud en los niños, que, lógicamente, serán los adultos del mañana. Una investigación que propone y demuestra cómo se puede mejorar la vida de las personas desde la infancia; sin duda, este es el valor más importante de esta tesis doctoral, lo que verdaderamente hace que todo proceso de investigación cobre sentido.

OBJETIVOS

II - OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar la eficacia que ejerce la Educación para la Salud impartida por un profesional de Enfermería, en los conocimientos de salud de alumnos del último tramo de Educación Primaria de la ciudad de Murcia

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el nivel de conocimientos de salud de los alumnos del último tramo de Educación Primaria de la ciudad de Murcia.
- Implementar una intervención de Educación para la Salud impartida por un profesional de Enfermería sobre alimentación, actividad física, adicciones, salud emocional, prevención de accidentes y primeros auxilios.
- Describir el nivel de conocimientos de salud de los alumnos del último tramo de Educación Primaria de la ciudad de Murcia, después de la intervención de Educación para la Salud impartida por un profesional de Enfermería.
- Analizar la eficacia de la intervención educativa, comparando el nivel de conocimientos y hábitos saludables, antes y después de dicha intervención.
- Realizar un análisis comparativo del nivel de conocimientos de salud entre los alumnos del último tramo de Educación Primaria de la ciudad de Murcia, que recibieron una intervención de Educación para la Salud, con los que no la recibieron por parte del profesional de Enfermería.

MARCO TEÓRICO

III - MARCO TEÓRICO

3.1. LA SALUD Y SU INCLUSIÓN EN LOS ENTORNOS ESCOLARES

3.1.1. El concepto de salud

El concepto de salud, (del latín "salūs"), va a estar determinado por la época, cultura o civilización en la que nos ubiquemos y su escenario social (Costa y López, 1986). Como indica San Martín, nuestra aproximación al concepto estará por tanto condicionada por el universo cultural. (San Martín y Pastor, 1988).

Podríamos comenzar por la definición clásica que hablaba de "la ausencia de enfermedad", y que estuvo vigente hasta la mitad del siglo XX. Al finalizar la II Guerra Mundial, floreció una comprensión innovadora de la salud, donde la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Carta de Constitución, la define como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad" (OMS, 1946, p.100). Sin embargo, esta definición también fue muy discutida ya que desprendía un concepto estático, utópico y subjetivo de la salud, dependiendo del individuo y de su percepción particular (Salleras, 1985).

Tal crítica al concepto definido por la OMS estimuló otras muchas acepciones del término donde no sólo se tenía en cuenta la afectación de esas esferas del ser humano, sino que evolucionó hacia una diversidad de significados empujados por el desarrollo de la sociedad y las preocupaciones que condicionaban al ser humano en cada momento y que exponían la libertad del individuo como propuesta de salud.

A modo de resumen, la evolución del concepto de salud puede ser entendida en base a la propia historia de la humanidad y al contexto social y cultural de cada momento. Así se refleja en la Tabla 1 según Gavidia y Talavera (2012).

Tabla 1. Trayectoria y aportaciones que han ido conformando el concepto de salud

Contexto Social	Concepto de Salud /Enfermedad	Concepto de Salud
Existencias de enfermedades	Consiste en una lesión	Ausencia de enfermedades e
infectocontagiosas. Peligro	producida por la acción de	invalideces
de Epidemias.	gérmenes patógenos	
De Final de la 2ª gran	Existen enfermedades	Bienestar físico, mental y
guerra.	psicosomáticas	social
Desarrollo del Psicoanálisis		
Desarrollo de la Ecología.	El medioambiente influye	Equilibrio con el entorno y
Grandes concentraciones	en el origen de las	adaptación al mismo.
humanas por la	enfermedades.	Capacidad de
industrialización.		funcionamiento.
Predominio de las	Importancia de la conducta	Salud conductual, como
enfermedades crónicas.	en la prevención de las	estilo de vida.
	enfermedades y mejora de la	
	salud	
Desarrollo de las Ciencias	Origen multicausal de la	Salud holística, integral.
de la Educación.	enfermedad.	Salud como desarrollo
Incapacidad del Estado en		personal y social
mantener los gastos		-
sanitarios y velar por el		
mantenimiento de la salud		
de los ciudadanos.		

Fuente: Elaboración propia, a partir de Gavidia y Talavera, 2012.

De acuerdo con esta evolución del concepto y adentrándonos en el metaparadigma de la enfermería, encontramos una definición de salud propuesta por la teórica Virginia Henderson, definida a partir de la capacidad del individuo de realizar por sí solo y sin ayuda las 14 necesidades básicas; en su teoría Henderson (1966), detalla que la salud es el máximo grado de independencia, teniendo la mejor calidad de vida y para ello debe cumplir las catorce necesidades básicas que propone.

Una de las últimas definiciones que velan por este conjunto de conceptos relacionados con la independencia y autonomía del ser humano es la de Monsalve, que la define como "estado de bienestar bio-psico-social que permite al individuo tener un equilibrio funcional, mental y físico para vivir de una manera autónoma

y poder participar activamente en la vida social de la comunidad donde vive"; (Monsalve, 2013 p. 59).

La salud, es pues, un haber primordial de la población y se ha de atender, proteger y potenciar. Obedece a los propios comportamientos y estilos de vida. La salud es consecuencia de un quehacer continuo que comprende aspectos como una alimentación sana, actividad física adecuada, actividad intelectual, descanso y sueño, relaciones personales, posibilidad de compartir ideas, sentimientos y control emocional, consumo de sustancias, etc. El conjunto de todas estas actividades hace que los individuos puedan estar más o menos próximos a un completo bienestar (Charro, 2013).

3.1.2. De la enfermedad y su curación, a la prevención

Históricamente, la preocupación por la salud y la lucha contra la enfermedad siempre han sido un fenómeno presente en todas las sociedades; una constante caracterizada principalmente por un enfoque eminentemente curativo y bajo una gran diversidad de sistemas de atención a la salud, que operan estructuralmente para producir ese bien, reproduciendo a su vez, todo un conjunto de saberes y prácticas de demostrada eficacia tanto a nivel simbólico como de mejora de la salud, y en última instancia, de supervivencia.

El devenir histórico de cada país ha modelado la constitución de sus propios mecanismos de control de la salud y enfermedad en cada lugar del Mundo, con la influencia de variables muy distintas de corte social, cultural, histórico, político, biológico, etc., y bajo esta premisa, las distintas formas de relación de los grupos humanos con la salud ofrecen una panorámica ecléctica, con proyecciones hacia dimensiones absolutamente diferentes, pero con algunos puntos en común marcados por los avances científicos y los logros sociales. Poco a poco, se fue dibujando así un mapa marcado por coordenadas de salud distintas, y ante las cuales, la mayor parte de los países del mundo decidieron aplicar una estrategia común que cada sociedad debía adaptar a su propia realidad (Guillén, 2013).

Es en la década de los años 70 donde debemos fijar el punto de inflexión que marcó un antes y un después en el desarrollo de lo que hoy entendemos como sistemas sanitarios.

El tecnológico creciente, la progreso subespecialización el hospitalocentrismo, son tres de los elementos fundamentales que definen la atención a la salud de la segunda mitad del siglo XX, la cual, ha estado centrada eminentemente en los mecanismos por los que se producen las enfermedades, su diagnóstico y su tratamiento, alcanzando elevados grados de sofisticación científico-técnica. (Guillén, 2013). La rapidez en la introducción de nuevos conocimientos y tecnologías y la imposibilidad de dominarlos todos, justifican el origen de la subespecialización creciente de las profesiones sanitarias, y el hospital representa la institución donde se aglutinan, desarrollan y aplican la mayoría de los últimos avances tecnológicos en salud (Martín, Cano & Gené, 2014).

Todos estos elementos confluían en el tiempo con la aparición de otros dos fenómenos muy importantes: por un lado, la aparición de las enfermedades crónicas como nuevo problema de salud, aumentando el número de casos en la población rápidamente, sin identificarse procesos de atención a la salud que permitieran una adecuada evolución del problema evitando las complicaciones; y por otro lado, se manifestó un importante problema con respecto al control del gasto sanitario; las nuevas tecnologías resultaban ser muy costosas, precisando profesionales muy cualificados para su aplicación y manejo. Es evidente que aparecen nuevas necesidades de salud en la población, ante las cuales, los sistemas sanitarios sólo podían responder con un enfoque predominantemente curativo y medicalizado, cuyo núcleo central se basaba en los beneficios que reportaba el manejo de la tecnología hospitalaria en la lucha contra la enfermedad, y que resultó no sólo ser claramente inadecuado e insuficiente, sino también, insostenible (Guillén, 2013).

Al asumir que los sistemas sanitarios centrados esencialmente en las aplicaciones tecnológicas no son eficientes en términos de salud poblacional (Martín & Cano, 2003), se impulsó una línea de pensamiento distinta, aunque complementaria con la visión biomédica predominante hasta el momento. Irrumpe, por un lado, el concepto de salutogénesis definido por Aaron Antonovsky, en los últimos años de la década de los 70, partiendo de la simple cuestión "¿qué crea salud?" Iniciando una nueva contemplación en positivo del concepto de salud (Antonovsky, 1988). Para el modelo salutogénico se tienen en cuentas todos los componentes o recursos de los individuos o comunidades que fomenten o potencien la capacidad de las personas, de las comunidades y de las

poblaciones para conservar la salud y el bienestar; y se denominan activos en salud. Algo que hasta ahora era totalmente contrario al resultado de relacionar y diagnosticar los déficits de los individuos y comunidades. Este modelo, busca las ventajas y reconoce los talentos, habilidades, intereses y experiencias de cada uno, rompiendo el vigente modelo biomédico, donde la salud se focaliza en riesgos y patologías. Este modelo supuso un avance hacia un concepto salutogénico, en el que se estudian los factores que contribuyen a que la población conserve y aumente su bienestar en todas las dimensiones de la persona. Además, en relación con este pensamiento, Antonovsky postulaba que en el caso de que las personas actuaran en su vida con conductas promotoras de salud, los riesgos se minimizarían y las personas ahorrarían sufrimiento (Juvinya-Canal, 2013).

Paralelamente, el Ministro de Salud de Canadá, M. Lalonde en el informe "A new perspective on the health of Canadians", que marcó un hito en la era preventivista, exponía cómo la prevención emergía como la solución a gran parte de las muertes prematuras e incapacidades; proyectó así la necesidad de reorientar los servicios sanitarios desde un enfoque curativo hacia uno preventivista (Lalonde, 1974).

Este documento de trabajo fue el que modeló el lanzamiento de lo que se designó la Nueva Salud Pública (Ashton, 1990), una perspectiva capaz de integrar los problemas biológicos y los aspectos sociales en el enfoque de la salud. A estos factores se les denominó "Determinantes de la salud" que se clasificaron del siguiente modo (Lalonde, 1974) (Tabla 2):

Table 2	Determinantes	do 15	Calud da	Lalanda
i ania /	<i>Determinantes</i>	ae ia	Samo de	Laionge

Determinante de Salud	Descripción
MEDIO AMBIENTE	Los factores ambientales físicos, biológicos, de contaminación atmosférica, de contaminación química, tanto del suelo, agua y aire, y los factores socio-culturales y psicosociales relacionados con la vida en común.
ESTILOS DE VIDA	Los hábitos personales y de grupo de la alimentación, actividad física, adicciones, conductas peligrosas o temerarias, actividad sexual, utilización de los servicios de salud, etc.
BIOLOGIA HUMANA	Aspectos genéticos y con la edad de las personas.
ATENCIÓN SANITARIA	La calidad, accesibilidad y financiamiento de los servicios de salud que atienden a los individuos y poblaciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de: A New perspective on the health of Canadians (Lalonde, 1974).

Tras este documento y la definición de los determinantes de salud se reformularon unas nuevas formas de afrontar los problemas de salud, y tras una reunión celebrada en Alma Ata en 1977, la OMS y UNICEF establecieron una estrategia global a la que denominaron "Salud para Todos en el año 2000". Las propuestas formuladas en esta conferencia consistieron en transformar los servicios sanitarios acrecentando la participación comunitaria, en promover la acción intersectorial y en orientar las intervenciones hacia la salud.

Es a partir de este momento cuando comenzaron a darse las condiciones necesarias para iniciar una nueva forma de atender y entender la salud, que apostara por el equilibrio entre la curación y la prevención, la salud frente a la enfermedad, la educación para la salud frente a la curación. En este momento fue cuando se llevó a cabo la reforma de Atención Primaria de Salud y se desarrolló lo que hoy conocemos como atención a la salud comunitaria, llevando a cabo la

asistencia de salud a todos los puntos donde las personas, viven, trabajan y se desarrollan.

La reunión de Alma Ata marcó históricamente el cambio de paradigma, tanto en Salud Pública como en Salud Escolar, planteándose la promoción de la salud como estrategia de intervención e incorporándose nuevos elementos en la salud escolar que otorgaron cierto protagonismo a la comunidad educativa (OMS, 1978).

3.1.3. La promoción de la salud

La I primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud conformada en Ottawa el día 21 de noviembre de 1986 culmina con la emisión de una carta dirigida a la obtención del objetivo "Salud para Todos en el año 2000". En ella se definió el concepto de Promoción de la Salud como "los procesos que favorecen el control de los individuos y grupos sobre las variables que condicionan su propia salud" (Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, OMS, Ginebra, 1986, p.1). Este documento se diferencia del resto, porque parte de un acercamiento holístico de la salud y no estrictamente biomédico; acoge una perspectiva de actuación no paternalista que favorece las iniciativas personales y grupales, promoviendo el empoderamiento de los individuos y comunidades; y relaciona su progreso con el logro de la equidad y la reducción de las desigualdades de salud entre las naciones.

Las líneas estratégicas propuestas en esta carta (Tabla 3), fueron formuladas anteriormente en el primer programa de Promoción de la Salud elaborado por la Oficina Europea de la OMS (OMS, 1984), y van orientadas a distintos campos de actuación que como veremos más profundamente, son los fundamentos sobre los que se conforman los modelos de salud escolar en la actualidad.

Tabla 3. Líneas estratégicas y principios básicos de la Promoción de la salud

Líneas estratégicas y principios b	Principios básicos
Construir políticas públicas saludables	Implicar al conjunto de la población en el contexto de su vida diaria, no sólo a los grupos de población en riesgo de padecer enfermedades específicas
Crear ambientes que favorezcan la salud	Centrar la acción en los determinantes de la salud para asegurar que el entorno que está por encima del control de los individuos sea propicio para la salud
Fortalecimiento de la acción comunitaria	Combinar diversos métodos y no necesariamente complementarios para que abarquen la comunicación, educación, legislación medidas fiscales, cambio organizativo y ante todo el desarrollo comunitario
Desarrollar habilidades personales	Anhelar a la participación segura de la población, favoreciendo la autoayuda y animar a las personas a encontrar su condición de promocionar la salud de sus comunidades.
Reorientación de los servicios de salud	Conseguir que los profesionales sanitarios, especialmente los de atención primaria, desempeñen un papel importante facilitando y apoyando la promoción de la salud.

Fuente: Carta de Ottawa. Oficina Europea de la OMS, 1986

Todas estas áreas se relacionan entre sí a través de las políticas de salud como interconexión del resto de factores, pues sin ellas es difícil que un estado logre obtener beneficios en materia de salud (Figura 1).



Figura 1: Áreas de actuación en EpS. Fuente: OMS. 1986

En relación a la Carta de Otawa, Colomer y Álvarez-Dardet, (2001), proponen que para la consecución de estas interconexiones es sumamente necesario que se lleven a cabo una serie de enunciados clave para la Promoción de la Salud, los cuales son:

- "Implicar a la población en su conjunto y en el contexto de su vida diaria, en lugar de dirigirse a grupos de población con riesgo de enfermedades específicas".
- "Centrar la acción sobre las causas o determinantes de salud para asegurar que el ambiente que está más allá del control de los individuos sea favorable a la salud".
- "Combinar métodos o planteamientos diversos pero complementarios, incluyendo comunicación, educación, legislación, medidas fiscales, cambio organizativo y desarrollo comunitario".
- "Desear la participación efectiva de la población, favoreciendo la autoayuda y animando a las personas a encontrar su manera de promocionar la salud en sus comunidades".

Debemos aclarar que la Promoción de la Salud se dirige al todo el conjunto de la población y no sólo a los grupos con factores riesgo o sujetos que padezcan una enfermedad, por ello se establece como fin, instruir a toda la población para que sean capaces de tener el control sobre su propia salud y enfermedad, para obtener el objetivo de ser más autónomos. No obstante, la promoción de la salud es esencialmente una actividad que combina el ámbito de la salud y el ámbito social, y no solamente un servicio médico. Los responsables salud, principalmente los de Atención Primaria, libran un significativo papel en apoyar y facilitar la promoción de la salud, ya que ésta no solo proporciona a las personas la posibilidad de adoptar creencias, hábitos y actitudes saludables, sino que también soporta una concienciación de la comunidad para entender los factores que influyen en su salud y cómo potenciarlos y transformarlos.

3.1.4. La Educación para la Salud

La Educación para la Salud (EpS) es un concepto relativamente reciente. Los comienzos se sospechan en 1920, donde el término de educación sanitaria se asociaba a la Salud Pública (Winslow, 1920); la idea de salud comunitaria no aparece hasta más tarde (Schwartz, 1974), y con ella, la EpS.

Para enfrentarse a los nuevos problemas de salud, surge la investigación basada en la teoría de la etiología multicausal (Mc Mahon, 1975), que identificó los factores de riesgo de las enfermedades crónicas, concentrándose únicamente en el estudio de los comportamientos individuales (Lilienfeld & Lilienfeld, 1980). Trabajar en la actuación sobre los determinantes asociados con los estilos de vida y los comportamientos de la población pasó a considerarse un factor clave en la prevención de las enfermedades. Por ello la EpS como estrategia de intervención, se vio reforzada durante los años 60 y 70 (Kickbusch, 1996).

Salleras, la definió resaltando la importancia de la trasmisión de los conocimientos necesarios para que la población supiera cómo adquirir el estado máximo de salud dentro de su entorno (Salleras, 1985, p. 88):

"Un proceso que informe, forme, motive y ayude a la población a adoptar y mantener conductas y estilos de vida saludables, y propugne los cambios ambientales necesarios para facilitar estos objetivos."

Esa definición, muy usada en los programas actuales de EpS, es una evolución de la propuesta por la OMS, que la definía como (OMS, 1983, p. 42):

"Cualquier combinación de actividades de información y educación que lleve a una situación en la que la gente desee estar sana, sepa cómo alcanzar la salud, haga lo que pueda individual y colectivamente para mantener la salud y busque ayuda cuando la necesite."

Teniendo en cuenta las corrientes que se estaban generando, donde se relacionaba el medio ambiente social en el individuo, la Organización Mundial de la Salud presenta un Glosario donde incluye el conjunto de estos aspectos (WHO, 1998, p. 13):

"La educación para la salud comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento de la población en relación con la salud y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad."

Y así, la Educación para la Salud se entiende: (Alonso Sanz y cols., 2004, p.65):

"Se trata fundamentalmente de la actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y para desarrollar la motivación y las habilidades personales que la promueven. No se dirige solamente a los individuos, sino también a los grupos, organizaciones y a la comunidad en general. Es una herramienta que forma parte de las estrategias contempladas en la Pro-moción de la Salud.

Salud y Educación para la Salud son términos que parecen unidos, como indica Serrano (2003, p.8) que define la salud y su educación en los siguientes términos:

"La salud y la educación son, pues dos conceptos no sólo compatibles sino tan interrelacionados que no puede existir el uno sin el otro. Cuando se habla del pleno desarrollo de las personas se contemplan tanto los aspectos físicos y psíquicos como los sociales. Los objetivos de la educación coinciden en esta perspectiva con las metas de la promoción de la salud".

La consultora McKinsey, en su Instituto de Investigaciones Globales, establece cuatro conclusiones clave, cuya aplicación en el ámbito de la Salud Pública podrá ayudar a que se tomen decisiones informadas a la hora de diseñar políticas y que además se elijan soluciones sanitarias vitales que sean rentables (MGI, 2014):

- Las iniciativas aisladas no funcionan.
- La educación y la llamada a la responsabilidad individual, es decir, la concienciación, es útil, pero no suficiente.
- Ningún componente de la sociedad puede luchar contra la obesidad aisladamente.
- Ninguna campaña funcionará sin establecer unas premisas fundamentales. Cuantos más actores participen para poner en marcha una iniciativa, en todas las escalas y todos los niveles, basándose en el principio de la cooperación, más efectiva será.

Estas conclusiones se pueden extrapolar a la EpS en general y vienen a reafirmar el creciente interés que se produjo a principios de los años 90 para la mejora de la salud infantil y un reconocimiento explícito del papel que la escuela podía desempeñar en la mejora de la salud escolar a través de la EpS en sus estilos de vida a edades tempranas (Mendoza y López, 1993).

Enfocado hacia el ambiente, cabe destacar que con la EpS responsabilizamos y preparamos al alumno, focalizando sus comportamientos hacia la adopción de un estilo de vida plenamente saludable y unas conductas de salud positivas.

3.2. INCLUSIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

3.2.1. La escuela promotora de salud y la Educación para la Salud en la escuela

La nueva ocupación que adquiere la escuela en el desarrollo de la Promoción y Educación para la Salud (PES), hizo necesaria la reformulación de los programas de Salud Escolar (OMS, 1997). Inicialmente, el aumento de la evidencia, otorga a la PES una reducción en las diferencias en salud entre los grupos más desfavorecidos y los más aventajados; esto benefició a que se valorase la escuela como una institución desde la que es posible construir la salud desde una temprana edad y el bienestar en la sociedad en general (OMS, 1998).

Por ello, el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte (1998), determinó que los ámbitos socializadores clave son los centros escolares y el hogar, ya que allí tiene lugar el desarrollo temprano de la población y es en ese periodo donde se va a realizar un importante papel en la configuración de la conducta, los valores y los aspectos sociales de la infancia y la adolescencia, que marcarán su edad adulta.

Además, encontramos que el logro de buenos resultados académicos en un centro educativo, está estrechamente relacionado con la obtención de unos niveles óptimos de salud dentro de toda la comunidad educativa; y esto se puede reflejar en el concepto de salud según la OMS, es decir, como un "estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de enfermedad" (OMS, 1946; p.100). Con lo cual, atendiendo a esta realidad, los centros escolares que incorporen de un modo efectico la promoción de la salud están edificando las bases que les permitirán conseguir los mejores objetivos educativos, abarcando con ellos los académicos (Salvador, 2008).

La entrada en vigor de la Ley 14/1986, de 25 abril, General de Sanidad (LGS), relaciona la reorientación de los servicios sanitarios para la Promoción de la Salud (BOE, 1986) tal y como marcaba la Carta de Ottawa (1986), dicha ley conllevó que a partir de ese momento el sistema sanitario se orientase prioritariamente hacia la Promoción de la Salud, la prevención de enfermedades, promover el interés individual y colectivo por la salud, la prevención de enfermedades y la EpS como herramienta fundamental dentro del Sistema Nacional de Salud para conseguir los niveles de salud anheladas.

Paralelamente, hacia la mitad de los años 80, en Europa y Norte-América nace el concepto de Escuela Promotora de Salud siguiendo las bases de la Carta de Ottawa de la Promoción de la Salud en 1986. Este concepto germina con la idea de fomentar las alianzas entre los Ministerios de Educación y Salud de los distintos países, y que otros actores que pudieran estar comprometidos en la creación y mantenimiento de unas escuelas promotoras de salud. Las impulsoras de este concepto fueron la OMS y la Organización Panamericana de Salud (OPS), creando una cooperación técnica dedicada a la elaboración, implementación y evaluación de los programas de EpS en el contexto de la reforma educativa. La idea que surge de esta alianza es de fortalecer las acciones conjuntas entre comunidad y escuela. Las actividades principales con que se inician las Escuelas Promotoras de Salud son (Monsalve, 2013):

- Desarrollo curricular y de programas de formación de profesores.
- Utilización de dinámicas educativas en el aula: métodos didácticos y materiales educativos.
- Diseñar instrumentos para el seguimiento y la evaluación de cambios en conocimientos, actitudes y prácticas que inciden en la salud.
- Plantear herramientas de diagnósticos rápido para identificar y vigilar las prácticas y las condiciones de riesgos a la salud.

Así, en 1996 la OMS hace una amplia definición de Escuela Promotora de Salud, que es todavía relevante hoy (OMS, 1996) (p.2):

"Una escuela de promoción de salud es aquella en la que todos los miembros de la comunidad de la escuela trabajan juntos para proveer a los alumnos de experiencias integradas y positivas y con estructuras, que promueven y protegen su salud. Esto incluye tanto el nivel formal como el plan de estudios informal en la salud, la creación de un ambiente seguro y sano de la escuela, la provisión de Seguridad Social apropiada, con la participación de la familia y la comunidad en sentido amplio, en los esfuerzos para promover la salud"

Posteriormente García (1998) define de nuevo a las Escuelas Promotoras de Salud, con una definición más adaptada al contexto español:

"Una Escuela Promotora de Salud es aquella que proporciona unas condiciones óptimas para el desarrollo emocional, intelectual, físico y social de los alumnos. Se trata de promover, fomentar y permitir la adquisición de habilidades personales y sociales que conduzcan a crear valores y actitudes positivos hacia la salud, desde la propia capacidad de toma de decisiones personales, la participación y la igualdad, acorde siempre con el desarrollo intelectual, físico y mental del niño. El papel del profesorado es favorecer y permitir el desarrollo de estas habilidades" (p. 285).

Según este autor para cumplir esta definición una Escuela Promotora de Salud debe reunir una serie de características que recogemos a continuación (García, 1998):

- Considerar todos los aspectos de la vida del centro educativo y sus relaciones con la comunidad educativa así como con el entorno que lo rodea.
- Incluir la interacción de los aspectos físicos, mentales, sociales y ambientales.
- Participación activa de todo el personal docente y de los alumnos.
- Programar los contenidos de EpS como parte del currículo.
- Entender que el desarrollo de la autoestima y la autonomía personal son fundamentales para la promoción de una buena salud.
- Incluir el entorno físico, ya que cumple un papel fundamental sobre profesores, personal no docente y alumnos.
- Creer en la promoción de la salud en la escuela como algo muy importante para toda la comunidad escolar.
- Reconocer y trabajar sobre el papel ejemplarizante de los profesores.
- Reconocer el papel de los alumnos como protagonistas de su salud.
- Integrar a los padres como parte esencial de la escuela promotora de salud.

La Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS) se constituyó en Europa en 1991, representada por los Estados Miembros de la Unión Europea en sus inicios. En nuestro país, el Ministerio de Educación en 1993 facilitó e impulsó la EpS en los centros escolares mediante la adhesión a la REEPS. (Davó, 2005).

Con la entrada de la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre, General del Sistema Educativo (LOGSE) (BOE, 1990), se definen los contenidos de aprendizaje que debían estar presentes a través de las diferentes áreas. Se trata de lo que se define como "temas transversales", entre los que se encuentra la EpS, con los que favorecer el desarrollo integral de los alumnos. Dentro de esta línea de acción, las Escuelas como Promotoras de Salud son una estrategia que reconoce la integración de elementos esenciales de Promoción de la Salud y de prevención de la enfermedad en el ámbito de una comunidad educativa (Gavidia, 2001).

La Ley 2/2006 de 3 de mayo, Orgánica de Educación (LOE) (BOE, 2006), propone trabajar una serie de temas que, aunque no disfrutan de un puesto determinado en el currículo, han de trabajarse a lo largo de la escolaridad. Estos son los llamados "ejes transversales", los cuales, se dirigen a un objetivo básico: "Promover el desarrollo de conductas críticas y reflexivas en los estudiantes" y entre estos ejes se sitúa la EpS. Por tanto, hasta este momento, la EpS debe tratarse de manera transversal, pero no indica de qué modo, por lo que no todos lo consiguen, y en función del nivel de transversalidad que se alcance, podemos clasificar las propias Escuelas y detectar que muchos de estos centros no alcanzan el nivel de Escuela Promotora de Salud (Gavidia, 2001).

En el ámbito autonómico, la Ley de Salud de la Región de Murcia de 1994 y los Decretos de Currículo de 1991 para la Educación Infantil y de 2002 para la Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato, entre otros, avalan igualmente el desarrollo de intervenciones en esta materia. El intento de facilitar la labor de la escuela ha sido el punto de partida de la elaboración, en los últimos años, de órdenes conjuntas entre distintas consejerías con el fin de coordinar las actuaciones en materia de educación medioambiental, EpS, para el consumo de sustancias adictivas, prevención de riesgos, integración de inmigrantes, juventud, etc. (Gutiérrez, y cols., 2005).

Para conseguir estos objetivos, la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia, establece que ha de existir una colaboración estrecha entre las instituciones y profesionales de la sanidad y de la docencia. En la Orden de 15 de marzo de 1992, de la Consejería de Sanidad, de creación de los Consejos de Salud de la Zona (BORM, 1992, p.2802), donde se expone en su Artículo 1: "Se crean los Consejos de Salud de Zona como órganos de participación de carácter social en los programas de salud y de información y colaboración con los equipos de Atención

Primaria. El Artículo 4 hace referencia a las funciones de este Consejo, entre las que se encuentran (p. 2803-4):

- "Conocer y participar en el diagnóstico de Salud de la Zona"
- "Estudiar la adecuación de las actuaciones en la Zona de Salud a las peculiaridades de las mismas, y en base a las directrices de la política sanitaria de la Comunidad Autónoma de Murcia"
- "Colaborar en la determinación de los problemas de salud de la Zona"
- "Participar en la elaboración, realización y evaluación de los programas específicos diseñados por el Equipo de Atención Primaria"
- "Promover la participación y Educación Sanitaria en la Zona"
- "Conocer la memoria anual de actividades del Equipo de Atención Primaria"

Podemos indicar que esta idea traslada el concepto de EpS que se define en la legislación, a su inclusión en los aspectos básicos de los currículos de las enseñanzas de educación infantil, primaria y secundaria, teniendo como objetivos la adopción de hábitos de salud y bienestar, y el conocimiento de las consecuencias para la salud individual y colectiva de los actos y decisiones personales. Objetivos estos recogidos por la OMS en su definición de salud y que serán trabajados en todos los centros docentes que aspiren a ser Escuelas Promotoras de Salud (Monsalve, 2012).

3.2.2. Red de escuelas para la salud

Asumimos que controlar la EpS desde los centros escolares, es pretender conseguir una educación integral de los alumnos, como futuros adultos autónomos y responsables. Con ello, se puede asegurar el derecho a la salud y a la educación en la infancia como un compromiso de todos, y como parte de la inversión que el conjunto de la sociedad debe tener para conseguir el germen de la capacidad creadora y productiva de los jóvenes, teniendo un futuro más social y humano de un modo sostenible (Talavera, 2008).

Con esta misma idea, la OMS (1983) indica que:

"Si enfocamos la educación sanitaria desde un modelo participativo y adaptado a las necesidades, la población adquirirá una responsabilidad en su aprendizaje y éste no estará centrado en el saber, sino también en el saber hacer" (p.3).

Para conseguir este propósito, la propia OMS partiendo de las recomendaciones de la Conferencia sobre la Promoción de la Educación para la Salud de Estrasburgo (20-22 de septiembre de 1990), promueve la creación de Redes de Escuelas Promotoras de Salud (OMS, 1990).

La red de Escuelas para la Salud (red SHE) es una plataforma de Escuela para la Salud en Europa (Schools for Health in Europe network), cuyo principal objetivo es apoyar a organizaciones y profesionales en el campo del desarrollo y mantenimiento de la promoción de la salud en la escuela. La coordinación de esta red en Europa es responsabilidad del NIGZ, (Centro Colaborador de la OMS para la Promoción de la Salud Escolar) y en España, es responsabilidad del Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE), del Ministerio de Educación. El IFIIE como regulador nacional tiene una fuerte base en la experiencia desarrollada por su precursora, la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS). Esa experiencia ha proporcionado una estrategia de trabajo colaborativo entre los sectores educativo y sanitario. El programa ha ayudado así a elevar el perfil y el compromiso con la promoción de salud en la escuela (Monsalve, 2013).

En los últimos 20 años de experiencia, se muestra un proceso sistemático de trabajo conjunto, una intermediación, una planificación, un desarrollo y una puesta en marcha del proyecto, proporcionando un apoyo técnico, como componentes para el éxito. Siguiendo un orden cronológico, podemos señalar un devenir tal que (Monsalve, 2013):

- En la I Conferencia Europea sobre Escuelas Promotoras de Salud, celebrada en Tesalónica, Grecia (1997), se definieron los principios para la promoción de la salud en las escuelas. Toda la población infantil y juvenil tiene el derecho a la educación, la salud y la seguridad, así como el derecho a ser educada dentro de una escuela promotora de salud.

- En la II Conferencia Europea sobre Escuelas Promotoras de Salud, celebrada en Egmond aan Zee, Holanda (2002), se enfatizó la importancia de la colaboración entre los sectores educativo y sanitario. La Agenda de Egmond, es una herramienta para ayudar a establecer y desarrollar la promoción de salud en las escuelas en toda Europa.
- En la III Conferencia Europea sobre Escuelas Promotoras de Salud, celebrada en Vilna, Lituania en 2009, bajo el nombre "Escuelas Mejores a través de la Salud", ha querido dar un paso más en la promoción de salud en las escuelas en Europa, con acciones comunes intersectorial e internacional. Durante la conferencia la población juvenil tuvo un principal protagonismo, y estuvo compartiendo y trabajando conjuntamente, con el fin de conseguir hacer de su escuela un lugar mejor para aprender y trabajar.
- En la IV y última Conferencia Europea de Escuelas Promotoras de Salud se celebró en la ciudad de Odense (Dinamarca), a finales de 2013, se presentaron como objetivos: consolidar, fortalecer, diseminar y compartir investigación, políticas y prácticas en el campo de la promoción de salud en las escuelas. El tema central de este año será la equidad en la salud, vinculando la promoción de la salud en el ámbito escolar con asuntos clave como la sostenibilidad, la inclusión social, la innovación y los cambios.

Tres organizaciones internacionales son las que confeccionan e inician la Red SHE: el Consejo de Europa, la Comisión Europea y la Oficina Regional de la OMS para Europa; que han actuado unidas como Comité Internacional de Planificación (MEC, 2015).

La implicación activa de estas tres organizaciones internacionales, otorga a la REEPS la importancia de considerarse como uno de los programas internacionales más avanzados para la promoción de salud en las escuelas en el mundo (Monsalve, 2013).

La SHE actualmente está formada por 43 Estados Miembros, que tienen un responsable nacional que se encarga de coordinar cada uno de los programas o proyectos que se llevan a cabo a nivel nacional. Ese responsable es nombrado oficialmente por los Ministerios de Educación y de Sanidad, lo que lo vincula el programa a las políticas de sanidad y de educación. El NIGZ (centro colaborador de la OMS) realiza las funciones de coordinador a nivel europeo de la red SHE. Es

el encargado de planificar las reuniones de la asamblea y de todos los coordinadores nacionales, así como de la elaboración y distribución de los materiales didácticos, revista, etc., (Monsalve, 2013).

El coordinador nacional de la red SHE en España es el IFIIE, y éste a su vez realiza la coordinación de todas las Comunidades Autónomas, las cuales preservan la idoneidad para establecer los criterios de selección de los centros escolares que constituirán la red SHE. Las CC.AA. Los centros que deseen unirse a la Red SHE deben solicitar a la Consejería de Educación o Sanidad de su Comunidad Autónoma su adscripción a la red. Deben cumplir los requisitos establecidos por dicha Comunidad, y expresados en la convocatoria oportuna (Monsalve, 2013).

La Red ofrece a los centros educativos una serie de apoyos para desarrollar sus proyectos (MEC, 2015):

- Acreditación como Escuela Promotora de Salud y homologación de acuerdo a los criterio impulsados por la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud; Subvención económica del Departamento de Salud y Consumo para apoyar las situaciones específicas de cada centro.
- Asesoramiento y seguimiento por parte de la Comisión Mixta Salud-Educación.
- Recursos y materiales didácticas de educación para la salud de la Dirección General de salud Pública.
- Participación en actividades de intercambio de experiencias y formación.

En España las Comunidades que están adheridas a la red SHE son: Aragón, Principado de Asturias, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Junta de Extremadura y Región de Murcia (Monsalve, 2012).

Actualmente, forman parte de la red SHE en España, aproximadamente 160 escuelas, de seis Comunidades Autónomas. En España se considera que este proyecto está en consonancia con los objetivos y capacidades recogidas en la Ley de Educación, y se completa su implementación con legislación educativa y sanitaria posterior (Monsalve, 2012).

3.3.1. Política Educativa Española y la Salud Escolar en Educación Primaria

El marco legislativo de la educación determina cuáles son los objetivos que se deben alcanzar, siendo el que determina los criterios y la vía en que las acciones deben desarrollarse para alcanzarlos. Además, debido a los cambios que demanda nuestra sociedad y a los determinantes políticos, esta normativa es cambiante. Así, nuestro país ha sido sometido a distintas reformas en las últimas décadas, las cuales han tenido también implicaciones en la manera de tratar la salud en el currículo escolar.

En este apartado se hace una revisión de la legislación educativa desde la inclusión de la Educación para la salud, desglosando paso a paso cómo ha ido evolucionando cronológicamente hasta la actual ley de Educación.

Comenzaremos tomando la Constitución Española (1978) como primer referente; en el Artículo 43 indica que "[...] los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria [...]" (art. 43).

La Ley Orgánica 8/1985, 3 julio del Derecho a la Educación (LODE), enfatiza la participación de todo el colectivo de la sociedad en el sistema educativo. Entre los elementos que deben cumplirse figura en el capítulo 2.3 que la actividad educativa debe conseguir una "formación personalizada que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional" (BOE, 1985, cap. 2.3).

Por primera vez se trata la educación para la salud en la legislación sanitaria en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (LGS). El artículo 6, apartado 1 indica: "Las actuaciones de las Administraciones públicas sanitarias estarán orientadas: 1. A la promoción de la salud y 2. A promover el interés individual, familiar y social por la salud mediante la adecuada educación sanitaria de la población", (BOE, 1986, art. 6).

En 1989, los Ministerios de Educación, Política Social y Deporte y el Ministerio de Sanidad y Consumo rubrican un convenio de colaboración para establecer la PES en la escuela, y se confecciona una guía para las Administraciones Educativas y Sanitarias (MEPSyD; MSC, 1989).

En la Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990. General del Sistema Educativo (LOGSE), se incluyen en los Decretos del Currículo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria los Temas Transversales, entre los que encuentran: Educación Vial, Educación para el Consumidor, Educación Ambiental, Educación para la Paz y Educación para la Salud (BOE, 1990) (Tabla 3).

Dentro de la LOGSE, encontramos el área de Conocimiento del medio natural, social y cultural, estableciéndose como la materia designada en ese momento para integrar los contenidos de salud y desarrollo personal, en lo que conforma el Bloque 3 en cualquiera de los tres ciclos de la Educación Primaria (de 1º a 6º), que se definen de manera global como "Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, practicando ejercicio físico y los hábitos elementales de higiene y alimentación, valorando positivamente su repercusión sobre la salud y la calidad de vida" (BOE, 1990a) (Tabla 3).

La incorporación de EpS en el currículo es un rasgo fundamental del Modelo de Escuela Promotora de Salud, pero, además la LOGSE introdujo otras novedades que estaban en concordancia con los principios de este modelo de salud escolar.

Una de las novedades incluidas en esta ley fue la flexibilidad y apertura del currículo para que éste lograse ser adaptado a las características de las escuelas, de su alumnado y de su entorno social (Davó y Ruiz, 2000), lo cual, establece uno de los principios que cimientan a las Escuelas Promotoras de Salud (Sierra y Zurriarain, 1988).

Tabla 4. Contenidos del Bloque 3: la salud y el desarrollo personal, en el currículo de Educación Primaria según la LOGSE (BOE, 1990a).

CICLO	CONTENIDOS DE SALUD Y DESARROLLO PERSONAL
PRIMER CICLO	- Identificación de las partes del cuerpo humano.
	 Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades.
	- La respiración como función vital. Ejercicios para su correcta realización.
	- Identificación y descripción de alimentos diarios necesarios.
	- Valoración de la higiene personal, el descanso, la buena utilización del
	tiempo libre y la atención al propio cuerpo.
	- Identificación de emociones y sentimientos propios.
	- Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos.
	- Conocimiento de la morfología externa del propio cuerpo.
	- Los cambios en las diferentes etapas de la vida.
	- Los sentidos, descripción de su papel e importancia de su cuidado habitual.
	- La relación con otros seres humanos y con el mundo.
l ğ	- Identificación y adopción de hábitos de higiene, de descanso y de
0 0	alimentación sana. El ejercicio físico. Dietas equilibradas.
Ř	- Prevención y detección de riesgos para la salud.
SEGUNDO CICLO	- Actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y
	obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
	 Identificación y descripción de emociones y sentimientos.
	- Planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio,
	individuales o colectivas.

TERCER CICLO

- El funcionamiento del cuerpo humano. Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas. Las funciones vitales. Relaciones entre la estructura y la función de órganos y sistemas con los procesos biológicos básicos (sistemas sensorial, digestivo, muscular y óseo, circulatorio, nervioso, respiratorio, reproductor).
- Conocimiento de primeros auxilios para saber ayudarse y ayudar a los demás.
- Desarrollo de estilos de vida saludables conscientes. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
- Actitud crítica ante los factores y prácticas sociales que favorecen o entorpecen un desarrollo saludable y comportamiento responsable.
- La identidad personal. Conocimiento personal y autoestima.
- La autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas.
- Desarrollo de iniciativa en la toma de decisiones. En resumen, al final de la educación primaria: Poner ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. Con este criterio se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Fuente: Ley Orgánica 1/1990, de la Organización General del sistema educativo (LOGSE)

La Ley Orgánica 9/1995, de Participación, Evaluación y Gobierno de los Establecimientos Educativos (LOPEG), del 1995, desarrolló la apertura de la escuela a la comunidad y la gestión democrática de los centros, la cual, otorgó más protagonismo a los padres y a la comunidad, para generar conjuntamente cambios favorables a la salud (BOE, 1995).

En el año 2000 comenzaron las transferencias en materia educativa "No universitaria", a las CC.AA. y con ella se inicia una nueva etapa en la que las diferencias en cuanto al contenido de la EpS en los currículos de las asignaturas (Monsalve, 2013).

La EpS fue incluida también en la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE), la cual modificaba tanto la LODE, como la LOGSE y la LOPEG. Podemos destacar, entre las capacidades que incluía esta ley en las diferentes etapas, que en Infantil se dio prioridad a la autonomía personal y en la Educación Primaria al área de conocimiento, control de su propio cuerpo y

autonomía personal, contenida en las áreas de Ciencias, Geografía e Historia y Educación Física (BOE, 2002).

En la LOCE, las menciones a la salud respondían a una idea de salud relacionada con los hábitos y estilos de vida individuales y con la prevención de la enfermedad, lo cual, como indicó Gavidia, "... se obvian los contenidos actitudinales en las áreas curriculares, excepto en Educación Física...", lo que suscitó una llamada de atención sobre los efectos que esto podría tener para la adquisición de nuevos comportamientos y para la modificación de hábitos entre el alumnado, ya que, en ellos, las actitudes juegan un papel fundamental (Gavidia, 2003).

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), incluye a la EpS directamente dentro de algunas áreas de Educación Primaria y Educación Secundaria: Conocimiento del Medio, Ciencias de la Naturaleza, Educación Física y Educación para la Ciudadanía, y se diseñan programas estables sobre educación y promoción a la salud dentro del ámbito escolar (LOE, 2006).

Como novedad en esa ley, cabe destacar la definición y nomenclatura de las competencias básicas que el alumnado debe adquirir en la Educación Primaria y lograr en la Educación Secundaria, las cuales permitían identificar los aprendizajes que se consideraban imprescindibles desde un planteamiento integrador para un desarrollo permanente a lo largo de la vida.

Se incorporan de nuevo las referencias a los temas transversales, los cuales aparecen ligados a la educación en valores y se diseñan objetivos y contenidos que hacen referencia de forma explícita a la salud, tanto en la etapa de Educación Infantil como en la etapa de Educación Primaria, donde se incluyen, las competencias relacionadas con la salud (BOE. 2006 y 2007).

En la LOE, la salud se asocia al bienestar y al desarrollo personal, a la autoestima y a los hábitos de y estilos de vida saludables. Responde a una concepción multidimensional que contempla el cuidad físico, mental y social. La LOE se aproxima a los criterios del Modelo de Escuelas Promotoras de Salud (Davó, 2009).

Según la modificación actual de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), los conceptos asociados a la EpS

desaparecen de los bloques de contenido específicos de las asignaturas y se enmarcan dentro de los contenidos transversales.

En la actual ley de educación, cuyo calendario de implantación va desde el curso 2014-2015 hasta el curso 2017-2018, se establecen 7 competencias básicas en el currículo de Educación Primaria. Dentro de ellas, las administraciones educativas pueden complementar los contenidos del bloque de asignaturas troncales y establecer los contenidos en los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica según su criterio. Los contenidos de la EpS sí se mencionan de forma parcial en 3 puntos dentro de los 14 objetivos a conseguir (LOMCE, 2013):

- 1. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- 2. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- 3. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Dentro de los contenidos transversales que deben fomentar las administraciones educativas se incluyen concretamente los siguientes conceptos relacionados con la EpS: desarrollo sostenible y medio ambiente; actividad física y dieta equilibrada; vida activa, saludable y autónoma; educación y seguridad vial; y el abuso sexual, el cuál es específicamente mencionado como concepto a tratar. Llama la atención que se indique que los temas relacionados con la EpS deben ser asumidos en su diseño, coordinación y supervisión por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en dichos ámbitos.

Por otra parte, la EpS no se encuentra mencionada dentro de ningún bloque específico de las asignaturas publicadas, habiendo algunos contenidos puntuales que se incluyen en determinadas asignaturas como son: el deporte, *fitness y wellness* en la asignatura de Educación Física, de modo que los contenidos de EpS ya no están dentro del bloque de la asignatura de Ciencias de la Naturaleza, como sucedía en la LOGSE.

Todo lo anteriormente explicado queda resumido en el siguiente cuadro ilustrativo (Tabla 5):

Tabla 5. La EpS en el ámbito escolar. Currículo de Educación Primaria

LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL ÁMBITO ESCOLAR				
CURRICULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
AÑO	NORMATIVA	CONTENIDO		
1978	Constitución Española	"Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria"		
1985	LODE	"Formación personalizada que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional"		
1986	LGS	"Las actuaciones de las Administraciones públicas sanitarias estarán orientadas: 1. A la promoción de la salud y 2. A promover el interés individual, familiar y social por la salud mediante la adecuada educación sanitaria de la población"		
1990	LOGSE	Se incluyen en los Decretos del Currículo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria los Temas Transversales, entre los que encuentran: Educación Vial, Educación para el Consumidor, Educación Ambiental, Educación para la Paz y Educación para la Salud, como "Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, practicando ejercicio físico y los hábitos elementales de higiene y alimentación, valorando positivamente su repercusión sobre la salud y la calidad de vida"		
1995	LOPEG	Apertura de la escuela a la comunidad y la gestión democrática de los centros		
2000	Transfer	rencias en materia educativa "No universitaria" a las CC.AA.		
2002	LOCE	Prioridad a "la autonomía personal" y en la Educación Primaria al área de "Conocimiento y control de su propio cuerpo y la autonomía personal" Se elimina la transversalidad de la EpS.		
2006	LOE	Determinación de las competencias básicas. Planteamiento integrador para un desarrollo permanente a lo largo de la vida. Se incorporan nuevamente referencias a los temas transversales. La salud se asocia al bienestar y al desarrollo personal, a la autoestima y a los hábitos de y estilos de vida saludables.		
2013	LOMCE	Los conceptos asociados a la EpS desaparecen de los bloques de contenido específicos de las asignaturas y se enmarcan dentro de los contenidos transversales. La EpS no se encuentra mencionada dentro de ningún bloque específico de las asignaturas publicadas, EXCEPTO EN EDUCACIÓN FÍSICA.		

Fuente: Elaboración Propia.

3.4. PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2005-2016

3.4.1. Objetivos y Estrategias de Intervención

"El Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia es un proyecto promovido por las Consejerías de Educación y Sanidad de la Región de Murcia, cuyo objetivo es ser el marco de referencia de la EpS en el entorno educativo" (Gutiérrez y cols., 2016, p.13).

Supone una iniciativa que reconoce que la salud y su mantenimiento constituyen la mejor meta e inversión posible, entendiéndola desde su aspecto positivo de conservación y Promoción de la Salud. Su pretensión es actuar sobre los determinantes de la salud y favorecer la adquisición y mantenimiento de estilos de vida saludable.

Para ello, se considera necesaria la implantación en el entorno escolar de una serie de programas con carácter permanente de Promoción de la Salud y EpS, de manera que los centros docentes puedan constituirse como Escuelas Promotoras de Salud.

Desde la Carta de Ottawa de 1986 y tras el I Encuentro Nacional de Responsables de Promoción y Educación para la Salud de las Comunidades Autónomas de 1989, la Región de Murcia ha mantenido relaciones entre los responsables de Educación y de Salud para el desarrollo de la EpS en la escuela, estableciendo una coordinación operativa y fructífera que dio como resultado la puesta en marcha de programas de formación del profesorado, la elaboración de materiales didácticos y el fomento de la colaboración entre los Centros de Salud y los Centros Escolares.

Posteriormente, al producirse las transferencias sanitarias y educativas se facilitaron el trabajo compartido por ambas Consejerías y en el año 2000 se creó, mediante la promulgación de normativa, la Comisión de Coordinación en materia de Educación para la Salud en Centros Docentes no Universitarios, órgano de cooperación y decisión para la programación de actividades y para el estudio de las propuestas que sobre esta materia se realizan en las escuelas. Esta normativa fue revisada y actualizada en 2005 para facilitar la puesta en marcha y desarrollo

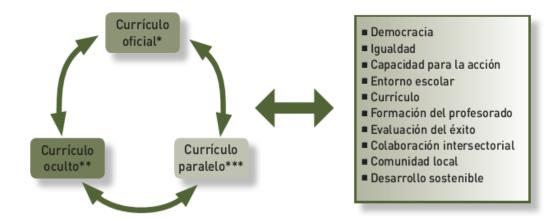
del *Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia 2005-2015* (*PESERM*), comenzando su implantación durante el curso 2006-2007.

"El Plan de Educación para la Salud en la Escuela establece las estrategias y objetivos orientados a favorecer el desarrollo de la educación para la salud en los centros docentes de la región, con la finalidad de "desarrollar una educación en conocimientos, destrezas y valores de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional, que facilite su desarrollo integral y la adquisición de estilos de vida saludables" (Gutiérrez y cols., 2016, p.13).

En 2016, dando continuidad al Plan de Educación para la Salud en la Escuela, se publica *La Adenda del Plan de Educación para la Salud en la Escuela 2016*, un documento con el objetivo de facilitar el desarrollo de programas y proyectos educativos eficaces y efectivos en el entorno escolar, contribuyendo en la mejora de la salud de las comunidades educativas y de la sociedad.

El Plan adopta el concepto de Escuela Promotora de Salud entendida como (Gutiérrez y cols., 2016, p.13) (Figura 2):

"Un Centro Educativo que refuerza constantemente su capacidad como lugar saludable para vivir, aprender y trabajar; impulsa la mejora de la salud del alumnado, del profesorado y personal del centro, de las familias y la comunidad; refuerza la autoestima del individuo; ofrece múltiples oportunidades de desarrollo; reconoce los logros personales y comunitarios; favorece las relaciones interpersonales de calidad y promueve el desarrollo personal y social"



- * El curriculo oficial hace referencia a los contenidos de EpS incluidos en el programa oficial que se imparte en las aulas.
- ** Es la cultura de la escuela, que apoya y refuerza lo que se enseña en el aula. Formada por los valores y actitudes presentes en la organización, el clima y el funcionamiento de las escuelas.
- *** La educación es una tarea compartida por todos. La comunidad escolar, las familias y los profesionales de la salud han de formar parte y colaborar en el desarrollo de las actuaciones de EpS.

Figura 2: Elementos y Principios de la Escuela Promotora de Salud. Fuente: Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2016). La transformación de esta meta en acciones concretas requiere la participación y el consenso de todos. Para ello, se encomendó a profesionales de los ámbitos sanitarios y educativos, entre otros, la especificación de los aspectos que se han de conseguir, es decir, la definición de objetivos (Figura 3):

OBJETIVOS GENERALES

- Impulsar el desarrollo en los centros docentes no universitarios, antes de junio de 2010, de los contenidos de educación para la salud establecidos en los Decretos de Currículo vigentes en la Comunidad Autónoma².
- Poner a disposición de la comunidad educativa, antes de finalizar junio de 2010, de forma progresiva, los recursos didácticos necesarios para el desarrollo de la EpS en la escuela.
- 3. Establecer, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, las medidas de organización de los centros docentes y equipos de atención primaria, así como las pautas de coordinación necesarias para el desarrollo cooperativo de la educación para la salud en la escuela.
- Implantar, a lo largo de la vigencia del Plan, la formación en promoción y educación para la salud.
- Desarrollar y mantener, antes de junio de 2010 las líneas de investigación de relevancia para hacer efectiva la educación para la salud en los centros docentes no universitarios.

Figura 3: Objetivos generales del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

la educación para la salud en

los centros docentes no

universitarios.

Objetivo General Objetivos Específicos Impulsar el desarrollo en 1.1. Definir, antes de diciembre de 2005, los objetivos y contenidos los centros docentes no de salud, así como la metodología y evaluación de las intervenciones educativas en Educación Infantil y Primaria. universitarios, antes de junio de 2010, de los contenidos de 1.2. Definir, antes de diciembre de 2005, los objetivos y contenidos educación para la salud de salud, así como la metodología y evaluación de las establecidos en los Decretos intervenciones educativas en Educación Secundaria Obligatoria. 1.3. Incorporar, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, los de Currículo vigentes en la objetivos, contenidos, metodología y evaluación de las Comunidad Autónoma. intervenciones de salud en los centros docentes. 1.4. Favorecer, a lo largo de la vigencia del Plan, el desarrollo de los contenidos de la EpS en los centros docentes no universitarios. Poner a disposición de la Poner en marcha, antes de diciembre de 2005, un Centro de Recursos de Promoción y Educación para la Salud. comunidad educativa. antes de finalizar junio de Definir, antes de junio de 2007, los criterios para la elaboración, 2010, de forma progresiva, los distribución, utilización y evaluación de los materiales de promoción recursos didácticos necesarios y educación para la salud. 2.3. Elaborar y distribuir, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, los para el desarrollo de la EpS en la escuela. recursos didácticos para el profesorado y el alumnado de aquellos contenidos de salud que se incluyan en los currículos. 2.4. Elaborar y distribuir, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, los recursos didácticos para profesionales socio-sanitarios de aquellos contenidos de salud que se incluyan en los currículos. 2.5. Elaborar y poner a disposición de las familias, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, los materiales para facilitar su participación en el proceso educativo de sus hijos. 2.6. Ofrecer, a lo largo de la vigencia del Plan, una página electrónica regional de promoción y educación para la salud a través de internet Facilitar, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, el establecimiento de las medidas de organización de los centros docentes y equipos de atención primaria que favorezcan el desarrollo de la Educación para la Salud. Designar, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, los interlocutores de EpS en las estructuras de referencia. Establecer, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, las medidas de coordinación interinstitucional en el ámbito central, intermedio y local que favorezcan su desarrollo. Regular, antes de junio de 2008, las pautas de coordinación que permitan la cooperación en el desarrollo de actividades extraescolares u otras ofertas a los centros educativos. Instaurar, antes de junio de 2007, los procedimientos de mejora de participación de las familias para el de-Establecer las bases para la inclusión, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, de la Promoción y Educación para la Salud en los currículos de las titulaciones universitarias de las Ciencias de la Salud y de la Educación. Instaurar, antes de junio de 2008, la formación postgrado o especializada de los profesionales de la educación y de la salud. Establecer, antes de junio de 2008, la formación continuada de los profesionales de la educación y de la salud. Llevar a cabo actividades formativas de promoción y Desarrollar y mantener, 5.1. Investigar los patrones de las conductas y los factores relaantes de junio de 2010, cionados con la salud de los escolares de la Región de Murcia. 5.2. Conocer, antes de junio de 2007, la metodología e instrumentos las líneas de investigación de relevancia para hacer efectiva pedagógicos utilizados para la EpS en la escuela.

5.3. Analizar, antes de junio de 2008, los factores sociales y

5.4. Determinar, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, otras

evolución de las conductas de los escolares.

culturales de los profesionales docentes, sanitarios, familias

y otros agentes que influyen en el desarrollo de la EpS.

líneas de investigación en función de las variables que se

muestren influyentes en el desarrollo de la EpS y/o en la

Figura 4: Objetivos específicos del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

Adenda del Plan de Educación para la Salud en la Escuela, 2016. Estrategias de intervención.

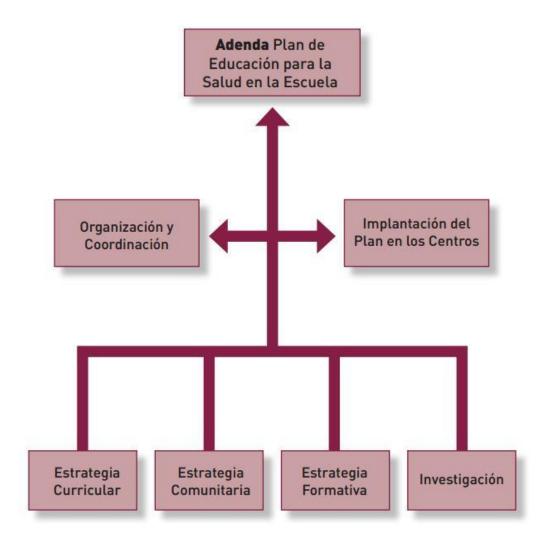


Figura 5: Adenda del Plan de Educación para la Salud en la Escuela, 2016. Fuente: Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2016).

ojetivos Generale

- Impulsar en los centros docentes no universitarios la puesta en marcha y desarrollo de los contenidos de EpS establecidos en los decretos de currículo vigentes en la Comunidad Autónoma
- Poner a disposición de la comunidad educativa los recursos didácticos necesarios para el desarrollo de la EpS en la Escuela
- Impulsar la participación en el desarrollo de la EpS en la Escuela de toda la comunidad educativa, profesionales sanitarios y entorno social.
- Desarrollar la formación en PS y EpS.
- Desarrollar y mantener las líneas de investigación para hacer efectiva la EpS en los centros docentes no universitarios.
- Establecer las medidas de organización y coordinación necesarias para el desarrollo cooperativo de la Eps en la Escuela

Figura 6: Objetivos Generales de la Adenda del Plan de Educación para la Salud en la Escuela, 2016. Fuente: Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2016).

Estrategia para la implantación del Plan en los centros

Mediante esta estrategia se pretende proporcionar a los agentes promotores de salud herramientas que faciliten la puesta en marcha y el desarrollo de programas estables de promoción y educación para la salud en los centros docentes de la Región de Murcia.

Objetivo General 1: Impulsar la puesta en marcha y desarrollo en los centros docentes no universitarios de los contenidos de educación para la salud (EpS) establecidos en los decretos de currículo vigentes en la Comunidad Autónoma.

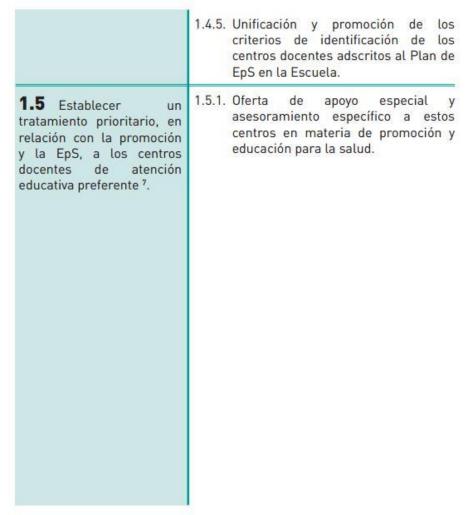
Objetivos Específicos	
1.1 Actualizar los objetivos, contenidos ⁶ , metodología y evaluación de las intervenciones de EpS en las Etapas de Educación Infantil y Primaria.	1.1.1. Constitución de un grupo de trabajo multisectorial y multidisciplinar que revise y elabore un documento actualizado de las Intervenciones de EpS en las Etapas de Educación Infantil y Primaria, en relación con los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación. 1.1.2. Publicación y difusión de dicho documento a los centros docentes que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria
1.2 Actualizar los objetivos, contenidos ⁶ , metodología y evaluación de las Intervenciones de EpS en la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria.	1.2.1. Constitución de un grupo de trabajo multisectorial y multidisciplinar que revise y elabore un documento actualizado de las Intervenciones de EpS en la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria, en relación con los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación. 1.2.2. Publicación y difusión de dicho documento a los centros docentes que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria.

⁶ Definir y priorizar los contenidos educativos más importantes en cada etapa educativa de acuerdo a los resultados de la evaluación del Plan y a la evidencia científica.

Figura 7: Estrategia de implantación del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

1.3 Incorporar los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación de las intervenciones de educación para la salud en los centros docentes.	 1.3.1. Nombramiento en cada centro escolar de un Coordinador de EpS, que pertenezca al equipo docente. 1.3.2. Constitución, en cada centro docente, de un equipo de trabajo que: Determine y analice la situación de salud en su centro. Incorpore la EpS (objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación) en su Proyecto Educativo y en sus Programaciones Docentes. Dinamice la EpS en su centro. 1.3.3. Elaboración, en cada centro docente, de un proyecto de EpS que responda a sus necesidades y con la participación, a ser posible, de toda la comunidad educativa. Estos proyectos deberán ajustarse a criterios de eficacia y calidad de las intervenciones de EpS en la Escuela.
1.4 Favorecer el desarrollo de los contenidos de EpS en los centros docentes no universitarios.	 1.4.1. Elaboración del documento: "Pautas para desarrollar la educación para la salud en la Escuela: criterios para la elaboración de un proyecto eficaz". Publicación y difusión a los centros. 1.4.2. Dinamización y difusión de la Red de Experiencias de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia. 1.4.3. Implantación y difusión de un Sistema de Registro de Buenas Prácticas en Promoción y Educación para la Salud en la Escuela. 1.4.4. Publicación periódica de convocatorias para promover el reconocimiento de los centros docentes adscritos al Plan de EpS.

Figura 8: Estrategia de implantación del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.



7 Son considerados Centros de Atención Educativa Preferente aquellos que presenten necesidades de actuación educativa derivadas de las condiciones personales, familiares y sociales del alumnado, así como de las características geográficas, socioeconómicas y socioculturales del lugar donde estén ubicados los centros educativos, según Orden de 30 de diciembre de 2015, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los puestos y centros docentes de atención educativa preferente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM 12 de enero de 2016).

Figura 9: Estrategia de implantación del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

Estrategia Curricular

Con la finalidad de facilitar el desarrollo transversal de los contenidos de salud en los currículos escolares de los distintos niveles y etapas educativas.

Objetivo General 2: Poner a disposición de la comunidad educativa los recursos didácticos necesarios para el desarrollo de la EpS en la Escuela.

Objetivos Específicos	
2.1 Potenciar el Centro de Recursos de Promoción y Educación para la Salud.	 2.1.1. Dotación de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para su funcionamiento, mantenimiento y promoción. 2.1.2. Contratación por la Consejería de Sanidad de un enfermero/a (técnico de salud pública) para el desarrollo de las funciones propias dentro del Centro de Recursos (orientación en metodología de programación y evaluación de intervenciones, información sobre programas, apoyo a la coordinación, etc.) 2.1.3. Revisión, actualización y publicación del Catálogo de Materiales de Promoción y Educación para la Salud.
2.2 Actualizar los criterios para la elaboración de materiales de promoción y educación para la salud (PyEpS).	 2.2.1. Constitución de un grupo de trabajo multisectorial y multidisciplinar que revise y actualice los criterios utilizados para elaborar materiales de PyEpS. 2.2.2. Elaboración de un documento que recoja las características que deben reunir los materiales de PyEpS. 2.2.3. Edición, publicación y difusión a los centros.

Figura 10: Estrategia curricular del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

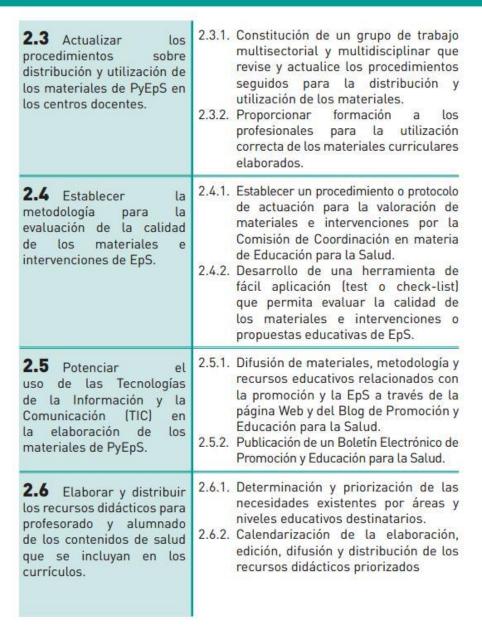


Figura 11: Estrategia curricular del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

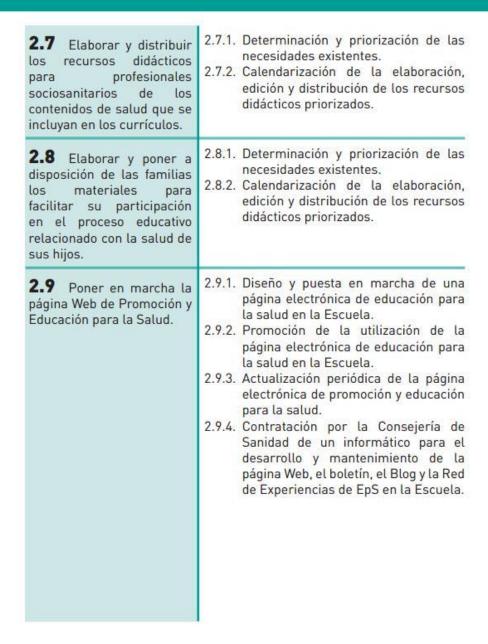


Figura 12: Estrategia curricular del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

Estrategia Comunitaria

Constituye las líneas de actuación dirigidas a favorecer el desarrollo comunitario de la educación para la salud en el ámbito educativo propiciando la participación de administración autonómica y local, servicios sanitarios, familias, medios de comunicación, organizaciones científicas y otros organismos vinculados a la investigación y promoción de la salud escolar.

Objetivo General 3: Impulsar la participación en el desarrollo de la educación para la salud en la Escuela de toda la comunidad educativa, profesionales sanitarios y entorno social

Objetivos Específicos	
3.1 Des arrollar estrategias que favorezcan la participación de los profesionales en el desarrollo de los proyectos educativos de los centros docentes.	 3.1.1. Constitución de un grupo de trabajo multidisciplinar y multiprofesional que proponga actuaciones que favorezcan la participación de los profesionales. 3.1.2. Establecimiento de compromisos con las instituciones relacionadas con la promoción y EpS para favorecer el desarrollo de la EpS en la Escuela. 3.1.3. Revisión y actualización de las funciones de los diferentes órganos y componentes de la estructura escolar y sanitaria relativas al desarrollo de la educación para la salud en la escuela, atendiendo a los cambios producidos en los últimos años.
3.2 Promover estrategias y actividades para favorecer el desarrollo de Estructuras de Participación Social a nivel municipal o por zonas básicas de salud.	 3.2.1. Constitución de grupos de trabajo multidisciplinaresymultiprofesionales a nivel municipal o por zonas básicas de salud para dinamizar el desarrollo de la EpS en el ámbito comunitario. 3.2.2. Elaboración de un documento que recoja el procedimiento de actuación conjunta para la puesta en marcha y desarrollo de Estructuras de Participación Social. 3.2.3. Edición, publicación y difusión.

Figura 13: Estrategia comunitaria del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

3.3.1. Revisión y difusión de la "Orden 3.3 Revisar y difundir los Conjunta para la regulación de las criterios que deben regir actividades de EpS ofertadas a los las intervenciones de PyEpS centros docentes no universitarios por en los centros educativos. instituciones ajenas a los mismos y en el marco del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia". 3.4.1. Propuesta medios los 3.4 Proponer comunicación de criterios de buena medios de comunicación práctica en relación con la educación criterios de buena práctica para la salud, con el fin de favorecer el en relación con la EpS. desarrollo de la misma. 3.5.1. Puesta desde en marcha, 3.5 Establecer Administración Regional, de estrategias y actividades procedimientos de colaboración con para favorecer asociaciones y federaciones de AMPA, participación de las familias para facilitar su participación en el en la EpS de sus hijos. desarrollo del Plan. 3.6.1. Proposición de convenios de 3.6 Establecer alianzas colaboración con los colegios entre las administraciones profesionales relacionados con la públicas y otros sectores educación y la salud. sociales relacionados con 3.6.2. Creación de una asociación profesional el desarrollo de la EpS en el de promoción y educación para la escenario educativo. salud.

Figura 14: Estrategia comunitaria del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

Estrategia Formativa

Pretende actuar sobre la formación de grado y postgrado de los profesionales docentes y sanitarios, así como en la formación de las familias y de otros sectores y profesionales implicados.

Objetivo General 4: Desarrollar la formación en Promoción y Educación para la Salud (PyEpS)

Objetivos Específicos Formación de Grado 4.1.1. Análisis de los objetivos y contenidos 4.1 Promover de PyEpS de las titulaciones inclusión de los contenidos universitarias de Ciencias de la Salud de PyEpS en los Planes de y de la Educación, a través del Grupo Estudios de las titulaciones de Formación sobre Promoción y universitarias de Ciencias Educación para la Salud del Proyecto de la Salud y de la Universidad Saludable. Educación, especialmente 4.1.2. Definición de los objetivos y contenidos en las titulaciones de Grado curriculares de PyEpS de las en Medicina, Enfermería, titulaciones universitarias de Ciencias Pedagogía, Educación de la Salud y de la Educación, así como Infantil Educación la identificación de las titulaciones en Primaria. las que esta materia ha de ser ofertada como materia troncal u optativa. 4.1.3. Propuesta de inclusión de la PyEpS como materia troncal u optativa en las titulaciones universitarias de Ciencias de la Salud y de la Educación, especialmente en las de Medicina, Enfermería, Pedagogía, Educación Infantil y Educación Primaria.

Figura 15: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

Formación Especializada 4.2.1. Propuesta de inclusión de la PyEpS 4.2 Incluir la formación como asignatura común en todas en PyEpS en el Máster especialidades del Máster Universitario en Formación Universitario en Formación del del Profesorado y otras Profesorado. actividades formativas de especialización universitaria. 4.3.1. Disposición de los criterios que ha 4.3 Promover en de reunir la formación especializada Instituciones Universitarias en PyEpS respecto a la metodología, de la Región de Murcia la contenidos. modalidades organización de actividades destinatarios. de formación especializada 4.3.2. Proposición de actividades formativas en PyEpS, especialmente especializadas en PyEpS en las dirigidos a profesionales de titulaciones universitarias de Ciencias los ámbitos de la salud y la de la Salud y de la Educación, educación. especialmente en las de Medicina, Enfermería, Pedagogía, Educación Infantil y Educación Primaria. 4.4.1. Análisis de los criterios que debe reunir 4.4 Desarrollar la formación de formadores en PyEpS periódicamente cursos de respecto a la metodología, contenidos, formación de formadores modalidades y destinatarios. en Educación para la Salud 4.4.2. Cuantificación de la necesidad de en la Escuela. formadores (número y titulación) para el desarrollo de la PyEpS en la Escuela. 4.4.3. Realización de un curso de formación de formadores en PyEpS en la Escuela con una periodicidad determinada por las necesidades detectadas en el punto 4.4.2 o al menos un curso cada 3 años.

Figura 16: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

Formación Continuada	
4.5 Propiciar la formación conjunta de los profesionales docentes y sociosanitarios así como la acreditación de la misma.	4.5.1. Establecimiento de acuerdos de colaboración con las distintas instituciones (SMS, Consejerías, Función Pública) que permitan la formación conjunta de los profesionales en PyEpS, así como su acreditación y certificación.
4.6 Proponer la inclusión de la PyEpS como una línea de formación preferente para los profesionales docentes y sociosanitarios.	 4.6.1. Proponer a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria (FFIS) la inclusión de la formación en PyEpS en el Plan de Formación Sanitaria de la Región de Murcia. 4.6.2. Proponer a la Dirección General responsable en materia de formación del profesorado de la Consejería de Educación y Universidades, la inclusión de actividades formativas de PyEpS en la Escuela en el Plan de Formación del Profesorado de la Región de Murcia. 4.6.3. Proponer formación específica para los centros docentes de atención educativa preferente, según sus necesidades.
4.7 Incluir los contenidos de PyEpS en los cursos de formación de los funcionarios en prácticas en los diferentes Cuerpos Docentes (maestros, profesorado de ESO, profesorado técnico de FP, dirección e inspección de educación.)	4.7.1. Propuesta a la Dirección General correspondiente en la Consejería de Educación para que los contenidos de PyEpS estén presentes en los cursos de formación de los funcionarios en prácticas en los diferentes Cuerpos Docentes.

Figura 17: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

4.8.1. Convocatoria de una actividad de 4.8 Introducir la formación anual sobre la puesta en formación sobre la puesta marcha y desarrollo en los centros en marcha y desarrollo en docentes del Plan de EpS en la los centros docentes del Escuela. Plan de EpS en la Escuela para Equipos Directivos e Inspectores de Educación. 4.9.1. Desarrollo de una jornada anual 4.9 Llevar cabo multidisciplinar y multiprofesional de periódicamente jornadas intercambio de experiencias y buenas multidisciplinares У prácticas en PyEpS. multiprofesionales de intercambio de experiencias y buenas prácticas en PyEpS. Formación de las familias 4.10.1. Desarrollo de actividades 4.10 Promocionar, formación dirigidas a madres y organizar y desarrollar padres en colaboración con las la puesta en marcha de asociaciones de madres y padres de Escuelas de Madres y la Región de Murcia. Padres en PyEpS. 4.10.2. Promoción de la puesta en marcha de Escuelas de Madres y Padres en PyEpS.

Figura 18: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

Estrategia de Investigación

Objetivo General 5: Desarrollar y mantener las líneas de investigación para hacer efectiva la EpS en los centros docentes no universitarios.

Objetivos Específicos 5.1.1. Evaluación de los actuales 5.1 Investigar los instrumentos de medida utilizados patrones de las conductas v en la investigación de las conductas factores relacionados con la y factores relacionados con la salud de los escolares de la salud de los escolares y aplicar las Región de Murcia. modificaciones que, en su caso, correspondan. 5.1.2. Aplicación de un cuestionario para medir las conductas y factores relacionados con la salud de los escolares en 2016 y en períodos sucesivos de cuatro años que incluya las siguientes variables: actividad física, consumo de tabaco, consumo de alcohol, consumo de drogas ilegales, autovaloración del estado de salud y consumo de medicamentos, higiene y salud bucodental, alimentación, relaciones personales, tiempo libre y descanso, conductas relacionadas con los accidentes, información sobre salud, sexualidad y uso de anticonceptivos.

Figura 19: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

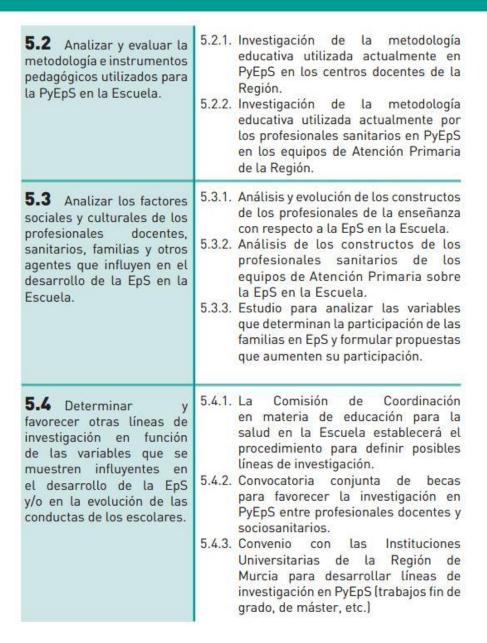


Figura 20: Estrategia formativa del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

Estrategia de organización y coordinación

Objetivo General 6: Establecer las medidas de organización y coordinación necesarias para el desarrollo cooperativo de la educación para la salud en la Escuela.

Objetivos Específicos

- **6.1** Actualizar y promulgar, en su caso, una Orden Conjunta entre las Consejerías de Sanidad y de Educación y Universidades para la coordinación de la EpS en la Escuela que sustituya a la actual Orden Conjunta.
- 6.1.1. Revisión, modificación y promulgación de una Orden Conjunta entre las Consejerías de Sanidad y Educación para la Coordinación de la EpS en la Escuela que sustituya a la actual Orden de 29 de diciembre de 2005 para la coordinación de competencias relativas a la educación para la salud en centros docentes no universitarios. La mencionada orden contemplará, al menos:
 - Definición de las funciones y número de miembros de la Comisión.
 - Posibilidad de formación de grupos específicos en el seno de la Comisión.
 - Proponer a las respectivas Consejerías la conveniencia de dar carácter vinculante a determinadas decisiones tomadas en su seno.
 - Periodicidad de reuniones y calendario de actuaciones.
 - Nombramiento de un Comité Técnico para la dirección, desarrollo y seguimiento del Plan.

Figura 21: Estrategia de organización y coordinación del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

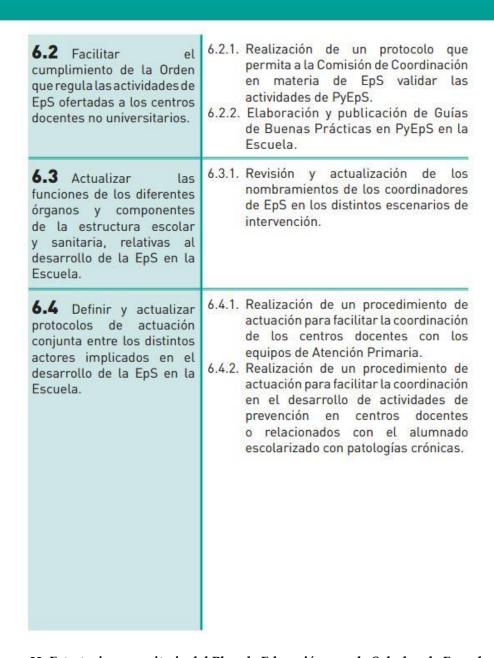


Figura 22: Estrategia comunitaria del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (2005-2010). Fuente: Gutiérrez y cols., 2005.

3.5. EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA COMO IMPULSOR DE CONOCIMIENTOS EN SALUD EN EL ENTORNO ESCOLAR

Podemos afirmar, tras lo introducido en los anteriores capítulos, que en relación al tema del estudio, los entornos sanitario y educativo, poseen intereses comunes en cuanto a la Promoción y la Prevención de la Salud. Además encontramos que el profesional de enfermería tiene un interesante papel como agente de la salud, teniendo plena responsabilidad en el desarrollo de todas las capacidades y competencias planteadas en las leyes de educación desde el entorno de Atención Primaria (AP) o bien, desde el propio centro educativo, para toda la comunidad escolar (Fontanet, 2007) (Guillén, 2014).

Ese interés trae consigo la necesidad de colaboración entre ambos profesionales, tanto del campo de la Enseñanza como de la Sanidad, para así proporcionar al alumnado las herramientas necesarias con las que podrán manejar su salud, más aún si hablamos de un enfermo crónico, en el que la vigilancia y control diario se acentúa todavía más. Para ello, se concibe necesaria una estrecha colaboración de ambos sectores de la salud y la educación, y así asesorar al alumnado en materia de salud, favoreciendo la adquisición de hábitos y estilos de vida saludables; lo que sin duda fortalecerá la comunidad en la que vivimos desde su raíz (Lozano, 2005).

El profesional de enfermería es el encargado de asumir las tareas de cuidar, acompañar, enseñar y aconsejar a personas, a sus familias y a la comunidad donde viven, a lo largo de toda la vida, y lo hacen mediante los cuidados. El artículo 53 del Real Decreto 1231/2001 de Ordenación de la Actividad Profesional de Enfermería, incluido en el Boletín Oficial del Estado (2001), expone que (BOE, 2001; art. 53):

"[...] los servicios de enfermería tienen la finalidad de prestar atención de salud a los individuos, las familias y las comunidades en todas las etapas del ciclo vital, y en sus procesos de desarrollo [...]".

Las intervenciones de enfermería están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos, fundamentados en el respeto a la vida y a la dignidad humana (Nasser, 2011).

En la etapa de la Educación Primaria se establecen los pilares que soportarán todos los conocimientos de los alumnos sobre hábitos de vida saludable y sobre su

concepción de la salud. Como indica Pérez (2007), esa edad es el periodo idóneo para promocionar y prevenir los aspectos sanitarios, por lo que el entorno escolar es ideal para llevar a cabo de forma efectiva la EpS.

Como hemos hablado en capítulos anteriores, en 1994, el Ministerio de Educación intentó facilitar e impulsar que las escuelas integraran mediante EpS la adhesión a la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud. Posteriormente en el Preámbulo de la ley 1/1194, de 28 de marzo, de Salud Escolar, expone (BOE, 1994; p.1):

[...] "la educación para la salud realizada en el ámbito de la comunidad escolar complementa la socialización de comportamientos y la adquisición de hábitos que favorece una mejor calidad de vida y capacita a cada uno de los individuos y a todo el colectivo para mejorar su salud y aumentar el control de ésta [...]".

El objetivo de la citada ley es adaptar el papel educador que tiene la escuela para incluir en todos los ámbitos en los campos de la salud y el consumo, para que la salud escolar responda a la concepción de la escuela como ambiente de vida y trabajo, y como lugar de promoción de salud y formación en un estilo de vida saludable. Para conseguir estos objetivos, esta normativa de salud, establece que debe existir una estrecha colaboración entre las instituciones y profesionales de la sanidad y de la docencia (Guillen, 2013).

Los niños, desde edades bien tempranas se incorporan a la escuela con el fin de formarse a través de los años, para constituir parte en el futuro de la sociedad. Es, pues en los centros educativos donde pasarán un considerable número de horas de sus vidas. Teniendo en cuenta la vulnerabilidad de los menores, así como sus necesidades asistenciales tanto para aquellos niños con patología crónica, aguda, pluripatología, así como la cobertura de urgencias que se pueden dar tanto internamente o externamente en el horario lectivo que se dan en las guarderías, escuelas ordinarias y escuelas de educación especial (Guillén, 2013).

Debería ser un derecho dar respuesta a todas éstas necesidades que se generan a consecuencia del estado de salud, integrando al alumno de forma natural en el entorno escolar y facilitándole su aprendizaje. De ello también se desprende una mayor percepción de seguridad en el profesorado y en los padres. Para conseguir este fin, sin duda alguna, la enfermera escolar es el profesional más

capacitado para desarrollar el cuidado y vigilancia de los escolares; así mismo puede dar respuesta en la salud a toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta el entorno social y familiar (Guillén, 2013).

3.5.1. Definición y rol de la Enfermera Escolar

3.5.1.1. Definiciones Internacionales

La primera definición de la enfermera escolar la realizó la National Association of School Nurse (NASN) en 1999, la cual definió la enfermería escolar como (NASN, 1999; web):

"una práctica especializada de la profesión enfermera que persigue el bienestar, el éxito académico y la promoción de la salud en la vía de los estudiantes".

Con esta finalidad, las enfermeras escolares fomentan la responsabilidad positiva de los alumnos para un desarrollo normal, promoviendo la salud y la seguridad; intervienen en problemas de salud potenciales y actuales; realizan gestión de casos y colaboran activamente con toda la comunidad escolar para construir la capacidad de adaptación de los estudiantes a la familia, su gestión, apoyo y aprendizaje (NASN, 1999).

En Francia, donde hace unas décadas que la enfermera escolar desempeña su trabajo, fue definida por la Société Française de Santé Publique Accueil (SFSP, 2004 p.web):

"Las enfermeras escolares son aquellas que tienen cómo ámbito de actuación la salud de los niños y adolescentes en las escuelas. Éstas ejercen actividades de prevención y promoción de la salud, tienen local y se integran en el entorno escuelas". Sus actividades se dividen en:

- Tareas fijas (visitas médicas, entrevistas con las familias, vacunas, pruebas, administración de medicación...).
- Por mandato educativo deben promover la ampliación de la salud y estrictamente definidas en sus términos, así como situaciones diversas imprevisibles (emergencias, sucesos de malestar social, integridad física y psicológica, integración de los niños con discapacidad...)

Actualmente cabe destacar la definición que se hace desde la Australian Nursing and Midwifery Federation (ANMF) que define la enfermería escolar como (ANMF, 2012; p.web):

"Una práctica especializada de enfermería profesional que promueve el bienestar, el éxito académico y el logro de los estudiantes a lo largo de toda la vida. Intervenir con problemas reales y potenciales de salud, proveer servicios de manejo de casos y colaborar activamente con otros para fortalecer la capacidad de adaptación, autogestión, auto-promoción y aprendizaje de los estudiantes y la familia"

En 2017, el presente año, la Junta Directiva de la NASN, la cual tiene un rol de asociación guía para otras asociaciones a nivel mundial, ha redefinido el concepto tal que (NASN, 2017; p.web):

"La enfermería escolar, una práctica especializada de enfermería, protege y promueve la salud del estudiante, facilita el desarrollo óptimo y avanza el éxito académico. Las enfermeras escolares, basadas en la práctica ética y basada en la evidencia, son las líderes que unen la atención médica y la educación, proveen coordinación de cuidado, promueven la atención centrada en el estudiante y colaboran para diseñar sistemas que permitan a las personas y comunidades desarrollar todo su potencial"

3.5.1.2. Definiciones Nacionales

A nivel Estatal, la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3), en el II Congreso Nacional de en Enfermería y Salud Escolar definió la profesión de la enfermera escolar cómo (SCE3, 2009; p. web):

"[...] un profesional que cuenta con un título oficial universitario de enfermería y dispone de una formación adicional académica y/o profesional de postgrado en enfermería escolar [...]"

Además incluye en esta definición qué caracteriza el desarrollo de su labor (SCE3, 2009; p. web) (Anexo):

"[...] profesional de enfermería que realiza su trabajo en el ámbito escolar, prestando atención y cura de la salud en la comunidad educativa y que por hacer esto ha recibido una formación específica y complementaria en su proceso formativo. Su objetivo es contribuir en el pleno desarrollo y

maximizando el bienestar físico, mental y social de ésta comunidad, teniendo que estar integrada en la misma, y en su consecuencia presente en el centro educativo durante todo el horario escolar [...]".

La Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE), en el 2010, también define a la enfermera escolar como (AMECE, 2010; p.web):

"[...] el profesional que, dentro del ámbito del Centro Educativo y de acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro (PEC), le incumbe la responsabilidad de proporcionar de forma individualizada, o en su caso, de forma coordinada dentro del equipo escolar, los cuidados propios de su competencia a los alumnos de modo directo, integral o individualizado. En los colegios además, han de prestar un servicio que permita aumentar la capacidad del individuo y de la colectividad escolar, para prevenir, detectar y solucionar sus problemas de salud [...]"

La Asociación Catalana de Enfermería y Salud Escolar (ACISE), en 2014, realizó una búsqueda bibliográfica y contactó directamente con algunas asociaciones internacionales de dicho ámbito, con el fin de actualizar la definición de enfermería escolar, adaptándolo al entorno y contexto actuales. Su definición señala (ACISE, 2014; p. web):

"La enfermera escolar es un/a enfermero/a de práctica avanzada, que por su formación y experiencia presenta un perfil adecuado para desarrollar plenamente los roles competenciales de la enfermera escolar. Con la finalidad del cuidado, la prevención y la promoción de la salud, principalmente de los niños/ñas y adolescentes, desde su primera infancia (guarderías), infancia (en las escuelas ordinarias) y preadolescentes y adolescentes (Institutos). Todo ello sin olvidar al resto de miembros que componen la comunidad educativa (profesores, padres, AMPAS,...), y teniendo en cuenta el entorno social de la comunidad a donde pertenece la escuela. El objetivo a corto plazo es conseguir un estado óptimo de salud para los estudiantes, así como prepararlos para el auto empoderamiento de su salud en la edad adulta"

Podemos destacar en estas definiciones que todas las asociaciones nacionales o autonómicas de nuestro país hay un concepto similar y éste es que el desarrollo de su labor va a estar incorporada dentro del entorno educativo y relacionada con todos los miembros de la comunidad escolar (alumnos, padres, profesores y

servicios sanitarios), además de ser el responsable del control y seguimiento de la salud.

3.6. Rol de la Enfermera Escolar

Se puede integrar la figura de la enfermera escolar dentro de la disciplina enfermera, ya que su rol y actividades se establecen de acuerdo a las cuatro funciones generales constituidas dentro de la profesión enfermera, como son: asistencial, docente, investigadora y de gestión.

El marco legislativo donde se encuadran todas estas funciones se expone en estas dos normativas:

En el segundo apartado del Artículo 7 de la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) donde se recoge (BOE, 2003; art. 7):

"[...] corresponde a los Diplomados universitarios en Enfermería la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de Enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades [...]".

Además, en el Artículo 52 del Real Decreto 1231/2001 por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial de Enfermería de España, del Consejo General y de la Ordenación de la actividad profesional de enfermería (BOE, 2001; p. 52):

"[...] se considera que el ejercicio de la profesión de enfermería abarca, a título enunciativo, el desarrollo de funciones asistenciales, investigadoras, de gestión y de docencia [...]".

El rol de la enfermera mayoritariamente lo situamos en el contexto asistencial, y en la mayoría de los casos en las áreas asistenciales hospitalarias o de Atención Primaria. Pero una de las áreas competenciales donde este perfil podría tener un desarrollo pleno es en el campo de la promoción de la salud hacia la comunidad y especialmente, dentro del entorno escolar (Guillén, 2013).

Enfermería aporta profesionales de la salud con gran experiencia, altamente cualificadas para educar en la promoción de la salud a niños y adolescentes, además de velar y cuidar a toda la comunidad educativa. Por su formación y experiencia, tiene el perfil adecuado para desarrollar de forma satisfactoria las

diferentes funciones establecidas, así como las habilidades necesarias para proporcionar servicios de salud a la escuela y el entorno sociofamiliar.

Los objetivos de la enfermera escolar van más allá del cuidado de la salud, puesto que las enfermeras, también trabajan en la prevención y promoción de la salud enfocada a los alumnos de los centros escolares, teniendo en cuenta a todos los miembros de la comunidad escolar (padres, profesores, AMPAS) y el entorno social al cual pertenece.

Por tanto, el objetivo a corto plazo es lograr un estado de salud óptimo para todos los estudiantes, incidiendo desde la infancia hasta la adolescencia, en los hábitos y conductas saludables, que son más fácil de adquirir desde las primeras etapas de la vida y que influirán en el empoderamiento en el cuidado de su propia salud y disminuyendo conductas de riesgos en la edad adulta, así como de enfermedades provocadas por hábitos no saludables (Soler, 2014).

En 2009, Ávila et al., componentes de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3), definieron el perfil profesional de la enfermera escolar, haciendo referencia a estas cuatro funciones principales (asistencial, docente, gestora e investigadora) englobando en cada una de ellas las características comunes a la enfermería y las exclusivas del ámbito educativo (SCE, 2009; p.web) (Nasser, 2011); (Guillén, 2013); (Véase Anexo 1).

- Funciones en el ámbito asistencial

Es función de la enfermera escolar el prestar atención y cuidados de salud integrales al alumno y resto de comunidad escolar formada por padres, madres, docentes y personal no docente, en el desarrollo del ejercicio autónomo de su profesión. Y se sirve del método científico para, a través del Proceso de Enfermería: valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de salud a la comunidad educativa:

Las actividades de la enfermera escolar, intrínsecas a la función asistencial se orientan a:

- a) Promocionar, proteger, mantener y rehabilitar la salud de la comunidad educativa.
- b) Identificar y valorar las necesidades de salud y los cuidados que requieren los individuos, considerando los aspectos biopsicosociales.

- c) Realizar la actividad asistencial en función de las necesidades de cuidados detectadas y actuar según protocolos validados científicamente.
- d) Realizar los pertinentes planes de atención de enfermería a los alumnos que lo requieran, basados en los diagnósticos enfermeros.
- e) Actuar ante emergencias o incidencias que surjan durante el horario escolar.
- f) Administrar los tratamientos y medicaciones prescritos por profesionales médicos, a los escolares que lo requieran, previa autorización por escrito.
- g) Control y seguimiento del alumnado con enfermedades crónicas en colaboración con las familias, facultativos y demás miembros del equipo de salud.
- h) Controles antropométricos para valorar el índice de obesidad infantil.
- i) Prevenir y detectar de forma precoz los principales problemas de salud más prevalentes en la edad escolar. Dentro de este ámbito la enfermera colaborará estrechamente con la dirección y gabinete psicopedagógico del centro en los casos en los que se detecten problemas de salud emocionales y/o psicológicos.
- j) Coordinación de los distintos exámenes de salud escolar: vacunación, revisiones bucodentales, podológicas, etc.
- k) Supervisar el equilibrio de la alimentación ofrecida por el comedor escolar participando en la Comisión de Comedor, para la evaluación mensual de los menús y adecuación de éstos a los alumnos con necesidades alimentarias especiales.
- l) Asesorar como especialista en el marco sanitario a toda la comunidad escolar en la Consulta de Enfermería.
- m) Derivar al alumno al centro sanitario cuando se considere necesario con previo aviso a los padres o tutores del alumno.
- n) Diseñar, implementar y evaluar los protocolos específicos y guías de acción para la práctica de la enfermería en el ámbito escolar.

- o) Participar activamente en el equipo interdisciplinar que conforma la comunidad educativa, aportando la visión de experto en el área que le compete.
- p) Trabajar colaborativamente y coordinarse con los Equipos de Atención Primaria de la Zona Básica de Salud, para desarrollar varias actividades de las enumeradas anteriormente.

- Funciones en el ámbito docente

Esta función comprende un conjunto de actividades educativas y formativas dirigidas al alumnado, profesorado, padres y madres de los alumnos, así como el resto de profesionales y trabajadores de la comunidad educativa. Por lo tanto, Las actividades que desarrolla la enfermera escolar dentro de la función docente van a estar dirigidas a educar y proporcionar herramientas a la comunidad escolar para la adquisición de hábitos saludables, tales como:

- a) Promover la salud y la adquisición de hábitos saludables y habilidades que favorezcan las conductas saludables a través de los programas de Educación para la Salud (EpS) dirigidos a toda la comunidad escolar.
- b) Formar a madres, padres y asociaciones de AMPAS sobre los problemas frecuentes en el centro educativo (enfermedades transmisibles, prevención de accidentes, etc.), cómo prevenirlos y en general, fomentar unos hábitos saludables desde el ámbito familiar participando en la Escuela de Padres.
- c) Colaborar en la formación de profesionales y trabajadores de la comunidad educativa (personales de comedor, educadores, maestros, equipo directivo, etc.) desarrollando seminarios y talleres sobre hábitos de vida saludables.
- d) Trabajar colaborativamente con el equipo docente y el claustro de profesores para integrar la salud en todas las materias de manera transversal.
 - a. Colaborar con el tutor en el desarrollo de unidades didácticas en materia de EpS.
 - b. Formar al profesorado en el aprendizaje de habilidades que faciliten la adquisición y mantenimiento de conductas saludables.
 - c. Valorar e identificar las necesidades educativas especiales del alumno en los aspectos sanitarios

- d. Aportar información y orientaciones sobre aspectos médicos relevantes: tratamientos, procesos patológicos, enfermedades degenerativas, etcétera, encaminadas a normalizar su proceso educativo. Enseñar cuidados básicos ante posibles situaciones de riesgo del alumnado.
- e. Contactar con sanitarios externos al centro. (En ocasiones resulta importante el asesoramiento de profesionales e instituciones externas al centro educativo: especialistas médicos, instituciones y servicios sanitarios. El personal de enfermería será el encargado de coordinar estas intervenciones, y deberá recoger en este sentido la información que le aporte el tutor y que considere importante.)
- f. Participar en reuniones de tutoría. (Reuniones trimestrales que el tutor del alumno por ley tiene que establecer con las familias, y en las que el personal de enfermería debe participar siempre que lo considere necesario).
- e) Educar al alumnado que padece enfermedades crónicas y al resto de alumnos en autocuidados.
 - a. Enseñar las medidas y pautas correctas de: alimentación, higiene corporal, higiene ambiental, reconocimiento y prevención de accidentes, así como de las consecuencias que se pueden derivar y riesgos/precauciones a tener en cuenta.
 - b. Educación para la prevención de trastornos de la conducta alimentaria y drogodependencias.
 - c. Fomentar el autocuidado dependiendo de sus capacidades con respectos a la cura de heridas, normas básicas de primeros auxilios, uso adecuado de la medicación y técnicas sanitarias específicas sanitarias (sondajes, aspiraciones, control de enfermedades crónicas, etc.)
- f) Realizar recomendaciones dirigidas a madres-padres, y personal docente y no docente sobre los procesos patológicos más comunes en la infancia y cómo prevenirlos.
- g) Explicar el proceso de la enfermedad, beneficios y ventajas de algunas pruebas diagnósticas, buen uso del sistema sanitario, etc.

- h) Aportar a la comunidad educativa una visión de la salud como un bien positivo que hay que cuidar cuando la persona está sana.
- i) Coordinación con los equipos directivos con el fin de elaborar programas formativos y de integración de centros docentes en la Red Europea de Escuelas Promotoras de la Salud.

- Funciones de gestión

A través de esta función se desarrolla la planificación, organización, dirección y control de todas las actuaciones y recursos.

Las actividades relacionadas con la función gestora son:

- a) Organización y manejo de la información sanitaria:
 - a. Realizar la historia de enfermería, con recogida y custodia de informes clínicos.
 - b. Recoger circulares elaboradas en el centro por el personal de enfermería, referidas a tratamientos médicos, alimentación, alergias, intolerancias, etc.
 - c. Registrar el diario de incidencias.
 - d. Realizar parte de incidencias de enfermería relevantes para la familia.
 - e. Elaborar fichas sistemáticas de evolución y seguimiento, en el alumnado que lo requiera.
 - f. Recoger y custodiar toda la información clínica enviada y transmitida por la familia.
 - g. Realizar la hoja de medicación con nombre del alumno, ciclo, fármaco, dosis y horario.
 - h. Registrar y actualizar la información sanitaria en base de datos a través de un registro informático común de enfermería escolar.
 - i. Registrar la información sanitaria relevante en el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) y plan de tránsito.
 - j. Realizar circulares sobre alergia, intolerancias, medicación y problemas relevantes y distribuirlos por ciclos a través del

coordinador, al responsable de actividades extraescolares, a dirección y personal de cocina.

Para todas estas actividades, sería fundamental la creación de un sistema de información integrado y coordinado con el del Equipo de Atención Primaria de la Zona Básica de Salud, para el registro de cada una de las intervenciones, y que pueda servir como Historia Clínica de ese niño.

- b) Organización de material y coordinación con Recursos Humanos.
 - a. Coordinar con el equipo profesional y directivo del centro escolar la planificación de la actuación enfermera, especialmente la relacionada con su función docente, incluyendo ésta en el Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) y en la Programación General Anual (P.G.A.)
 - b. Ser el referente de salud y el nexo de unión entre los diferentes organismos involucrados en la salud de los escolares (Centro de Atención Primaria, Servicio de Odonto-pediatría, Salud Pública, Unidad de Prevención Comunitaria, etc.) facilitando la puesta en marcha de los distintos programas de promoción de la salud que ofertan las Administraciones Públicas y Privadas.
 - c. Coordinar la actuación enfermera con los diferentes profesionales de los niveles asistenciales de salud que atienden a los alumnos/as (pediatra, y enfermera del centro de Atención Primaria, médico especialista, fisioterapeutas, psicólogos, etc.) e incluso a través de los padres o tutores legales si fuera necesario.
 - d. Gestionar el proceso de atención, recopilación y almacenamiento de la información referente a los alumnos. Registro y actualización de las historias de salud de cada alumno/a garantizando la confidencialidad en base a la Ley de protección de datos vigente.
 - e. Supervisar la adecuada dotación del Servicio de Enfermería de los recursos materiales necesarios y su reposición.
 - f. Controlar y registrar todas las acciones desarrolladas a todos los niveles.

- Función Investigadora

Abordar con rigor metodológico el estudio de la realidad con el fin de ampliar y profundizar en el conocimiento enfermero y evaluar la práctica y sus efectos, definen esta función:

- a) Ampliar y profundizar en los conocimientos profesionales, desarrollando estudios científicos diversos con el fin de conocer los conocimientos, actitudes y hábitos de salud de los escolares, para así mismo, conocer la situación de partida y poder evaluar la actuación enfermera haciendo estudios comparativos posteriormente.
- b) Buscar soluciones a los problemas y situaciones de la profesión de enfermería, tratando de mejorar métodos y medios para elevar la calidad de atención, mediante la colaboración con grupos de investigación que trabajen dentro del campo del ámbito escolar.
- c) Generar nuevos conocimientos y enfoques innovadores para dar respuesta a las situaciones cambiantes de Salud.
- d) Colaborar con otros profesionales en las investigaciones que se lleven a cabo.
- e) Evaluar los resultados y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la promoción de la Salud.
- f) Medir la satisfacción de los usuarios (alumnado, madres-padres y docentes) con el servicio de enfermería escolar, para conocer debilidades y mejoras.
- g) Evaluar la calidad de vida relacionada con la salud de los escolares.
- h) Mejorar los recursos didácticos de EpS a través de métodos como el de la investigación-acción en el aula.
- i) Potenciar la formación en investigación.
- j) Fomentar la auto-evaluación de las enfermeras escolares a través de reuniones y dinámicas individuales y grupales.
- k) Difundir los resultados de los estudios a través de revistas científicas y participación en congresos.

3.6.1. Desarrollo actual de la figura de la Enfermera Escolar

3.6.1.1. Ámbito internacional

La enfermera escolar, no es una figura de nueva creación, sino que su concepto se remonta a hace más de un siglo de historia en Occidente. Existiendo desde el final del siglo XIX y principios del siglo XX en países como Reino Unido, Francia, Escocia, Suecia y Estados Unidos (ACISE, 2014).

La figura de la enfermera escolar nace en Londres en 1891, cuando el Dr. Malcom Moris, en el Congreso de Higiene y Demografía que se realizó en dicha ciudad, planteó los beneficios que aportaba el hecho de disponer de un profesional de enfermería que acudiera de manera regular a los centros de educación públicos para el control de la Salud de los Escolares. Debido a éste planteamiento, surge The London School Nurse Society (Sociedad de Enfermería Escolar Londinenese) (SCE3, 2009).

En 1897, es en ese momento que se empiezan a introducir las primeras enfermeras en las escuelas inglesas. Con el análisis del ejercicio de estos profesionales y la valoración de sus resultados se llegó a la conclusión de la necesidad de aumentar el personal enfermero en los centros escolares. En 1899 se regula la profesión y se establece las funciones que estos profesionales llevarían a término en el ámbito escolar en el Reino Unido. En 1907 se crea el Servicio Médico de Salud (The School Medical Service) (ACISE, 2014).

En Estados Unidos, la enfermera Lilian Walde (1902) fue quien potenció esta figura; Walde, como enfermera visitadora encontró un niño a quien no admitían en la escuela porque tenía una enfermedad en el cuero cabelludo. Este incidente provocó que se introdujeran servicios de salud en las escuelas públicas de éste país. Fue en 1909 cuando en Estados Unidos, esta especialidad nace fruto de un estudio realizado por la Oficina de Salud de Detroit que demostraba la importancia de la enfermera dentro del contexto escolar de Boston (ACISE, 2014).

En 1917, se publica el primer libro documentado a cerca de ésta práctica enfermera: The School Nurse: a Survey of the Duties and Responsabililites of the Nurse in Maintenance of Health and Physical Perfection and the Prevention of Disease Among School Children (La Enfermera Escolar: un estudio de los Deberes y Responsabilidad de la Enfermera en Mantenimiento de la Salud y la perfección

Física y la Prevención de Enfermedades los escolares); su autora Lina Rogers Struther, considerada la primera enfermera escolar reconocida (NASN, 1999).

En Estados Unidos, la Asociación Nacional de Educación (1968) estableció el Departamento de Enfermeras Escolares (Department of Scholar Nurses, DSN), una asociación dedicada al avance de la práctica de enfermería escolar y la salud de los niños en edad escolar. En julio de 1969, el DSN celebró su primera reunión anual en Filadelfia. Su propósito último era mejorar la calidad de la enfermería escolar, mejorar las habilidades de las enfermeras escolares y fomentar las habilidades de todos los niños para tener éxito en el aula (NASN, 1999).

A lo largo de la década de 1970, cada estado estableció su propia asociación de enfermeras escolares bajo el paraguas del Departamento de Enfermeras Escolares. En 1974, el presidente Ford proclamó el cuarto miércoles de enero como Día Nacional de la Enfermera Escolar. Las enfermeras escolares son ahora reconocidas a nivel nacional y se celebran por contribuir a la salud y el bienestar de los estudiantes de la nación (NASN, 1999).

El DSN siguió expandiéndose hasta que finalmente en 1979, el grupo se convirtió en su propia entidad separada de la Asociación Nacional de Educación. La asociación nacional de las enfermeras de la escuela (NASN) fue incorporada ese año y sigue siendo, la asociación más grande de enfermeras de la escuela y el centro para las asociaciones afiliadas del estado. Así cómo una de las Asociaciones con más influencia a nivel mundial (NASN, 1999).

También encontramos en Canadá, enfermeras de Salud Pública que tienen como una de sus funciones estar dentro de las escuelas. Aún no existe una estrategia unitaria al respecto para todo el país. En 2012, la *Ordredes Infirmières et infirmiers du Québec* publicaron un documento denominado *Standards de Practique pour l'Infirmière en Santé Scolaire*, con el fin de ordenar y unificar en 8 estándares las diferentes parcelas de trabajo de las enfermeras en las escuelas (A.

En Australia, la Australian Nursing & Midwifery Federation Victorina Branch, constituyen un grupo de enfermeras que trabajan en el entorno escolar, abarcando oficinas gubernamentales, escuelas católicas y escuelas independientes. Sus enfermeras escolares dan respuesta al desarrollo normal de los estudiantes, promoción de la salud y seguridad, intervienen en problemas reales o potenciales para la salud y proporcionan servicios de gestión de casos. Suelen depender del

departamento de educación, y trabajan con un programa de enfermería escolar de primaria y otro programa para enfermería escolar de secundaria (ANMF, 2012).

En Sudamérica, encontramos enfermeras escolares en países cómo: Panamá, Colombia, Argentina, Chile, Cuba, Puerto Rico (ACISE, 2014):

- En Puerto Rico, existe un programa de Enfermería Escolar que depende del Departamento de Educación y aplicado al escenario escolar, la enfermera es considerada el profesional que contribuye de forma específica a que los estudiantes, su entorno familiar y la comunidad escolar para adquirir hábitos y conductas que fomenten el auto-cuidado.
- En Colombia las enfermeras en las escuelas tienen la función principal de Educación y Promoción de la Salud a escolares y profesores, no están establecidas en los colegios.
- En Chile, existe la Sociedad Chilena de Enfermería y Salud Escolar (SOCHIESE). Es una corporación que reúne a Enfermeras interesadas en contribuir al adecuado desarrollo de la gestión del cuidado del escolar en el nivel primario de atención de salud, coordinado con las políticas públicas de salud y educación. Su misión fundamental es proveer de información actualizada y específica a sus asociados en el área de su competencia, en forma ágil y oportuna, como recurso indispensable para elevar el nivel científico técnico en todas las áreas de su desempeño. Velará por el adecuado nivel ético del ejercicio de la enfermería escolar, Participando así con el objetivo de mejorar el nivel de la salud escolar en el país.

En Europa la enfermera escolar está presente en países cómo: Francia, Alemania, Suiza, Suecia, Reino Unido, Finlandia y Noruega (ACISE, 2014):

- En Suecia, los Servicios de Salud Escolar tienen como principal objetivo vigilar, mantener y recuperar la salud social, mental y física de los alumnos, y son responsables de la distribución de recursos. Las enfermeras están integradas a tiempo completo dentro de las escuelas.
- En Francia, existe de forma reglada la figura de *L'infermier(e) de l'Éducation Nationale*. El personal de enfermería depende del Ministerio de Educación Francés, que tiene como objetivo promover e implementar políticas de salud para todos los estudiantes que asisten a la escuela sobre prevención,

llevar a cabo acciones de higiene y seguridad, evaluaciones obligatorias cotidianas y atender alumnos y padres. Están reguladas sus funciones, al igual que la funciones de los médicos escolares por ley. Así mismo existe un sindicato *SNICS* (*Syndicate National de Infirmier (e) s Conseiller (e) r de Santé)*, que defiende el trabajo de sus enfermeras escolares en todo el territorio francés.

3.6.1.2. Ámbito nacional

En España, la Enfermería Escolar es un perfil emergente, con una trayectoria histórica relativamente tardía y lenta en su avance, pero que en las tres últimas décadas está siendo impulsada intensamente para la implantación en las escuelas. Según la comunidad autónoma en la que nos situemos podemos comprobar que están más o menos implantadas, en escuelas de educación especial y en escuelas ordinarias, tanto públicas o privadas. Siendo la Comunidad de Madrid dónde son más numerosas su presencia.

El primer libro documentado que hace referencia a la Sanidad Escolar es el *Tratado de la higiene escolar*, escrito por D. Pedro Alcántar García (1889), donde se habla de cuidados higiénicos, medicina en la escuela, enfermedades contagiosas, condiciones higiénicas de la escuela (Alcántar, 1889).

La primera referencia en la historia de la Enfermería Escolar la encontramos en el decreto del 23 de abril de 1915, con el que se instauró el Cuerpo de Auxiliares Sanitarias Femeninas de Medicina e Higiene Escolar, que consideraba en sus funciones un reglamento de la inspección médica escolar (ACISE, 2014).

En 1942, fue creado el cuerpo de enfermeras de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Creó la titulación de enfermeras visitadoras que junto, más tarde, las enfermeras de Salud Pública (enfermeras del Gran Hospital y Auxilio Social, que pertenecía a la Dirección de Beneficencia), se hacían cargo de realizar consultas de puericultura, visitas a hogares y de higiene escolar. De ésta época podemos encontrar el manual de enfermería de Manuel Usaudizaga, que recoge en él la información didáctica sobre la higiene social, la puericultura y salud escolar.

La primera enfermera escolar en España se origina en Colegios Públicos de Educación Especial (CPEE), hace más de 30 años siendo el precursor el Instituto Nacional de Inválidos de Madrid.

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), puso en marcha el Grupo de Trabajo Enfermería en Salud Escolar (ENSE) con el objetivo de reivindicar la incorporación de Profesionales de Enfermería en todos los centros educativos no universitarios. Este Grupo llevaba años reivindicando la presencia de la Enfermera Escolar en centros educativos; figura incuestionable en otros países europeos, en colegios privados y de carácter extranjero, incluso en colegios públicos de algunas comunidades. Fruto de aquella inquietud en marzo del 2007 organizó bajo el amparo del CECOVA el I Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar, que tuvo lugar en Villajoyosa, donde se pretendía constituir el punto de partida y de encuentro de la enfermería escolar de todo el país, con el fin de la creación de una Asociación Nacional (SCE, 2009).

En octubre del 2008, desmarcándose del I Congreso Nacional organizado por ENSE y CECOVA, se fundó en Madrid la Asociación Madrileña de Enfermería de Centros Educativos (AMECE).

En el II Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar (Gandía, octubre de 2009) organizado por ENSE y CECOVA, se lleva a término la constitución de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3), así como la definición y rol competencial de la enfermera escolar. En ésta cual se recogieron, a través de sus diversas mesas de trabajo, las aportaciones de diferentes enfermeros/ras escolares y otros profesionales sobre las diversas cuestiones que se abordaron. La constitución registral de la SCE3 fue del 2010. Y en el 2011, se realizó el III Congreso organizado por la SCE3 y CECOVA. De dicho congreso se cedió la organización del IV Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar a la vocalía catalana de la SCE3 (en concreto al Grupo de Trabajo de Girona).

Entre los diversos Congresos Nacionales organizados por ENSE-CECOVA-SCE3. La Asociación Madrileña de Enfermería de Centros Educativos empezó a presentar sus inquietudes en ésta disciplina, organizando diferentes jornadas y congresos autonómicos, en la comunidad de Madrid. Por ello en Junio del 2009 se realizan las II Jornadas Madrileñas de enfermería en el ámbito educativo y las 1ª de AMECE. Posteriormente realiza sus congresos de la Comunidad de Madrid. I Congreso en 2011, II Congreso en 2012 y III Congreso en 2015.

El Grupo de Trabajo por Girona de la SCE3. Era un grupo constituido por enfermeras y enfermeros que tenían sus inquietudes más allá de lo que en aquellos momentos se estaba realizando a nivel oficial en Cataluña (Programa Salud y Escuela), y que veían la necesidad de integrar la enfermera en las escuelas en todo el horario escolar para dar respuesta a las peticiones de desamparo que venían de toda la comunidad educativa (padres, AMPAS, profesorado...). Éste grupo estuvo desde los inicios nacionales, aportando su trabajo y colaboración. A título de ejemplo el Programa de Educación para la Salud en las Escuelas (PESE), se elaboró con la intención de ser una herramienta para la educación la salud igualitaria y equitativa en todo el territorio nacional (Soler, 2016).

La Asociación Catalana de Enfermería y Salud Escolar (ACISE), es una asociación declarada de utilidad pública, constituida en Gerona el 26 de octubre del 2013. Nace fruto de la voluntad de transformación de la Asociación de Recerca Etnográfica aplicada calidoscopio, desde la cual se han realizado proyectos sanitarios de cooperación e investigación a nivel internacional, con la infancia y su entorno. Conjuntamente con profesionales del Grupo de Trabajo de Girona de la SCE-3, tomaron la decisión de agruparse para dar mejor cobertura en las necesidades en materia de salud escolar, dentro de Catalunya. Es por ese motivo, que en asamblea extraordinaria se decidió ampliar los objetivos y modificar los estatutos, los cuales incluyen el cambio de nombre, pasándose a denominar ACISE a partir del 2 de diciembre del 2014.

La última asociación que se ha constituido en España, ha sido la Sociedad Científica de Enfermería Escolar de Cantabria (SOCEEC), creada en el 2016, que con el apoyo de la Fundación de Enfermería de Cantabria y la Consejería de Sanidad de Cantabria inició un proyecto piloto en Enfermería Escolar realizando intervenciones y valorando resultados en cuatro centros educativos, llevado a término por dos enfermeros escolares. En febrero del 2017, han realizado su primer congreso.

No podemos olvidar, que la Región de Murcia, ha obtenido el reconocimiento de la indispensable necesidad en los colegios, y el gobierno de la Asamblea Regional de Murcia, aprobó el pasado 30 de diciembre de 2016, la incorporación inmediata de las enfermeras escolares, de forma progresiva a las escuelas de su comunidad a partir del curso escolar (2017-18) (BORM, 2016).

3.7. REALIDAD SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN INFANTIL EN ESPAÑA

3.7.1. Datos de población

La población española está compuesta por 46.468.102 de personas, de las cuales 4.821.948 son niños en edad escolar (3-12 años) estas cifras suponen un 10,38% de la población total de nuestro país. (INE, 2016).

Durante el actual curso académico, según datos publicados por el Ministerio de Educación y Cultura, en 2016, hubo una previsión de 8.117.122 alumnos escolarizados en cualquiera de las Enseñanzas de Régimen General no Universitarias, de éstos, 6.435.534 escolares están incluidos en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria de la educación ordinaria y 34.923 se encuentran escolarizados en centros educativos de Educación especial (Figura, 23) (MEC, 2016).

	Previsión	Variación con cur	so anterior
	Curso 2016-2017	Absoluta	%
FOTAL (1)	8.117.122	8.238	0,1
. Infantil	1.755.200	-51.420	-2,8
Primer ciclo E. Infantil ⁽²⁾	443.517	-975	-0,2
Segundo ciclo E. Infantil	1.311.683	-50.445	-3,7
. Primaria	2.925.134	671	0,0
. Especial	34.923	-65	-0,2
SO SO	1.899.019	30.435	1,6
Bachillerato	707.033	12.809	1,8
Bachillerato (presencial)	654.437	11.274	1,8
Bachillerato a distancia	52.596	1.535	3,0
formación Profesional	783.251	15.723	2,0
Ciclos Formativos FP Básica	63.348	1.323	2,1
Ciclos Formativos Grado Medio (3)	357.554	7.328	2,1
Ciclos Formativos Grado Superior (3)	362.349	7.072	2,0
Otros Programas Formativos	12.562	290	2,4
 En el cálculo de la diferencia con el curso anterio 2015-2016. Alumnado escolarizado en centros autorizados po 3) Incluye el alumnado del régimen presencial y a d 	or las Administraciones Ed	ucativas.	

Figura 23. Previsión del número de alumnos en Enseñanzas de Régimen General no Universitarias. Curso 2016-2017. [Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte].

La Región de Murcia tiene una población de 1.464.847 habitantes de los que 178.517 están en edad escolar. En la ciudad de Murcia, encontramos 441.003 habitantes, de los que 51.071 son niños en edad escolar (3-12 años) (INE, 2016; INE, 2011).

3.7.2. Aspectos sociodemográficos relacionados con la salud

En la sociedad actual, están emergiendo patrones de hábitos saludables dentro de la población escolar. Estos cambios pueden estar acompañados de conductas de riesgo que inciden en su salud biopsicosocial de los niños. Los hábitos de este grupo poblacional no se han consolidado y están en constante cambio, tal y como lo hace la sociedad en general; lo que conlleva a forjar conductas con efectos devastadores en la conducta social del niño. La población infantil de nuestra sociedad están desarrollando patrones de actividad física sedentarios, ya que dedican más horas a estar delante del televisor o jugar con videojuegos, y menos horas a realizar actividades físicas activas (INE, 2006).

De la población infantil, el 17,6% de los niños y el 21,9% de las niñas no practica ningún tipo de ejercicio en su tiempo libre; el 16,6 % de los niños y el 15,2% de las niñas dedican más de 3 horas diarias a la televisión entre semana, y el 38,6% de los niños y niñas dedican más de 3 horas a la televisión en fin de semana. Además, el 51,9 % de los niños y el 36,6% de las niñas refieren dedicarle parte de su tiempo a videoconsolas, ordenador y/o internet (Figura 24. INE, 2006).

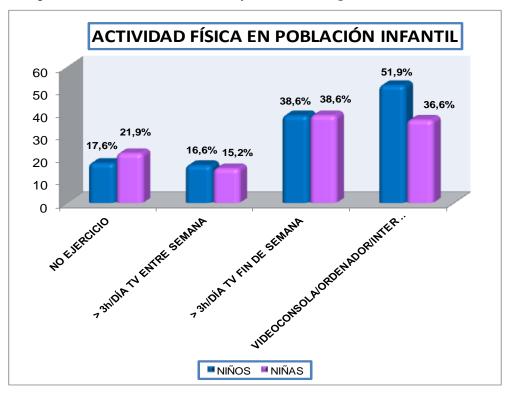


Figura 24. Actividad Física en la población infantil. Elaboración propia. INE, 2006

En cuanto a los hábitos de alimentación, solamente un 15,8% de la población infantil realiza diaria-mente un desayuno completo (lácteo u otro líquido, más fruta o zumos, más hidratos de carbono), mientras que el 1,8% no desayuna absolutamente nada (Figuras 25 y 26).

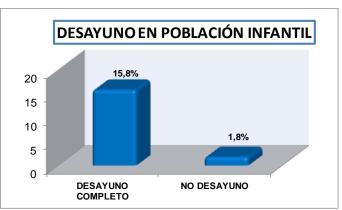


Figura 25. Hábitos de alimentación en la población infantil. Elaboración propia. INE, 2009

Se halla un importante problema en cuanto a la toma de un desayuno adecuado, teniendo en cuenta el gasto energético que conlleva la actividad física que tiene un alumno durante toda la etapa estudiantil. Se puede observar, en los datos recogidos en el último estudio del INE, en relación al tipo de desayuno y grupo de edad (Figura 26), que los niños y posteriormente los adolescentes, no desarrollan un hábito saludable en lo que respecta a ingerir un desayuno completo (INE, 2009; INE, 2014).

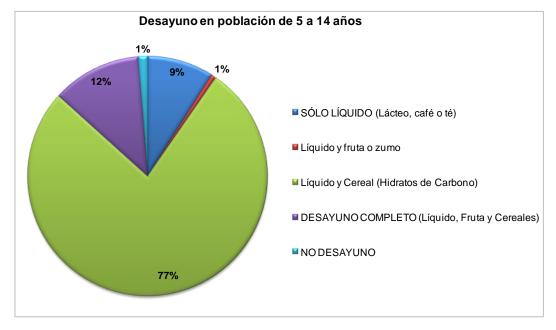


Figura 26. Desayuno en la población de 5 a 14 años. Elaboración propia. INE, 2014

La importancia del desayuno, más el patrón de consumo de alimentos y la práctica de ejercicio son algunos factores de riesgo que empujan hacia la obesidad infantil, donde el 27,6% de esta población presenta sobrepeso u obesidad (INE, 2009).

Al interpretar más profundamente estos datos, se observa un aumento considerable del porcentaje de alumnos que no desayunan nada al llegar a la adolescencia, y ese hábito lo mantienen hasta la edad adulta (Figura 27). Teniendo en cuenta que el desayuno se considera la comida más importante del día, el hecho de no realizarla supone un déficit de los requerimientos energéticos principales para el correcto desarrollo intelectual, y la mejor respuesta física, desde el principio del día. (INE, 2009)

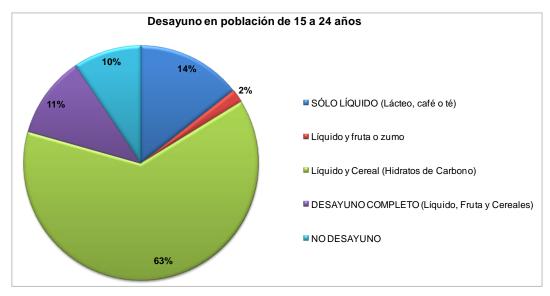


Figura 27. Desayuno en la población de 15 a 24 años. Elaboración propia. INE, 2014.

Este dato junto al aumento de los niveles de sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes (Figura 28), demuestran que es necesaria una intervención urgente en EpS y en hábitos saludables, que expliquen la importancia del problema, su repercusión en el futuro y las consecuencias que puede acarrear en la sociedad de nuestro país.

Al mismo tiempo, se encuentra un alarmante aumento de alumnos con un peso insuficiente, determinado por la ausencia de un control sanitario adecuado en esta importante etapa del desarrollo (INE, 2012) (Figura 28).

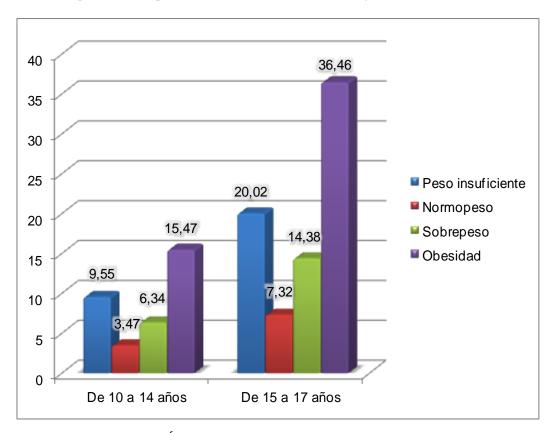


Figura 28. Porcentaje de Índice de Masa Corporal en niños/adolescentes. Elaboración propia. Encuesta nacional de salud 2011 – 2012.

Se debe considerar además, el hecho de que en el entorno educativo existen alumnos que puedan presentar alguna patología crónica, esta circunstancia supone un problema para el profesorado, debido a la falta de formación en temas de salud y primeros auxilios. En la (figura 29), se describen las enfermedades crónicas más comunes en la población escolar. Las principales son la alergia crónica (11,6% de los menores de 16 años), el asma (el 6,5%) y los trastornos de la conducta (el 1,95%) (INE, 2011).

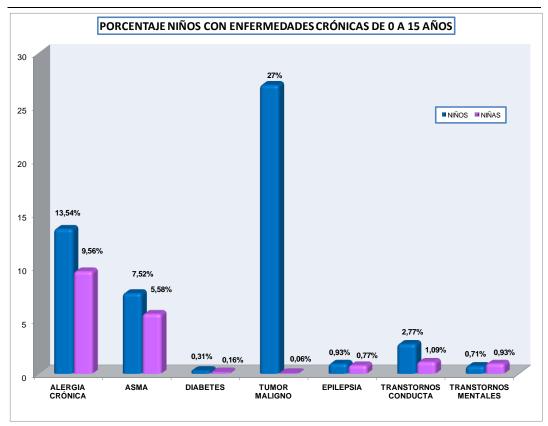


Figura 29. Porcentaje de Enfermedades crónicas en adolescentes Elaboración propia. INE, 2011

Otra cuestión que se debe abordar, dentro de los fundamentos que dan pertinencia a este estudio, es que los niveles de abandono educativo temprano españoles son motivo de creciente preocupación (Figura 30). Este aspecto, es señalado como uno de los problemas más graves del sistema educativo español, junto al rendimiento educativo de los estudiantes, al acabar la enseñanza obligatoria, del que informan regularmente los sucesivos informes PISA (Ministerio de Educación 2010; Villar et al. 2012). Ambos problemas están relacionados, ya que, como se verá, un menor rendimiento en la enseñanza secundaria obligatoria puede propiciar un mayor abandono temprano de los estudios.

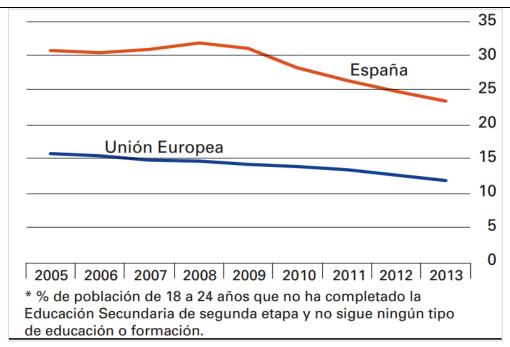


Figura 30. Porcentaje de abandono educativo temprano en España frente a la Unión Europea. Eurostat. INE, 2014

La preocupación por esta cuestión se explica por los previsibles efectos negativos del abandono, en términos de inserción en el mercado de trabajo y carrera laboral futura de las personas que abandonan, pero también en otros ámbitos donde, un mayor nivel de formación, está asociado a resultados en términos de mejor salud, mayor esperanza de vida, mejor calidad de vida, menor criminalidad, mayor difusión y prevalencia de los valores democráticos o una más intensa participación social (Lochner y Moretti 2004; Heckman y Lafontaine 2010; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE 2012).

La evaluación de los niños que sufren fracaso escolar se debe abordar desde una gran variedad de posibles factores contribuyentes. Los problemas de aprendizaje, retraso mental, el temperamento, problemas de conducta, dificultades de atención, cuestiones sociales o emocionales y las enfermedades crónicas, pueden contribuir a que existan dificultades de aprendizaje y de comportamiento, que desemboquen en el fracaso escolar del niño (Gifford, 2010).

Como indicamos en los capítulos anteriores, según la Red SHE, en Europa existe relación entre la buena salud, los resultados educativos y la finalización de los estudios. También indican que estas relaciones implican que la mejora en la

eficacia en un sector puede potencialmente beneficiar a otro sector, de forma que las escuelas sean un importante lugar, tanto para la educación como para la salud. Por tanto, existe una evidencia cada vez mayor de que los enfoques son más eficaces, cuando incluyen la EpS dentro de un modelo de escuela global (Monsalve, 2013).

El acceso a la salud y a los servicios sociales es extremadamente importante en estos grupos de niños, para que consigan tener éxito en su etapa escolar. Un estudio de la Universidad de Carolina del Norte en Estados Unidos, demuestra que, en general, un 7% de los niños tienen alguna necesidad insatisfecha relacionada con la salud, y que esto los hace tres veces más propensos a tener un fracaso escolar (Gifford, 2010).

Por lo tanto, como indica Fernandez (2012), La salud escolar es un ámbito en el que se ha puesto la mirada por parte de muchos profesionales, debido a la alta prevalencia de niños y adolescentes que tienen problemas de desarrollo en el ámbito escolar, y a las graves consecuencias que de ello derivan.

Una vez expuestos los datos sociodemográficos y de salud, de la población infantil y adolescente, se puede afirmar que, esta población tiene necesidades en materia de salud que no pueden ser cubiertas por los padres o los profesores, sin la ayuda de los profesionales de la salud.

Se puede añadir además, que los docentes se ven sobrepasados e incapaces de tratar temas relacionados con la salud en el trascurso normal de las asignaturas, debido al ajustado tiempo del que disponen para impartir la materia. Según Juárez (2006), la EpS realizada en el ámbito de toda la comunidad educativa, complementa la socialización entre los distintos sectores, y la adquisición de hábitos que favorecen una mejor calidad de vida. Además, también capacita a cada individuo y a todo el colectivo, mejorando su salud y aumentando el control sobre ésta.

En definitiva, los profesionales de la salud poseen conocimientos sobre el rendimiento y el desarrollo del individuo en edad escolar, por lo que están capacitados para comprender sus particularidades. Así se amplía la oportunidad de desarrollar prácticas educativas, considerando la especificad de cada edad (Vargas y Siston, 2007).

MATERIAL Y MÉTODOS

IV - MATERIAL Y MÉTODOS

4.1. DISEÑO DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación se definió como un estudio experimental controlado. Este diseño comprendió varias fases: una primera fase de aproximación al entorno de forma descriptiva previa a la intervención; una segunda fase de intervención; una tercera fase de análisis tras la intervención y una fase final analítica-comparativa.

Se trató de un estudio de corte longitudinal y prospectivo. La longitudinalidad vino determinada por la realización de diversas mediciones o recogidas de datos en los individuos objeto de estudio. La característica de la prospección se identificó en el diseño del estudio ya que atendía a la consecución progresiva en el tiempo en la recolección de datos (5 meses).

4.2. POBLACIÓN DE ESTUDIO, MUESTRA Y MUESTREO

4.2.1. Población de estudio y criterios de inclusión/exclusión

Definimos como población de estudio a la cohorte de niños escolarizados pertenecientes al último tramo de Educación Primaria (5º y 6º), escolarizados durante el curso académico 2016-2017 en la ciudad de Murcia, comprendiendo un rango de edad entre 9 y 11 años. La población de estudio consta de 15.317 niños (INE, 2017).

- Criterios de Inclusión:

- Alumnos escolarizados durante el curso 2016-2017.
- Alumnos que pertenezcan al último tramo de Educación Primaria en los centros educativos de la ciudad de Murcia.
- Alumnos escolarizados en centros de enseñanza pública y/o concertada.

- Alumnos escolarizados en centros adheridos al *Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia* en el presente curso académico (de cara al grupo control).
- Alumnos escolarizados en centros no adheridos al Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia en el presente curso académico (de cara al grupo experimental).
 - Criterios de exclusión:
- Alumnos con negativa paternal para participar en el estudio.
- Alumnos que por sus características personales no tuviesen capacidad para responder a cuestionarios

4.2.2. Muestra y técnicas de muestreo

El cálculo del tamaño muestra se ha realizado con el programa Ene 2.0° . Mediante un estudio previo a la intervención realizado a una muestra piloto de 27 alumnos, tomando como referencia el bloque de conocimientos en primeros auxilios, se pudo observar que la media de conocimientos resultante eran de 4,60 puntos, con una desviación estándar de 2,10, se consideró que si la intervención experimental conseguía una mejora de una unidad, desde un punto de vista de la EpS sería un valor relevante. Para asegurarse una potencia del 90%, para detectar las diferencias deseadas, con una prueba de contraste de hipótesis bilateral, un error aleatorio del 5% (α = 0,05), la muestra mínima necesaria para llevar a cabo el estudio seria de 94 sujetos por grupo, experimental y de referencia.

En cuanto a las técnicas de muestreo aplicadas, cabe destacar que se trató de un muestreo no aleatorio (no randomizado) por conveniencia tras aplicar los criterios de inclusión y exclusión a la población de estudio

Las muestras con las que se llevado a cabo el estudio superan a las calculadas como necesarias, han sido de 101 sujetos en el grupo de referencia y 166 en el grupo experimental (Tabla 6a, Tabla 6b):

• Grupo Experimental: Alumnos pertenecientes a 5º y 6º curso de Educación Primaria de los colegios CEIP La Arboleda y CBM San José, ambos en la ciudad de Murcia (Tabla 6a).

Tabla 6a. Numero de alumnos pertenecientes al grupo control			
	Curso	Grupos	Nº de alumnos
CEIDI A 1 1 1	$5^{\underline{o}}$	2	50
CEIP La Arboleda	$6^{\underline{o}}$	2	48
CBM San José	$6^{\underline{o}}$	3	68
Total de alumnos del grupo experimental			166

• Grupo control: Alumnos pertenecientes a 5º y 6º curso de Educación Primaria del colegio CEIP Luis Costa de Murcia (Tabla 6b).

Tabla 6b. Número de alumnos pertenecientes al grupo control

	Curso	Grupos	Nº de alumnos
	$5^{ m o}$	3	75
CEIP Luis Costa	$6^{\underline{o}}$	1	26
	Total de alumnos	del grupo control	101

Finalmente la muestra constó de 267 alumnos, superando la muestra mínima estimada según los criterios indicados.

4.3. TIEMPO Y LUGAR DE ESTUDIO

La intervención y recogida de datos se llevó a cabo desde septiembre de 2016 enero de 2017 en los centros educativos seleccionados, situados todos ellos en la ciudad de Murcia.

4.4. VARIABLES DEL ESTUDIO

Las variables del estudio han sido identificadas a raíz de los objetivos planteados y de una revisión de la bibliografía. Se hallaron dos documentos especialmente significativos:

a. Guía para las Administraciones Educativas y Sanitarias. Criterios de Calidad para el Desarrollo de Proyectos y Actuaciones de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Educativo, en el que se contemplan las directrices para el desarrollo de proyectos de EpS en el entorno escolar (MEPSYD y MSC, 2008).

b. Plan de Educación para La Salud en la Escuela de la Región De Murcia 2005-2010-2016 (PESERM), al cual se puede adscribir voluntariamente cualquier centro educativo de la Región de Murcia; en él se marcan las temáticas y contenidos de la estrategia relacionada con la promoción de la salud escolar. (Gutiérrez y cols., 2005).

Tras la consulta de la bibliografía, se identificaron cinco variables principales que forman parte de las directrices marcadas por el Ministerios de Sanidad y Educación, tales como (MEPSYD y MSC, 2008):

- Conocimientos sobre Alimentación Saludable
- Conocimientos sobre Actividad Física saludable.
- Conocimientos sobre Salud Emocional
- Conocimientos sobre Adicciones (Alcohol, Tabaco y drogas)
- Conocimientos sobre Primeros Auxilios.

Las variables de segundo nivel, o específicas, abarcaron los contenidos a desarrollar con el grupo experimental, tomadas y adaptadas según *PESERM* (Guiérrez y cols., 2005). De esta forma se diseñaron las actividades que formaron parte de la intervención educativa llevada a cabo en la presente investigación; dichas actividades también fueron tomadas y adaptadas del mismo documento (Guiérrez y cols., 2005) (Anexo Digital).

A continuación podemos observar en la tabla 7 el desglose de variables y la interrelación entre ellas y las actividades educativas implementadas.

Tabla 7. Variables y actividades

Variables de primer nivel	Variables de segundo nivel	Actividades
	- Dieta saludable	- ¿Qué es una dieta saludable?
Conocimientos sobre	- Diferencia entre nutriente y alimento	- ¿Nutriente o Alimento?
alimentación saludable	- Distribución de alimentos en el día	- Pirámide de alimentos
	- Relacionar familias de alimentos	- ¡Se ha colado un intruso!

		WITTERINE I WIETODOS 107
	- Valorar y reconocer las propias preferencias alimentarias	- ¡Vamos de restaurante!
	- Hábitos alimenticios	- ¿Qué hago normalmente?
Variables de primer nivel	Variables de segundo nivel	Actividades
	- Sedentarismo	- Activo o sedentario - ¿Cómo soy yo?
Conocimientos sobre actividad	- Beneficios de la actividad física	 Beneficios y más beneficios de hacer actividad física
física	 Recomendaciones sobre la actividad física para mejorar la salud 	ActivómetroLa pirámide de la actividad física
	- Actividad física y dieta saludable	- Decálogo para recordar
	- Autoestima y auto-superación	¿Qué es la autoestima?¿Cómo soy?Tu Proyecto PersonalFicha de Autoestima
Conocimientos sobre Salud Emocional	- Control emocional	¿Qué son las emociones?Identificando la AnsiedadIdentificando la IraFicha Emociones
y Habilidades Sociales	- Habilidades de Comunicación	 ¿Qué es la Comunicación? Tipos de Comunicación ¿Qué es un malentendido? ¿Cómo se puede evitar o solucionar un malentendido? ¿Qué es la timidez?

		¿Cómo se puede superar la timidez?
		- Ficha de Comunicación
Variables de primer nivel	Variables de segundo nivel	Actividades
	- Conocimientos sobre alcohol	 ¿Qué hace el alcohol? Razones para beber y para no beber Mitos y realidades sobre el alcohol Ficha de evaluación
Conocimientos sobre adicciones	- Conocimientos sobre tabaco	 Razones para fumar y para no fumar Mitos y realidades sobre el consumo de tabaco Posicionamiento público sobre el consumo de tabaco Ficha sobre Tabaco
	- Conocimientos sobre drogas	 ¿Qué entendemos por droga? ¿Es el alcohol es una droga? ¿Es el tabaco una droga? Análisis publicitario Ficha sobre drogas
	- Conocimientos sobre Primeros auxilios	 - Actuación ante una Urgencia - ¿Qué significan las siglas PAS? - ¿Qué hacer ante una hemorragia?

Conocimientos sobre Primeros auxilios y RCP		 - ¿Actuación ante una Hemorragia nasal (Epistaxis) - Número de Teléfono único de Emergencias
		Europeo - Actuación ante una persona inconsciente que respira
	- Conocimientos sobre Primeros auxilios	 Actuación ante una persona que convulsiona ¿Cómo compruebo la consciencia de una persona?
Conocimientos sobre Primeros auxilios y RCP	- Conocimientos sobre RCP	 - ¿Cuál es la secuencia de la Reanimación Cardiopulmonar? (RCP) - Lo más importante de la RCP
		Posición para hacer una RCP¿Qué hacer si no recuerdo la secuencia de la RCP?

4.5. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.5.1. Test

El material utilizado para el diseño de los test, fue extraído del *Plan de Educación para La Salud en la Escuela de la Región De Murcia* 2005-2010-2016 (PESERM) (Guiérrez y cols., 2005). Para su elaboración se siguieron las recomendaciones de actividades propuestas en cada una variables de primer nivel establecidas en la *Guía para las Administraciones Educativas y Sanitarias*. Criterios de Calidad para el Desarrollo de Proyectos y Actuaciones de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Educativo (MEPSYD y MSC, 2008) (Véase Anexo 2).

- Aspectos sociodemográficos

La primera parte del test recogía los aspectos sociodemográficos que se consideraron debido su importancia a la hora identificar factores independientes que puedan relacionarse con el nivel de conocimientos en el análisis estadístico:

- Edad
- Género
- Nº de convivientes del hogar y hermanos mayores
- Profesión de los padres
- Medio de transporte para desplazarse al colegio
- Actividades extraescolares realizadas (deportivas y/o artísticas)
- Actividades de ocio

- Alimentación saludable

El test sobre alimentación saludable comprendía dos partes: conocimientos y hábitos.

Los contenidos de alimentación se evaluaron a través de tres preguntas abiertas y tres preguntas cerradas.

Las cinco primeras medían los conocimientos sobre alimentación saludable y la última actividad seleccionada mostraba los hábitos alimentarios de cada alumno (Tabla 8).

Tabla 8. Contenido del test sobre conocimientos de alimentación saludable				
Áreas del test de alimentación	Ítems/preguntas	Tipo de pregunta		
	- Dieta saludable	Abierta		
	- Tipos de Nutrientes	Abierta		
Conocimientos	- Pirámide de alimentos	Abierta		
	- Se ha colado un intruso	Cerrada		
	- Vamos de restaurante	Cerrada		
Hábitos	- Hábitos sobre alimentación	Cerrada		

⁻ Actividad física saludable

El test sobre actividad física saludable comprendía una sola parte de conocimientos.

Los contenidos de actividad física saludable se evaluaron a través de cinco actividades abiertas (Tabla 9).

Tabla 9. Contenido del test sobre conocimientos de actividad física saludable

Áreas del test de actividad Física	Ítems/preguntas	Tipo de pregunta
	- Activo o sedentario ¿Cómo soy yo?	Abierta
Conocimientos	- Beneficios y más beneficios de hacer actividad física	Abierta
	- Activómetro	Abierta
	- La pirámide de la actividad física	Abierta
	- Decálogo para recordar	Abierta

⁻ Salud emocional y Habilidades sociales

El test sobre salud emocional y habilidades sociales comprendía a su vez tres dimensiones: Autoestima y auto-superación, control emocional y habilidades de comunicación. Este test recibió una adaptación pedagógica a la edad infantil de los sujetos del estudio.

Los test de estas tres dimensiones estaban compuestas del siguiente modo (Tabla 10):

- Autoestima y auto-superación: compuesta por tres preguntas abiertas y una cerrada en formato de ficha de evaluación (verdadero/falso)
- Control emocional: compuesta por tres preguntas abiertas y una cerrada en formato de ficha de evaluación (verdadero/falso).
- Habilidades de comunicación: compuesta por tres preguntas abiertas y una cerrada en formato de ficha de evaluación (verdadero/falso).

Tabla 10. Contenido del test sobre conocimientos de salud emocional

Áreas del test de Salud Emocional y Habilidades sociales	Ítems/preguntas	Tipo de pregunta
Autoestima y auto- superación	- ¿Qué es la autoestima?	Abierta
	- ¿Cómo soy?	Abierta
	- Tu Proyecto Personal	Abierta
	- Ficha de Autoestima	Cerrada
Control emocional	- ¿Qué son las emociones?	Abierta
	- Identificando la Ansiedad	Abierta
	- Identificando la Ira	Abierta
	- Ficha Emociones	Cerrada
Habilidades de comunicación	- ¿Qué es la Comunicación? Tipos de Comunicación	Abierta
	 ¿Qué es un malentendido? ¿Cómo se puede evitar o solucionar un malentendido? 	Abierta
	- ¿Qué es la timidez?	
	¿Cómo se puede superar la timidez?	Abierta
	- Ficha de Comunicación	Cerrada

- Adicciones

El test sobre adicciones comprendía a su vez tres dimensiones: Alcohol, Tabaco y Drogas. Este test recibió una adaptación pedagógica a la edad infantil de los sujetos del estudio.

Los test de estas tres dimensiones estaban compuestas del siguiente modo (Tabla 11):

- Alcohol: compuesta por tres preguntas abiertas y una cerrada en formato de ficha de evaluación (verdadero/falso)
- Tabaco: compuesta por tres preguntas abiertas y una cerrada en formato de ficha de evaluación (verdadero/falso).
 - Drogas: compuesta por cinco preguntas abiertas.

Tabla 11. Contenido del test sobre conocimientos de adicciones

Áreas del test de Adicciones	Ítems/preguntas	Tipo de pregunta
Alcohol	- ¿Qué hace el alcohol?	Abierta
	- Razones para beber y para no beber	Abierta
	- Mitos y realidades sobre el alcohol	Abierta
	- Ficha sobre el alcohol	Cerrada
Tabaco	- Razones para fumar y para no fumar	Abierta
	- Mitos y realidades sobre el consumo de tabaco	Abierta
	- Posicionamiento público sobre el consumo de tabaco	Abierta
	- Ficha sobre Tabaco	Cerrada
	- ¿Qué entendemos por droga?	Abierta
Drogas	- ¿Es el alcohol es una droga?	Abierta
	- ¿Es el tabaco una droga?	Abierta
	- Análisis publicitario	Abierta
	- Ficha sobre drogas	Abierta

- Primeros auxilios y Reanimación Cardiopulmonar

El test sobre primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP), se diseñó de un modo distinto a los anteriores. En este caso, el test estaba compuesto por doce preguntas multirrespuesta con una sola afirmación cierta. Debido a la edad en la que desarrollamos la intervención, a este test se le añadieron pictogramas para ayudar a su entendimiento (Tabla 12).

Tabla 12. Contenido del test sobre conocimientos de primeros auxilios y RCP

Áreas del test de Primeros auxilios y RCP	Ítems/preguntas	Tipo de pregunta
Conocimientos sobre Primeros auxilios y RCP	- Actuación ante una Urgencia	Cerrada
	- ¿Qué significan las siglas PAS?	Cerrada
	- ¿Qué hacer ante una hemorragia?	Cerrada
	- ¿Actuación ante una Hemorragia nasal (Epistaxis)	Cerrada
	- Número de Teléfono único de Emergencias Europeo	Cerrada
	- Actuación ante una persona inconsciente que respira	Cerrada
	- Actuación ante una persona que convulsiona	Cerrada
	- ¿Cómo compruebo la consciencia de una persona?	Cerrada
	 ¿Cuál es la secuencia de la Reanimación Cardiopulmonar? (RCP) 	Cerrada
	- Lo más importante de la RCP	Cerrada
	- Posición para hacer una RCP	Cerrada
	- ¿Qué hacer si no recuerdo la secuencia de la RCP?	Cerrada

4.5.2. Rúbrica

Las rúbricas son elaboradas como herramienta para poder valorar los aprendizajes, la adquisición de conocimientos y las competencias reflejadas en los programas formativos, concretando en cada momento los aspectos que queremos evaluar y cómo hacerlo. Varios autores la definen del siguiente modo (Ariasian, 2001; Darling-Hammond, 1995; Díaz Barriga y Hernández, 2002):

"Estrategia de evaluación alternativa, generada a través de un listado (por medio de una matriz), de un conjunto de criterios específicos y fundamentales que permite valorar el aprendizaje, los conocimientos y/o competencias, logrados por el estudiante en un trabajo o en una materia en particular"

Utilizamos las rúbricas para realizar evaluaciones objetivas y consistentes, de actividades, (por ejemplo, de evaluación), trabajos, presentaciones, etc., (Torres-Gordillo & Perera-Rodríguez, 2010)

En el presente estudio se elaboraron cuatro rúbricas evaluativas para poder valorar lo más objetivamente posible y de un modo cuantitativo el aprendizaje de los sujetos del estudio en los cuatro primeros bloques de conocimientos (alimentación, actividad física, salud emocional y adicciones), el último bloque de conocimientos sobre primeros auxilios no necesitó de una rúbrica ya que se trató de un test multirrespuesta y se cuantificaron los fallos y los errores para medir el nivel de conocimientos.

La mayor parte de las preguntas utilizadas en los test fueron de naturaleza cualitativa y se expresaban de forma abierta, estando adaptadas pedagógicamente a la edad infantil, contando con gran cantidad de imágenes, dibujos, pictogramas, etc.

Debido a las características de las cuestiones planteadas en los test utilizados, fue necesario plantear la creación de rúbricas de elaboración propia para codificar numéricamente todos los datos que se recogieron en los test de evaluación. A continuación describimos de forma general las características de las rúbricas elaboradas (Tabla 13).

Tabla 13. Rúbricas de evaluación de los conocimientos sobre salud

BLOQUE		NOMBRE DEL BLOQUE							
I			CONOCIMIENT	OS SOBRE ALIMENTAC	CIÓN				
MATERIAL	MATERIAL DIDACTICO								
Plan de Educ	ación para la	Salud en la Escuela de la	n Región de Murcia						
				Valoración					
		Excelente	Satisfactoria	Moderadamente	Deficiente	No aceptable			
Variable	Actividad	5	4	satisfactoria	2	1			
				3					
		Respuesta completa:	Respuesta bastante	<u>Comprensión</u>	No provee	Omite las partes			
		Explicaciones claras de	<u>completa</u>	<u>incompleta del</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>			
		los conceptos	Presenta comprensión	<u>concepto</u>	Omite los elementos	concepto.			
		relacionados con una	del concepto explicado	Identifica algún	importantes:	Presenta concepciones			
		dieta saludable:	en clase:	elemento importante	-Variada	erróneas: confunde			
le		-Variada	Haciendo alusión a la	-Variada	-Equilibrada	cada uno de los			
lab	¿Qué una	-Equilibrada	mayoría de conceptos	-Equilibrada	-Importancia del Agua	términos.			
Dieta saludable	dieta	-La importancia del	(2 ó 3):	-Importancia del Agua	-Ejercicio físico				
3 Se	saludable?	Agua	-Variada	-Ejercicio físico		No entiende la			
ieta	saludable:	E incluye el ejercicio	-Equilibrada			importancia del			
О		Físico (opcional)	-La importancia del	Provee información	Hace mal uso de los	concepto saludable.			
			Agua	incompleta	términos explicados en				
			E incluye el ejercicio		clase y no sabe dar	Vago intento de			
			físico (opcional)		ejemplos	contestar.			
		O bien da ejemplos de	O bien da ejemplos	Da ejemplos pero		O no responde.			
		cada concepto		confusos.					

			T	T		
		Respuesta completa.	Respuesta bastante	<u>Comprensión</u>	No provee	Omite las partes
		Identifica los	completa.	incompleta del	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
		elementos importantes	Identifica muchos	concepto.	Omite elementos	concepto.
		dibujando y/o	elementos importantes	Identifica algún	importantes de	Confunde los grupos
		nombrando	dibujando y/o	elemento importante	nutrientes:	de nutrientes:
		correctamente	nombrando	dibujándolo y/o	- Obtener energía	- Obtener energía
		alimentos para:	correctamente	nombrándolo		
		- Obtener energía	alimentos para:	correctamente de todos	- Para poner nuestro	- Para poner nuestro
ıto			- Obtener energía	los grupos de	cuerpo a punto	cuerpo a punto
		- Para poner nuestro		nutrientes:		
Diferencia nutriente alimento		cuerpo a punto	- Para poner nuestro	- Obtener energía	- Construir nuestro	- Construir nuestro
ıte			cuerpo a punto		cuerpo y crecer.	cuerpo y crecer.
rier	¿Nutriente	- Construir nuestro		- Para poner nuestro		
 nut	o alimento?	cuerpo y crecer.	- Construir nuestro	cuerpo a punto	Hace mal uso de los	
ia r			cuerpo y crecer.		términos y los dibuja o	Hace mal uso de los
enc				- Construir nuestro	nombra en recuadros	términos y los dibuja
fer				cuerpo y crecer.	equivocados	en recuadros
Di					Aunque en alguno de	equivocados
					los grupos escribe o	
					dibuja la respuesta	
					correcta.	
		Provee al menos dos	Provee al menos un	Provee al menos uno o	No provee ejemplos de	No provee ejemplos en
		ejemplos de cada	buen ejemplo de cada	dos ejemplos válidos	todos los grupos	ningún grupo
		grupo.	grupo.	en al menos un grupo.		No contesta la
		-				pregunta

		T	1			1
		Respuesta completa.	Respuesta bastante	Respuesta refleja un	No provee	<u>La explicación es</u>
		Completa la pirámide	completa.	poco de confusión.	contestación completa	incompleta / no se
día		de los alimentos	Completa	Comprensión	No hace una	entiende.
el			parcialmente la	incompleta del	distribución diaria y/o	Omite las partes
e en		Identifica todos los	pirámide sin cometer	concepto.	semanal adecuada de	fundamentales del
ıtos		elementos importantes	ningún fallo y	No identifica cada uno	los grupos de	concepto.
ner	Pirámide	de cada uno de los	estableciendo una	de los escalones de la	alimentos.	No distribuye los
alir	de	escalones. (o la	distribución diaria de	pirámide estableciendo		alimentos según las
Distribución de alimentos en el día	alimentos	mayoría de ellos)	todos los grupos de	su consumo diario.		recomendaciones.
ión		Provee buenos	alimentos.	Confunde tipo de		No contesta la
nc		ejemplos.		alimento en relación a		pregunta
itrik				su consumo	Deja escalones en	
Dis				diario/semanal.	blanco (dos o tres) o	
			Deja algún escalón en	Deja más de un escalón	los completa de forma	Sólo completa un
			blanco	en blanco.	errónea	escalón correctamente.
		Respuesta completa.	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes
lias		Localiza todos los	completa.	incompleta	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
umi	Se ha	intrusos de cada una	Localiza casi todos los	Localiza dos de los 4	Localiza uno de los 4	concepto.
r fa		de las columnas de	intrusos de cada una	intrusos de las	intrusos	No localiza ninguno de
Relacionar familias de alimentos	colado un intruso	alimentos	de las columnas.	columnas		los intrusos de las 4
						columnas.
Rela						
		No tiene fallos	Tiene un fallo	Tiene dos fallos	Tiene tres fallos	Tiene 4 fallos

		Respuesta completa	Respuesta bastante	Respuesta refleja un	No logra demostrar	La explicación es
las		Elige un menú	<u>completa</u>	poco de confusión	<u>que comprende el</u>	incompleta / no se
ocer enc		equilibrado y es capaz	Elije un menú bastante	Elije un menú poco	<u>concepto</u>	entiende.
- H - H	Vamos de	de defender con	equilibrado pero no es	saludable	La elección no es	Realiza la tarea
reconc prefer		argumentos	capaz de defenderlo	O	saludable ni	erróneamente. Elije los
r y as im	restaurante	apropiados porqué su	con argumentos	No argumenta	equilibrada.	alimentos del menú
/alora propia al		menú es el más	adecuados.	correctamente los	No argumenta	según sus gustos sin
Val pr		saludable.	O no lo explica	conceptos.	apropiadamente	tener en cuenta las
				_		recomendaciones

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE								
II		CONOCIMIENTOS SOBRE ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE							
MATERIAL	ATERIAL DIDACTICO								
Plan de Edu	cación para la	Salud en la Escuela de la	a Región de Murcia						
				Valoración					
		Excelente	Satisfactoria	Moderadamente	Deficiente	No aceptable			
Variable	Actividad	5	4	satisfactoria	2	1			
				3					
		Respuesta completa.	Respuesta bastante	<u>Comprensión</u>	No provee	Omite las partes			
			completa.	<u>incompleta del</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>			
		Explicaciones claras	Presenta comprensión	concepto.	No define	concepto.			
		del concepto ser	de los conceptos	Identifica algunos	correctamente qué se	Presenta concepciones			
		activo y del concepto	explicados en clase	elementos importantes:	considera ser activo o	erróneas: confunde			
0		Sedentario.	Explica la diferencia	Como sedentario o	ser sedentario.	cada uno de los			
sm	Activo o	Define qué es	entre activo y	activo.	Tampoco explica que	términos.			
ari	sedentario	actividad física y	sedentario, completa	No sabe definir el nº de	es actividad física o				
Sedentarismo	¿Cómo soy	cuánto tiempo debes	la actividad, pero o	horas que se debe hacer	que horas hay que	No entiende la			
Sed	yo?	realizar actividad	bien, no completa las	actividad física ni qué	•	importancia de los			
	J	física tanto al día	horas que se debe	se considera actividad	al día.	conceptos			
		(1hora mínimo) como	hacer ejercicio al día o	física. La respuesta	La explicación es				
		a la semana(5-7h)	semana, o bien no	refleja inseguridad en el	incompleta o no se	Vago intento de			
			sabe describir lo que	conocimiento de los	entiende.	contestar.			
			se considera actividad	conceptos.		O no responde.			
			física.						

		Respuesta completa.	Respuesta bastante	<u>Comprensión</u>	No provee	Omite las partes
B		Completa cada uno de	completa.	<u>incompleta del</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
sic		los beneficios que	Completa dos bloques	concepto.	No describe los	concepto.
d fí		tiene la actividad	de beneficios de la	Sólo escribe un	beneficios de la	Vago intento de
ida	Beneficios y	física sobre nuestro	actividad física tiene	beneficio de la actividad	actividad física en	contestar.
tivi	más	organismo.	sobre nuestros huesos,	física sobre los huesos,	ninguna de las partes	
ı ac	beneficios de		músculos y	músculos y	del organismo	O no responde.
e la	hacer	También completa las	articulaciones.	articulaciones.	explicadas en clase	•
Beneficios de la actividad física	actividad	figuras donde se			(huesos, músculos y	Donde encontramos
cio	física	describen "más	Además completa las		articulaciones).	varios fallos u
 nefii		beneficios"	figuras donde se	En las figuras comete	Y en las figuras	omisiones en todas las
Ber			describen más	uno o dos fallos.	comete uno o dos	partes de la actividad.
			beneficios.		fallos.	
la		Respuesta completa.	Respuesta bastante	<u>Comprensión</u>	No provee	Omite las partes
ore a		Completa el	completa.	<u>incompleta del</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
sob par ad	•	activómetro y sabe	Completa el	concepto.	No completa	concepto.
nes sok ica paı salud	etro	reconocer todo lo que	activómetro pero no	Completa el	correctamente el	Vago intento de
ion físi la s	eme.	debe hacer para	completa	activómetro, pero no	Activómetro, con lo	contestar.
dac ad rar	Activómetro	mejorar su actividad	correctamente cada	reconoce su nivel de	que la puntuación	O no responde.
nen-dacior tividad fís mejorar la	Act	física según en qué	una de las	salud relacionada con lo	obtenida no se adapta	
Recomen-daciones sobre la actividad física para mejorar la salud	,	color está	recomendaciones para	que debe hacer según el	a la realidad.	
ecc a			mejorar su nivel de	color del activómetro.		
N			actividad física.			

(1)		Respuesta completa.	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes
sobre para d		Completa la pirámide	*	incompleta del	contestación completa	fundamentales del
so pa			completa.	*	•	
ones sc sica pa salud	La pirámide	indicando las	Completa la pirámide,	concepto.	Tiene varios fallos en	concepto.
ior físi a s	de la	actividades en cada	indicando las	Completa la pirámide,	la pirámide, completa	No completa la
-daciones dad física rar la salu	actividad	uno de los escalones y	actividades en cada	pero comete un fallo.	algunos periodos de	pirámide o comete
n-c rida ora		el tiempo que deben	uno de los escalones y		tiempo en los que se	muchos fallos.
men-dacic ctividad fí mejorar la	física	desarrollarse.	comete un fallo en el	Además no completa	deben realizar las	Tampoco añade el
Recomen-daciones sobr la actividad física para mejorar la salud			tiempo que deben	bien el tiempo que	actividades indicadas	tiempo en el que se
R 1		Sin cometer fallos.	desarrollarse	deben desarrollarse		tiene que desarrollar.
le		Respuesta completa.	Respuesta bastante	<u>Comprensión</u>	No provee	Omite las partes
[ab]		Enumera la lista	<u>completa.</u>	<u>incompleta del</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
dieta saludable		completa de las cinco	Comete un fallo u	concepto.	Comete cuatro fallos u	concepto.
ı sa		cosas que se deben	omisión en el listado	Comete tres fallos u	omisiones en el listado	Comete cinco fallos u
ieta	Decálogo	hacer y las cinco que	de lo que se debe	omisiones en el listado	de lo que se debe	omisiones en el listado
y d	O	no se deben hacer.	hacer y otro en lo que	de lo que se debe hacer	hacer y tres en el de lo	de lo que se debe hacer
. ca	para recordar		no se debe hacer.	y otros dos en el de lo	que no se debe hacer.	y cuatro en el de lo que
físi	recordar			que no se debe hacer.		no se debe hacer.
Actividad física y		O la completa con	Escribe tres	Escribe dos	Sólo escribe una	O no realiza la
		instrucciones similares	instrucciones en cada	instrucciones válidas en	instrucción en cada	actividad.
cti		a las impartidas en	columna	cada columna	columna	
A		clase				

BLOQUE			NOM	BRE DEL BLOQUE				
III			CONOCIMIENTO	S SOBRE SALUD EMOCI	ONAL			
MATERIAL	TERIAL DIDACTICO							
Plan de Edu	cación para la	Salud en la Escuela de la	a Región de Murcia					
				Valoración				
		Excelente	Satisfactoria	Moderadamente	Deficiente	No aceptable		
Variable	Actividad	5	4	satisfactoria	2	1		
				3				
ıto-superación	autoestima	Explica el concepto correctamente: "Es la valoración positiva o negativa que tenemos de nosotros mismos o de nuestra imagen"	Escribe la definición de un modo muy aproximado usando conceptos como: Imagen de uno mismo. Lo que pensamos de nosotros. Nuestra valoración, etc.	Escribe una explicación aceptable, porque relaciona a la persona con ella misma y con su percepción hacia ella, pero no hace ninguna alusión a su imagen a su valoración, etc.	concepto, simplemente	No responde la pregunta, o la responde con conceptos <u>erróneos</u>		
Autoestima y auto-superación		Respuesta completa. Se describe con dos ejemplos como es en cada uno de los supuestos: Con los amigos En casa	Respuesta bastante completa. Se describe con un solo ejemplo en cada uno de los ambientes.	Respuesta refleja un poco de confusión. No sabe describirse en algún ambiente.	No provee contestación completa Usa conceptos contradictorios, no usa calificativos.	<u>La explicación es</u> <u>incompleta / no se</u> <u>entiende.</u> No contesta la pregunta		

• En la escuela

	1					
		Respuesta completa.	Respuesta bastante	<u>Respuesta refleja un</u>	No logra demostrar	<u>La explicación es</u>
		Explica el concepto de	completa.	poco de confusión.	que comprende el	<u>incompleta / no se</u>
		Meta.	No explica	No explica ninguno de	<u>concepto</u>	entiende.
ے		Explica de un modo	correctamente el	los dos conceptos (Meta	No explica ninguno	
ciói		adecuado cuál sería su	concepto meta, pero sí	y meta personal)	de los dos conceptos	No contesta la pregunta.
era	Tu Proyecto	meta.	explica cuál es su meta	Tiene claro que No	(Meta y meta	
auto-superación	Personal	Tiene claro que No	(o al contrario)	cambiaría nada de	personal). O hace una	
s-0.	reisonai	cambiaría nada de	Tiene claro que No	él/ella o por el contrario	explicación incorrecta	
ant		él/ella o por el	cambiaría nada de	tiene claro lo que	No tiene claro o es	
a y		contrario tiene claro lo	él/ella o por el	cambiaría de un modo	contradictorio en la	
im		que cambiaría de un	contrario tiene claro lo	adecuado.	respuesta sobre qué le	
est		modo adecuado.	que cambiaría de un		gustaría cambiar de	
Autoestima			modo adecuado.		él/ella.	
Ā	Ficha	Respuesta completa	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes
	autoestima		completa.	<u>incompleta</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
	Verdadero/					concepto.
	Falso	No comete Fallos	Comete 1 fallo	Comete 2 ó 3 fallos	Comete 4 fallos	Comete 5 fallos

		Respuesta completa	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes
		Explica qué son las	completa.	incompleta	contestación completa	fundamentales del
		emociones de un	Explica qué son las	Explica qué son las	Explica qué son las	concepto.
nal		modo completo.	emociones de un	emociones de un modo	emociones de un	No contesta la pregunta
cio		Enumera al menos 3	modo completo.	bastante adecuado	modo incompleto o	
mc	¿Qué son las	emociones explicando	Enumera al menos 2	Enumera al menos 1	poco adecuado.	O contesta la pregunta
ol e	emociones?	las sensaciones que se	emociones explicando	emoción explicando las	No completa ninguna	de un modo
ntr		experimentan en cada	las sensaciones que se	sensaciones que se	emoción o lo hace de	completamente
CO		una de ellas y los	experimentan en cada	experimentan en cada	un modo incompleto	incorrecto.
		pensamientos que las	una de ellas y los	una de ellas y los		
		acompañan	pensamientos que las	pensamientos que las		
			acompañan	acompañan		

		Respuesta completa	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes
		Define ansiedad y	completa.	<u>incompleta</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
		describe situaciones	Define ansiedad de un	No saben definir el	No saben describir el	concepto.
		que le han provocado	modo incompleto y	concepto ansiedad y al	concepto ansiedad.	No realiza la actividad
	ad	ansiedad. (al menos	describen situaciones	describir situaciones		
	edi	una)	que le han provocado	que le han provocado	No saben describir el	
	Ansiedad		ansiedad, pero no sabe	ansiedad, no describe ni	proceso de ansiedad, o	
	a A	Describe las reacciones	describir las reacciones	las reacciones	bien no han	
	Identificando la	fisiológicas y los	fisiológicas y/o los	fisiológicas, ni los	reconocido ninguna	
	anc	pensamientos que le	pensamientos que le	pensamientos, ni las	situación que les haya	
	ific	han producido y la	han llevado a actuar	conductas generadas de	cambiado su forma de	
	suti	conducta que han	de una forma	tal situación.	actuar o no han	
	Ide	realizado, dejando	determinada que sí	Entienden que existe la	entendido el concepto.	
		claro que entienden el	explican.	ansiedad pero no han	•	
			Entienden el concepto	sabido explicar nada del		
		•	de ansiedad, pero no	proceso.		
			qué lo produce.	•		

		D . 1.	D . 1	0 1/	3.7	0 11 1
		Respuesta completa	Respuesta bastante	<u>Comprensión</u>	No provee	Omite las partes
		Define ira y describe	completa.	<u>incompleta</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
		situaciones que le han	Define ira de un modo	No saben definir el	No saben describir el	concepto.
		provocado ira. (al	incompleto y	concepto ira y al	concepto ira.	No realiza la actividad
		menos una)	describen situaciones	describir situaciones	No saben describir el	
	ra	Describe las reacciones	que le han provocado	que le han provocado	proceso de ira, o bien	
	la I	fisiológicas y los	ira, pero no sabe	ansiedad, no describe ni	no han reconocido	
E	Identificando la Ira	pensamientos que le	describir las reacciones	las reacciones	ninguna situación que	
ong	ЗЭ	han producido y la	fisiológicas y/o los	fisiológicas, ni los	les haya cambiado su	
iodi	ifi	conducta que han	pensamientos que le	pensamientos, ni las	forma de actuar o no	
em	ent	realizado, dejando	han llevado a actuar	conductas generadas de	han entendido el	
rol	PI	claro que entienden el	de una forma	tal situación.	concepto.	
Control emocional		concepto de ira.	determinada que sí	Entienden que existe la		
Ü			explican.	ira pero no han sabido		
			Entienden el concepto	explicar nada del		
			de ira, pero no qué lo	proceso.		
			produce.			
	Ficha	Respuesta completa	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes
	Emociones		completa.	incompleta	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
	Verdadero/					concepto.
	Falso	No comete Fallos	Comete 2 fallos	Comete 4 fallos	Comete 6 fallos	Comete 7 fallos

Habilidades de Comunicación	¿Qué es la Comunicación? Tipos de Comunicación	Respuesta completa Define lo que es la comunicación correctamente y los tipos de comunicación: VERBAL Y NO VERBAL	Respuesta bastante completa. Define de un modo incompleto lo que es comunicación. Enumera los dos tipos de comunicación: VERBAL Y NO	Comprensión incompleta Define de un modo incorrecto lo que es la comunicación. No enumera bien los dos tipos u omite uno de ellos.	No provee contestación completa No define lo que es comunicación o lo hace forma errónea No enumera los tipos de comunicación.	Omite las partes fundamentales del concepto. No contesta la pregunta
Habilidades de Comunicación	¿Qué es un malentendido? ¿Cómo se puede solucionar un malentendido?	Respuesta completa Describe un malentendido correctamente y explica cómo podría evitarse indicando las claves dadas en clase.	Respuesta bastante completa. Describe un malentendido correctamente y explica cómo podría evitarse sin dar las claves explicadas en clase	Comprensión incompleta Describe un malentendido correctamente pero no explica cómo podría haberse evitado	No provee contestación completa No describe un malentendido correctamente ni cómo evitarlo	Omite las partes fundamentales del concepto. No realiza la actividad
Habilidac	Ficha de Comunicación Verdadero / Falso	Respuesta completa No comete Fallos	Respuesta bastante completa. Comete 2 fallos	Comprensión incompleta Comete 4 fallos	No provee contestación completa Comete 5 fallos	Omite las partes fundamentales del concepto. Comete 6 fallos

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE								
IV		CONOCIMIENTOS SOBRE ADICCIONES							
MATERIAL	DIDACTICO								
Plan de Edu	Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia								
	•			Valoración					
		Excelente	Satisfactoria	Moderadamente	Deficiente	No aceptable			
Variable	Actividad	5	4	satisfactoria	2	1			
				3					
		Respuesta completa	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes			
_		Rellena y completa	completa.	<u>incompleta del</u>	contestación completa	fundamentales del			
Conocimientos sobre alcohol		correctamente todos	Rellena y completa la	concepto.	Rellena de forma	concepto.			
alcc		los huecos de la ficha	mayoría de los huecos	Rellena algunos de los	incorrecta o en blanco	Vago intento de			
re a		siguiendo las	de la ficha. No	huecos de forma	la mayoría de los	contestar.			
qos	¿Qué hace el	explicaciones	describe todos los	correcta y otros los deja	huecos de la ficha	O no responde.			
soo s	alcohol?	impartidas en clase.	efectos del alcohol	en blanco.	Omite elementos				
ent	alconor			Sólo describe un efecto	importantes:	No rellena los huecos de			
imi		Describe al menos tres	Describe al menos dos	del alcohol	Describe algún efecto	la ficha o los hace todos			
loci		efectos dependiendo	efectos dependiendo	dependiendo del	en alguno de los	de forma errónea.			
Cor		del tipo de consumo	del consumo	consumo, o completa	apartados según el	No describe los efectos			
				uno de ellos	tipo de consumo	del alcohol.			
				completamente.					

Ī				I	
	<u>Respuesta completa.</u>	Respuesta bastante	<u>Respuesta refleja un</u>	<u>No provee</u>	<u>La explicación es</u>
	Enumera una lista de	completa.	poco de confusión.	contestación completa	<u>incompleta / no se</u>
Paganas nara	razones para beber y	Escribe una lista de	Tiene clara la idea	Tiene claro uno de los	<u>entiende.</u>
•	para no beber.	razones para beber y	principal, pero no hace	listados.	No aporta ideas ni
		no beber incompleta:	una lista completa de	Aporta razones para	razones ni para beber ni
no beber	Al menos 3 en cada	Al menos 2 en cada	razones para no beber:	uno de los casos	para no beber.
	caso	caso	Sólo pone una razón en		
			cada caso		
Mil	Respuesta completa	Respuesta bastante	Respuesta refleja un	No logra demostrar	La explicación es
	Sabe argumentar	<u>completa</u>	poco de confusión	que comprende el	<u>incompleta / no se</u>
	perfectamente y	Contesta las	Al menos tiene dos	<u>concepto</u>	<u>entiende</u>
,	discutir cada uno de	respuestas	fallos en la ficha de	No argumenta NI	No argumenta.
	los mitos y realidades	correctamente pero no	evaluación pero	discute bien el	
	planteados en la tarea	las argumenta o	argumenta las	concepto,	
aiconoi	y contesta la ficha de	comete un fallo	respuestas.		
	evaluación sin fallos	argumentándolas	o un fallo sin	Comete 3 fallos	Comete 4 fallos.
			argumentarlas		
	Respuesta completa	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes
Ficha alcohol		completa.	incompleta	contestación completa	fundamentales del
·		_	_		concepto.
Falso	No comete Fallos	Comete 1 fallo	Comete 2 ó 3 fallos	Comete 4 fallos	Comete 5 fallos
7:	Mitos y realidades sobre el alcohol	razones para beber y para no beber. Al menos 3 en cada caso Respuesta completa Sabe argumentar perfectamente y discutir cada uno de los mitos y realidades planteados en la tarea y contesta la ficha de evaluación sin fallos Respuesta completa Sabe argumentar perfectamente y discutir cada uno de los mitos y realidades planteados en la tarea y contesta la ficha de evaluación sin fallos Respuesta completa	Enumera una lista de razones para beber y para no beber Mitos y realidades sobre el alcohol Mitos y realidades sobre el alcohol Enumera una lista de razones para beber y no beber. Enumera una lista de razones para beber y no beber incompleta: Al menos 3 en cada caso Respuesta completa Sabe argumentar perfectamente y discutir cada uno de los mitos y realidades planteados en la tarea y contesta la ficha de evaluación sin fallos Respuesta completa Completa. Escribe una lista de razones para beber y no beber incompleta: Al menos 2 en cada caso Contesta bastante completa Contesta las respuestas correctamente pero no las argumenta o comete un fallo argumentándolas Respuesta completa Respuesta bastante completa.	Enumera una lista de razones para beber y para no beber Al menos 3 en cada caso Mitos y realidades sobre el alcohol Mitos y realidades sobre el alcohol Al menos 3 en cada caso Respuesta completa completa completa caso Respuesta bastante completa completa completa completa completa caso Respuesta bastante completa caso caso caso caso caso caso caso cas	Enumera una lista de razones para beber y para no beber. Mitos y realidades sobre el alcohol Tiene clara la idea principal , pero no hace una lista completa Respuesta completa Sabe argumentar perfectamente y discutir cada uno de los mitos y realidades planteados en la tarea y contesta la ficha de evaluación sin fallos Respuesta completa Respuesta bastante completa Contesta las respuestas competa (Contesta las respuestas) Respuesta bastante completa Contesta las respuestas (Contesta las respuestas) Respuesta bastante completa Contesta las respuestas (Contesta las respuestas) Respuesta bastante completa (Contesta las respuestas) Respuesta bastante completa (Contesta las respuestas) Respuesta bastante completa (Contesta las respuestas) Respuesta completa (Contesta las respuestas) Respuesta la ficha de evaluación sin fallos Respuesta completa Respuesta bastante completa Respuesta completa

	ı	ı				1
		Respuesta completa.	Respuesta bastante	Respuesta refleja un	No provee	<u>La explicación es</u>
		Enumera una lista de	completa.	poco de confusión.	contestación completa	incompleta / no se
		razones para fumar y	Escribe una lista de	Tiene clara la idea	Tiene claro uno de los	entiende.
	Razones para	para no fumar.	razones para fumar y	principal, pero no hace	listados.	No aporta ideas ni
	fumar y para	Al menos 3 en cada	para no fumar	una lista completa de	Aporta razones para	razones ni para fumar y
	no fumar	caso	incompleta.	razones fumar y para no	uno de los casos	para no fumar.
			Al menos 2 en cada	fumar.		
)ac			caso	Sólo pone una razón en		
tak				cada caso		
Conocimientos sobre tabaco		Respuesta completa	Respuesta bastante	Respuesta refleja un	No logra demostrar	La explicación es
Sos		Sabe argumentar	completa	poco de confusión	que comprende el	incompleta / no se
Itos	Mitos y	perfectamente y	Contesta las	Al menos tiene dos	<u>concepto</u>	<u>entiende</u>
ier	realidades	discutir cada uno de	respuestas	fallos pero argumenta	No argumenta ni	No argumenta.
l iii	sobre el	los mitos y realidades	correctamente pero no	las respuestas.	discute lo que es un	
nou	consumo de	planteados en la tarea	las argumenta o	_	mito o una realidad	Comete 4 fallos.
ပိ	tabaco	y contesta la ficha de	comete un fallo	O un fallo sin	Comete tres fallos	
		evaluación sin fallos	argumentándolas	argumentarlas	O dos fallos sin	
					argumentarlas	
	Ficha sobre	Respuesta completa	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes
	Tabaco	No comete fallos	completa.	incompleta	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
	Verdadero /		Comete 1 ó 2 fallos	Comete 3, 4 ó 5 fallos	Comete 6, 7 u 8 fallos	concepto.
	Falso					Comete 9 fallos
	2 4.100					

		Posnuosta completa	Pospuosta bastanta	Comprensión	No provo	Omita las partes
		Respuesta completa.	Respuesta bastante	_	No provee	Omite las partes
		Describe	completa.	<u>incompleta del</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
		correctamente el	Describe una frase el	concepto.	Escribe una definición	concepto.
		concepto de droga en	concepto de droga.	Escribe una frase con el	ambigua sin tener en	No escribe una
	¿Qué	una frase.	Explica de modo	concepto de droga sin	cuenta la definición	definición o no es
	entendemos	Escribe la definición	entendible la	definirla como el	impartida en clase.	adecuada y no hace
gas	por droga?	dada en clase	definición dada en	profesor indica en clase.	No aporta puntos	relaciones con lo dicho
dro		Y compara los	clase pero no compara	No hace comparaciones	clave.	en clase, ni con los
re o		aspectos claves con los	de forma adecuada los	con los puntos clave		puntos clave.
qos		aportados por el	puntos clave.			
so		profesor.				
Conocimientos sobre drogas		Respuesta completa.	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes
imi		Considera que el	completa.	<u>incompleta del</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
100		alcohol es una droga y	Considera que el	concepto.	Sí considera que es	concepto.
Cor	Fe al alcabal	explica el porqué,	alcohol es una droga	Considera que el alcohol	una droga pero no	No considera que el
		teniendo en cuenta los	razonando la	es una droga.	añade nada más a la	alcohol sea una droga.
	es una	conceptos de	respuesta.	No describe el concepto	respuesta.	
	010249	dependencia y	Pero hace una	de dependencia ni el de		
		adicción.	definición de uno de	adicción de forma		
			los términos (adicción	correcta o los confunde.		
			o dependencia)			

	I	T	T	T		
		Respuesta completa.	Respuesta bastante	<u>Comprensión</u>	No provee	Omite las partes
		Considera que el	completa.	<u>incompleta del</u>	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
		tabaco es una droga y	Considera que el	concepto.	Sí considera que es	concepto.
		explica el porqué,	tabaco es una droga	Considera que el tabaco	una droga pero no	No considera que el
	¿Es el tabaco	teniendo en cuenta los	razonando la	es una droga.	añade nada más a la	tabaco sea una droga.
	una droga?	conceptos de	respuesta.	No describe el concepto	respuesta.	
	ana aroga.	dependencia y	Pero hace una	de dependencia ni el de	_	
gas		adicción.	definición de uno de	adicción de forma		
dro			los términos (adicción	correcta o los confunde.		
re (o dependencia)			
Conocimientos sobre drogas		Respuesta completa.	Respuesta bastante	Respuesta refleja un	No provee	Omite las partes
9 SO		Contesta todas las	completa.	poco de confusión.	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
ent		preguntas sobre los	Hay algunas	Sólo se contestan las	No entiende la	concepto.
im:	Análisis	anuncios publicitarios	preguntas que no se	preguntas básicas sobre	relación entre la	No realiza la actividad o
100	publicitario	expuestos de forma	contestan porque no se	el producto anunciado:	actividad y los	la realiza de modo
Cor		correcta.	entiende la relación de	1,2,4	conceptos trabajados	erróneo.
			tabaco y alcohol y		en la unidad	
			salud.			
	Ficha sobre	Respuesta completa.	Respuesta bastante	Comprensión	No provee	Omite las partes
		Contesta las ocho	completa.	incompleta	contestación completa	<u>fundamentales del</u>
	drogas	preguntas de la	Contesta 6 preguntas	Contesta 4 preguntas de	Contesta 2 preguntas	concepto.
	Verdadero /	evaluación de forma	de forma correcta	forma correcta	de forma correcta	No contesta ninguna de
	Falso	correcta.				forma correcta.

4.6. Fases de la investigación

4.6.1. Primera fase: aproximación al entorno

Tras la presentación y entrega del proyecto se comenzó una búsqueda activa de los centros escolares que servirían tanto de grupo experimental como de grupo control.

Una vez localizados, se tramitaron todos los permisos pertinentes para el acceso a los mismos:

Se confeccionó una carta aval (Anexo 3), acompañada del proyecto de la tesis y el certificado de ausencia de delitos penales, para presentarlo a la Consejería de Educación.

Se presentó en el Registro General de la Consejería de Educación y se pidió cita con la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

Paralelamente se tomó contacto con los centros educativos seleccionados (centros experimentales y centro control) para tener conocimiento del entorno en el que se encuadraban y su realidad sociodemográfica, la presentación del proyecto del estudio a la dirección de cada uno de los centros y la comprobación que los grupos muestrales cumplían los respectivos criterios de inclusión. Además, se tomó una muestra piloto previa de 27 alumnos, con el objetivo de servir de referencia para el cálculo muestral.

En esta misma fase se realizó la búsqueda de materiales y la revisión de la literatura para la elaboración de los materiales necesarios tanto para la intervención como para la evaluación.

Esta fase comenzó en Febrero de 2015 y concluyó en septiembre de 2016. (Ver Cronograma) (Figura 31).

4.6.2. Segunda fase: intervención

Tras la consecución de los permisos de acceso a los centros y coincidiendo con el principio del curso 2016/2017 se confeccionó la agenda de las intervenciones en el grupo experimental.

Dichas intervenciones se configuraron del siguiente modo:

1ª Intervención: Presentación a los alumnos y al tutor de cada grupo, de cada curso, en cada uno de los colegios seleccionados. A continuación, se les entregó el pretest de conocimientos.

Una vez finalizado se realizó la primera sesión relacionada con la alimentación saludable.

- 2ª Intervención: la semana siguiente se realizó la segunda intervención relacionada con la actividad física saludable, además de esto, se efectuó un diálogo grupal, donde recordamos los conceptos impartidos en la primera intervención.
- **3ª Intervención:** en la siguiente semana volvimos a cada centro experimental para continuar con la sesión sobre salud emocional y además comentamos las cuestiones planteadas sobre los temas anteriores.
- **4ª Intervención:** a la semana siguiente impartimos la sesión sobre adicciones e igualmente recordamos y aclaramos las dudas o cuestiones planteadas dentro del aula.
- 5ª Intervención: esta intervención sobre primeros auxilios, se realizó a la semana siguiente, en ella además del tutor, se implicó también el maestro de educación física, donde se recordaron las indicaciones importantes sobre todo lo impartido hasta el momento y posteriormente se realizó dicha intervención.

Todas las intervenciones se llevaron a cabo dentro del aula donde los alumnos reciben el resto de sus clases en el colegio.

A través del material diseñado (Anexo digital), se impartieron todos los bloques de conocimientos de un modo muy interactivo y resolviendo en todo momento las dudas planteadas.

Tras concluir dicha intervención en cada uno de los centros experimentales, tuvimos que esperar entre tres y cuatro semanas, para la realización del post test, debido a que los alumnos se encontraron en periodo de evaluación.

En enero de 2017 se evaluaron los conocimientos post test de los grupos experimentales y los conocimientos en el grupo control.

Esta fase del estudio comprendió cinco meses, desde septiembre de 2016 hasta enero de 2017.

4.6.3. Tercera fase: análisis tras la intervención

Una vez recolectados todos los test (pre y post), se procedió a la revisión, evaluación y puntuación de los mismos. Para este procedimiento se utilizaron las rúbricas de evaluación confeccionadas (Tabla 13).

Tras la evaluación y puntuación de cada uno de los ítems de los test se diseñó una base de datos en Excel, para su posterior análisis estadístico.

Esta tabla estuvo compuesta por 138 variables (Anexo digital) las cuales se agruparon y recodificaron para facilitar su análisis estadístico.

4.6.4. Cuarta fase: tratamiento y análisis de datos

Para el análisis de resultados, los datos obtenidos se transcribieron a un fichero del programa de Microsoft Excel 2013®, y después fueron importados al programa estadístico SPSS®, versión 23, para proceder posteriormente al análisis descriptivo, inferencial, de los datos, y contraste de hipótesis.

- Análisis descriptivo

- El análisis descriptivo de las variables cualitativas se presentó con los valores de las frecuencias de cada una de las categorías de respuesta, así como en porcentaje. Las variables cuantitativas, se expresaron con el valor de la media aritmética como medida de tendencia central y la desviación típica como medida de dispersión o variabilidad básica; también se presentaron los valores de los datos correspondientes al percentil 25 y 75.

- Contraste de hipótesis – análisis de estadística inferencial

Cuando la variable a contrastar eran de naturaleza cuantitativa, antes de realizar a su análisis bivariable con técnicas paramétricas se procedió a verificar su distribución normal, con *la Prueba de Komolgorov-Sminov*, aunque no se utilizaron técnicas no paramétrica en ningún caso por presentar las muestras más de 30 casos en cualquier situación del análisis, ya que, en esta situación, por el teorema central del límite, las dos medias muestrales se distribuyen en el muestreo normalmente.

Para contrastar la hipótesis nula de que las diferencia observadas entre dos valores de una media de dos muestras independientes se deben al azar, se utilizó el test estadístico *T de Student* para muestras independientes. Antes de examinar el valor de T, se comprobó la hipótesis nula de homogeneidad de las varianzas mediante la *Prueba de Levene*. Para probar la hipótesis nula de igualdad de medias de dos muestras relacionadas o datos pareados, se recurrió a la prueba T para muestras relacionadas, con el fin de verificar la variabilidad de las medias después de una intervención en el grupo experimental.

Para analizar la asociación de una variable cuantitativa continua con una variable cualitativa de más de dos categorías, se recurrió al análisis de la varianza para un factor (ANOVA), mediante la cual se contrastó la hipótesis nula de que las medias de todos los grupos en la población muestral son iguales. Se verificó la homogeneidad de las varianzas con la *Prueba de Levene*. Cuando el análisis de la varianza resultó estadísticamente significativo, se procedió a analizar los resultados con la *Prueba de comparaciones múltiples de Scheffé* (pruebas post hoc), con el fin de comprobar entre qué categorías existía diferencia significativas de las medias.

Se utilizó el *Coeficiente de correlación de Spearman* para verificar la asociación existente entre variables cuantitativas, eligiendo este estadístico de correlación porque una de las variables de naturaleza cuantitativa era de ordinal o discreta.

Para analizar las diferencias encontradas antes y después de la intervención, si se trataba de variables cualitativas dicotómicas se utilizó la *Prueba de McNemar*, por la que se contrasta la hipótesis nula que los cambios en ambos sentidos son iguales, y la *Prueba no paramétrica de Wilcoxon* en las variables de naturaleza cuantitativa continua.

La hipótesis nula fue rechazada cuando el valor de p resultó menor de 0,05.

4.7. CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo propuesto es el siguiente (Figura 31):

- 1. Diseño del proyecto Septiembre 2014-Enero 2015
- 2. Selección y contacto con el centro experimental y centro control: febrero 2015.
- 3. Se realizarán visitas para primera toma de contacto y conocimiento del entorno.
- 4. Búsqueda bibliográfica específica: febrero-abril 2015
- 5. Construcción definitiva de los instrumentos de recogida de información y pruebas de validez: mayo 2016
- 6. Preparación y diseño de la intervención en el grupo experimental: junio 2016.
- 7. Pre-test grupo experimental: septiembre 2016.
- 8. Implementación de la intervención: septiembre 2016 enero 2017
- 9. Post-test grupo experimental y grupo control: enero 2017
- 10. Análisis de los datos: enero marzo 2017
- 11. Redacción de la memoria final: mayo 2017.
- 12. Correcciones: mayo 2017
- 13. Depósito: mayo 2017
- 14. Defensa de la Tesis doctoral: julio 2017.

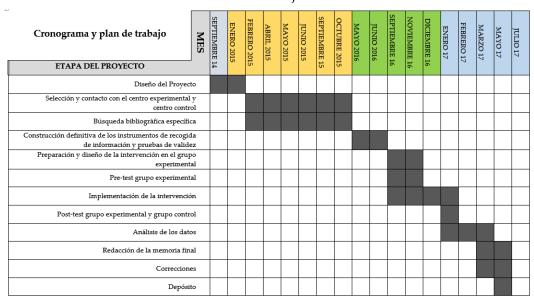


Figura 31. Cronograma y Plan de Trabajo. Elaboración propia

4.8. ASPECTOS ÉTICOS Y CONFIDENCIALIDAD

Para la participación en el estudio de los centros educativos seleccionados (experimental y control) se solicitó oficialmente permiso mediante una carta de presentación (carta aval de la Universidad de procedencia del investigador). Posteriormente se mantuvo una entrevista con cada uno de los directores para proporcionarles toda la información necesaria del estudio (Véase Anexo 3).

A su vez se presentó el proyecto ante la Consejería de Educación de la Región de Murcia, de modo que se pudieran obtener los accesos de forma oficial y segura a cada uno de los centros de educativos (Véase Anexo 4).

Una vez conseguidos los permisos por parte de los centros educativos y de la Consejería, se iniciaron los procedimientos necesarios para la obtención de permisos y consentimientos de los padres y de los profesores del centro.

Todos los sujetos relacionados con el ámbito de estudio, fueron informados detalladamente de los objetivos y condiciones del mismo, y se solicitaron su consentimiento informado, tanto para su participación en el mismo, como para la utilización de los resultados, de acuerdo con los principios recogidos en la Declaración de Helsinki, y siguiendo las normas del Comité Ético de la Universidad Católica de Murcia, tal y como se observa en la Ley Orgánica para la Regulación del Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 5/1992). Siempre se asegurará la confidencialidad respecto a la identidad de los participantes (anonimato).

RESULTADOS

V - RESULTADOS

5.1. ASPECTOS GENERALES

Para la realización de esta investigación, se utilizó una muestra de 267 sujetos, de los cuales 166 formaron el grupo experimental (distribuido en 2 colegios) y 101 individuos constituyeron el grupo control.

Todos ellos pertenecían al último tramo de Educación Primaria y estaban escolarizados en colegios de la ciudad de Murcia. En la tabla 14 se puede observar la distribución por centros educativos.

Tabla 14. Distribución por centros de los sujetos del estudio

Centros	Frecuencia	%	%	%
Centros	riecuencia	/0	válido	acumulado
Centro experimental				
1	106	39,7	39,7	39,7
CEIP01				
Centro experimental				
2	60	22,5	22,5	62,2
CEIP02				
Centro control	101	27.0	27.0	100
CEIP03	101	37,8	37,8	100
Total	267	100,0	100,0	

5.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS FACTORES INDEPENDIENTES

La descripción de los factores independientes se realizó solamente del grupo experimental, conformado, como hemos indicado, por 166 sujetos.

5.2.1. Aspectos sociodemográficos

Edad

La edad media global obtenida es de $10,64 \pm 0,63$ años, con un rango de valores comprendidos entre 9 y 13 años, correspondiendo 11 años al valor de la mediana.

Género

Con respecto al género, encontramos que 79 alumnos, que suponía un 45,6%, eran niños, y que los 87 restantes, el 52,4%, eran niñas.

- N^{ϱ} de convivientes y hermanos mayores

Esta variable se midió para determinar cómo estaban compuestos los hogares.

Con respecto al número de personas que componían el entorno del hogar se observó que la media fue de $3,38 \pm 1,13$ individuos con una mediana de 3, un valor mínimo y máximo de 2 y 8 individuos respectivamente.

Del total de sujetos del grupo experimental, un 46,4% afirmaron tener hermanos mayores y un 53,6% no tenerlos.

Profesión de los padres

Para establecer esta variable se hizo una distribución de las profesiones de los padres en tres grupos: sanitarios, docentes y otras profesiones no relacionadas ni con la salud ni con la docencia.

La profesión del padre y de la madre fue unificada con respecto a la forma en que se presentaban las categorías de respuesta en esta pregunta del test; por ejemplo, aparece sanitario cuando uno de los dos poseía una profesión relacionada con la salud.

En relación a la frecuencia de categorías de la variable profesión de los padres encontramos que un 11,4% de los sujetos tenía un parental sanitario, un 13,9% estaba relacionado con la docencia y el resto, 74,7% desempeñaban otras profesiones (Figura 32).

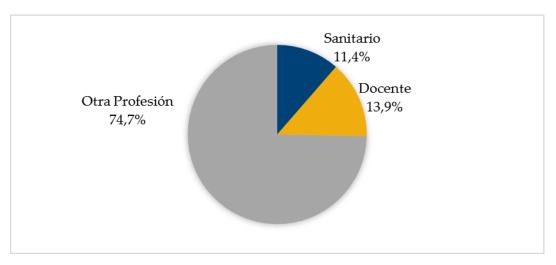


Figura 32. Distribución de la profesión de los padres

Medio de transporte para ir al colegio

Como el estudio trata sobre hábitos saludables, también describimos el medio de transporte con el que se desplazaban al colegio de forma habitual.

Los medios de transporte se agruparon para su análisis en dos grandes bloques: a pie, que abarcaba los sujetos que se desplazaban tanto caminando como en bicicleta, resultando ser un 42%; y los que usaban vehículos, ya fuese, coche, moto, autobús o tranvía, que fueron el 57,2% (Tabla 15).

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A pie	71	42,8	42,8	42,8
Vehículos	95	57,2	57,2	100,0
Total	166	100,0	100,0	

Actividad deportiva

Con respecto a esta variable se decidió medir qué porcentaje de alumnos practicaba algún deporte o actividad física fuera del horario escolar, ya fuera como ocio o como actividad extraescolar, encontrando las frecuencias que se reflejan en la tabla 16:

Tabla 16. Distribución de sujetos que practican actividad deportiva

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	64	38,6	38,6	38,6
Sí	102	61,4	61,4	100,0
Total	166	100,0	100,0	

Actividad artística

Esta variable describía si los sujetos del estudio realizaban alguna actividad relacionada con el arte no incluidas en la variable de actividad física, como puede ser pintura, manualidades o tocar algún instrumento musical.

Podemos observar cómo un 73,5% de alumnos que no realizaban ninguna actividad artística frente al 26,5 que sí la realizaba (Tabla 17).

Tabla 17. Actividad Artística

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	122	73,5	73,5	73,5
Sí	44	26,5	26,5	100,0
Total	166	100,0	100,0	

Estas últimas tres variables representaban lo que hemos denominado variables relacionadas con el estilo de vida de los sujetos del estudio. A modo de resumen se han representado en la siguiente figura (Figura 33).

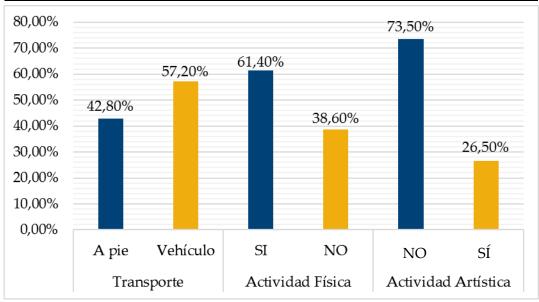


Figura 33. Actividades relacionadas con el estilo de vida

5.3. CONOCIMIENTOS SOBRE ALIMENTACIÓN

5.3.1. Análisis descriptivo de los ítems del bloque de alimentación

En el siguiente apartado se realiza una descripción de los resultados obtenidos en el bloque de conocimientos relacionados con la alimentación. Debemos indicar que este bloque contiene cinco actividades donde se midieron los conocimientos sobre alimentación y otra actividad donde se representan los hábitos saludables en alimentación que poseían los sujetos del estudio (Tabla 18).

El bloque de alimentación comprendió unas puntuaciones entre 5 y 36. Cada una de las 5 actividades de conocimientos que lo componen podía puntuar entre 1 y 5. Por otro lado, los hábitos incluidos también en este bloque, podían puntuar entre 0 y 11.

Tabla 18. Descripción del bloque alimentación

Actividades conocimier	Hábitos saludables en alimentación			
Dieta saludable	Puntuación de 1 a 5			
Tipos de nutrientes	Puntuación de 1 a 5			
Pirámide de alimentos	Puntuación de 1 a 5	Test de hábitos sobre alimentación		
Se ha colado un intruso	Puntuación de 1 a 5	anmentación		
Vamos de restaurante	Puntuación de 1 a 5			
	Puntación total	Puntuación total		
	5-25	0-11		

5.3.2. Análisis descriptivo del total del bloque de alimentación

Los resultados obtenidos en las actividades de conocimientos de alimentación reflejaron un conocimiento general entre deficiente y moderado. (Tabla 19).

Podemos destacar que sólo un 2,4% demostraba conocer de un modo excelente cómo se distribuyen los alimentos en la pirámide de alimentaria y que además sólo un 1,8% poseía un conocimiento excelente en cuanto a lo que es una

dieta saludable o qué nutrientes encontramos en los alimentos que tomamos en nuestra dieta diaria; si lo preguntamos directamente, en cambio, al tratar de averiguar qué alimento aparecía como "intruso" en un grupo de alimentos, la mayoría sabía detectarlo aportando una respuesta excelente, 59,6%. También podemos destacar que más de la mitad de los sujetos, un 54,8%, supo seleccionar en un menú de restaurante qué platos eran saludables, aportando una razón adecuada. (Tabla 19).

Tabla 19. Distribución de frecuencias de respuestas dadas en el Bloque alimentación

		Dieta saludable		Nutrientes		Pirámide de alimentación		Se ha colado un intruso		Vamos de restaurante	
	Calificación	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1	No aceptable	32	19,3	21	12,7	25	15,1	5	3	19	11,4
2	Deficiente	57	34,3	57	34,3	38	22,9	3	1,8	14	8,4
3	Moderado	40	24,1	62	37,3	69	41,6	15	9	23	13,9
4	Satisfactorio	34	20,5	23	13,9	30	18,1	44	26,5	91	54,8
5	Excelente	3	1,8	3	1,8	4	2,4	99	59,6	19	11,4
	total	166	100	166	100	166	100	166	100	166	100

En cuanto a los hábitos, se analizan de forma individual; los componían 16 afirmaciones, 11 de las cuales eran positivas y se evaluaban con un punto positivo, y 5 negativas que se valoraban con un punto negativo, con lo cual puede adoptarse un rango de valores comprendido entre 0 y 11 puntos.

Los resultados obtenidos en este punto presentaban una media de $7,29 \pm 2,30$ donde la respuesta máxima ha sido 11 y la menor 1; el percentil 50 se estableció en una puntuación de 8.

La puntuación media total de los conocimientos de alimentación antes de nuestra intervención en el grupo experimental fue de 22,95 \pm 4,95, donde la puntuación mínima medida ha sido 7 y la máxima 33. La mediana la encontramos en el valor 23.

5.3.3. Asociación entre los factores independientes y la alimentación

Conocimientos sobre alimentación en función del género antes de la intervención

La puntuación obtenida en este bloque de conocimientos de alimentación valorado antes de la intervención, ha resultado muy similar en función del género, siendo de $23,03 \pm 4,60$ puntos en el caso de los niños y de $22,89 \pm 0,27$ en el de las niñas, no mostrando un resultado estadísticamente significativo, p=0,856, como podemos ver en la siguiente tabla. (Tabla 20).

Tabla 20. Conocimientos medios del bloque de alimentación según género

	Sexo	n	Media	DT	р
Total	Niño	79	23,03	4,60	0.057
alimentación	Niña	87	22,89	5,27	0,856

DT: desviación típica p: significación estadística

- Conocimientos sobre alimentación en función de los hermanos mayores antes de la intervención

En cuanto a la variable hermanos mayores relacionada con el nivel de conocimientos sobre alimentación previos a la intervención obtuvimos una puntuación de $22,78\pm4,98$ en los sujetos que no tenían hermanos mayores y $23,10\pm5,03$ de los que sí los tienen; estos valores eran muy similares, no resultando ser estadísticamente significativos, p=0,678, (Tabla 21).

Tabla 21. Conocimientos medios del bloque de alimentación dependiente de hermanos mayores

	Hermanos mayores	n	Media	DT	р	
Total	Si	89	23,10	5,030	0.670	
alimentación	No	77	22,78	4,893	0,678	

DT: desviación típica p: significación estadística

 Conocimientos sobre alimentación en función del medio de transporte empleado para ir al colegio

Cuando analizamos las puntuaciones obtenidas en el bloque de conocimientos de alimentación en función del medio de transporte con el que se desplazaban habitualmente al colegio, nos encontramos que los que iban a pie obtuvieron un 23,17 \pm 4,94 puntos y 22,79 \pm 4,98 los que iban en vehículo. Las diferencias de los valores en este bloque no han resultado estadísticamente significativas, p=0,627 (Tabla 22).

Tabla 22. Conocimientos medios del bloque de alimentación dependiente de medio de transporte para ir al colegio

	Medio de Transporte	n	Media	DT	р
Total	A pie	71	23,17	4,94	0.627
alimentación	Vehículos	95	22,79	4,98	0,627

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre alimentación en función de la actividad deportiva

Al analizar la relación existente en los alumnos que practicaban alguna actividad deportiva fuera del entorno escolar hallamos una puntuación media en los conocimientos sobre alimentación de 22,56 \pm 5,54 puntos en los que no realizaban ninguna actividad y 23,20 \pm 4,56 en los que sí la realizan. Esta diferencia no fue estadísticamente significativa p=0,424. (Tabla 23).

Tabla 23. Conocimientos medios del bloque de alimentación en función de la actividad deportiva

	Actividad deportiva	n	Media	DT	р	
Total	No	64	22,56	5,54	0.424	
alimentación	Sí	102	23,20	4,56	0,424	

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre alimentación en función de la actividad artística

En este caso, hemos comparado si existe relación entre los conocimientos de alimentación con el hecho de realizar una actividad artística como las que describimos anteriormente. Las puntuaciones medias obtenidas fueron de 22,51±5,245, en los que no realizaban ninguna actividad artística frente a

24,18 \pm 3,829; en los que sí la realizan. Estas diferencias encontradas entre los valores de este bloque, fueron estadísticamente significativas, p=0,027, (Tabla 24).

Tabla 24. Conocimientos medios del bloque de alimentación en función de la actividad artística

	Actividad artística	n	Media	DT	р
Total	No	122	22,51	5,24	0.007
alimentación	Sí	44	24,18	3,82	0,027

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre alimentación en función del curso académico

En el análisis de resultados por el que hemos comparado si existía relación entre los conocimientos de alimentación con el curso académico en el que se encuentra y considerando que ambos cursos (5° y 6°) se encuentran en el último tramo de Educación Primaria y los contenidos de Educación para la salud deberían ser iguales, hemos encontrado unas diferencias muy significativas a nivel de conocimientos, $24,69 \pm 4,33$ puntos en los sujetos de 5° de Primaria, frente a $22,12 \pm 5,03$ de los de 6° , p=0,002 (Tabla 25).

Tabla 25. Conocimientos medios del bloque de alimentación en función del curso

	Curso académico	n	Media	DT	р
Total	$5^{\underline{o}}$	54	24,69	4,33	0.002
alimentación	6^{o}	112	22,12	5,03	0,002

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre alimentación en función de la profesión de los padres

En este apartado hemos hecho un análisis para verificar la existencia de asociación de la profesión de los padres con el nivel de conocimientos sobre alimentación, previos a la intervención de enfermería. Observamos en la Tabla 26 que los valores medios más elevados correspondían a los niños que al menos uno de sus padres es profesional sanitario, $25,47 \pm 5,16$ puntos, y la menor puntuación a los niños que sus padres tenían profesiones no relacionadas con la salud o docencia, $22,23 \pm 4,96$ puntos, resultando en el contraste de hipótesis una asociación estadísticamente significativa, p=0,005.

Tabla 26. Conocimientos sobre alimentación en función de la profesión de los padres

		а	ión a	oico		e confianza edia al 95%	Ol	οι
	n	Media	Desviación típica	Error típicc	Límite inferior	Límite superior	Mínim	Máximo
Sanitario	19	25,47	5,168	1,186	22,98	27,96	17	33
Docente	23	24,74	3,558	0,742	23,20	26,28	17	29
Profesional	124	22,23	4,965	0,446	21,35	23,12	7	31
Total	166	22,95	4,954	0,385	22,19	23,71	7	33

Hemos recurrido a un test estadístico de comparaciones múltiples para verificar entre qué grupos existían mayores diferencias, quedando demostrado que los niños que tenían padres sanitarios tenían significativamente más conocimientos que los hijos de otros profesionales, p=0,026, pero no mayor diferencia con respecto a aquellos niños que al menos uno de sus padres era docente, p=0,886. Entre los docentes y otros profesionales rozaban la significación estadística, p=0,076 (Tabla 27).

Tabla 27. Conocimientos sobre alimentación en función de la profesión de los padres. Comparaciones múltiples

		Diferencia			Interv	valo de
(I) Profesión	(J) Profesión	de medias	Error		confian	za al 95%
padres	padres	010 1110 011010	típico	p	Límite	Límite
		(I-J)			inferior	superior
Sanitario	Docente	0,735	1,495	0,886	-2,96	4,43
Samano	Profesional	3,240*	1,188	0,026	0,30	6,18
Docente	Sanitario	-0,735	1,495	0,886	-4,43	2,96
Docente	Profesional	2,505	1,095	0,076	-0,20	5,21
Profesional	Sanitario	-3,240*	1,188	0,026	-6,18	-,30
	Docente	-2,505	1,095	0,076	-5,21	,20

^{*.} La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

Conocimientos sobre alimentación en función de los componentes del hogar

Se realizó un análisis de correlación entre el número de convivientes y la puntuación media total del bloque de alimentación, reflejando una correlación negativa, pero algo débil, r=-0.163, resultando estadísticamente significativa, p=0.036, lo cual significa que al aumentar el número de convivientes disminuía el valor de los conocimientos totales sobre alimentación.

5.3.4. Análisis de la variabilidad del bloque de alimentación

Comparación con el grupo control antes de la intervención

En este apartado analizamos la comparación de los conocimientos medios del bloque de alimentación antes de la intervención de enfermería entre el grupo de niños del grupo experimental y el grupo control, destacando una significativa diferencia de conocimientos. El grupo control, con $24,96 \pm 3,85$ puntos poseía una calificación superior al experimental antes de la intervención, donde obtuvo $22,95 \pm 4,95$ puntos, p= 0,018 (Tabla 28, Figura 34)

Tabla 28. Comparación con el grupo control antes de la intervención

GRUPO	n	Media	DT.	n	
Control	101	24,25	3,85	<i>r</i>	
Experimental (Pre)	166	22,95	4,95	0,018	

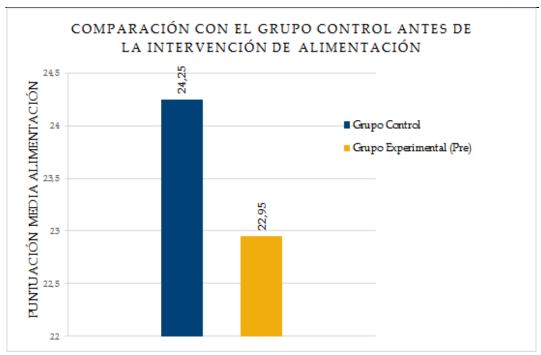


Figura 34. Comparación con el grupo control antes de la intervención. Elaboración propia

Comparación del bloque alimentación antes y después de la intervención.

Al comparar el bloque de alimentación antes y después de la intervención de enfermería, resultó evidente que la puntuación de los niños aumentaba significativamente tras la intervención, $27,34 \pm 3,07$ frente a $22,95 \pm 4,95$ del grupo antes de la intervención, resultando estas diferencias estadísticamente muy significativas, p < 0,001. (Tabla 29).

Tabla 29. Comparación del bloque alimentación antes y después de la intervención

	Media	n	DT	р
Total alimentación Pre	22,95	166	4,954	z0 001
Total alimentación Post	27,34	166	3,076	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Cambios intragrupales

Hemos analizado, con técnicas estadísticas no paramétricas, los cambios en los conocimientos sobre alimentación ocurridos dentro del grupo antes y después de la intervención de enfermería: cuantos aumentaban su valor, cuántos lo disminuían y cuántos quedaban igual que antes de la intervención, resultando cambios muy significativos, *p*<0,001. (Tabla 30).

Tabla 30. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después

		n	р
	Rangos negativos	15 (9,03%) a	
Total alimentación Post - Total	Rangos positivos	137 (82,53%) ^b	-0.001
alimentación Pre	Empates	14 (8,43%) °	<0,001
	Total	166 (100%)	

a. Total alimentación Post < Total alimentación pre

Los 15 sujetos con rangos negativos, 9,03%, son los niños que después de la intervención han disminuido su valoración en el bloque sobre alimentación, frente a 137 (82,53%) que sí han aumentado la puntuación, lo que significa que una gran mayoría de los alumnos ha aumentado los conocimientos sobre la alimentación después de la intervención enfermera; el resto, 14 alumnos, no han modificado el valor de puntuación total de este bloque, p<0,001.

- Comparación del bloque alimentación después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

En este apartado del análisis hemos comparado el total del bloque alimentación del grupo experimental después de la intervención con el grupo control, que no recibió intervención. (Tabla 31; Figura 35).

Tabla 31. Comparación del bloque alimentación grupo control después de la intervención

	Intervención	n	Media	DT	р
T-1-1-1:	No	101	24,25	3,851	-0.001
Total alimentación Post	Sí	166	27,34	3,076	<0,001

b. Total alimentación Post > Total alimentación pre

c. Total alimentación Post = Total alimentación pre

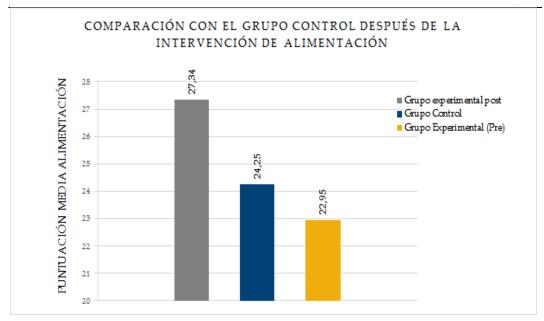


Figura 35. Comparación del bloque alimentación grupo control después de la intervención

Fue muy significativo, p<0.001, que los conocimientos sobre alimentación fuesen superiores en el grupo experimental tras la intervención, obteniendo una puntuación media de 27,34±3,07, frente a la puntuación que obtuvo el grupo de control, que fue de 24,25±3,85. (Tabla X), resaltando más estos resultados por el hecho de que antes de la intervención enfermera el grupo de control demostraba tener conocimientos superiores.

5.4. CONOCIMIENTOS SOBRE ACTIVIDAD FÍSICA

5.4.1. Análisis descriptivo de los ítems del bloque de actividad física

En el siguiente apartado se aborda una descripción de los resultados obtenidos en el bloque de conocimientos relacionados con la actividad física. El bloque de conocimientos sobre actividad física constó de cinco actividades, las cuales se valoraron con una puntuación de 1 a 5, siendo 1 una respuesta no aceptable y 5 una respuesta excelente. (Tabla 32). El bloque completo de Actividad Física tenía un rango de valores comprendidos entre 5 y 25.

Tabla 32. Contenido del bloque conocimientos de actividad física

Actividad	Puntuación para cada actividad
¿Qué es ser activo?	5- Excelente
Beneficios de la Actividad Física	4- Satisfactorio
Activómetro	3-Moderado
Pirámide de Actividad Física	2- Deficiente
Decálogo sobre Actividad Física	1 No aceptable

5.4.2. Análisis descriptivo del total del bloque de actividad física

Los resultados obtenidos en el bloque de conocimientos sobre actividad física mostraban un conocimiento superficial acerca los beneficios que aporta a nuestro organismo la actividad física. Además encontramos que, en general, había un conocimiento moderado sobre la actividad física, sedentarismo y tiempo que se debe a realizar actividad física durante la semana, o a lo largo del día.

Como resultados destacables antes de la intervención, encontramos que un 35,9% aportaba una respuesta no aceptable al preguntarles sobre qué actividades físicas son las que se debían hacer todos los días y su duración, y qué otras actividades físicas se debían distribuir a lo largo de la semana; los alumnos para responder a esta actividad tenían que completar la pirámide de actividad física. También es destacable que sólo 7,8% supiera contestar de un modo excelente a los beneficios de la actividad física de un modo regular. En cambio sí encontramos que en la actividad denominada "Activómetro", donde tenían que completar el tiempo que era preciso dedicar a la semana a realizar actividad física y qué tiempo

como máximo dedicaban a actividades sedentarias, encontramos que un 38% sabía contestarla de un modo satisfactorio, donde además daban las claves para conseguir dicho propósito. (Tabla 33).

Tabla 33. Distribución de las puntuaciones obtenidas en el bloque de AF

Tubiu 50, Bistibucion de las puntauciones obteniuas en el bisque de m										
	Sor 20tivo		Beneficios de la	Actividad Física	Activómetro		Pirámide de la	Actividad Física	Decálogo sobre	Actividad Física
Calificación	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1 No aceptable	11	6,6	25	15,1	23	13,9	59	35,5	32	19,3
2 Deficiente	30	18,1	40	24,1	22	13,3	42	25,3	57	34,3
3 Moderado	62	37,3	55	33,1	39	23,5	34	20,5	42	25,3
4 Satisfactorio	49	29,5	33	19,9	63	38,0	30	18,1	31	18,7
5 Excelente	14	8,4	13	7,8	19	11,4	1	0,6	4	2,4
Total	166	100	166	100	166	100	166	100	166	100

En la valoración del bloque completo, antes de la intervención en el grupo experimental, encontramos una puntuación media de $13,90 \pm 3,87$, donde la puntuación mínima obtenida fue 5 y la máxima, 22. El percentil 25 se situó en la puntuación de 11 mientras que el P50 fue 14, y P75 en 17 puntos.

5.4.3. Análisis de los factores independientes y actividad física

Conocimientos sobre actividad física en función del género

La puntuación obtenida en este bloque de conocimientos sobre actividad física, ha hallado una puntuación media de $13,72 \pm 3,54$ en los niños y de $14,06 \pm 4,16$ en las niñas, y aunque éstas obtuvieron una puntuación total mayor no resultó estadísticamente significactiva, p=0,538. (Tabla 34).

Tabla 34. Conocimientos medios del bloque actividad física según género

	Sexo	n	Media	DT	p
Total	Niño	79	13,72	3,54	
Actividad Física	Niña	87	14,06	4,16	0,538

Conocimientos sobre actividad física en función de los hermanos mayores

En la variable que contemplaba la existencia de hermanos mayores relacionada con el nivel de conocimientos previos sobre actividad física, hemos encontrado $14,34 \pm 3,95$ puntos en los alumnos que sí tenían hermanos mayores, frente a los $13,39 \pm 3,73$ puntos de los que no tienen hermanos, no resultando estadísticamente significativo, p=0,116, (Tabla 35).

Tabla 35. Conocimientos medios del bloque de actividad física según hermanos mayores

	Hermanos mayores	n	Media	DT	р
Total	Si	89	14,34	3,957	
Actividad Física	No	77	13,89	3,739	0,116

DT: desviación típica p: significación estadística

- Conocimientos sobre actividad física en función del transporte para ir al colegio

Cuando analizamos las puntuaciones obtenidas en este bloque en función del medio de transporte que empleaban para asistir al colegio, hallamos que los alumnos que se desplazaban a pie obtienen una puntuación prácticamente igual a los que se desplazaban mediante un vehículo, $13,92 \pm 3,81 \text{ y } 13,88 \pm 3,93 \text{ puntos respectivamente}, p=0,959, (Tabla 36).$

Tabla 36. Conocimientos medios del bloque de actividad física según transporte utilizado para ir al colegio

	Medio de Transporte	n	Media	DT	р
Total actividad	A pie	71	13,92	3,81	0.050
física	Vehículos	95	13,88	3,93	0,959

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre actividad física en función de la actividad deportiva

Al medir los conocimientos medios sobre actividad física en función de la actividad deportiva extraescolar que realizaban los sujetos del estudio descubrimos que no hay prácticamente diferencia en esta relación, siendo de

 $13,89 \pm 4,06$ la puntuación obtenida en los que no realizaban ninguna actividad deportiva y $13,90 \pm 3,76$ puntos en los que sí la realizan, p= 0,985 (Tabla 37).

Tabla 37. Conocimientos medios del bloque de actividad física en función de la actividad deportiva extraescolar

	Actividad deportiva	n	Media	DT	р
Total	No	64	13,89	4,06	
actividad física	Sí	102	13,90	3,76	0,985

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre actividad física en función de la actividad artística

En este caso, hemos comparado si existe relación entre los conocimientos de actividad física con el hecho de realizar una actividad artística. Las puntuaciones medias obtenidas fueron de $13,57\pm3,89$ en los que no realizan ninguna actividad artística frente a $14,82\pm3,71$ en los que sí la realizan. Las diferencias encontradas de puntuación de este bloque rozaban la significación estadística, p=0,066, lo cual nos indicaba que quienes practicaban una actividad artística son quienes demostraron más conocimientos sobre la actividad física (Tabla 38).

Tabla 38. Conocimientos medios del bloque de actividad física en función de la actividad artística

	Actividad artística	n	Media	DT	р
Total	No	122	13,57	3,89	
actividad física	Sí	44	14,82	3,71	0,066

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre actividad física en función del curso académico

En el análisis de resultados por el que hemos comparado si existe relación entre los conocimientos de actividad física con el curso académico en el que se encontraban los sujetos y considerando que ambos cursos (5º y 6º) se ubicaban en el último tramo de Educación Primaria y los contenidos de Educación para la salud se repitieron en este tramo, hallamos, como ocurría con el bloque de alimentación,

que los niños de 5° obtuvieron mayor puntuación que los de 6° , resultando estas diferencias estadísticamente muy significativas, p=0,001, como podemos ver en la Tabla 39.

Tabla 39. Conocimientos medios del bloque de actividad física en función del curso

	Curso académico	n	Media	DT	р
Total	$5^{ m o}$	54	15,33	4,01	
actividad	7 0	110	10.01	2.72	0,001
física	$6^{\underline{o}}$	112	13,21	3,62	

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre actividad física en función de la profesión de los padres

El análisis que hemos hecho en este apartado identificó la existencia de una asociación entre la profesión de los padres con el nivel de conocimientos sobre actividad física, previos a la intervención de enfermería. Observamos que los valores medios más elevados correspondieron al grupo de niños que al menos uno de sus padres era docente, $14,83 \pm 3,71$ puntos, encontrando en segundo lugar con unos conocimientos levemente inferiores a los hijos de padres sanitarios con $14,32 \pm 3,49$ y la menor puntuación a los niños que sus padres tenian profesiones distintas a la salud o docencia, $13,66 \pm 3,95$ puntos. Con la escasa diferencia existente en los valores medios de las categorías de esta variable, el test de ANOVA nos indicó que no resultaba significativa, p=0,370 (Tabla 40).

Tabla 40. Conocimientos sobre actividad física en función de la profesión de los padres

			ón	00	Intervalo de confianza para la media al 95%		•	0
	n	Media	Media Desviación típica Error típico Límite d inferior en		Límite superior	Mínimo	Máximo	
Sanitario	19	14,32	3,497	0,802	12,63	16,00	17	33
Docente	23	14,83	3,713	0,774	13,22	16,43	17	29
Profesional	124	13,66	3,955	0,355	12,96	14,36	7	31
Total	166	13,90	3,875	0,301	13,30	14,49	7	33

Conocimientos sobre actividad física en función de los componentes del hogar

Se realizó un análisis de correlación entre el número de convivientes y la puntuación media total del bloque de actividad física, reflejando una correlación negativa, pero muy débil, r= - 0,020 y además resultando no estadísticamente significativa, p= 0,800, lo que nos mostró que no hay relación entre los conocimientos sobre actividad física y el número de convivientes en el hogar.

5.4.4. Análisis de la variabilidad del bloque de actividad física

Comparación con el grupo control antes de la intervención

En el análisis comparativo de los conocimientos medios en actividad física antes de la intervención de enfermería entre el grupo experimental y el grupo de niños que actuaron como control, destacamos, como ya ocurría en el anterior bloque, que el grupo control poseía una mejor puntuación en este bloque, $16,18 \pm 3,65$ frente al experimental que obtuvo $13,90 \pm 3,87$; siendo muy significativa esta diferencia, p=<0,001. (Tabla 41, Figura 36).

Tabla 41. Comparación con grupo control antes de la intervención de actividad física

Grupo	n	Media	DT.	р
Control	101	16,18	3,65	-0.001
Experimental (Pre)	166	13,90	3,87	<0,001

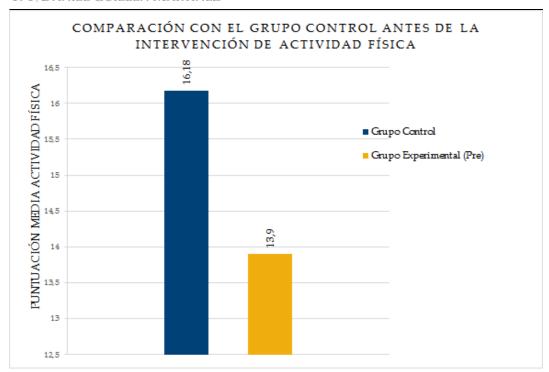


Figura 36. Comparación con grupo control antes de la intervención de actividad física

Comparación del bloque actividad física antes y después de la intervención.

Al comparar el bloque de actividad física antes y después de la intervención de enfermería, debemos reflejar que se produjo un aumento muy significativo, p<0,001, en la puntuación media obtenida después de la intervención de enfermería. La puntuación aumentó de 13,90 \pm 3,87 a 16,63 \pm 3,40. (Tabla 42).

Tabla 42. Comparación del bloque de actividad física antes y después de la intervención

	Media	n	DT	р
Total Actividad Física Pre	13,90	166	3,87	<0,001
Total Actividad Física Post	16,63	166	3,40	

DT: desviación típica p: significación estadística

Cambios intragrupales

A través de técnicas estadísticas no paramétricas, hemos analizado los cambios en los conocimientos sobre actividad física ocurridos dentro del grupo antes y después de la intervención de enfermería, teniendo en cuenta: ¿cuántos

aumentan su valor?, ¿cuántos disminuyen? y ¿cuántos quedan igual que antes de la intervención?, resultando unos cambios muy significativos, *p*<0,001. (Tabla 43).

Los 32 sujetos con rangos negativos supusieron un 19,27% siendo los niños que después de la intervención han disminuido su puntuación, frente a los 124 (74,69%) que sí han aumentado la puntuación, lo que significa que una gran mayoría de los alumnos han elevado los conocimientos sobre la actividad física después de la intervención enfermera; el resto, 10 alumnos, que supusieron un 6,02%, no han modificado el valor de puntuación total de este bloque, p<0,001.

Tabla 43. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después

		n	р
	Rangos negativos	32 (19,27%) ^a	
Total actividad física Post -	Rangos positivos	124 (74,69%) b	رم مرم درم مرم
Total actividad física Pre	Empates	10 (6,02%) ^c	<0,001
	Total	166	

a. Total actividad física Post < Total actividad física pre

- Comparación del bloque actividad física después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

El análisis de este apartado ha comparado la puntuación total de conocimientos sobre actividad física del grupo experimental después de la intervención de enfermería con el grupo de sujetos que hemos utilizado como control. (Tabla 44; Figura 37).

Tabla 44. Comparación del bloque actividad física antes y después de la intervención

	Intervención	n	Media	DT	р
Total actividad física Post	No	101	16,18	3,65	0.211
Total actividad fisica Post	Sí	166	16,63	3,41	0,311

b. Total actividad física Post > Total actividad física

c. Total actividad física Post = Total actividad física

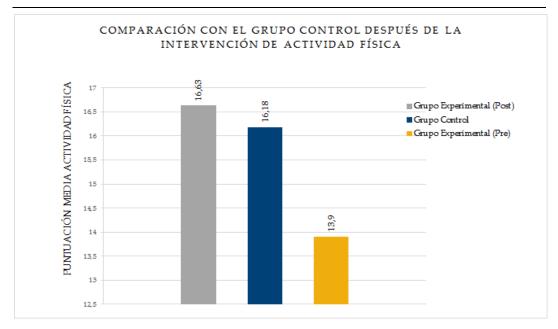


Figura 37. Comparación del bloque actividad física antes y después de la intervención

En este bloque no hay diferencias significativas en cuanto al cambio en el nivel de conocimientos entre grupos después de la intervención de enfermería, p=0,311.

El grupo experimental obtuvo una puntuación ligeramente superior al grupo control, $16,63 \pm 3,41$ puntos, pero éste a su vez poseía unos conocimientos medios bastante elevados, $16,18 \pm 3,65$, con lo que podemos destacar que nuestra intervención ha conseguido, al menos, igualar los conocimientos en actividad física.

5.5. CONOCIMIENTOS SOBRE SALUD EMOCIONAL

5.5.1. Análisis descriptivo de los ítems del bloque de salud emocional

En el siguiente apartado se realiza una descripción de los resultados obtenidos en el bloque de conocimientos relacionados con la salud emocional.

El bloque de conocimientos sobre salud emocional constó de tres dimensiones, autoestima, control emocional emociones y habilidades de comunicación, que a su vez, estuvieron compuestas por actividades. En la siguiente tabla, mostramos a modo de resumen, las dimensiones con las actividades que las componían y la puntación asignada a cada categoría de respuesta. (Tabla 45).

Tabla 45. Contenido del bloque de conocimientos sobre salud emocional

Subtema	Actividades	Puntuación			
Autoestima	¿Qué es la autoestima? Observando cómo eres Tu proyecto personal Ficha sobre autoestima	 No aceptable Deficiente Moderado Satisfactorio Excelente 			
		Total [4-20] puntos			
Control Emocional	¿Qué son las Emociones? ¿Qué es la Ansiedad? ¿Qué es la Ira? Ficha sobre emociones	 No aceptable Deficiente Moderado Satisfactorio Excelente 			
		Total [4-20] puntos			
Comunicación	¿Qué es la comunicación? ¿Qué es un malentendido? ¿Qué es la timidez? Ficha sobre la comunicación	 No aceptable Deficiente Moderado Satisfactorio Excelente Total [4-20] puntos 			
Total puntuación Bloque Salud Emocional [12-60] puntos					

Como se ha detallado en la anterior tabla 45, cada una de las dimensiones que componen el bloque de salud emocional se trató de un modo independiente en el momento de puntuar los conocimientos. Las actividades que componían cada una de las dimensiones se valoraron con puntuaciones en escala de Likert ascendente de 1 a 5, y la puntuación total de cada una puede variar de 4 a 20.

Además, la puntuación total del bloque de conocimientos sobre salud emocional era la resultante de la suma de las puntuaciones correspondientes a las tres dimensiones con lo que se podía obtener una puntuación total del bloque que comprendiese entre 16 y 60 puntos. (Tabla 45).

El análisis descriptivo de este bloque lo representamos de dos formas: por un lado haremos un análisis de cada una de las dimensiones que hemos desarrollado con los alumnos y posteriormente haremos un análisis global del bloque completo, de este modo podremos ver las diferencias encontradas en cada dimensión en la puntuación total de esta variable.

5.5.2. Análisis descriptivo de la dimensión autoestima

En este apartado incluido en el bloque de salud emocional, se ha desarrollado una descripción de los conocimientos que posee el grupo experimental sobre la autoestima, como se indicó en la tabla 46, esta dimensión estaba compuesta por cuatro actividades relacionadas con la temática, puntuables de 1 a 5, siendo 1 una respuesta no aceptable y 5 una respuesta excelente por parte del alumno.

Lo más destacable en los resultados obtenidos es que un 60,8% de los alumnos aportaron una respuesta no aceptable en la primera actividad donde tenían que responder a la pregunta "¿Qué es la autoestima?". En cambio en el resto de actividades se detecta un conocimiento de al menos "moderado" en más del 70% de los alumnos, el más llamativo es en el que tenían que describir "¿Cómo eres?", usando calificativos o frases cortas, donde el 48,2% aportaron una respuesta excelente. Las frecuencias totales de cada actividad se presentan en la tabla 46:

TO 11 40 T	D' . '1 '/	1 1		1 1	1
Tabla 46 I	Distribildion	de las	niintiiaciones	Obtenidas	de autoestima
I ubiu io. i	Distribution	ac ias	pulltuacionics	obtemuas	ac autocstillia

	¿Qué es la	autoestima?	¿Cómo eres?		Proyecto personal		Ficha autoestima	
Calificación	n	%	n	%	n	%	n	%
1 No aceptable	101	60,8	10	6,0	10	6,0	15	9
2 Deficiente	17	10,2	6	3,6	13	7,8	23	13,9
3 Moderado	17	10,2	18	10,8	35	21,1	94	56,6
4 Satisfactorio	21	12,7	52	31,3	52	31,3	30	18,1
5 Excelente	10	6,0	80	48,2	56	33,7	4	2,4
Total	166	100	166	100	166	100	166	100

En la valoración total de conocimientos sobre autoestima antes de la intervención en el grupo experimental encontramos una puntuación media de $12,75 \pm 2,75$, donde la puntuación mínima obtenida ha sido 4 y la máxima ha sido 18. El percentil 25 se situó en la puntuación de 11 mientras que el P50 fue 13; P75 14 puntos.

5.5.3. Análisis de los factores independientes y autoestima

Conocimientos sobre autoestima en función del género

La puntuación obtenida en los conocimientos sobre autoestima, ha resultado una puntuación media de $12,39 \pm 2,79$ en los niños y de $13,07 \pm 2,69$, en las niñas, y aunque éstas obtuvieron una puntuación total ligeramente mayor, no resultó estadísticamente significativa, p = 0,114.

Conocimientos sobre autoestima en función de los hermanos mayores

En la variable hermanos mayores relacionada con el nivel de conocimientos previos sobre autoestima, la puntuación media fue de 12,79 \pm 2,79 puntos en los que no tienen hermanos mayores y 12,71 \pm 2,72 puntos en los que sí los tienen, siendo casi idénticas y no resultando estadísticamente significativas, p=0,844.

- Conocimientos sobre autoestima en función del transporte empleado para ir al colegio

Al analizar las puntuaciones obtenidas en este bloque en función del medio de transporte al que recurrían para asistir al colegio, hallamos que los alumnos que se desplazaban en vehículos obtuvieron una puntuación de 12,83 \pm 2,72, ligeramente superior a los que se desplazaban a pie 12,63 \pm 2,81 puntos, no resultando estadísticamente significativa, p= 0,648.

Conocimientos sobre autoestima en función de la actividad deportiva

Los conocimientos medios sobre autoestima en función de la actividad deportiva extraescolar que realizaban los sujetos del estudio mostraron valores medios entre los que no hay prácticamente diferencia, con una significación de p= 0,694.

Conocimientos sobre autoestima en función de la actividad artística

En este caso, hemos comparado si existe relación de los conocimientos de autoestima con el hecho de realizar una actividad artística. Las puntuaciones medias obtenidas fueron de $12,68 \pm 2,86$ puntos en los que no realizan ninguna actividad artística frente a $12,93 \pm 2,45$ puntos en los que sí la realizan. Como ocurre en el apartado anterior, las diferencias encontradas en este bloque no resultaron ser estadísticamente significativas, p=0,604.

Conocimientos sobre autoestima en función del curso académico

En el análisis de resultados de los conocimientos de autoestima en relación al curso académico en el que se encontraban los sujetos, no existen diferencias significativas, ya que, los niños de 5° obtienen una puntuación de $12,50 \pm 2,22$; y los de 6° , $12,87 \pm 2,97$ siendo p=0,423.

Conocimientos sobre autoestima en función de la profesión de los padres

El análisis que hemos hecho en este apartado identifica la existencia de una asociación entre la profesión de los padres con el nivel de conocimientos sobre autoestima, previos a la intervención de enfermería. Observamos que los valores medios más elevados correspondían a los niños que al menos uno de sus padres

es docente o sanitario y sus puntuaciones son idénticas $13,26 \pm 1,85$ y $13,26 \pm 2,16$ puntos respectivamente; en cambio, los niños cuyos padres tienen profesiones distintas al sector sanitario o docencia, obtuvieron una puntuación de $12,57 \pm 2,95$ puntos.

La prueba ANOVA nos indicó que, entre Autoestima y profesión de padres, no existía asociación estadísticamente significativa, aunque se apreció que los hijos de sanitarios o docentes obtuvieron mejor puntuación. *p*=0,375.

Conocimientos sobre autoestima en función del número de componentes del hogar

Realizamos un análisis de correlación entre el número de convivientes y la puntuación media total de autoestima, reflejando una correlación negativa, pero muy débil, r= -0,057 y además resultando no estadísticamente significativa, p=0,350, lo que señalaba no haber relación entre los conocimientos en autoestima y el número de convivientes en el hogar.

5.5.4. Análisis de la variabilidad de la dimensión autoestima

Comparación con el grupo control

En la comparación de los conocimientos medios en autoestima antes de la intervención de enfermería entre el grupo experimental y el grupo de niños que actuaron como control, podemos matizar, como ya ocurría en los anteriores bloques, que el grupo control poseía una mejor puntuación, $13,03\pm2,95$ puntos, frente al experimental, que obtuvo $12,75\pm2,75$, pero que en este caso no resultaba ser significativa, p=0,429.

- Comparación del subtema autoestima antes y después de la intervención.

Al comparar los conocimientos de autoestima antes y después de la intervención de enfermería, debemos reflejar que se producía un aumento muy significativo, p<0,001, en la puntuación media obtenida después de la intervención de enfermería. La puntuación aumentaba, pasando de 12,75 \pm 2,75 a 15,13 \pm 2,54 puntos. (Tabla 47)

Tabla 47. Comparación conocimientos de autoestima antes y después de la intervención

	Media	n	DT	p
Total autoestima Pre	12,75	166	2,75	10,001
Total autoestima Post	15,13	166	2,54	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Cambios intragrupales

Hemos analizado (a través de técnicas estadísticas no paramétricas), los cambios en los conocimientos sobre autoestima ocurridos dentro del grupo antes y después de la intervención de enfermería teniendo en cuenta: ¿cuántos aumentan su valor?, ¿cuántos disminuyen? y ¿cuántos quedan igual que antes de la intervención?, obteniendo cambios muy significativos, p<0,001. (Tabla 48).

Tabla 48. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después

		n	р
	Rangos negativos	21 (12,65%) a	
Total autoestima Post –	Rangos positivos	131 (78,91%) ^b	- 0.001
Total autoestima Pre	Empates	14 (8,43%) ^c	<0,001
	Total	166 (100%)	

- a. Total autoestima Post < Total autoestima pre
- b. Total autoestima Post > Total autoestima pre
- c. Total autoestima Post = Total autoestima pre

Es evidente la eficacia de la intervención de enfermería al aumentar 131 individuos su nivel de conocimientos, lo que supuso un 78,91%; *p*=<0,001.

- Comparación de los conocimientos de autoestima después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

Para el análisis de este apartado se ha comparado la puntuación total de conocimientos sobre autoestima del grupo experimental después de la intervención de enfermería con el grupo de sujetos que hemos utilizado como control.

Resulta indudable que tras la intervención, los conocimientos de autoestima en el grupo experimental fueron superiores a los del grupo control; las diferencias encontradas en el contraste de hipótesis han resultado estadísticamente muy significativas, p < 0.001 (Tabla 49).

Tabla 49. Comparación de autoestima antes y después de la intervención

	Intervención	n	Media	DT	р
T. 1 D .	No	101	13,03	2,958	40 001
Total autoestima Post	Sí	166	15,13	2,537	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

5.5.5. Análisis descriptivo de la dimensión control emocional

En este apartado incluido en el bloque de salud emocional, se ha desarrollado una descripción de los conocimientos que poseía el grupo experimental sobre el control emocional, como se indicó en la tabla 50, esta dimensión estaba compuesta por cuatro actividades relacionadas con la temática, puntuables de 1 a 5, siendo 1 una respuesta no aceptable y 5 una respuesta excelente por parte del alumno.

Las frecuencias totales de cada actividad se presentan en la tabla ¿?. Como resultado destacable encontramos que un 38,6% de los alumnos aportaron una respuesta no aceptable a la pregunta: "¿Qué es la ansiedad?". Además, sólo un 10,8% de los alumnos supieron definir ¿Qué son las emociones?, aportando ejemplos, que es lo que consideraba como una respuesta excelente. La ficha de emociones, la realizaron con una puntuación satisfactoria un 46,4% (Tabla 50).

	;Oué son las	emociones?	¿Oué es la	ansiedad?		¿Qué es la Ira?	Ficha	emociones
Calificación	n	%	n	%	n	%	n	%
1 No aceptable	23	13,9	64	38,6	25	15,1	11	6,6
2 Deficiente	44	26,5	31	18,7	24	14,5	15	9,0
3 Moderado	43	25,9	24	14,5	32	19,3	27	16,3
4 Satisfactorio	38	22,9	34	20,5	55	33,1	77	46,4
5 Excelente	18	10,8	13	7,8	30	18,1	36	21,7
Total	166	100	166	100	166	100	166	100

En la valoración total de conocimientos sobre control emocional antes de la intervención en el grupo experimental encontramos una puntuación media de $12,23 \pm 3,37$, donde la puntuación mínima obtenida ha sido 4 y la máxima ha sido 20, aunque sólo fue alcanzada por un alumno. El percentil 25 se situó en la puntuación de 10, mientras que el P50 fue de 13 puntos y el P75 fueron 15 puntos.

5.5.6. Análisis de los factores independientes y control emocional

Conocimientos sobre control emocional en función del género

La puntuación obtenida en los conocimientos sobre control emocional, ha dado como resultado una puntuación media de 12,11 \pm 3,08 en los niños y de 12,33 \pm 3,62 puntos, en las niñas, y aunque éstas obtienen una puntuación total ligeramente mayor, no resulta estadísticamente significativa, p= 0,674.

- Conocimientos sobre control emocional en función de los hermanos mayores

La variable hermanos mayores relacionada con el nivel de conocimientos previos sobre control emocional, nos indicó que los valores medios de este bloque fueron $11,90 \pm 3,47$ puntos en los que no tenían hermanos mayores y $12,52 \pm 3,27$

puntos en los que sí los tenían, que aun siendo mejores puntuaciones, no existía una diferencia estadísticamente significativa, *p*=0,237.

 Conocimientos sobre control emocional en función del transporte empleado para ir al colegio

Al analizar las puntuaciones obtenidas en este bloque en función del medio de transporte al que recurrían para asistir al colegio, hallamos que los alumnos que se desplazaban en vehículos obtuvieron una puntuación de 12,23 \pm 3,65, similar a obtenida en los que se desplazaban a pie 12,23 \pm 2,97, no resultando estadísticamente significativa, p= 0,991.

Conocimientos sobre control emocional en función de la actividad deportiva

Los conocimientos medios sobre control emocional en función de la actividad deportiva extraescolar que realizaban los sujetos del estudio mostraron valores medios entre los que no había prácticamente diferencia en esta relación, teniendo $12,21 \pm 3,29$ puntos los que sí realizan una actividad deportiva, frente a $12,27 \pm 3,51$ puntos los que no la realizan, con una significación de p=0,912.

Conocimientos sobre control emocional en función de la actividad artística

En este caso, hemos comparado si existía relación entre los conocimientos de control emocional con el hecho de realizar una actividad artística. Las puntuaciones medias obtenidas fueron de $11,93 \pm 3,35$ puntos en los que no realizan ninguna actividad artística frente a $13,05 \pm 3,31$ en los que sí la realizan. En este caso, los que realizaban alguna actividad artística obtuvieron mejor puntuación y rozaban la significación estadística, p=0,060.

Conocimientos sobre control emocional en función del curso académico

En el análisis de resultados sobre si existía relación entre los conocimientos del control emocional con el curso académico en el que se encontraban los alumnos, hemos hallado que no existían diferencias significativas, ya que, los niños de 5° obtuvieron una puntuación de $12,41 \pm 2,62$ puntos y los de 6° , $12,14 \pm 3,68$ puntos, resultando p=0,596.

Conocimientos sobre control emocional en función de la profesión de los padres

El análisis que hemos hecho en este apartado identificó la existencia de una asociación de la profesión de los padres con el nivel de conocimientos sobre control emocional previos a la intervención de enfermería. Observamos que los valores medios más elevados correspondían a los niños que al menos uno de sus padres era sanitario, donde la puntuación media obtenida fue de $12,42 \pm 3,13$ puntos. Los alumnos cuyos padres pertenecían al grupo de los docentes obtuvieron una puntuación ligeramente inferior, $12,35 \pm 3,41$ puntos; en cambio, los niños cuyos padres tenían profesiones distintas a la salud o docencia, obtuvieron la puntuación más baja de los tres grupos, siendo esta de $12,18 \pm 3,69$ puntos.

La prueba de ANOVA nos indicó que entre la dimensión control emocional y la profesión de padres, no existía asociación estadísticamente significativa, aunque se aprecia que los niños de sanitarios o docentes obtienen mejores puntuaciones que el resto. p=0,943.

 Conocimientos sobre control emocional en función del número de componentes del hogar

Realizamos un análisis de correlación entre el número de convivientes y la puntuación media total de control emocional, reflejando una correlación negativa, pero débil, r= - 0,143, y aunque rozaba la significación estadística, p=0,067, tenemos que afirmar que sí hay una correlación negativa y débil que roza la significación estadística, en relación a los conocimientos en control emocional y al número de convivientes en el hogar.

5.5.7. Análisis de la variabilidad de la dimensión control emocional

Comparación con el grupo control

En la comparación de los conocimientos medios de control emocional antes de la intervención de enfermería entre el grupo experimental y el grupo de niños que actuaron como control, encontramos que el grupo control posee una mejor puntuación, $13,67 \pm 3,65$ puntos, frente al experimental que obtuvo $12,23 \pm 3,37$ puntos, resultando muy significativa esta diferencia, p=0,001 (Tabla 51).

Tabla 51. Comparación con el grupo control antes de la intervención

GRUPO	n	Media	DT.	р
Control	101	13,67	3,65	0.001
Experimental (Pre)	166	12,23	3,37	0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Comparación de la dimensión control emocional antes y después de la intervención.

Al comparar los conocimientos de control emocional antes y después de la intervención de enfermería, debemos reflejar que se produjo un aumento muy significativo, p<0,001, en la puntuación media obtenida después de la intervención de enfermería. La puntuación aumentaba, pasando de 12,23 \pm 3,37 puntos a 15,09 \pm 3,44 puntos (Tabla 52).

Tabla 52. Comparación conocimientos de control emocional antes y después de la intervención

	n	Media	DT	р	
Total control emocional Pre	166	12,23	3,37	-0.001	
Total control emocional Post	166	15,09	3,44	<0,001	

DT: desviación típica p: significación estadística

Cambios intragrupales

Hemos analizado a través de técnicas estadísticas no paramétricas, los cambios en los conocimientos sobre control emocional ocurridos dentro del grupo antes y después de la intervención de enfermería, teniendo en cuenta: ¿cuántos aumentan su valor?, ¿cuántos disminuyen? y ¿cuántos quedan igual que antes de la intervención?, resultando cambios muy significativos, p<0,001 (Tabla 53).

Tabla 53. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después

		n	р
	Rangos negativos	17 (10,3%) a	
Total control emocional Post –	Rangos positivos	135 (81,3%) ^b	<0.001
Total control emocional Pre	Empates	14 (8,4 %) °	<0,001
	Total	166 (100%)	

- a. Total control emocional Post < Total control emocional pre
- b. Total control emocional Post > Total control emocional pre
- c. Total control emocional Post = Total control emocional pre

Es evidente la eficacia de la intervención de enfermería al aumentar 135 individuos sus conocimientos, lo que supuso un 81,3%; *p*<0,001.

- Comparación de los conocimientos de control emocional después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

Para finalizar esta dimensión, se ha comparado la puntuación total de conocimientos sobre control emocional del grupo experimental después de la intervención de enfermería con el grupo de alumnos control.

Resulta evidente que tras la intervención, los conocimientos de control emocional en el grupo experimental fueron superiores al grupo control, las diferencias encontradas en el contraste de hipótesis han resultado estadísticamente significativas, p=0,002. Tabla 54.

Tabla 54. Comparación de control emocional antes y después de la intervención

	Intervención	n	Media	DT	р
Total control omogional Post	No	101	13,67	3,65	<0.001
Total control emocional Post	Sí	166	15,09	3,44	<0,001

5.5.8. Análisis descriptivo de la dimensión comunicación

En este apartado incluido en el bloque de salud emocional, se ha desarrollado una descripción de los conocimientos que poseía el grupo experimental sobre comunicación, como se indicó en la tabla ¿?; esta dimensión estaba compuesta por cuatro actividades relacionadas con la temática, puntuables de 1 a 5, siendo 1 una respuesta no aceptable y 5 una respuesta excelente por parte del alumno.

Las frecuencias totales de cada actividad se presentan en la tabla 55.

Tabla 55. Distribución de las puntuaciones obtenidas de emociones

	;Oué es la	¿Qué es la comunicación? ¿Qué es un		v ~ malentendido?	¿Qué es la timidez?		Ficha comunicación	
Calificación	n	%	n	%	n	%	n	%
1 No aceptable	24	14,5	40	24,1	27	16,3	17	10,2
2 Deficiente	22	13,3	31	18,7	26	15,7	1	0,6
3 Moderado	57	34,3	37	22,3	43	25,9	35	21,1
4 Satisfactorio	46	27,7	42	25,3	59	35,5	93	56,0
5 Excelente	17	10,2	16	9,6	11	6,6	20	12,0
Total	166	100	166	100	166	100	166	100

Como resultado destacable encontramos que sólo un 10,2% de los alumnos aportaron una respuesta excelente a la pregunta: "¿Qué es la comunicación?". Además, un 24,1% de los alumnos contestaron de un modo no aceptable a la cuestión: ¿Qué es un malentendido?, no aportando tampoco la forma de solucionarlo. En cambio, en la ficha sobre la comunicación se observó un 56% de los alumnos que aportaban una respuesta satisfactoria (Tabla 55).

En la valoración total de conocimientos sobre comunicación antes de la intervención de enfermería en el grupo experimental, encontramos una puntuación media de $12,43 \pm 3,54$, donde la puntuación mínima obtenida ha sido

de 4 puntos y la máxima ha sido de 19 puntos. El percentil 25 se situó en la puntuación de 10, mientras que el P50 fue 13 y el P75 fue 15 puntos.

5.5.9. Análisis de los factores independientes y comunicación

Conocimientos sobre comunicación en función del género

La puntuación obtenida en los conocimientos sobre comunicación, ha resultado una puntuación media de $12,05 \pm 3,26$ en los niños y de $12,78 \pm 3,76$ puntos, en las niñas, y aunque éstas obtuvieron una puntuación total mayor, no resultó ser estadísticamente significativa, p= 0,184.

Conocimientos sobre comunicación en función de los hermanos mayores

La variable hermanos mayores según el nivel de conocimientos previos sobre comunicación, nos indicaba que los valores en este bloque fueron de $12,09 \pm 3,75$ puntos en los que no tienen hermanos mayores y $12,73 \pm 3,33$ puntos en los que sí los tienen; no obstante, no fue estadísticamente significativa la diferencia, p=0,246.

 Conocimientos sobre comunicación en función del transporte empleado para ir al colegio

Al analizar las puntuaciones obtenidas en este bloque en función del medio de transporte que utilizan para asistir al colegio, hallamos que los alumnos que se desplazaban en vehículos obtuvieron una puntuación de 12,51 \pm 3,77, levemente superior a obtenida en los que se desplazaban a pie 12,34 \pm 3,22, no resultando estadísticamente significativa, p= 0,764.

Conocimientos sobre comunicación en función de la actividad deportiva

Los conocimientos medios sobre comunicación en función de la actividad deportiva extraescolar que realizan los alumnos del grupo experimental mostraron valores medios en los que no hubo prácticamente diferencia en esta relación, obteniendo $12,35 \pm 3,57$ puntos los que sí realizaban una actividad deportiva, frente a $12,56 \pm 3,50$ puntos los que no la realizaban, con una significación de p= 0,711.

Conocimientos sobre comunicación en función de la actividad artística

Hemos comparado si existe relación entre los conocimientos de comunicación con el hecho de realizar una actividad artística. Las puntuaciones medias obtenidas fueron de $12,40 \pm 3,41$ puntos en los que no realizaban ninguna actividad artística frente a $12,52 \pm 3,90$ puntos en los que sí la realizaban. En este caso, los que realizaban alguna actividad artística obtuvieron una puntuación levemente superior pero sin significación estadística, p=0,846.

Conocimientos sobre comunicación en función del curso académico

En el análisis de resultados sobre si existe relación de los conocimientos de comunicación con el curso académico en el que se encuentran los alumnos, hemos encontrado que no existían diferencias significativas, ya que, los niños de 5° obtuvieron puntuaciones de $12,72 \pm 3,18$ puntos y los de 6° , $12,29 \pm 3,70$ puntos siendo p=0,467.

Conocimientos sobre comunicación en función de la profesión de los padres

El análisis del nivel de conocimientos sobre comunicación en función de la profesión de los padres identifica que los valores medios más elevados correspondían a niños que, al menos uno de sus padres, era sanitario, donde la puntuación obtenida es de $13,16\pm3,67$ puntos. Los niños que sus padres tienen profesiones distintas a la salud o docencia obtienen una puntuación más baja que los de padres sanitarios pero superior al grupo de padres relacionados con la docencia, siendo ésta de $12,48\pm3,50$ puntos. Los alumnos cuyos padres pertenecían al grupo de los docentes obtuvieron la puntuación más baja de los tres grupos, $11,61\pm3,59$ puntos.

En el contraste de hipótesis encontramos que entre la dimensión comunicación y la profesión de padres no existía asociación estadísticamente significativa, aunque se apreciaba que los hijos de padres sanitarios obtuvieron mejor puntuación que el resto. *p*=0,358.

- Conocimientos sobre comunicación en función del número de componentes del hogar.

Realizamos un análisis de correlación entre el número de convivientes y la puntuación media total de comunicación, reflejando una correlación negativa, pero débil, r= - 0,082, con un nivel de significación estadística de p=0,292, por lo que podemos afirmar que no había relación entre los conocimientos sobre comunicación y el número de convivientes en el hogar.

5.5.10. Análisis de la variabilidad de la dimensión comunicación

Comparación con el grupo control

En la comparación de los conocimientos medios de comunicación antes de la intervención de enfermería entre el grupo experimental y el grupo control, encontramos que el grupo control poseía una mejor puntuación, $13,52 \pm 3,61$ puntos, frente al experimental que obtuvo $12,43 \pm 3,54$ puntos, resultando significativa esta diferencia, p=0,016 (Tabla 56).

Tabla 56. Comparación con el grupo control antes de la intervención

GRUPO	n	Media	DT.	p
Control	101	13,52	3,61	0.017
Experimental (Pre)	166	12,43	3,54	0,016

DT: desviación típica p: significación estadística

Comparación de la dimensión comunicación antes y después de la intervención.

Al contrastar los conocimientos de comunicación antes y después de la intervención de enfermería, debemos reflejar que se produjo un aumento muy significativo, p<0,001, en la puntuación media obtenida después de la intervención de enfermería. La puntuación aumentó de 12,43 ± 3,54 puntos a 15,13 ± 2,98 puntos (Tabla 57).

Tabla 57. Comparación conocimientos de comunicación antes y después de la intervención

	n	Media	DT	p
Total comunicación Pre	166	12,43	3,54	40.001
Total comunicación Post	166	15,13	2,98	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Cambios intragrupales

En el análisis con técnicas no paramétricas se buscó la comprobación de cambios en el nivel de conocimientos sobre comunicación experimentados en el grupo de intervención de enfermería, teniendo en cuenta: ¿cuántos aumentan su valor?, ¿cuántos disminuyen? y ¿cuántos quedan igual que antes de la intervención?, obteniendo resultados muy significativos, p<0,001. (Tabla 58).

Tabla 58. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después

		n	р
	Rangos negativos	18(10,8%) a	
Total comunicación Post –	Rangos positivos	129 (77,7%) ь	-0.001
Total comunicación Pre	Empates	19(11,5%) ^c	<0,001
	Total	166 (100%)	

- a. Total comunicación Post < Total comunicación pre
- b. Total comunicación Post > Total comunicación pre
- c. Total comunicación Post = Total comunicación pre

Se evidenció la eficacia de la intervención de enfermería al aumentar sus conocimientos un total de 129 individuos, lo que supuso un 77,7%; *p*<0,001.

- Comparación de los conocimientos de comunicación después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

Para finalizar esta dimensión se ha comparado la puntuación total de conocimientos sobre comunicación del grupo experimental después de la intervención de enfermería con el grupo de alumnos que hemos utilizado como control (Tabla 59).

Tabla 59. Comparación de comunicación antes y después de la intervención

	Intervención	n	Media	DT	р
Total comunicación Post	No	101	13,52	3,61	40.001
	Sí	166	15,13	2,98	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Resulta indiscutible que tras la intervención, los conocimientos de comunicación en el grupo experimental fueron superiores al grupo de control; las diferencias encontradas en el contraste de hipótesis han resultado estadísticamente muy significativas, p<0,001.

5.5.11. Análisis de la variabilidad del bloque salud emocional

Como indicamos al inicio de este bloque, después de analizar cada dimensión de forma independiente, vamos a realizar el análisis global del bloque completo, de este modo podremos ver las diferencias encontradas en cada dimensión en la puntuación total de esta variable.

Comparación con el grupo control

En la comparación de los conocimientos medios del bloque de salud emocional antes de la intervención de enfermería entre el grupo experimental y el grupo control, es evidente que la puntuación fue superior en el grupo de control, antes de la intervención, $40,23 \pm 8,48$ puntos frente a $37,41 \pm 7,66$ puntos, siendo estas diferencias muy significativas. En el contraste de hipótesis se obtuvo un valor de p= 0,006 (Tabla 60) (Figura 38)

Tabla 60. Comparación bloque salud emocional con el grupo control antes de la intervención

GRUPO	n	Media	DT.	р
Control	101	40,23	8,48	0.007
Experimental (Pre)	166	37,41	7,66	0,006

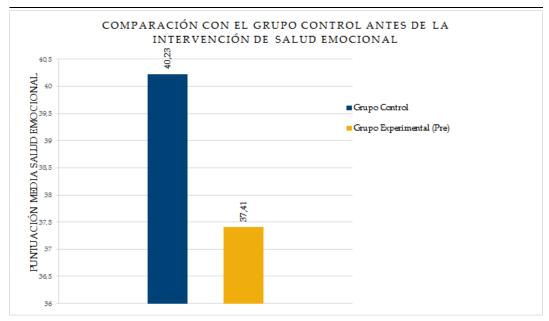


Figura 38. Comparación bloque salud emocional con el grupo control antes de la intervención

- Comparación del bloque salud emocional antes y después de la intervención.

Al contrastar los conocimientos del bloque de salud emocional antes y después de la intervención de enfermería, encontramos un aumento extraordinario y altamente significativo, p<0,001, en la puntuación media obtenida. La puntuación aumentó de 37,41 ± 3,54 puntos a 45,34 ± 7,07 puntos (Tabla 61).

Tabla 61. Comparación conocimientos del bloque salud emocional antes y después de la intervención

	n	Media	DT	р
Total salud emocional Pre Total salud emocional Post	166	37,41	7,66	<0,001
	166	45,34	7,07	

Cambios intragrupales

Las técnicas estadísticas no paramétricas utilizadas en el análisis fueron aplicadas para comprobar los cambios en los conocimientos del bloque de salud emocional ocurridos dentro del grupo antes y después de la intervención de enfermería, teniendo en cuenta: ¿cuántos aumentan su valor?, ¿cuántos disminuyen? y ¿cuántos quedan igual que antes de la intervención?, resultando unos cambios muy significativos, p<0,001. (Tabla 62).

Tabla 62. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después

		n	р
	Rangos negativos	21(12,7%) a	
Total salud emocional Post –	Rangos positivos	144 (86,7%) ^b	.0.001
Total salud emocional Pre	Empates	1(0,6%) ^c	<0,001
	Total	166 (100%)	

a. Total salud emocional Post < Total salud emocional pre

Es incuestionable la eficacia de la intervención de enfermería al aumentar 144 individuos sus conocimientos en los temas relativos a salud emocional post-intervención (p<0,001).

- Comparación de los conocimientos del bloque de salud emocional después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

Para finalizar este bloque se ha comparado la puntuación total de conocimientos de salud emocional del grupo experimental después de la intervención de enfermería con el grupo de alumnos que hemos utilizado como control (Tabla 63; Figura 39).

Tabla 63. Comparación del bloque salud emocional antes y después de la intervención

	Intervención	n	Media	DT	р
Total colod one of one 1 Deep	No	101	40,23	8,48	10.001
Total salud emocional Post	Sí	166	45,34	7,07	<0,001

b. Total salud emocional Post > Total salud emocional pre

c. Total salud emocional Post = Total salud emocional pre

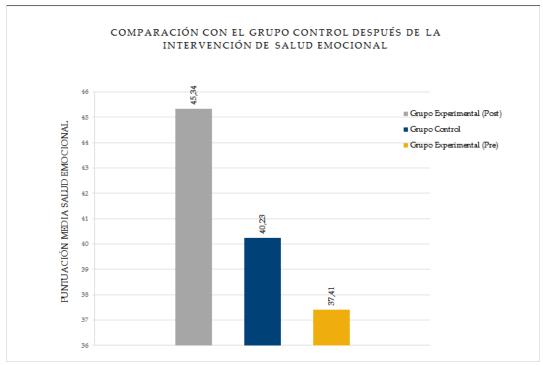


Figura 39. Comparación del bloque salud emocional antes y después de la intervención

Resulta irrebatible que tras la intervención, los conocimientos del bloque sobre la salud emocional en el grupo experimental fueron superiores al grupo de control; las diferencias encontradas en el contraste de hipótesis han resultado estadísticamente muy significativas, p<0,001. (Tabla 63; Figura 39).

5.6. CONOCIMIENTOS SOBRE ADICCIONES

5.6.1. Análisis descriptivo de los ítems del bloque de adicciones

En este siguiente bloque de conocimientos sobre salud se midieron conocimientos sobre adicciones.

El bloque de conocimientos sobre adicciones constaba de tres dimensiones, alcohol, tabaco y drogas, que a su vez, estaban compuestas por actividades. En la siguiente tabla, mostramos a modo de resumen, las dimensiones con las actividades que las componían y la puntación. (Tabla 64).

Tabla 64. Contenido del bloque de conocimientos sobre salud emocional

		Puntuación
Alcohol	Efectos del Alcohol Razones para beber/No beber Mitos y Realidades sobre el alcohol Ficha sobre el alcohol	 No aceptable Deficiente Moderado Satisfactorio Excelente
Tabaco	Razones para fumar/No fumar Mitos y Realidades sobre el tabaco Posicionamiento ante el tabaco Ficha sobre el tabaco	Total [4-20] puntos 1 No aceptable 2 Deficiente 3 Moderado 4 Satisfactorio 5 Excelente Total [4-20] puntos
Drogas	¿Qué es una droga? ¿Es el alcohol una droga? ¿Es el tabaco una droga? Análisis publicitario Ficha sobre drogas Total puntuación Bloque adicciones [13-65]	 No aceptable Deficiente Moderado Satisfactorio Excelente Total [5-25] puntos

Cada una de las dimensiones que conformaban el bloque de adicciones se trató de un modo independiente en el momento de valorar los conocimientos. Las actividades de cada una de las dimensiones de adicciones se evaluaron con puntuaciones en escala de Likert ascendente de 1 a 5, la puntuación total del bloque de conocimientos de adicciones es el resultado de la suma de las puntuaciones correspondientes a las tres dimensiones con lo que se podía obtener una puntuación total del bloque comprendida entre 13 y 65 puntos. (Tabla 64).

El análisis descriptivo de este bloque se constituyó de dos modos: por un lado, hicimos un análisis de cada una de las dimensiones que se desarrollaron con los alumnos y posteriormente se hizo un análisis global del bloque completo; así se pudieron ver las diferencias encontradas en cada dimensión de la puntuación total de esta variable, como ya ocurría en el bloque de conocimientos sobre salud emocional.

5.6.2. Análisis descriptivo de la dimensión Alcohol

Para comenzar el análisis de este bloque de conocimientos sobre adicciones, se presentó una descripción de los conocimientos que poseía el grupo experimental sobre el alcohol; esta dimensión estuvo compuesta por cuatro actividades relacionadas con la temática, puntuables de 1 a 5, siendo 1 una respuesta no aceptable y 5 una respuesta excelente por parte del alumno.

En la tabla XX se mostraron las frecuencias y porcentajes de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de esta dimensión.

En los resultados obtenidos se pudo destacar que un 15,7% y un 45,2% aportaron una respuesta no aceptable y deficiente, respectivamente, sobre los *Efectos del alcohol;* además sólo un alumno demostró conocer de un modo excelente los efectos que el alcohol produce en nuestro cuerpo. El resto de actividades tampoco proporcionó un resultado satisfactorio en las respuestas aportadas por el alumnado, demostrando un conocimiento por debajo de la calificación de moderado en más del 80% para cada una de las actividades propuestas. Las frecuencias totales de cada actividad se presentan en la tabla 65:

m 11 (= D) (11)/ 1 1		1. 11	1 1.	•/ 1 1 1
Tabla 65. Distribución de las	niintiiaciones	Obtenidas en	la di	mension alcohol
Tubia 05. Distribución de las	pulituaciones	obteniada en	Iu ui	michigioni alconor

	Efectos del	Alcohol Razones para Beber/No Beber			realidades del Alcohol	Ficha alcohol		
Calificación	n	%	n	%	n	%	n	%
1 No aceptable	26	15,7	42	25,3	54	32,5	20	12,0
2 Deficiente	75	45,2	62	37,3	42	25,3	30	18,1
3 Moderado	50	30,1	42	25,3	43	25,9	79	47,6
4 Satisfactorio	14	8,4	16	9,6	25	15,1	35	21,1
5 Excelente	1	0,6	4	2,4	2	1,2	2	1,2
Total	166	100	166	100	166	100	166	100

En la valoración total de conocimientos sobre alcohol antes de la intervención en el grupo experimental, se encontró una puntuación media de $9,68 \pm 2,61$ puntos, donde la puntuación mínima obtenida fue de 4 puntos y la máxima fue de 15 puntos. El P25 se situó en la puntuación de 8, el P50 fue 10 puntos y el P75 se situó en 11 puntos.

5.6.3. Análisis de los factores independientes y alcohol

Conocimientos sobre alcohol en función del género

Al analizar los conocimientos sobre alcohol en función del género, resultó una puntuación media de $9,53 \pm 2,82$ en los niños y de $9,82 \pm 2,41$ puntos, en las niñas, y aunque éstas obtuvieron una puntuación total ligeramente mayor, no resultó estadísticamente significativa, p= 0,484.

Conocimientos sobre alcohol en función de los hermanos mayores

La variable hermanos mayores en función del nivel de conocimientos previos sobre alcohol, nos indicó que los valores de este bloque fueron de $9,74 \pm 2,63$ puntos en aquellos que no tenían hermanos mayores y $9,63 \pm 2,60$ puntos en

los que sí los tenían, no resultando estadísticamente significativa la diferencia, p=0,785.

Conocimientos sobre alcohol en función del transporte empleado para ir al colegio

En el análisis de las puntuaciones que se obtuvieron en este bloque en función del medio de transporte que utilizaban los alumnos del grupo experimental para asistir al colegio, hallamos que los alumnos que se desplazaban a pie obtuvieron una puntuación de $9,87 \pm 2,41$ puntos, ligeramente superior a los que se desplazan en vehículos, que alcanzaron $9,54 \pm 2,75$ puntos, p=0,413.

Conocimientos sobre alcohol en función de la actividad deportiva

Los conocimientos medios sobre alcohol en función de la actividad deportiva extraescolar que realizaban los sujetos del estudio, mostraron unos valores medios en los que no hay prácticamente diferencia en esta relación, teniendo $9,72 \pm 2,56$ puntos los que sí realizaban una actividad deportiva, frente a los $9,63 \pm 2,70$ puntos los que no la realizaban, con una significación de p=0,828.

Conocimientos sobre alcohol en función de la actividad artística

Cuando se cotejaron los resultados obtenidos en función de la actividad artística, se volvió a encontrar que los alumnos que sí realizaban una actividad artística obtuvieron una mejor calificación en esta dimensión y que esta relación fue estadísticamente significativa. *p*=0,050 (Tabla 66).

Tabla 66. Conocimientos sobre alcohol en función de la actividad artística

	Actividad artística	n	Media	DT	р
A 1 1 1	No	122	9,44	2,67	0.050
Alcohol	Sí	44	10,34	2,34	0,050

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre alcohol en función del curso académico

En el análisis de resultados sobre si existe relación de los conocimientos de alcohol con el curso académico en el que se encontraban los alumnos, se hallaron de nuevo diferencias muy significativas, p<0,001, ya que, los niños de 5º obtuvieron

una puntuación de $10,61 \pm 2,06$ puntos, muy superior a la que obtuvieron los de 6° , $9,23 \pm 2,73$ puntos (Tabla 67).

Tabla 67. Conocimientos de alcohol en función del curso académico

	Curso académico	n	Media	DT	р
A 1 1 1	$5^{ m o}$	54	10,61	2,06	40 001
Alcohol	$6^{\underline{o}}$	112	9,23	2,73	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

- Conocimientos sobre alcohol en función de la profesión de los padres

El análisis descriptivo que se hizo en este apartado, identificó la existencia de una asociación entre la profesión de los padres con el nivel de conocimientos sobre alcohol, previos a la intervención de enfermería. (Tabla 68).

Tabla 68. Conocimientos sobre alcohol en función de la profesión de los padres

		æ	ión	ico	Intervalo de co para la media		01	JO OI
	n	Media	Desviación típica	Error úpicc	Límite inferior	Límite superior	Mínimo	Máximo
Sanitario	19	10,05	2,66	0,609	8,77	11,33	4	13
Docente	23	9,91	2,39	0,499	8,88	10,95	4	15
Profesional	124	9,58	2,65	0,238	9,11	10,05	4	15
Total	166	9,68	2,61	0,202	9,28	10,08	4	15

Se observó que los valores medios más elevados correspondían a niños que, al menos uno de sus padres era sanitario, donde la puntuación que obtuvieron fue de $10,05\pm2,66$ puntos. Los alumnos cuyos padres pertenecían al grupo de docentes obtuvieron una puntuación ligeramente inferior $9,91\pm2,39$ puntos; en cambio, los niños que sus padres tenían profesiones distintas al sector sanitario o docente, obtuvieron la puntuación más baja de los tres grupos, con $9,68\pm2,61$ puntos.

La prueba de ANOVA nos reveló que entre la dimensión alcohol y la profesión de padres no existe una asociación estadísticamente significativa, aunque se apreció que los niños de sanitarios o docentes obtuvieron mejor puntuación que el resto. p=0,462.

Conocimientos sobre alcohol en función del número de componentes del hogar

Se realizó un análisis de correlación entre el número de convivientes y la puntuación media total de alcohol, reflejando una correlación negativa, pero débil, r= - 0,043, y p=0,600, con lo que podemos que afirmar que no hay relación entre los conocimientos en alcohol y el número de convivientes en el hogar.

5.6.4. Análisis de la variabilidad de la dimensión alcohol

Comparación con el grupo control antes de la intervención

En esta sección se analizaron los conocimientos medios de alcohol antes de la intervención de enfermería entre el grupo de alumnos del grupo experimental y el grupo que ha hecho de control, destacando una diferencia significativa de conocimientos. p=0,002. El grupo control obtuvo 10,75 ± 2,74 puntos, siendo superior, al experimental antes de la intervención, que alcanzó una puntuación de 9,68 ± 2,61 puntos, (Tabla 69).

Tabla 69. Comparación con el grupo control antes de la intervención

GRUPO	n	Media	DT	р
Control	101	10,75	2,74	0.000
Experimental (Pre)	166	9,68	2,61	0,002

DT: desviación típica p: significación estadística

Comparación de la dimensión alcohol antes y después de la intervención.

Al comparar los conocimientos sobre alcohol antes y después de la intervención de enfermería se evidenció que la puntuación de los niños aumentó significativamente tras la intervención pasando de $9,68 \pm 2,61$ puntos a $12,08 \pm 2,60$ puntos. Estas diferencias fueron estadísticamente muy significativas, p<0,001 (Tabla 70).

Tabla 70. Comparación dimensión alcohol antes y después de la intervención

		,	-	
	n	Media	DT	р
Total alcohol Pre	166	9,68	2,61	<0,001
Total alcohol Post	166	12,08	2,60	\0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Cambios intragrupales

Los cambios en los conocimientos sobre alcohol ocurridos dentro del grupo se analizaron con técnicas estadísticas no paramétricas: cuántos aumentaron su valor, cuántos disminuyeron y cuantos se quedaron igual que antes de la intervención, resultando unos cambios muy significativos, *p*<0,001. (Tabla xx).

Tabla 71. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después

		n	р
	Rangos negativos	22 (13,3%) a	
	Rangos positivos	123 (74,1%) b	<0.001
Total alcohol Post - Total alcohol Pre	Empates	21 (12,6%) ^c	<0,001
	Total	166 (100%)	

a. Total alcohol Post < Total alcohol pre

Los 22 sujetos con rangos negativos, 13,3%, son los niños que después de la intervención disminuyeron su puntuación, frente a los 123 (74,1%) que sí aumentaron la puntuación, lo que significa que una gran mayoría de los alumnos han aumentado los conocimientos sobre la alcohol después de la intervención enfermera, el resto, 21 alumnos, no modificaron el valor de esta dimensión.

 Comparación de la dimensión alcohol después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

En este apartado del análisis se compararon las puntuaciones obtenidas por grupo experimental después de la intervención, con el grupo de control que no recibió ninguna intervención. (Tabla 72).

b. Total alcohol Post > Total alcohol pre

c. Total alcohol Post = Total alcohol pre

Tabla 72. Comparación de la dimensión alcohol con grupo control después de la intervención

	Intervención	n	Media	DT	р
Total alcohol Post	No	101	10,75	2,74	-0.001
	ol Post Sí		12,08	2,60	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Es muy significativo, p<0,001, que los conocimientos sobre alcohol aumentaran en el grupo experimental por encima del la puntuación que obtuvo el grupo control.

5.6.5. Análisis descriptivo de la dimensión tabaco

Para continuar el análisis de este bloque de conocimientos sobre adicciones, haremos una descripción de los conocimientos que se identificaron en el grupo experimental sobre el tabaco; esta dimensión estuvo compuesta por cuatro actividades relacionadas con la temática, puntuables de 1 a 5, siendo 1 una respuesta no aceptable y 5 una respuesta excelente por parte del alumno.

En la tabla 73 se muestran las frecuencias y porcentajes de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de esta dimensión.

En los resultados obtenidos se puede destacar que un 67,5% no aportó un posicionamiento satisfactorio ante el tabaco, lo que significó que no demostraron un conocimiento claro sobre los efectos nocivos del tabaco y su posible consumo futuro. En esta actividad, sólo un 2,4% realizó un posicionamiento excelente ante el consumo de tabaco en el futuro, con un rotundo NO. En el resto de actividades podemos destacar que un 68,1% de los alumnos presentaron un conocimiento deficiente a la cuestión *Razones para fumar/No fumar*, como se puede comprobar en la tabla 73.

	Razones para	Razones para fumar/no fumar Mitos y realidades del Tabaco		Posicionamiento	ante el tabaco	Ficha tabaco		
Calificación	n	%	n	%	n	%	n	%
1 No aceptable	44	26,5	37	22,3	48	28,9	15	9,0
2 Deficiente	69	41,6	41	24,7	20	12,0	18	10,8
3 Moderado	44	26,5	45	27,1	44	26,5	93	56,0
4 Satisfactorio	8	4,8	39	23,5	40	24,1	37	22,3
5 Excelente	1	0,6	4	2,4	14	8,4	3	1,8
Total	166	100	166	100	166	100	166	100

En la valoración total de conocimientos sobre tabaco antes de la intervención en el grupo experimental, se midió una puntuación media de $10,39 \pm 2,98$, donde la puntuación mínima obtenida fue de 4 puntos, y la máxima fue de 16 puntos. El P25 se situó en una puntuación de 8, mientras que el P50 fue de 11 puntos y 13 puntos el P75.

5.6.6. Análisis de los factores independientes y tabaco

Conocimientos sobre tabaco en función del género

Al analizar los conocimientos sobre tabaco en función del género, resultó una puntuación media de $10,47 \pm 3,12$ en los niños y de $10,31 \pm 2,85$ puntos, en las niñas, y aunque éstas obtuvieron una puntuación total ligeramente inferior, no resultó estadísticamente significativa, p = 0,734.

Conocimientos sobre tabaco en función de los hermanos mayores

La variable hermanos mayores relacionada con el nivel de conocimientos previos sobre tabaco, nos indicó que los valores de este bloque fueron de $10,13 \pm 2,96$ puntos de los que no tienen hermanos mayores y $10,61 \pm 2,99$ puntos en los

que sí los tienen, y aunque estos últimos obtuvieron una puntuación mayor, no resultó ser estadísticamente significativa, p=0,305.

Conocimientos sobre tabaco en función del transporte empleado para ir al colegio

En el análisis de las puntuaciones que se obtuvieron en este bloque en función del medio de transporte que utilizaban los alumnos del grupo experimental para asistir al colegio, hallamos que los alumnos que se desplazan a pie obtuvieron una puntuación de $11,06 \pm 3,16$ puntos frente a los $9,88 \pm 2,74$ puntos de los que se desplazaban en vehículos. Esta diferencia resultó ser estadísticamente muy significativa, p=0,012 (Tabla 74).

Tabla 74. Conocimientos medios de tabaco en función del medio de transporte para ir al colegio

	Medio de Transporte	n	Media	DT	р
Total Tabaco	A pie	71	11,06	3,16	0.012
Total Tabaco	Vehículos	95	9,88	2,74	0,012

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre tabaco en función de la actividad deportiva

Los conocimientos medios sobre tabaco en función de la actividad deportiva extraescolar, expusieron unos valores medios en los que no hay prácticamente diferencia en esta relación, teniendo $10,52 \pm 3,04$ puntos los que sí realizan una actividad deportiva, frente a los $10,17 \pm 2,88$ puntos los que no la realizan, con una significación de p= 0,465.

Conocimientos sobre tabaco en función de la actividad artística

Cuando se midieron los resultados obtenidos en función de la actividad artística, se volvió a encontrar que los alumnos que sí realizan una actividad artística obtuvieron una mejor calificación en esta dimensión y que esta relación fue estadísticamente significativa. p=0,018 (Tabla 75).

Tabla 75. Conocimientos sobre tabaco en función de la actividad artística

	Actividad artística	n	Media	DT	р
T 1	No	122	10,06	3,06	0.010
Tabaco	Sí	44	11,30	2,56	0,018

DT: desviación típica p: significación estadística

- Conocimientos sobre tabaco en función del curso académico

En el análisis de resultados sobre si existe relación de los conocimientos de tabaco con el curso académico en el que se encuentran los alumnos, se encontraron de nuevo, diferencias muy significativas, p<0,001, ya que, los niños de 5° obtuvieron una puntuación de $12,04 \pm 2,56$ puntos, muy superior a la que obtuvieron los de 6° , $9,59 \pm 2,84$ puntos (Tabla 76).

Tabla 76. Conocimientos de tabaco en función del curso académico

	Curso académico	n	Media	DT	р
T. 1	$5^{ m o}$	54	12,04	2,56	10,001
Tabaco	$6^{\underline{o}}$	112	9,59	2,84	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre tabaco en función de la profesión de los padres

El análisis descriptivo que se hizo en este apartado, identificó la existencia de una asociación de la profesión de los padres con el nivel de conocimientos sobre tabaco previos a la intervención de enfermería (Tabla 77).

Tabla 77. Conocimientos sobre tabaco en función de la profesión de los padres

		B	ión	típico	Intervalo de co para la media	01	O.	
	n	Media	Desviación típica	Error típ	Límite inferior	Límite superior	Mínimo	Máximo
Sanitario	19	11,95	2,718	0,623	10,64	13,26	6	16
Docente	23	11,17	2,605	0,543	10,05	12,30	4	15
Profesional	124	10,00	2,990	0,269	9,47	10,53	4	16
Total	166	10,39	2,976	0,231	9,93	10,84	4	16

Los valores medios más elevados correspondieron a los alumnos que al menos uno de sus padres tenía una profesión relacionada con la salud. La puntuación de esos alumnos fue de $11,95 \pm 2,72$ puntos y el rango de puntuaciones estuvo establecida desde 10,64 hasta 13,26 puntos, lo que nos indica que estuvieron muy por encima del resto de alumnos (Tabla 77). Asimismo, la prueba de ANOVA nos reveló que entre la dimensión tabaco y la profesión de los padres existía una asociación estadísticamente significativa, p=0,011.

Para verificar entre qué grupos existen mayores diferencias, se recurrió a un test estadístico de comparaciones múltiples, (Tabla 77), quedando demostrado que los niños cuyos padres son sanitarios tienen significativamente más conocimientos que los hijos de profesionales, p=0,027, pero que no existió una diferencia estadísticamente significativa con aquéllos niños que al menos uno de sus padres es docente, p=0,603. Entre los hijos de otros profesionales y los de docentes, no hay diferencias significativas, p=0,313.

Es evidente que sólo los hijos de sanitarios demostraron tener más conocimientos, pero sólo fue significativa la diferencia con los hijos de otros profesionales, no con docentes (Tabla 78).

Tabla 78. Conocimientos sobre tabaco en función de la profesión de los padres. Comparaciones múltiples

		Diformaio	Diferencia			Intervalo de			
(I) Profesión	(J) Profesión	de medias	Error		confian	za al 95%			
padres	padres	(I-J)	típico	p	Límite	Límite			
		(1-J)			inferior	superior			
6 :1 :	Docente	0,773	0,903	0,693	-1,46	3,00			
Sanitario	Profesional	1,947*	0,717	0,027	0,18	3,72			
Docente	Sanitario	-0,773	0,903	0,693	-3,00	1,46			
Docerne _	Profesional	1,174	0,661	0,210	-0,46	2,81			
Profesional	Sanitario	-1,947*	0,717	0,027	-3,72	-0,18			
riolesionai	Docente	-1,174	0,661	0,210	-2,81	0,46			

^{*.} La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

- Conocimientos sobre tabaco en función del número de componentes del hogar

Se realizó un análisis de correlación entre el número de convivientes y la puntuación media total de tabaco, manifestando una correlación negativa,

r= - 0,191, y resultó ser estadísticamente significativa, p=0,014, con lo que podemos que certificar que al aumentar el número de convivientes en el hogar disminuía la puntuación relacionada con los conocimientos en tabaco.

5.6.7. Análisis de la variabilidad de la dimensión tabaco

Comparación con el grupo control antes de la intervención

En este apartado se analizaron los conocimientos medios de tabaco antes de la intervención de enfermería entre el grupo experimental y el grupo que ha hecho de control. La diferencia encontrada en este caso no resultó estadísticamente significativa, p=0,269, aunque los alumnos que actuaron como control obtuvieron una puntuación levemente superior, $10,77 \pm 2,63$ puntos frente a $10,39 \pm 2,98$ puntos del grupo experimental (Tabla 79).

Tabla 79. Comparación con el grupo control antes de la intervención

GRUPO	n	Media	DT.	p
Control	101	10,77	2,63	0.240
Experimental (Pre)	166	10,39	2,98	0,269

DT: desviación típica p: significación estadística

Comparación de la dimensión tabaco antes y después de la intervención.

En la comparación sobre conocimientos de tabaco que se hizo antes y después de la intervención de enfermería en el grupo experimental se evidenció que la puntuación de los niños aumentó muy significativamente, aumentando de $10,39 \pm 2,98$ puntos a $12,28 \pm 2,34$ puntos, siendo p<0,001. (Tabla 80).

Tabla 80. Comparación dimensión tabaco antes y después de la intervención

	n	Media	DT	p
Total tabaco Pre	166	10,39	2,98	40,001
Total tabaco Post	166	12,28	2,36	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Cambios intragrupales

Los cambios en los conocimientos sobre tabaco ocurridos dentro del grupo se analizaron con técnicas estadísticas no paramétricas, para conocer cuántos sujetos aumentaron su valor, cuántos disminuyeron y cuántos se quedaron igual que antes de la intervención de enfermería, obteniendo cambios muy significativos, *p*<0,001 (Tabla 81).

Tabla 81. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después

		n	р
Total tabaco Post - Total tabaco Pre	Rangos negativos	38 (22,9%) a	
	Rangos positivos	115 (69,3%) b	<0.001
	Empates	13 (7,8%) ^c	<0,001
	Total	166 (100%)	

a. Total tabaco Post < Total tabaco pre

Los 38 sujetos con rangos negativos, que suponen un 22,9%, fueron los niños que después de la intervención disminuyeron su puntuación, frente a los 115 (69,3%) que aumentaron la puntuación, lo que significa que una gran mayoría de los alumnos aumentaron los conocimientos sobre el tabaco después de la intervención enfermera; el resto, 13 alumnos, no modificaron el valor de esta dimensión (Tabla 81).

- Comparación de la dimensión tabaco después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

En este apartado del análisis se compararon las puntuaciones obtenidas por grupo experimental después de la intervención de enfermería, con el grupo de control, que no recibió ninguna intervención (Tabla 82).

Tabla 82. Comparación de la dimensión tabaco con grupo control después de la intervención

	Intervención	n	Media	DT	р
T 1 1 1 D 1	No	101	10,77	2,63	<0,001
Total tabaco Post	Sí	166	12,28	2,36	\0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

b. Total tabaco Post > Total tabaco pre

c. Total tabaco Post = Total tabaco pre

Tras la intervención, los niños que recibieron la enseñanza del profesional de enfermería, aumentaron su conocimiento obteniendo unos valores por encima del grupo control, resultando unas diferencias muy significativas, p<0,001.

5.6.8. Análisis descriptivo de la dimensión Drogas

Para la última dimensión que compone este bloque de adicciones, se presenta una descripción de los conocimientos que posee el grupo experimental sobre las drogas, esta dimensión estuvo compuesta por cinco actividades relacionadas con la temática, puntuables de 1 a 5, siendo 1 una respuesta no aceptable y 5 una respuesta excelente por parte del alumno.

En la tabla 83se muestran las frecuencias y porcentajes de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de esta dimensión.

En esta dimensión hemos encontrado las peores puntuaciones de todos los apartados analizados hasta ahora, hallando un porcentaje de alumnos con una calificación de deficiente o insuficiente, por encima del 60% en cada una de las actividades planteadas. Se puede destacar que un 50% de los alumnos no respondió, o lo hizo de un modo no aceptable, a la pregunta ¿Qué es una droga? Asimismo, en esta misma cuestión no hubo alumnos que la contestaran de un modo excelente (Tabla 83).

Tabla 83. Distribución de las puntuaciones obtenidas en la dimensión drogas

	¿Oué es una	droga?	Es el alcohol	una droga?	Es el tabaco	una droga?	Análisis	Publicitario	,	Ficha drogas
Calificación	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1 No aceptable	83	50,0	60	36,1	46	27,7	47	28,3	41	24,7
2 Deficiente	46	27,7	54	32,5	76	45,8	58	34,9	60	36,1
3 Moderado	27	16,3	39	23,5	32	19,3	45	27,1	45	27,1
4 Satisfactorio	10	6,0	12	7,2	11	6,6	13	7,8	16	9,6
5 Excelente	0	0	1	0,6	1	0,6	3	1,8	4	2,4
Total	166	100	166	100	166	100	166	100	166	100

En la valoración total de conocimientos sobre drogas antes de la intervención en el grupo experimental, se encontró una puntuación media de $10,37\pm3,37$, donde la puntuación mínima obtenida fue de 5 puntos y la máxima fue de 20 puntos. El percentil 25 se situó en la puntuación de 8, el 50 fue en 10 puntos y el percentil 75 en 12 puntos.

5.6.9. Análisis de los factores independientes y drogas

Conocimientos sobre drogas en función del género

En el análisis de los conocimientos sobre drogas en función del género, resultó una puntuación media de $10,43 \pm 3,34$ en los niños y de $10,32 \pm 3,41$ puntos, en las niñas, y aunque éstas obtuvieron una puntuación total ligeramente inferior, no resultó estadísticamente significativa, p = 0,836.

Conocimientos sobre drogas en función de los hermanos mayores

Al valorar los resultados de la variable hermanos mayores relacionada con el nivel de conocimientos previos sobre drogas, encontramos una puntuación de $10,75 \pm 3,45$ puntos en los que no tenían hermanos mayores y de $10,04 \pm 3,28$ puntos en los que sí los tenían, no resultando estadísticamente significativa, p=0,177.

Conocimientos sobre drogas en función del transporte empleado para ir al colegio

En el análisis de las puntuaciones que se obtuvieron en esta dimensión, donde comparábamos el nivel de conocimientos sobre drogas en función del medio de transporte que utilizan los alumnos del grupo experimental para asistir al colegio, hallamos que los alumnos que se desplazaban a pie obtuvieron una puntuación de $10,56 \pm 3,37$ puntos, ligeramente superior a los que se desplazaban en vehículos, que alcanzaron $10,23 \pm 3,37$ puntos, no resultando estadísticamente significativa, p= 0,532.

Conocimientos sobre drogas en función de la actividad deportiva

Los conocimientos medios sobre drogas en función de la actividad deportiva extraescolar que realizan los sujetos del estudio, mostraron unos valores medios en los que no hay prácticamente diferencia en esta relación, resultando $10,51 \pm 3,55$

puntos los que sí realizan una actividad deportiva, frente a los $10,16 \pm 3,08$ puntos los que no la realizan, con una significación de p= 0,512.

Conocimientos sobre drogas en función de la actividad artística

Cuando se compararon los resultados obtenidos en función de la actividad artística, no se detectó ninguna diferencia entre los alumnos que no practicaban una actividad artística que obtuvieron $10,37 \pm 3,50$ puntos, con los que sí la practicaban, que alcanzaron $10,39 \pm 3,00$ puntos, p=0,977.

Conocimientos sobre drogas en función del curso académico

En la relación de los conocimientos de drogas con el curso académico en el que se encuentran los alumnos, se encontraron diferencias que no llegaron a ser significativas, pero que rozaron la significación, ya que, los alumnos de 5° obtuvieron 9.80 ± 2.53 puntos y los de 6° 10.65 ± 3.37 puntos, donde p=0.083.

Conocimientos sobre drogas en función de la profesión de los padres

El análisis descriptivo que se hizo en este apartado, identificó la existencia de una asociación de la profesión de los padres con el nivel de conocimientos sobre drogas previos a la intervención de enfermería (Tabla 84).

Tabla 84. Conocimientos sobre drogas en función de la profesión de los padres

	a ión i		ojco	Intervalo de co para la media		10	01	
	n	Media	Desviación típica	Error úpico	Límite inferior	Límite superior	Mínimo	Máximo
Sanitario	19	10,68	3,43	0,788	9,03	12,34	5	19
Docente	23	10,83	3,58	0,746	9,28	12,37	5	19
Profesional	124	10,24	3,34	0,300	9,65	10,83	5	20
Total	166	10,37	3,37	0,261	9,86	10,89	5	20

Se observó que los valores medios más elevados correspondían a los niños que al menos uno de sus padres es docente donde la puntuación que obtuvieron fue de $10,83 \pm 3,58$ puntos. Los alumnos cuyos padres pertenecen al grupo de los sanitarios obtuvieron una puntuación ligeramente inferior $10,68 \pm 3,43$ puntos, en

cambio, los niños que sus padres tenían profesiones distintas a la salud o docencia obtuvieron la puntuación más baja de los tres grupos, siendo ésta de $10,24\pm3,34$ puntos.

Cuando comparamos los valores medios hallamos que entre la dimensión drogas y la profesión de los padres no existía una asociación estadísticamente significativa, aunque se apreció que los niños con padres sanitarios o docentes obtuvieron mejor puntuación que el resto. *p*=0,684.

Conocimientos sobre drogas en función del número de componentes del hogar

Se realizó un análisis de correlación entre el número de convivientes y la puntuación media total de drogas, reflejando una correlación positiva, pero débil, r= 0,081, p=0,186, por lo que podemos afirmar que no existía relación entre los conocimientos en drogas y el número de convivientes en el hogar.

5.6.10. Análisis de la variabilidad de la dimensión drogas

Comparación con el grupo control antes de la intervención

En este apartado analizaron los conocimientos medios de la dimensión drogas antes de la intervención de enfermería en el grupo de alumnos del grupo experimental comparándolas con el grupo que ha hecho de control, destacando una diferencia significativa de conocimientos. p<0,001. El grupo control obtuvo 12,27 ± 3,49 puntos, siendo superior, al experimental antes de la intervención, que alcanzó una puntuación de 10,37 ± 3,37 puntos (Tabla 85).

Tabla 85. Comparación con el grupo control antes de la intervención

GRUPO	n	Media	DT.	р
Control	101	12,27	3,49	vo 001
Experimental (Pre)	166	10,37	3,37	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

- Comparación de la dimensión drogas antes y después de la intervención.

Al confrontar los conocimientos sobre drogas antes y después de la intervención de enfermería se evidenció que la puntuación de los niños aumentó significativamente después de la intervención pasando de $10,37 \pm 3,37$ puntos a $14,67 \pm 3,46$ puntos. Estas diferencias fueron estadísticamente muy significativas, p<0,001 (Tabla 86).

Tabla 86. Comparación dimensión drogas antes y después de la intervención

	n	Media	DT	р
Total drogas Pre	166	10,37	3,37	20 001
Total drogas Post	166	14,67	3,46	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Cambios intragrupales

Los cambios en los conocimientos sobre drogas ocurridos dentro del grupo se analizaron con técnicas estadísticas no paramétricas, de modo, que se buscaba averiguar cuántos aumentaron, cuántos disminuyeron y cuántos permanecieron igual que antes de la intervención, resultando unos cambios muy significativos, p<0,001 (Tabla 87).

Tabla 87. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después

		n	р
	Rangos negativos	9 (5,4%) a	
Total drogas Post - Total drogas Pre	Rangos positivos	144 (86,8%) b	10,001
	Empates	13 (7,8%) ^c	<0,001
	Total	166 (100%)	

a. Total drogas Post < Total drogas pre

Los 9 sujetos con rangos negativos, 5,4%, son los alumnos que después de la intervención disminuyeron su puntuación, frente a los 144 (86,8%) que sí aumentaron la puntuación, lo que significa que una gran mayoría de los alumnos han aumentado los conocimientos sobre la drogas tras la intervención enfermera; el resto, 13 alumnos, no modificaron el valor de esta dimensión.

b. Total drogas Post > Total drogas pre

c. Total drogas Post = Total drogas pre

- Comparación de la dimensión drogas después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

En este apartado del análisis se compararon las puntuaciones obtenidas por grupo experimental después de la intervención, con respecto al grupo control, que no recibió ninguna intervención. (Tabla 88).

Tabla 88. Comparación de la dimensión drogas con grupo control después de la intervención

	Intervención	n	Media	DT	р
	No	101	12,27	3,49	0.004
Total drogas Post	Sí	166	14,67	3,46	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Es muy significativo, p<0,001, el hecho de que los conocimientos sobre drogas aumentaran en el grupo experimental por encima del la puntuación que obtuvo el grupo control.

5.6.11. Análisis de la variabilidad del bloque adicciones

Como se indicó al inicio de este bloque, después de analizar cada dimensión de forma independiente, vamos a realizar el análisis global del bloque completo; de este modo podremos ver las diferencias encontradas en cada dimensión en la puntuación total de esta variable.

Comparación con el grupo control

En la comparación de los conocimientos medios del bloque de adicciones antes de la intervención de enfermería entre el grupo experimental y el grupo control, es evidente que la puntuación es superior en el grupo de control, antes de la intervención, $33,79 \pm 7,08$ puntos frente a $30,44 \pm 7,10$ puntos. Es significativamente mayor los conocimientos sobre adicciones antes de la intervención en el grupo de control, p < 0,001 (Tabla 89; Figura 40).

Tabla 89. Comparación del bloque adicciones antes de intervención con el grupo control

GRUPO	n	Media	DT.	р
Control	101	33,79	7,08	-0.001
Experimental (Pre)	166	30,44	7,10	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

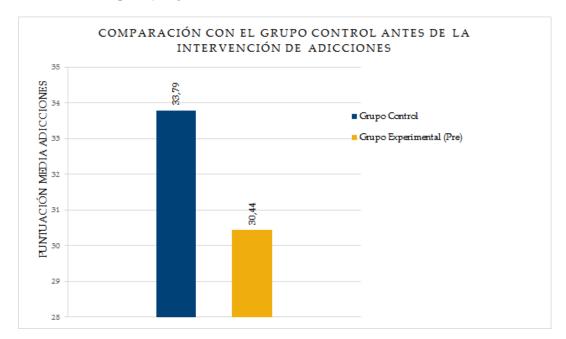


Figura 40. Comparación del bloque adicciones antes de intervención con el grupo control

Comparación del bloque adicciones antes y después de la intervención.

Tabla 90. Comparación conocimientos del bloque adicciones antes y después de la intervención

	n	Media	DT	p
Total adicciones Pre	166	30,44	7,10	40 001
Total adicciones Post	166	39,04	6,53	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

En la comparación de conocimientos pertenecientes al bloque de adicciones antes y después de la intervención de enfermería, encontramos un aumento muy importante y altamente significativo, p<0,001. La puntuación media obtenida aumentó de 30,44 ± 7,10 puntos a 39,04 ± 6,53 puntos (Tabla 90).

Cambios intragrupales

De nuevo utilizamos técnicas estadísticas no paramétricas para analizar los cambios en los conocimientos del bloque de adicciones ocurridos dentro del grupo antes y después de la intervención de enfermería teniendo en cuenta: ¿cuántos aumentan su valor?, ¿cuántos disminuyen? y ¿cuántos quedan igual que antes de la intervención?, resultando unos cambios muy significativos, p<0,001 (Tabla 91).

Tabla 91. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después

		n	р
	Rangos negativos	16 (9,6%) a	
Total adicciones Post –	Rangos positivos	147 (88,6%) b	<0.001
Total adicciones Pre	Empates	3 (1,8%) ^c	<0,001
	Total	166 (100%)	

a. Total adicciones Post < Total adicciones pre

Es irrefutable la eficacia de la intervención de enfermería al aumentar 147 individuos (88,6%) sus conocimientos en lo que se refiere a la adicciones tras la intervención de enfermería, p=<0,001.

– Comparación de los conocimientos del bloque de adicciones después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

Para concluir este bloque, se ha comparado la puntuación total de conocimientos de adicciones del grupo experimental después de la intervención de enfermería con el grupo de alumnos que hemos utilizado como control (Tabla 92; Figura 41).

Tabla 92. Comparación del bloque adicciones después de la intervención con el grupo control

	Intervención	n	Media	DT	р
Total adicciones Post	No	101	33,79	7,08	z0.001
	Sí	166	39,04	6,53	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

b. Total adicciones Post > Total adicciones pre

c. Total adicciones Post = Total adicciones pre

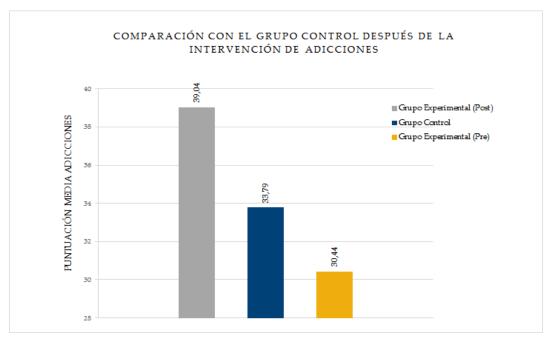


Figura 41. Comparación del bloque adicciones después de la intervención con el grupo control

Resulta evidente que tras la intervención, los conocimientos del bloque sobre la adicciones en el grupo experimental fueron superiores al grupo de control; las diferencias encontradas en el contraste de hipótesis han resultado estadísticamente muy significativas, p<0,001 Tabla 92.

5.7. CONOCIMIENTOS SOBRE PRIMEROS AUXILIOS

5.7.1. Análisis descriptivo de los ítems del bloque de primeros auxilios

 $\label{eq:entropy} E_n \ {\rm este} \ {\rm siguiente} \ b \ loque \ {\rm se} \ {\rm midieron} \ conocimientos \ de \ primeros \ auxilios.$

Este bloque constaba de 11 preguntas tipo test con 4 opciones cada una de ellas. Se presentaron como un test multirespuesta al que se le añadieron unos pictogramas para facilitar su entendimiento. Los resultados se midieron mediante la evaluación de los aciertos o fallos cometidos en cada una de las preguntas (Tabla 93).

Tabla 93. Contenido del bloque sobre los primeros auxilios

ī	Ítems sobre primeros auxilios	Puntuación
1	- Prioridad ante una Urgencia	
2	- Significado de las siglas PAS	
3	- Actuación ante un corte/hemorragia	
4	- Secuencia de la RCP	
5	- Actuación ante una Epistaxis	
6	- Teléfono único de Emergencias europeo	Acierto = +1
7	- Actuación ante una persona inconsciente que respira	Fallo = 0
8	- Actuación ante una persona que convulsiona	
9	- ¿Qué es lo más importante de la RCP?	
10	- ¿En qué posición hay que hacer la RCP?	
11	- ¿Qué hacer si no se recuerda la secuencia de la RCP?	
12	- ¿Cómo se comprueba la consciencia de una persona?	

Puntuación Total = [0-12] puntos

Como se puede ver en la tabla 93, cada pregunta acertada aportaba un punto a la calificación final y cada pregunta fallada no sumaba ningún punto, por lo que las puntuaciones de los alumnos estuvieron comprendidas entre 0 puntos, si todas se fallaban, y 12 puntos para aquellos alumnos que hubieran contestado la totalidad de las mismas de un modo correcto.

5.7.2. Análisis descriptivo del bloque primeros auxilios

El análisis descriptivo de este bloque se ha desarrollado mediante la cuantificación de los aciertos y fallos de cada uno de los ítems planteados a los sujetos del grupo experimental.

A modo de resumen, se elaboró la tabla 94, donde se pueden consultar los resultados obtenidos, donde n es el número de sujetos que acertaron la pregunta, entre paréntesis se expresa el porcentaje que representa según el total.

Tabla 94. Resultados obtenidos sobre conocimientos de primeros auxilios en el grupo experimental antes de la intervención de enfermería

Cuestión	Aciertos	Fallos
	n (%)	n (%)
Prioridad ante una Urgencia	8 (4,8%)	158 (95,2%)
Significado de las siglas PAS	84 (50,6%)	82 (49,4%)
Actuación ante un corte/hemorragia	79 (47,6%)	87 (52,4%)
Secuencia de la RCP	51(30,7%)	115 (69,3%)
Actuación ante una Epistaxis	58 (34,9%)	108 (65,1%)
Teléfono único de Emergencias europeo	145 (87,3%)	21 (12,7%)
Actuación ante una persona inconsciente que respira	37 (22,3%)	129 (77,7%)
Actuación ante una persona que convulsiona	73 (44%)	93 (56%)
¿Qué es lo más importante de la RCP?	53 (31,9%)	113 (68,1%)
¿En qué posición hay que hacer la RCP?	118 (71,1%)	48 (28,9%)
¿Qué hacer si no se recuerda la secuencia de la RCP?	85 (51,2%)	81 (48,8%)
¿Cómo se comprueba la consciencia de una persona?	98 (59%)	68 (41%)
Total	n=166	(100%)

Con respecto a estos resultados, obtenidos en la evaluación de los conocimientos de los alumnos que formaban parte del grupo experimental antes de la intervención de enfermería, podemos resaltar que un 95,2% no sabía actuar de un modo correcto ante una urgencia. Asimismo, un 69,3% no demostró conocer la secuencia de una RCP básica. No obstante, encontramos que un 87,3% reconocía el número europeo de emergencias.

En la valoración total de conocimientos sobre primeros auxilios antes de la intervención en el grupo experimental, se encontró una puntuación media de $5,36 \pm 2,27$ puntos, donde la puntuación mínima obtenida fue de 0 puntos y la máxima fue de 11 puntos. El percentil 25 se situó en la puntuación de 4 mientras que la mediana fue 5 puntos y el P75 se estableció en 7 puntos.

5.7.3. Análisis de los factores independientes y conocimientos en primeros auxilios

Conocimientos sobre primeros auxilios en función del género

Al analizar los conocimientos sobre primeros auxilios en función del género, resultó una puntuación media de $5,52 \pm 2,37$ en los niños y de $5,21 \pm 2,21$ puntos, en las niñas, y aunque los niños obtuvieron una puntuación total ligeramente mayor, no resultó significativa, p= 0,381.

Conocimientos sobre primeros auxilios en función de los hermanos mayores

La variable hermanos mayores relacionada con el nivel de conocimientos previos sobre primeros auxilios, nos indicó que esa relación en los resultados obtenidos, que fueron de $5,47 \pm 2,19$ puntos de los que no tenían hermanos mayores y de $5,26 \pm 2,37$ puntos de los que sí los tenían, p=0,558.

 Conocimientos sobre primeros auxilios en función del transporte empleado para ir al colegio

En el análisis de las puntuaciones que se obtuvieron en este bloque de conocimientos de primeros auxilios en función del medio de transporte que utilizaban los alumnos del grupo experimental para asistir al colegio, hallamos que los alumnos que se desplazaban a pie obtuvieron una puntuación de $5,70 \pm 2,30$ puntos y fue superior a los que se desplazan en vehículos, que alcanzaron $5,09 \pm 2,26$ puntos, rozando la significación estadística, p= 0,089.

Conocimientos sobre primeros auxilios en función de la actividad deportiva

Los conocimientos medios sobre primeros auxilios en función de la actividad deportiva extraescolar que realizaban los sujetos del estudio, mostraron unos valores medios muy igualados, teniendo $5,25 \pm 2,34$ puntos los que sí realizan una actividad deportiva, frente a los $5,52 \pm 2,21$ puntos los que no la realizaban, con una significación de p= 0,476.

Conocimientos sobre primeros auxilios en función de la actividad artística

Cuando se compararon los resultados obtenidos en función de la actividad artística, se volvió a encontrar que los alumnos que sí realizaban una actividad artística obtuvieron una mejor calificación en este bloque, pero en este caso esta relación no fue estadísticamente significativa. Los resultados obtenidos fueron de $5,23 \pm 2,44$ puntos en los que no realizaban una actividad artística frente a $5,70 \pm 1,79$ puntos de los que sí la realizan, p=0,238.

Conocimientos sobre primeros auxilios en función del curso académico

En el análisis de resultados sobre si existe asociación de los conocimientos de primeros auxilios con el curso académico en el que se encuentran los alumnos, se encontraron, de nuevo, diferencias muy significativas, p<0,001, ya que, los niños de 5° obtuvieron una puntuación de $6,69 \pm 1,77$ puntos, siendo ésta muy superior a la que obtuvieron los de 6° , que fue de $4,71 \pm 2,24$ puntos (Tabla 95).

Tabla 95. Conocimientos de primeros auxilios en función del curso académico

	Curso académico	n	Media	DT	р
primeros	5°	54	6,69	1,77	<0.001
auxilios	6°	112	4,71	2,24	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Conocimientos sobre primeros auxilios en función de la profesión de los padres

El análisis descriptivo que se hizo para esta variable, relacionaba la profesión de los padres con el nivel de conocimientos sobre primeros auxilios previos a la intervención de enfermería (Tabla 96).

Tabla 96. Conocimientos sobre primeros auxilios en función de la profesión de padres

			- I			· · · I	· · I · ·	
		æ	ión a	ojco	Intervalo de co para la media		O.	Ot
	n	Media	Desviación típica	Error típico	Límite inferior	Límite superior	Mínim	Máximo
Sanitario	19	5,63	1,80	0,413	4,76	6,50	0	8
Docente	23	5,87	2,05	0,428	4,98	6,76	0	9
Profesional	124	5,22	2,39	0,214	4,79	5,64	0	11
Total	166	5,36	2,29	0,177	5,01	5,71	0	11

En la tabla 95 se observó que los valores medios más elevados correspondían con los alumnos que, al menos uno de sus padres era docente, donde la puntuación que obtuvieron fue de 5.87 ± 2.66 puntos. Los alumnos cuyos padres pertenecían al grupo de los sanitarios obtuvieron una puntuación ligeramente inferior 5.63 ± 1.80 puntos, en cambio, los niños que sus padres tenían profesiones distintas a la salud o docencia obtuvieron la puntuación más baja de los tres grupos, siendo esta de 5.22 ± 2.39 puntos.

La prueba de ANOVA nos reveló que entre el nivel de conocimientos sobre primeros auxilios y la profesión de padres no existe una asociación estadísticamente significativa, aunque se apreció que los niños de sanitarios o docentes obtuvieron mejor puntuación que el resto. p=0,391.

 Conocimientos sobre primeros auxilios en función del número de componentes del hogar

Se realizó un análisis de correlación entre el número de convivientes y la puntuación media total de primeros auxilios, reflejando una correlación negativa, pero débil, r= - 0,143. Esta correlación nos indica que al aumentar el número de convivientes en el hogar, disminuyeron los conocimientos sobre primeros auxilios, rozando la significación estadística, p=0,058.

5.7.4. Análisis de la variabilidad del bloque de primeros auxilios

Comparación con el grupo control antes de la intervención

Se analizaron los conocimientos medios sobre primeros auxilios antes de la intervención de enfermería entre el grupo de alumnos del grupo experimental y el grupo que ha hecho de control, destacando una diferencia cercana a la significación, p=0,063. El grupo control obtuvo 4,83 ± 2,12 puntos, y el experimental, antes de la intervención, alcanzó una puntuación de 5,36 ± 2,29 puntos. Aunque en este bloque alcanzara una mayor puntuación, la tendencia en este estudio siempre ha sido al contrario, mayor puntuación en el grupo de control antes de la intervención (Tabla 97; Figura 42).

Tabla 97. Comparación con el grupo control antes de la intervención de primeros auxilios

GRUPO	n	Media	DT	р
Control	101	4,83	2,12	0.062
Experimental (Pre)	166	5,36	2,29	0,063

DT: desviación típica p: significación estadística

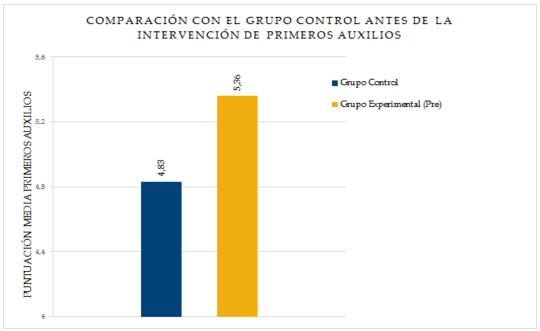


Figura 42. Comparación con el grupo control antes de la intervención de primeros auxilios

Comparación del bloque de primeros auxilios antes y después de la intervención.

Al comparar los conocimientos sobre primeros auxilios antes y después de la intervención de enfermería, se evidenció que la puntuación de los niños aumentó significativamente después de la intervención, pasando de $5,36 \pm 2,29$ puntos a $9,14 \pm 1,66$ puntos, casi duplicando el valor de los conocimientos. Estas diferencias fueron estadísticamente muy significativas, p<0,001 (Tabla 98).

Tabla 98. Comparación del bloque de primeros auxilios antes y después de la intervención

	n	Media	DT	р	
Total primeros auxilios Pre	166	5,36	2,29	40,001	
Total primeros auxilios Post	166	9,14	1,66	<0,001	

DT: desviación típica p: significación estadística

Cambios intragrupales

Los cambios en los conocimientos sobre primeros auxilios ocurridos dentro del grupo se analizaron con técnicas estadísticas no paramétricas, para determinar cuántos aumentaron su valor, cuántos disminuyeron y cuántos se quedaron igual que antes de la intervención, resultando unos cambios muy significativos, p<0,001 (Tabla 99).

Tabla 99. Cambios intragrupales sobre el nivel de conocimientos antes y después de la intervención sobre primeros auxilios

		n	р
	Rangos negativos	10 (6%) a	
Total primeros auxilios Post - Total	Rangos positivos	146 (88%) b	<0.001
primeros auxilios Pre	Empates	10 (6%) ^c	<0,001
	Total	166 (100%)	

a. Total primeros auxilios Post < Total primeros auxilios pre

Los 10 sujetos con rangos negativos (6%), son los alumnos que después de la intervención disminuyeron su puntuación, frente a los 146 (88%) que la aumentaron, lo que significó que la gran mayoría de los alumnos ha aumentado

b. Total primeros auxilios Post > primeros auxilios pre

c. Total primeros auxilios Post = Total primeros auxilios pre

los conocimientos sobre primeros auxilios tras de la intervención enfermera; el resto, 10 alumnos, no modificaron la puntuación.

Tabla 100. Incremento de aciertos del bloque de primeros auxilios en cada ítem

Ítem	n aciertos pre (%)	n aciertos post (%)	n fallos pre (%)	n fallos post (%)	Δ %
Prioridad ante una Urgencia	8 (4,8)	93 (56)	158 (95,2)	73 (44)	+85 (51,2)*
Significado de las siglas PAS	84 (50,6)	143 (86,1)	82 (49,4)	23 (13,9)	+59 (35,5)*
Actuación ante un corte/hemorragia	79 (47,6)	127 (76,5)	87 (52,4)	39 (23,5)	+48 (28,9)*
Secuencia de la RCP	51 (30,7)	152 (91,6)	115 (69,3)	14 (8,4)	+101 (60,9)*
Actuación ante una Epistaxis	58 (34,9)	119 (71,7)	108 (65,1)	47 (28,3)	+61 (36,8)*
Teléfono único de Emergencias europeo	145 (87,4)	164 (98,8)	21 (12,6)	2 (1,2)	+19 (11,4)*
Actuación ante una persona inconsciente que respira	37 (22,3)	115 (69,3)	129 (77,7)	51 (30,7)	+78 (47)*
Actuación ante una persona que convulsiona	73 (44)	113 (67,9)	93 (56)	53(31,9)	+40 (24,1)*
¿Qué es lo más importante de la RCP?	53 (31,9)	91 (54,8)	113 (68,1)	74 (45,6)	+38 (22,9)*
¿En qué posición hay que hacer la RCP?	118 (71,1)	128 (77,1)	48 (28,9)	38 (22,9)	+10 (6)**
¿Qué hacer si no se recuerda la secuencia de la RCP?	85 (51,2)	125 (75,3)	81 (48,8)	41 (27,7)	+40 (24,1)*
¿Cómo se comprueba la consciencia de una persona?	98 (59)	148 (89,2)	68 (41)	18 (10,8)	+50 (30,1)*

 $[\]Delta$: Incremento de aciertos (n aciertos post – n aciertos pre)

^{*} *p*<0,001 **: *p*=0.268

Como podemos comprobar en la tabla 100, en este bloque de conocimientos hemos analizado el cambio acontecido en cada uno de los ítems, de modo que se pueda comprobar la variabilidad ocurrida con más de detalle y el porcentaje respecto al total del grupo experimental. Esa variabilidad ha sido presentada además en la figura 43, como incremento (Δ) del número de sujetos que respondieron de un modo correcto en el post test, excepto el número de sujetos que lo hicieron de un modo erróneo.

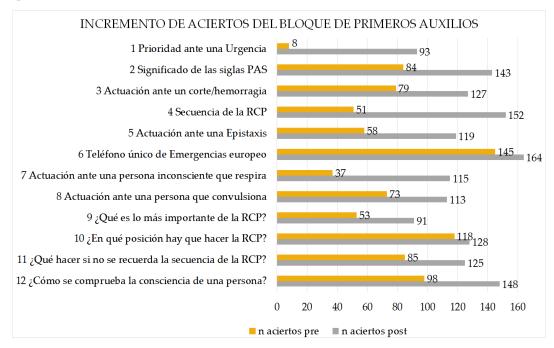


Figura 43. Incremento de aciertos del bloque de primeros auxilios en cada ítem

Los resultados obtenidos fueron muy significativos en 11 de los 12 ítems planteados p<0,001, lo que nos indicó el éxito de la intervención sobre primeros auxilios impartida por un profesional de enfermería.

Podemos destacar que antes de la intervención sólo un 4,8% tenía claro lo que se debe hacer ante una urgencia y que tras nuestra intervención incrementó a un 56% para este ítem. Además, en cuanto a la secuencia de la RCP sólo un 30,7% la sabía realizar correctamente antes de la intervención, mientras que ese porcentaje aumentó hasta el 91,6%, lo que supone que prácticamente todos los sujetos del grupo experimental sabrían indicar o realizar la secuencia correctamente ante una parada cardiorrespiratoria. Del mismo modo, se detecta

un incremento del 47% en la actuación ante una persona inconsciente que respira. (Tabla 99; Figura 43).

 Comparación del bloque primeros auxilios después de la intervención entre el grupo control y el grupo experimental.

En esta sección del análisis se compararon las puntuaciones obtenidas por grupo experimental después de la intervención, con el grupo de control. (Tabla 101).

Tabla 101: Comparación del bloque primeros auxilios con grupo control después de la intervención

	Intervención	n	Media	DT	р
Total primeros auxilios Post	No	101	4,83	2,12	
	Sí	166	9,14	1,66	<0,001

DT: desviación típica p: significación estadística

Tras la intervención de enfermería, los conocimientos sobre primeros auxilios aumentan de forma muy significativa, casi duplicándose dicho nivel en el grupo intervenido con relación al grupo control, p< 0,001 (Figura 44).

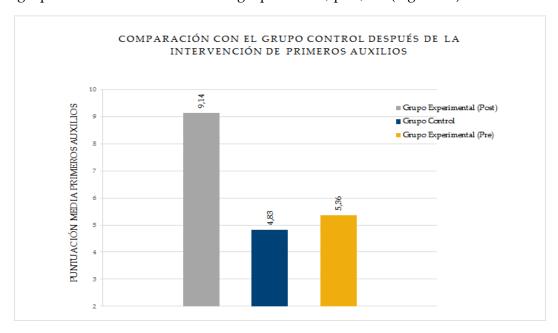


Figura 44. Comparación del bloque primeros auxilios con grupo control después de la intervención

DISCUSIÓN

VI - DISCUSIÓN

Este estudio tuvo como propósito analizar la eficacia que ejerce la Educación para la Salud impartida por un profesional de enfermería, en los conocimientos de salud de los alumnos del último tramo de Educación Primaria. Para ello, se pretendió que el profesional de enfermería implementara una intervención relacionada con los conocimientos sobre alimentación, actividad física, salud emocional, adicciones; y prevención de accidentes y primeros auxilios; y medir dichos conocimientos antes y después de la actuación del profesional de enfermería en el aula.

Tras el análisis de los resultados obtenidos en este estudio, se puede afirmar que la intervención de EpS impartida por un profesional de enfermería mejora los conocimientos en los temas de salud seleccionados en los alumnos del último tramo de Educación Primaria en la ciudad de Murcia. Asimismo, tras el análisis comparativo con el grupo control, podemos aseverar que los conocimientos del grupo experimental superan a los de éste tras dicha intervención.

DESCRIPCIÓN DE NIVEL DE CONOCIMIENTOS EN SALUD

El Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia (Gutiérrez y cols., 2005), se implementa en nuestra Región para impulsar los conocimientos sobre Promoción y EpS en los niños y así pretender aumentar el nivel de salud en todas las esferas del ser humano a lo largo de su vida, llegando a ser un miembro de la sociedad con unos conocimientos adecuados sobre la salud.

Esa intención es la que se sustenta el MEPSYD y el MSC en nuestro país, por ello en la *Guía para las Administraciones Educativas y Sanitarias: Criterios de Calidad para el Desarrollo de Proyectos y Actuaciones de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Educativo* (MEPSYD y MSC, 2008) se determinan las estrategias para que se consigan dichos objetivos.

Debemos recordar que los programas de EpS se fundamentan en proporcionar una comprensión básica de los conceptos de salud, reforzar actitudes positivas, modificar comportamientos y contribuir a potenciar la capacidad en la toma de decisiones (Ruano Casado et al., 1991). El profesorado posee una serie de características como ser un observador privilegiado y un modelo para los escolares

(Davó et al., 2008)(Davó, 2009), que le otorgan un papel determinante en el aumento de la salud en el entorno escolar (Gavidia, 2009). Estas características son esenciales para implementar una estrategia educativa en el campo de salud, sin embargo, en un estudio llevado desarrollado en la Universidad de Valencia, se pusieron de manifiesto las dificultades que encuentra el profesorado a la hora de llevar a cabo la EpS de un modo efectivo (Talavera & Gavidia, 2007). Entre estas dificultades destacan, el contenido del plan de estudios, el espacio físico, el conocimiento de la materia, la experiencia para dominarlas, etc. (Zabala, 1998). Por tanto, para que el alumnado aprenda de forma activa, crítica y generando un aumento de conocimientos en los temas relacionados con la salud, es necesario que el profesorado cuente con conocimientos sobre los temas básicos de salud.

En la Región de Murcia, aunque la EpS está incluida de forma trasversal en el currículo de las asignaturas, como indica la actual Ley de Educación (BOE, 2013), es centro educativo el que en última instancia, tiene autonomía para decidir si se adscribe al Plan Regional de Educación para la Salud en la Escuela (Gutiérrez y cols., 2005). En este sentido, en nuestro estudio observamos cómo los sujetos del grupo experimental, del centro no adscrito al Plan anteriormente citado, poseen un nivel de conocimientos deficitario en todos los bloques de conocimientos analizados, exceptuando el de prevención de accidentes y primeros auxilios, aunque esta última diferencia no resultó significativa.

En el análisis de las variables independientes, encontramos cierta homogeneidad en cuanto a los resultados de cada uno de los bloques de conocimientos examinados. No existen diferencias significativas en cuanto al género, ni en los relacionados con la práctica de actividades deportivas extraescolares. Lo más característico que se desprende de los resultados es la diferencia de conocimientos previos entre los alumnos de 5º y 6º, donde los primeros obtienen calificaciones superiores y significativas en los conocimientos medidos en cada una de las materias, demostrando que la edad ideal en la que se deben iniciar estas intervenciones debe ser anterior a los diez años.

Otro resultado significativo que se evidencia en diversos estudios (Gavidia, 2009; Gavidia, Rodes, & Carratalá, 1993), viene determinado por la profesión que ejercen los padres de los alumnos y su influencia en el nivel de conocimientos de estos, encontrándose que los hijos de sanitarios obtienen las mejores puntuaciones

en todos los bloques, seguidos de los hijos de padres que desempeñan una profesión docente.

Como variable emergente encontrada en el tratamiento estadístico de las variables independientes, encontramos que los niños que desempeñan actividades artísticas extraescolares obtuvieron unos resultados muy superiores en cada una de las materias analizadas, lo que nos sugiere que incluir ese tipo de formación debe favorecer la adquisición de conocimientos en edades tempranas. En relación a esta afirmación, Monteiro expone que, integrar actividades artísticas y culturales con la formación académica permite al alumno protagonizar modos renovados de pensar y fortalecer conexiones con los diferentes conocimientos con un enfoque holístico. (Monteiro et al., 2016).

Según datos extraídos de la Consejería de Educación de la Región de Murcia (CPR de la Región de Murcia, 2016), en la ciudad de Murcia hay 304 centros educativos públicos y concertados, de los cuales, sólo el 16,1% están incorporados al Plan Regional de EpS. Teniendo en cuenta que el único requisito para adherirse al PEEPSRM es la existencia de un profesor responsable para coordinarlo y desarrollarlo, parece llamativa la baja tasa de centros incluidos en dicho plan. Como indica Sánchez, es necesario un número mínimo de profesionales docentes con convicción y disposición para recibir la formación, así como el asesoramiento adecuado para participar activamente en el desarrollo pedagógico y didáctico del proyecto. Esto supone una circunstancia respecto a la cual no existe consenso entre el claustro de profesorado, por lo que constituye uno de los elementos que puede obstaculizar o impedir el proceso de EpS (Sánchez, 2010). Podemos asumir que de esta situación se desprenden las dificultades y limitaciones que encuentra el profesorado para el desarrollo de la EpS, como por ejemplo, que la EpS no se trata de una asignatura concreta que tenga su espacio y tiempos asignados, o la falta de tiempo para compaginar todos los temas (Talavera & Gavidia, 2007), lo que repercute directamente en los conocimientos de salud de los alumnos.

Debemos considerar que debido al cambio de legislación actual, los elementos de EpS que se incorporan en el currículo de Educación Primaria han sufrido modificaciones, lo que actualmente puede conllevar cierta confusión y gran esfuerzo por parte del profesorado a la hora de realizar la programación didáctica. (Pastor-Vicedo, Gil-Madrona, Prieto-Ayuso, & González-Víllora, 2015).

Por todo lo anteriormente expuesto, en este estudio pretendíamos investigar cómo afecta la intervención de enfermería en el aula, a los conocimientos de salud de los alumnos en ausencia de las barreras detectadas a nivel de profesorado.

A nivel mundial, la figura de la enfermera escolar está incorporada en el entorno educativo en muy diversos países, contribuyendo positivamente al rendimiento académico de los estudiantes. Además, diversos estudios como el de (Costante, 2006; Kocoglu & Emiroglu, 2017; Turner & Mackay, 2015), sugirieren que los servicios eficaces de enfermería escolar deben incluir actividades como el tratamiento de enfermedades tanto agudas como crónicas, primeros auxilios, seguimiento de la salud y EpS.

No obstante, según Kocoglu (2017), son muy escasos los trabajos sobre la efectividad de la promoción de la salud en la escuela, a lo que Jiménez-Torres (2013), añade que todo el esfuerzo se centra en la modificación de la conducta individual y no en la adquisición de competencias saludables en los sujetos destinatarios. (Jiménez-Torres, Guerrero-Ramos, & López-Sánchez, 2013). Coincidiendo con estos autores, señalamos la dificultad añadida que representa la ausencia de estudios similares al nuestro a la hora de comparar nuestros resultados con experiencias previas en otros entornos.

IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La promoción de la salud se dirige a mejorar las competencias en salud de los individuos, entendiendo por estilos de vida saludables, no fumar, comer sano, hacer ejercicio físico, etc. Esto incluye, no sólo los mencionados hábitos de salud, sino las conductas e ideario de los individuos, otorgándole una gran importancia a la salud emocional (Sánchez, 2010).

Los PES deben tener como objetivo la consecución de unos niveles óptimos de salud física, emocional y social en todos los grupos que constituyen el conjunto de la comunidad educativa para conseguir alcanzar la eficiencia. Con ello, sabemos que una parte importante de los problemas de salud que padece la sociedad actual son imputables al modo de vivir de las personas. Diversas enfermedades crónicas, las enfermedades cardiovasculares, diversos tipos de cáncer, el SIDA, las enfermedades de transmisión sexual o el estrés, tienen una relación directa con inadecuados hábitos alimentarios, el tabaquismo, el alcoholismo y otros tipos de drogadicción, la falta de actividad física, la falta de habilidades personales para

enfrentarse a situaciones vitales conflictivas o de presión social. Muchas de estas conductas se adquieren en la infancia o en la adolescencia, implantándose de tal forma, que tratar de cambiarlas posteriormente resulta difícil (García, 1998).

La elección de la cohorte de edad de los componentes de nuestro estudio, fue el último tramo de Educación Primaria; podemos justificarla por ser la etapa en la que los niños son más receptivos con sus tutores legales, sus profesores, y a los profesionales de la salud, para que adquieran hábitos saludables (Böttiger & Van Aken, 2015; Castillo Ureña, 2007; Rodríguez Huertas et al., 2012).

Respecto a la duración de cada una de las sesiones programadas, se estableció un tiempo comprendido entre 35-45 minutos. Según la bibliografía revisada hemos comprobado como otros estudios similares al nuestro, establecen la misma duración de intervención (Oliva Rodríguez et al., 2013).

Para llevar a cabo nuestra intervención planificamos cinco sesiones sobre cada una de las materias tal como indica la *Guía para las Administraciones Educativas* y Sanitarias: Criterios de Calidad para el Desarrollo de Proyectos y Actuaciones de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Educativo (MEPSYD y MSC, 2008): Alimentación saludable, actividad física, conocimientos sobre salud emocional, adicciones; y prevención de accidentes y primeros auxilios. Cabe destacar que aunque todos estos temas se trabajan de forma transversal en el currículo de las asignaturas impartidas por el tutor, nuestra intervención pretende complementar y completar los conocimientos de los alumnos en dichas materias.

Estudios consultados que también pretendían medir los hábitos saludables y el nivel de conocimientos sobre alimentación, utilizaron la *Guía sobre Alimentación saludable del Programa Perseo* (MSC & MEC, 2007), (Rodríguez Huertas et al., 2012). En nuestro caso y siguiendo el material incluido en el PEEPSRM (Gutiérrez y cols., 2005), también utilizamos el mismo documento adaptándolo a la duración de la intervención.

En este documento, se trabajan tanto los hábitos saludables con respecto a la alimentación, como los conocimientos que deben adquirir en esta etapa de la Educación Primaria. (Véase Anexo Digital).

Un metaanálisis elaborado por el Gobierno de los Estados Unidos en sus Physical Activity Guidelines for Americans (US. Services, 2008), relaciona la interacción entre ejercicio físico y salud, describiendo la fuerte asociación entre el riesgo de muerte prematura y el tiempo semanal de actividad física moderada o

vigorosa, que pasaría desde el 1% de riesgo relativo para menos de 1 hora semanal de actividad, hasta un 0,6% para las 7 horas semanales. En un estudio de la Universidad de Granada que proponía un programa de intervención en Educación Física para la salud (Pérez & Delgado, 2010), impartido por profesores y con un diseño similar a nuestro trabajo, utilizan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICS), debido al atractivo interés que despierta en el alumnado. En nuestro caso, aunque nos regimos por el contenido del PEEPSRM (Gutiérrez y cols., 2005), donde no existen actividades que contemplen el uso de las TICS, nosotros introdujimos el uso de videos interactivos y dispositivos de simulación clínica que fueron usados para reforzar la información impartida y favorecer el aprendizaje activo.

Según la Guía Ganar en Salud en la Escuela: Guía para Conseguirlo editada por los MEPSYD y MSC (2009), cualquier proyecto destinado a aumentar la promoción de la salud debe "promover el equilibrio, y la salud mental y emocional entre el alumnado, así como favorecer la autoestima, el autocontrol emocional y la mejora de las habilidades para la vida" (p.138). El PEEPSRM (Gutiérrez y cols., 2005) tiene en cuenta estas recomendaciones en el contenido para esta materia. A la hora de elaborar el material para nuestra intervención, fue necesario hacer dos adaptaciones. La primera de ellas fue dividir esta materia en tres dimensiones: autoestima y autosuperación, control emocional y habilidades de comunicación, donde dimos respuesta a los objetivos establecidos por las Consejerías de Educación y de Sanidad. La segunda fue adaptarla a la edad de los sujetos, incorporando actividades de interacción entre los alumnos, para que visualizaran los conceptos más relevantes de esta materia. Otros estudios desarrollados en el Reino Unido, donde la figura de la enfermera escolar se encuentra implantada, revelan que las enfermeras generan destrezas y actitudes incluyendo un enfoque empático de escucha y un compromiso de abordaje sobre los problemas de salud mental y emocional (Pryjmachuk et al., 2011; Turner & Mackay, 2015)

En Educación Primaria, las actividades dirigidas a la prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas, tienen un doble enfoque; por un lado se centran en los efectos nocivos de estas sustancias y los problemas derivados de su consumo; y por otro lado, contemplan actividades para aumentar la capacidad en la toma de decisiones, de resolver problemas y de pensar de forma crítica, y así gestionar de un modo efectivo los problemas derivados de la presión social (Puerta

Ortuño et al., 2004). En nuestra intervención se contemplaron ambos enfoques, siguiendo las indicaciones del PEEPSRM (Gutiérrez y cols., 2005). Conjuntamente, se utilizaron testimonios y ejemplos de las situaciones de riesgo que estas sustancias ocasionan y la importancia del NO ante la presión social.

El PEEPSRM (Gutiérrez y cols., 2005) y la Guía Ganar en Salud en la Escuela: Guía para Conseguirlo (MEPSYD y MSC, 2009), establecen como objetivos, la promoción de pautas de comportamiento y estilos de vida tendentes a incrementar la seguridad y la prevención de lesiones no intencionadas o accidentes, y a aumentar el uso de dispositivos de seguridad adecuados a las actividades físicas que realicen en su entorno. En nuestra intervención sanitaria, además de incluir estas pautas, consideramos crucial enseñar la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) debido a que según estudios consultados como Kids save lives (Böttiger & Van Aken, 2015) aprobado por la OMS, indican que promover dicha actividad a esta edad, se reflejará, no sólo en un aumento en el número de supervivientes de parada cardiorespiratoria, sino que también proporcionará unos beneficios sociales como el de aprender a ayudar a otros y el concepto de reciprocidad. Debido a este motivo y ante la ausencia de este tipo de formación en los contenidos del PEEPSRM, decidimos incorporarlo en nuestra intervención. Con el fin de motivar a los alumnos, efectuamos un taller fundamentalmente práctico en las instalaciones deportivas del centro escolar, que incluía la prioridad y secuencia de actuación ante cualquier emergencia. Así, si los escolares reciben tal entrenamiento, nunca lo olvidarán y podrán enseñarlo a su vez al resto de sus familiares (Böttiger & Van Aken, 2015). Para el desarrollo de este taller se dispuso de dispositivos de simulación clínica cedidos por la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) y el material didáctico fue proporcionado por la asociación ThinkingHealth y su proyecto denominado: "Jacinto y sus amigos nos enseñan RCP" (Thinking-health, 2017).

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

Tal y como hemos evidenciado en el anterior apartado de resultados, partimos de una situación con un claro déficit de conocimientos de salud en el alumnado que participó en nuestra investigación; a partir de aquí, vamos a analizar la mejora intragrupo en estas áreas de conocimientos y los resultados obtenidos tras experimentar la intervención educativa en salud.

Podemos afirmar que los resultados obtenidos tras nuestra intervención mantienen la homogeneidad encontrada en todos los resultados de esta investigación, pero se evidencia la necesidad de analizarla paso a paso, para comprobar dónde han aumentado mayoritaria y minoritariamente los conocimientos de los alumnos.

Los alumnos que demostraron un aumento en el bloque de conocimientos sobre alimentación fueron un 82,5% del total de sujetos, de lo que se desprende que las actividades implementadas y las técnicas utilizadas fueron las adecuadas. En cuanto al porcentaje de sujetos que aumentaron los conocimientos sobre actividad física correspondió al 74,7%, dicha tasa también elevada, nos hace creer que el procedimiento seleccionado para llevar a cabo esta intervención también fue correcto. El hecho de que este aumento no fuera equivalente al de conocimientos sobre alimentación puede depender del conocimiento previo que demostraron poseer los alumnos y que es una de las materias que se incluye en currículo de asignatura según la actual Ley de Educación (Gobierno de España, 2013). En los siguientes tres bloques se midieron aumentos en los conocimientos por encima del 86% de los sujetos, lo que supone un extraordinario éxito en las metodologías seleccionadas para llevarlos a cabo. Podemos enfatizar, que siendo el bloque de adicciones el que mayor aumento presenta con un 88,6% de niños que mejoran los conocimientos, al analizarlo por dimensiones encontramos que en el caso del tabaco y alcohol, ese aumento no sobrepasa el 69,3% y el 74,1% del alumnado, lo que puede venir condicionado por las concepciones previas que tuvieran los sujetos, derivadas de su entorno familiar o social; o debido a que es una de las temáticas más utilizadas en el entorno escolar para el desarrollo de un PES, como encontramos en la bibliografía (Davó Blanes et al., 2008)(Jiménez-Torres et al., 2013).

Con respecto al análisis de los resultados obtenidos en los conocimientos sobre prevención de accidentes, primeros auxilios y RCP, encontramos un incremento de gran intensidad en los conceptos incorporados por parte de los alumnos con un aumento total del bloque de un 88%, lo que confirma de nuevo que la metodología utilizada consiguió la motivación y aprendizaje buscados. Debemos indicar que los alumnos demostraron con un 98,8% de aciertos que conocen el teléfono europeo de emergencias y con un 91,6% la secuencia de la RCP,

lo que unido al resto de resultados, se sitúa en un éxito trascendental (Böttiger & Van Aken, 2015)

EFICACIA DE LA INTERVENCIÓN

Una vez descritos los conocimientos resultantes de la evaluación ulterior a la intervención, podemos afirmar que la labor desempeñada por un profesional de enfermería junto al diseño de un material didáctico específico y adaptado a la población de estudio, demuestran el aumento de la motivación, atención y participación de los alumnos, incrementando su nivel de conocimientos, por lo que consideramos que ha resultado sumamente eficaz. En este sentido, al consultar en la bibliografía la existencia de estudios similares, encontramos que en Reino Unido, donde la figura de la enfermera escolar se encuentra incorporada en la escuela y la interrelaciona con la Atención Primaria de Salud (APS), consiguen un cambio en el comportamiento y muchos beneficios a nivel individual y social, como por ejemplo el descenso del fracaso escolar o la reducción de peso (Isabel, Gijsen, & Kaiser, 2013; Turner & Mackay, 2015; Winland & Shannon, A., 2004), además del aumento de los conocimientos de salud.

COMPARATIVA CON EL GRUPO CONTROL

En el análisis de los resultados intergrupales podemos afirmar que los sujetos del grupo experimental presentan un incremento superior respecto al grupo que actuó de control. Los alumnos que actuaron como control poseían unos conocimientos superiores a los analizados en el grupo experimental previos a la intervención, pero que éstos tampoco demostraron ser muy superiores en este sentido, lo que puede reflejar que aunque estaban adscritos al PEEPSRM (Gutiérrez y cols., 2005) y en él se trabajan los mismos contenidos que impartimos en nuestra intervención, se pueden ver afectados por las barreras que encuentra el profesorado para el desarrollo efectivo de los mismos, tal como indica Gavidia (2009) y explicadas anteriormente (Talavera Ortega & Gavidia Catalán, 2007). Estos inconvenientes los percibimos en nuestro estudio y fueron publicados en un informe presentado por las Consejerías de Educación y Sanidad de la Región de Murcia en el año 2016 (Gutiérrez García et al., 2016), como la necesidad de revisar, editar y publicar los materiales educativos de aquellos contenidos de educación a

la salud que se trabajan en las escuelas y que por los cambios acontecidos en nuestro entorno social, se han quedado ligeramente desactualizados y descontextualizados; destinar recursos a la formación de los profesionales para su utilización adecuada también es una necesidad pertinente. Además, se precisa la creación de un grupo de trabajo para el abordaje de estos temas en el colegio, ya que la figura del coordinador del plan se expone como insuficiente.

Otros comentarios desvelados por el profesorado, indican que sería necesario otorgar una duración, contenido y espacios determinados a los PES y contemplarlos en la planificación del horario de cada uno de los grupos, así se podría solucionar la falta de tiempo que exteriorizan los profesores en el abordaje de estas temáticas (Fernández, Nebot, & Jané, 2002; Gutiérrez et al., 2016; Talavera & Gavidia, 2007). En este sentido existen varias propuestas que plantean la incorporación del profesional de enfermería al centro educativo para el desarrollo de estas actividades, como así sucede en otras realidades de nuestro entorno nacional (Madrid-López, 2014; Manjón Ruiz & Carrasco Sousa, 2006) e internacional (Al-Yateem, Attia, AL-Yafei, Mohammed, & Mahmood, 2015; PHD-PHN/32420, 2014; Weismuller, Grasska, Alexander, White, & Kramer, 2007).

LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El estudio y análisis de las variables abordadas en esta investigación, nos ha acercado a la realidad de los entornos escolares, donde detectamos que el alumnado es capaz de aumentar los conocimientos sobre la promoción y educación para la salud con una intervención concreta, relativamente corta en el tiempo y con un carácter muy aplicado, garantizando así una mejora futura en sus hábitos y en su salud en general.

Entre las limitaciones que se desprenden de nuestro estudio, manifestamos que el diseño de la investigación elegido se estableció bajo los parámetros de una metodología cuantitativa, lo que nos pudo suponer cierto sesgo al no tener en cuenta factores de carácter cultural o social, aspectos eminentemente cualitativos que deben explorarse y estudiarse a través de instrumentos de investigación de carácter cualitativo; para profundizar en la cultura de salud de los individuos y exponer otra visión que permita conocer la influencia de otros factores, sería preciso plantear diseños mixtos o cualitativos. En relación a esto, tampoco se

controló el efecto de los aspectos socioculturales de la población estudiada ni del entorno, los cuales, podrían haber enriquecido tanto los resultados como la discusión de los mismos. Además, tras consultar la bibliografía relacionada con la temática en la elaboración de las evaluaciones, no se encontraron investigaciones similares a esta tesis, lo que condicionó varias etapas del análisis estadístico de los datos, como la realización de un análisis multivariante o la introducción de otras variables que pudieran considerarse pertinentes diferentes a la intervención educativa en salud.

Uno de los aspectos que más incertidumbre puede generar tras la extraordinaria efectividad de nuestra investigación, es que no podemos controlar, ni medir, si se ha producido un cambio de comportamientos de salud hacia otros más saludables en la población intervenida, cuya trascendencia desprendería un resultado absolutamente completo de los beneficios que supone la realización PES impartidos por un profesional de enfermería en los centros educativos.

Para futuras líneas de investigación, tomaremos como punto de partida dichas limitaciones identificadas, de manera que la promoción de líneas de investigación social en Educación para la Salud en la Escuela impartida por un profesional de Enfermería, constituya un elemento estratégico para potenciar la salud de la infancia y adolescencia.

Resulta necesaria la actualización de la formación en el manejo de las nuevas tecnologías y metodologías docentes en el entorno escolar. Este aspecto es transversal para toda la comunidad educativa, puesto que se trata de adaptar las metodologías didácticas a nuevas formas de compartir y generar conocimiento aprovechando los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y comunicación en salud. Es una forma de promover nuevos itinerarios en la construcción del proceso personal de aprendizaje del alumno en cuestiones que tienen que ver con su propia salud, y en definitiva, con su propia vida. Así, surge la necesidad de conocer cómo se comportan estas nuevas formas de enseñanza-aprendizaje integrando diferentes conocimientos y formas de integrarlos en su vida, analizando el nuevo papel que puede desempeñar el profesional de enfermería en los entornos escolares.

CONCLUSIONES

VII - CONCLUSIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones más relevantes que se desprenden de este estudio.

- La valoración del nivel de conocimientos sobre salud de los alumnos del último tramo de Educación Primaria de la ciudad de Murcia realizada previa a la intervención del presente estudio, resultó deficitaria en todos los bloques de contenido: alimentación saludable, actividad física, salud emocional, adicciones y, prevención de accidentes y primeros auxilios, presentando cierta homogeneidad en relación a las variables independientes medidas. Los alumnos presentaron las mismas diferencias y similitudes en cualquiera de las relaciones independientes medidas, como por ejemplo, en relación con la profesión de los padres, donde encontramos que los hijos de profesionales de la salud, o de docentes; partían de un nivel de conocimientos mayor. No se encontró relación entre la práctica de actividades deportivas extraescolares frente al nivel de conocimientos de salud, pero sí en los que realizaban una actividad artística extraescolar, que consiguieron mejores calificaciones en todos los bloques resultando estadísticamente significativo.
- Se ha llevado a cabo la implementación de una intervención de Educación para la Salud en el entorno escolar por parte de profesionales de Enfermería, en la que se abordaron contenidos didácticos de alimentación saludable, actividad física, adicciones, salud emocional y, prevención de accidentes y primeros auxilios, siguiendo las recomendaciones de la Guía para las Administraciones Educativas y Sanitarias: Criterios de Calidad para el Desarrollo de Proyectos y Actuaciones de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Educativo, propuesta por los Ministerios de Sanidad y Educación del Gobierno de España. Para el desarrollo de los contenidos, se utilizó el material incluido en el Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia, llevando a cabo algunas modificaciones/actualizaciones necesarias en los materiales didácticos, para adaptarlos a la realidad sociocultural y educativa de la población de estudio.

- Tras la intervención de Educación para la Salud en entornos escolares, impartida por un profesional de enfermería en la ciudad de Murcia, hallamos un extraordinario aumento de los conocimientos de salud en los sujetos del estudio. El incremento se produjo en todas las variables analizadas, destacando la intervención relacionada con la prevención de accidentes y los primeros auxilios, donde se observó el mayor incremento de todos los bloques intervenidos.
- La intervención educativa llevada a cabo en el entorno escolar resultó sumamente efectiva, demostrando que las técnicas utilizadas consiguieron un aumento significativo en el nivel de conocimientos evaluado, así como la mejora de la motivación y participación del alumnado.
- En el análisis de las diferencias encontradas en cuanto al nivel de conocimientos en salud entre el grupo experimental y el grupo control se evidencia que el modelo de intervención educativa desarrollado por el profesional de Enfermería en el aula genera mejores resultados que el modelo tradicional utilizado en los centros educativos adscritos al *Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia*.
- Podemos afirmar con gran nivel de certeza, que la Educación para la Salud impartida por un profesional de Enfermería genera un aumento de los conocimientos en salud en los alumnos del último tramo de Educación Primaria de la Región de Murcia, mostrándose como la alternativa ideal para solventar los problemas detectados por el profesorado a la hora de atender esa demanda de la sociedad. Además, la enfermera, dentro del entorno educativo, es capaz de desarrollar un Proyecto de Educación para la Salud teniendo en cuenta todas las esferas del niño, ofreciendo una atención no solo integral sino integrada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

VIII - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACISE. Associació Catalana d'Infermería i Salut Escolar. (2014). http://acise.cat/
- Aguilera-Pérez, M.C., Castillo Rodríguez, I.N., y Fernández Alanzor, I. (2011). La enfermería y la salud escolar. Trabajo publicado en el II Congreso Internacional Virtual de Enfermería, Mayo, Granada. Recuperado 9 de marzo, 2014, en http://www.congresoenfermeria.com.
- Alonso Peña, N.; Campo Briz, M. (2014). Necesidad percibida de formación sanitaria de los profesores de Educación Primaria. Nuberos Científica. 2(13), 25-31
- Alonso Sanz, C.; Salvador Llivina, T.; Suelves Joanxich, J.M.; Jiménez García-Pascual, R.; Martínez Higueras, I. (2004). Prevención de la A a la Z. Glosario sobre Prevención del Abuso de Drogas. Madrid: Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud.
- Álvarez-Dardet C, Ruiz MT. (1993). Thomas Mckeown and Archibal Cochrane: a journey through the diffussion of their ideas. BMJ.; 306:1252-4.
- Álvarez Gutiérrez FJ, Vellisco García A, Calderón Osuna E, Sánchez Gómez J, Del Castillo Otero D, Vargas González R, (2000). Tabaquismo escolar en la provincia de Sevilla. Epidemiología e influencia del entorno personal y social (campaña de prevención del tabaquismo 1998-1999). Arch Bronconeumol.; 36:118-23.
- Al-Yateem, N., Attia, A. K. N., AL-Yafei, T., Mohammed, A., & Mahmood, B. (2015). The impact of a school nurse intervention on adolescents' knowledge about healthy eating. *British Journal of School Nursing*, 10(6), 280–287. https://doi.org/10.12968/bjsn.2015.10.6.28
- AMECE Asociación Madrileña de Enfermería en centros educativos. (2010). Retrieved June 2, 2017, from http://www.amece.es/
- ANMF. Australian Nursing and Midwifery Federation. (2012). http://anmf.org.au/pages/school-nursing-standards

- Antonovsky A. (1988) The salutogenic approach to family system health: promise and danger. In: European congress on mental health in European families. http://www.angelfire.com/ok/soc/agolem.html
- Ashton, J., Seymour, H., Rodríguez Artalejo, F., Álvarez-Dardet Díaz, C., Colomer, C., & Piera, C. (1990). La nueva salud pública: La experiencia de Liverpool (1a ed., reimp.). Barcelona: Masson.
- Ávila, J.A., Fernández Candela, F., García-Caro Martín, Y., Medina Moya, J.L., Juárez Granados, F., Balboa Navarro, A.,. (2009). Perfil Profesional de la enfermera escolar. Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3). Disponible en: http://www.fedesp.es/bddocumentos/9/perfil-de-la-enfermera-escolar.pdf
- Böttiger, B. W., & Van Aken, H. (2015). Kids save lives –: Training school children in cardiopulmonary resuscitation worldwide is now endorsed by the World Health Organization (WHO). *Resuscitation*, 94, A5–A7. https://doi.org/10.1016/j.resuscitation.2015.07.005
- Bradley, B. J. (1997). The school nurse as health educator. Journal of School Health, 67(1), 3-8.
- Castillo Ureña, M. J. (2007). CEP de INSS. Revista Digital Practica Docente, 2.
- Charro-Huerga, E.; Charro, E.; Gómez-Niño, A. (2013). Enseñanza-aprendizaje por indagación de los contenidos relativos a la salud en el grado de educación primaria. Enseñanza de las Ciencias. Numero Extra "Un compromiso con la sociedad del conocimiento", 3812-3816.
- Colomer Revuelta C, Álvarez-Dardet C (2001). Promoción de la salud y Cambio social. Barcelona: Masson.
- Costa, M.; López, E. (1986). Salud Comunitaria. Martínez Roca: Barcelona.
- Costante, C. C. (2006). School Health Nursing Services Role in Education: The No Child Left Behind Act of 2001. *The Journal of School Nursing*, 22(3), 142–147.
- CPR de la Región de Murcia. (2016). Listado De Centros Adscritos Al Plan De Educación Para La Salud En La Escuela. Retrieved May 28, 2017, from https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/284228-

Listado_Plan_Dic_16.pdf

- Davó, M. C. (2009). La cultura de salud en las aulas de educación primaria y la incorporación de la escuela promotora de la salud a la salud escolar en españa. Universidad de Alicante. Retrieved from https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13433/1/tesis_davo.pdf
- Davó Blanes, M. C., Gil-González, D., Vives-Cases, C., Álvarez-Dardet, C., & Parra la, D. (2008). Las investigaciones sobre promoción y educación para la salud en las etapas de infantil y primaria de la escuela española. Una revisión de los estudios publicados entre 1995 y 2005. *Gaceta Sanitaria*, 22(1), 58–64.
- Díez Fernández, T. (2001). ¿En qué medida es la enfermería escolar una necesidad sentida por los padres de los niños escolarizados en enseñanza primaria? Enfermería Clínica, 11 (2), 34-41.
- Eurybase. La base de datos sobre los sistemas educativos de Europa. Organización del sistema educativo español, 2008. Disponible en http://www.eurydice.org.
- Fernandez, M., Mena, L., & Riviére, J. (2012). Fracaso y abandono escolar en españa. Politica y Sociedad, 49(1), 197-200.
- Fernández, S., Nebot, M., & Jané, M. (2002). Evaluación de la efectividad de los programas escolares de prevención del consumo de tabaco, alcohol y cannabis: ¿qué nos dicen los meta-análisis? *Rev Esp Salud Pública*, 76(3), 175–187. Retrieved from http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v76n3/10232.pdf
- Fontanet, G. (2007). Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona, versión 1. Recuperado 15 de marzo, 2014, de http://212.9.72.18/uploadsBO/Noticia/Documents/La%20enfermera%20en%20la%20escuela%20marzo%202007.pdf
- García García, I. (1998). Promoción de la salud en el medio escolar. *Rev Esp Salud Pública*, 72(4), 285–787. Retrieved from http://www.scielosp.org/pdf/resp/v72n4/editorial.pdf
- Gautier Vargas M. y Martínez González V. (2011). Accidentes y lesiones más frecuentes en edad escolar. Rev. ROL Enf., 34 (1), 26-31.
- Gifford E, (2009). Pairing Nurses and Social Workers in School: North Carolina's School-Based Child and Family Support Teams. Journal of School Health.

- Durham, 2010, Vol. 80; (2).104-107.
- Gavidia Catalán, V. (2009). El profesorado ante la educación y promoción de la salud en la escuela. *Didáctica de Las Ciencias Experimentales Y Sociales, 180*(23), 171–180.
- Gavidia Catalán, V., Rodes Sala, M. J., & Carratalá, A. (1993). La Educación para la Salud: una propuesta fundamentada desde el campo de la docencia. *Gavidia, Valentín Rodes Sala, Ma. J. Carratalá, A. 1993 La Educación Para La Salud: Una Propuesta Fundamentada Desde El Campo de La Docencia. Ensenanza de Las Ciencias 11 3 289 296*. Retrieved from http://roderic.uv.es/handle/10550/54976
- Gavidia, V.; Talavera, M. (2012) La construcción del concepto de salud. Didáctica de las ciencias experimentales y sociales, 26, 161-175.
- Gifford, E. J., Wells, R., Bai, Y., Troop, T. O., Miller, S., & Babinski, L. M. (2010). Pairing Nurses and Social Workers in Schools: North Carolina's School-Based Child and Family Support Teams. The Journal of School Health, 80(2), 104–107. http://doi.org/10.1111/j.1746-1561.2009.00472.x
- Gobierno de España. (2009). Ganar Salud en la Escuela. *Ministerio de Educación, Ministerio de Sanidad Y Política Social, 1*(1), 182. Retrieved from http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/ganarSaludEscuela.pdf
- Gobierno de España. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial Del Estado*, 295(10 de diciembre), 27548–27562. Retrieved from http://www.boe.es
- Guillén Martínez, D. (2013). Enfermedad Crónica en la Infancia y Enfermería Escolar: Nuevas Necesidades y Nuevos Recursos en los Entornos Escolares. Universidad Católica San Antonio.
- Gutiérrez García, J., Martínez Moreno, F., Torres Chacón, M., Lozano Olivar, A., Pérez Riquelme, J., Carpe Carpe, B., ... Esteban Segura, M. (2016). Evaluación de resultados del Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia 2005-2010. (Consejería de & Sanidad. Dirección General de Salud Pública y Adicciones, Eds.) (1st ed.). MURCIA. Retrieved from https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/377066-

- Evaluacion_resultados_Plan_EpS_Escuela.pdf
- Gutiérrez García JJ, López Alegría C, P. R., & Fco, L. R. C. (2005). *Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia 2005 2010*. (Consejería de Sanidad, Dirección General de Salud Pública, & Servicio de Promoción y Educación para la Salud, Eds.) (1st ed.). Murcia. Retrieved from https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/78309-Volumen1.pdf
- Heckman J. J & LaFontaine P. A, (2010). "The American High School Graduation Rate: Trends and Levels," The Review of Economics and Statistics, MIT Press, vol. 92(2), pages 244-262, 01.
- Henderson, V. (1966). The nature of nursing: A definition and its implications for practice, research, and education. New York: Macmillan.
- INE. (2006). Encuesta nacional de salud 2004-2005. INE, Recuperado 10 marzo de 2014, de http://www.ine.es.
- INE. (2009). 7 de abril. Día mundial de la salud. Un chequeo a los españoles. Boletín informativo del Instituto Nacional de Estadística. INE, Recuperado 20 de febrero, 2014, de http://www.ine.es.
- INE. (2011). Encuesta Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo e Instituto Nacional de Estadística, Recuperado 15 de marzo, 2016, de http://www.ine.es.
- INE. (2012). Encuesta nacional de salud 2011-2012. INE, Recuperado 10 marzo de 2014, de http://www.ine.es.
- INE. (2016). Cifras de población referidas al último dato publicado: población a 1 de julilo de 2016. INE.
- Isabel, L., Gijsen, S., & Kaiser, D. E. (2013). Nursing and health education in brazilian schools: an integrative literature review 1, 12(4), 813–821. https://doi.org/10.4025/cienccuidsaude.v12i4.17618
- Jacinto y sus amigos. Thinking-health. (2017). http://www.jacintoysusamigos.com/#home
- Jiménez-Torres, M. G., Guerrero-Ramos, D., & López-Sánchez, M. (2013). Publicaciones sobre educacion para la salud en las instituciones educativas

- españolas (1993-2013). Revista Iberoamericana de Psicología Y Salud, 4(2), 65–79.
- Juárez Granados F. 2006. La enfermera escolar y su rol multidimensional. SCELE, Recuperado 14 de marzo de 2014, de http://www.scele.enfe.ua.es/web_scele/archivos/rol_multidimens_enfermer_escolar.pdf.
- Juvinya-Canal, D. (2013). Salutogénesis, nuevas perspectivas para promover la salud. Enfermería Clínica, 23(3), 87–88. https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2013.03.004
- Jensen BB. (2000). Health Knowledge and health education in the democratic health promoting school. Health Education.; 100: 146-53.
- Kickbusch I. Promoción de la salud: una perspectiva mundial. En: Organización Panamericana de la Salud. Promoción de la salud: una antología. Publicación científica 557. Washington: OPS; 1996.p.15-24.
- Kocoglu, D., & Emiroglu, O. N. (2017). The Impact of Comprehensive School Nursing Services on Students' Academic Performance. *Journal of Caring Sciences*, 6(1), 5–17. https://doi.org/10.15171/jcs.2017.002
- Lalonde, M. (1974). A New Perspective On The Health Of Canadians. OTTAWA.

 Retrieved from http://www.fundadeps.org/recursos/documentos/132/informe-lalonde.pdf
- Ley 1/1994, de 28 de marzo, de Salud Escolar. Gobierno de España. DOGV n° 1 2241, de 7 de abril. (1994).
- Ley General 14/1986, de 25 de abril, de Sanidad. España (LGS). Disposiciones generales. Gobierno de España. Ministerio de la Presidencia. B.O.E. nº 102 (1986).
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS). Disposiciones generales. Gobierno de España. BOE. nº 280. (2003).
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE). Disposiciones generales. Gobierno de España. BOE nº 307. (2002).
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a Educación (LODE). Disposiciones generales. Gobierno de España. BOE nº 159. (1985),
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE). Disposiciones generales.

- Gobierno de España. B.O.E. nº 106 (2006).
- Ley Orgánica 5/1980 de 19 de Junio, de Estatutos de Centros Escolares (LOECE). Jefatura del Estado. Disposiciones generales. Gobierno de España. BOE nº 154. (1980)
- Ley Orgánica General 1/1990, de 3 de Octubre, del Sistema Educativo (LOGSE). Disposiciones generales. Gobierno de España. BOE Nº 238. (1990).
- Lilienfeld A, Lilienfeld D. Foundations of epidemiology. New York: Oxford University Press; 1980.
- Lima-Serrano, M.; Lima-Rodriguez, J.S.; Saez-Bueno, A. (2012). Diseño y validación de dos escalas para medir la actitud hacia la alimentación y la actividad física durante la adolescencia. Revista Española de Salud Pública, 86(5), 253-268.
- Lochner, L and Moretti E. (2004). "The Effect of Education on Crime: Evidence from Prison Inmates, Arrests, and Self-Reports." American Economic Review, 94(1): 155-189. DOI: 10.1257/000282804322970751
- Lozano Olivar, A. (2005). Promoción de la salud en la escuela. Un reto para la enfermería. Cuidar y Educar. Recuperado 10 de marzo, 2014, en: http://www.seapremur.com/Revista_Nov_2005/PDF_Nov_05/Promocion_de _la_salud.pdf.
- Madrid-López, M. (2014). La enfermera propulsora de salud: Jóvenes y Educación para la Salud en colegios Autores. *Paraninfo Digital*, 20.
- Manjón Ruiz, J., & Carrasco Sousa, J. (2006). Educación para la salud: hacia un nuevo modelo estructural y de intervención multidisciplinar desde los centros educativos. *Revista Fuentes*, 7.
- Martín Zurro, A. & Cano Pérez, J.F. (2003). Atención Primaria de Salud. Conceptos, Organización y Práctica Clínica. 5ª Ed.Madrid: Elsevier
- Martín Zurro, A., Cano Pérez, J.F. &GenéBadía, J.(2014). Atención Primaria de Salud. Principios, organización y Métodos en Medicina de Familia.7ª ed. Madrid: Elsevier.
- Mc Mahon B, Pugh Tf. (1975). Principios y métodos de Epidemilogía. México: La prensa médica mexicana.

- Mendoza, R. y López, P. (1993). Escuelas generadoras de salud. Cuadernos de Pedagogía, 214, 8-12.
- MGI (McKinsey Global Institute) (2014). www.mckinsey.com/insights/economic_studies/how_the_world_could_bett er_fight_obesity.
- Ministerio De Sanidad Y Consumo Agencia Española De Seguridad Alimentaria Y Nutrición, & Ministerio De Educación Y Ciencia. (2007). *Alimentación Saludable Cuaderno Del Alumnado*. (M. De Sanidad Y Consumo, Ed.). Madrid: Programa Perseo.
- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (MEPSD) y Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC). (2008). Guía para las administraciones educativas y sanitarias, criterios de calidad para el desarrollo de proyectos y actuaciones de promoción y Educación para la Salud en el Sistema Educativo. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC). (2008). Ganar Salud con la Juventud. Recuperado 11 de Diciembre, 2012, en http://www.msps.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/formaci.on/introduccion.htm.
- Ministerio de Educación (2010). PISA 2009. Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos. OCDE. Informe Español. Madrid: Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial. Instituto de Evaluación.
- Monsalve Lorente, L. (2013). Políticas Educativas En Educación Para La Salud En La Unión Europea. Estudio Comparado. Universidad de Valencia. Retrieved from http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/31150/Tesis Doctoral Laura Monsalve septiembre 2013.pdf?sequence=1
- Monsalve Lorente, L. (2013). La educación para la salud en la escuela como intervención social. Revista internacional de ciencias sociales, 2(1), 45–60.
- Monsalve, L (2013). La educación para la salud en la escuela en la adquisición de estilos de vida saludables. Revista Internacional de Educación y Aprendizaje. Volumen 1, 107-122. ISSN 2255-453X. Madrid: Common Ground publishing. España.

- Monteiro, E. M. L. M., Azevedo, I. G. B., Veríssimo, A. V. R., Silva, A. R. S., Dourado, C. A. R. O., & Brandão Neto, W. (2016). Interfaz entre formación en enfermería y actividades artístico-culturales en el espacio académico: visión de los estudiantes. *Enfermería Universitaria*, 13(2), 90–98. https://doi.org/10.1016/j.reu.2016.03.004
- NASN. National Association fo School Nurses. (2017). https://www.nasn.org/
- Nasser Laaoula, A.O (2011). "La Enfermería: Una necesidad sentida". Escuela de Ciencia de la Salud de la Universidad de Almería.
- Novel G. (1991). "Aspectos psicosociales del enfermo crónico". Enfermería psicosocial II: 239-241.
- Oliva Rodríguez, R., Tous Romero, M., Gil Barcenilla, B., Longo Abril, G., Pereira Cunill, J. L., & García Luna, P. P. (2013). Impacto de una intervenci??n educativa breve a escolares sobre nutrici??n y h??bitos saludables impartida por un profesional sanitario. *Nutricion Hospitalaria*, 28(5), 1567–1573. https://doi.org/10.3305/nh.2013.28.5.6746
- OMS. (1984). Health Promotion: A discussion document on the concept and principles. Supplement to Europe News,3. Copenhague: OMS.
- Pastor-Vicedo, J. C., Gil-madrona, P., Prieto-ayuso, A., & González-víllora, S. (2015). Los contenidos de salud en el área de educación física: Análisis del currículum vigente Health contents in Physical Education: Analysis of the current curriculum, 2041(2014), 134–140.
- Pérez, I. J., Delgado, M. (2010). Mejora de los conocimientos, procedimientos y actitudes del alumnado de secundaria tras un programa de intervención en educación física para la salud. *European Journal of Human Movement*, 18(0), 61–77. Retrieved from https://recyt.fecyt.es/index.php/ejhm/article/view/56249/34163
- PHD-PHN/32420. (2014). Maximising the school nursing team contribution to the public health of school- aged children.
- Puerta Ortuño, C., Gomariz López, M., López Rojo, C., Usera Claveiro, M., López Alegría, C., Párraga Ros, I., ... Lozano Pozo, A. (2004). *Prevención del consumo de Tabaco y el Alcohol en 3er ciclo de Primaria*. (Consejería de Sanidad, Ed.) (1st

- ed.). Murcia. Retrieved from http://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/104675-LIBRO2-0-B.pdf
- Rodríguez Huertas, E., Solana Moreno, M. I., Rodríguez Espinosa, F., Rodríguez Moreno, M. J., Aguirre Rodríguez, J. C., & Alonso Ródenas, M. (2012). Programa CASERIA (Cuestionario hábitos Saludables en Primaria). Respuestas de escolares de 6 a 10 años de edad. SEMERGEN Medicina de Familia, 38(5), 265–277. https://doi.org/10.1016/j.semerg.2011.10.018
- Ruano Casado, L., Aparicio Ramón, D. V., Fernández Garrido, J. J., Merelles Tormo, A., Sánchez García, A., & Pont Martínez, J. (1991). Educación para la salud en la escuela. *ROL de Enfermería*, 158, 71–75.
- Salleras Sanmartí, L. (1985). Educación sanitaria. Principios, métodos y aplicaciones. Madrid: Díaz de Santos.
- Salvador Llivinia, T. (Coord.) (2008). Diagnóstico de situación sobre avances conseguidos, necesidades y retos en Promoción y Educación para la Salud en la Escuela en España. Madrid: Ed. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Sánchez Esteve, J. J. (2010). La educación para la salud en educacion primaria. *Eduinnova*, 76–80.
- Sanmartin, H. (1982). La crisis mundial de la salud. Problemas actuales de epidemiología social. Karpos: Madrid.
- San Martín H, Pastor U (1988). Salud comunitaria. Teoría y práctica. Madrid: Díaz de Santos
- SCE3. (2009). Sociedad Española de Enfermería Escolar. Retrieved June 2, 2017, from http://www.sce3.com/
- Serrano, I. (2003). "La eficiencia de la educación y los indicadores de la salud". Revista: A tu salud, 42, 8-12.
- Services, U. S. D. of H. and H. (2008). 2008 Physical Activity Guidelines for Americans THE SECRETARY OF HEALTH AND HUMAN SERVICES, 63. Retrieved from www.health.gov/paguidelines
- SFSP, Société Française de Santé Publique (2004). http://www.sfsp.fr/
- Sierra J, Zurriarain J, (1988). Escuelas Promotoras de Salud. Cuadernos de

- Pedagogía; 267:17-22.
- Soler Pardo, Gràcia (2016). "Enfermeras/os Escolares: Habilidades, competencias y funciones" http://acise.cat/columns-example/sample-page/
- Talavera, M.; Gavidia, V. (2007). Dificultades para el desarrollo de la educación para la Salud en la escuela. Opiniones del profesorado. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales 21, 119-128.
- Talavera, M.; Gavidia, V. (2013) Percepción de la Educación para la Salud en el personal docente y el sanitario. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, 27, 115-129.
- Talavera Ortega, M., & Gavidia Catalán, V. (2007). Dificultades para el desarrollo de la educación para la salud en la escuela. Opiniones del profesorado. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES, 21, 119–128. Retrieved from file:///C:/Users/Dani/Downloads/Dialnet-DificultadesParaElDesarrolloDeLaEducacionParaLaSal-2476009.pdf
- Torres-Gordillo, J., & Perera-Rodríguez, P. (2010). LA RÚBRICA COMO INSTRUMENTO PEDAGÓGICO PARA LA TUTORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL FORO ONLINE EN EDUCACIÓN SUPERIOR. 36, 141–149. Retrieved from https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/12662/rúbrica.pdf?sequence =1&isAllowed=y
- Turner, G., & Mackay, S. (2015). The impact of school nurse interventions: Behaviour change and mental health. *British Journal of School Nursing*, 10(10), 494–506. https://doi.org/10.12968/bjsn.2015.10.10.494
- Weismuller, P. C., Grasska, M. A., Alexander, M., White, C. G., & Kramer, P. (2007). Elementary School Nurse Interventions: Attendance and Health Outcomes. *The Journal of School Nursing*, 23(2), 111. https://doi.org/10.1622/1059-8405(2007)023[0111:ESNIAA]2.0.CO;2
- Winland, J., & Shannon, A. (2004). School Staff 's Satisfaction With School Health Services. *The Journal of School Nursing*, 20(2), 101–106.
- Winslow, C.E.A. (1920). The untilled fields of public health. Science 9(50), 1306, 23-33.

- World Health Organization, (1978) UNICEF. Report of the International Conference on Primary Health Care. Alma Ata. 1978.
- WHO | The Ottawa Charter for Health Promotion. (1986). WHO. Retrieved from http://www.who.int/healthpromotion/conferences/previous/ottawa/en/
- World Health Organization.(1984) Health Promoting schools. A healthy setting for living, learning and working. WHO/HPR/HEP/98.4.
- World Health Organization. Promoting Health Through Schools. Geneva; 1997. WHO Tecnichal Report Series. Report. №870.
- World Health Organization. Research to improve implementation and effectiveness of school health programs. WHO/HPR/HEP/96.3.
- World Health Organization. Improving health trough schools. National and international estrategies. WHO/NMH/HPS/001.
- Young I, Williams T (editors). (1992). The Healthy School. Scottish Health Education Group. Edinburg EH104SG. 1989. En: Educación para la salud en la Escuela. Conferencia Europea. San Lorenzo del Escorial. Ministerio de Educación y Ciencia y Ministerio de Sanidad y Consumo.

ANEXOS



PERFIL PROFESIONAL DE LA ENFERMERA ESCOLAR

APROBADO EN GANDÍA (VALENCIA) EL 30 DE OCTUBRE DE 2009

AUTORES:

Mª Del Mar Ortiz Vela.
José Antonio Ávila Olivares.
Fernando Fernández Candela.
Yolanda García-Caro Martín.
José Luís Medina Moya.
Federico Juárez Granados.
Ana Balboa Navarro.
Alicia Carmona Moreno.
Elvira Marqués Aguilar.
Pilar Palomares Díaz.
Jose Luís Piera Gomar.

COLABORADORES:

Todos los miembros del Grupo "Enfermería en Salud Escolar" (ENSE) de CECOVA. Asistentes al Foro de Debate celebrado el 30 de Octubre durante el II Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad nos enfrentamos, dentro de la comunidad escolar, a nuevos problemas de salud difíciles de abordar sin la ayuda de profesionales de la salud. La integración de niños y niñas con enfermedades como espina bífida, asma, diabetes, procesos epilépticos o determinadas alergias, además del ya conocido aumento del consumo de algunas drogas, el incremento del porcentaje de obesidad infantil y el crecimiento de los embarazos no deseados e infecciones de transmisión genital en la población juvenil e infantil son sólo algunos de ellos. Por tanto, los niños y adolescentes de hoy en día tienen necesidades en materia de salud que no pueden ser cubiertas por padres o profesores sin la ayuda de profesionales de la salud.

Por otro lado, los niños y niñas con enfermedades y discapacidades crónicas deben ser integrados y atendidos en sus necesidades de salud, por lo que requieren una serie de cuidados y atenciones en la escuela, lugar donde pasan la mayor parte del día.



Últimamente, la lucha contra las enfermedades se ha centrado en erradicar el problema una vez desencadenado, sin embargo, todos sabemos que es mejor prevenir que curar. En la mayoría de patologías, como el cáncer o las enfermedades cardiovasculares, conocemos los factores que aumentan el riesgo de padecerlas y, cuyo control permite reducir su incidencia; de hecho, la mayor parte de estos elementos tienen que ver con hábitos de vida que adquirimos en la infancia. Por lo tanto, la mejor forma de prevenir enfermedades viene condicionada por la educación para la salud (EpS) que sepamos transmitir a los más pequeños.

El tratamiento transversal de la EpS que proponía la LOGSE ha evidenciado carencias y limitaciones que hemos de corregir cuanto antes. Los docentes se ven desbordados e incapaces de tratar temas como las drogodependencias, los trastornos alimentarios, la educación afectivo-sexual, etc., y exigen que sea un profesional de la salud con aptitudes pedagógicas quien se encargue de formar a los escolares en estas materias.

En este sentido, en las conclusiones del I Congreso quedó suficientemente demostrado que la EpS en la escuela debe ser impartida por profesionales de enfermería, puesto que, debido a su formación holística en materia de salud, se convierten en los profesionales idóneos para desarrollar la promoción de la salud en el ámbito escolar, al tiempo que garantizan la asistencia inmediata, el seguimiento y el cuidado de escolares con enfermedades crónicas.

Asimismo, el actual modelo, en el que los profesionales de Atención Primaria acuden a colegios e institutos de forma puntual, relega a la educación para la salud a una enseñanza ocasional, episódica, marginal y de escasa relevancia, sin estar enmarcada dentro de un plan de formación y sin partir de las necesidades de la comunidad escolar.

Al igual que ocurre en muchos otros países, la enfermera escolar debería estar integrada en la escuela. Esto garantizaría la planificación, puesta en marcha, supervisión y evaluación de los programas de salud escolar.

A su vez, diferentes estudios realizados para demostrar la importancia de la promoción de la salud en la infancia y adolescencia, subrayan el destacado papel que juega la enfermera escolar, que además, cumple otra serie de funciones, que la legitiman como el eje principal en la salud de toda la comunidad escolar.

Por ello, con este documento se pretende definir el perfil profesional de la enfermera escolar, entendida ésta como aquella enfermera que presta atención y cuidados de salud a la comunidad escolar integrada en la misma, y como consecuencia presente en el centro educativo durante todo el horario escolar, y no como un agente externo que acude de forma puntual.

No se pretende determinar en este documento de qué organismo o institución dependerá la Enfermera Escolar, pues se entiende que esta decisión recae en otras entidades.



ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Enfermera Escolar no es una figura novedosa, pues ya está institucionalizada y consolidada en otros países, en colegios privados y de carácter extranjero de nuestro país, en los colegios públicos específicos de educación especial e incluso, en comunidades autónomas como Madrid, Castilla - La Mancha o Castilla - León, donde ya hay Enfermeras Escolares en los colegios ordinarios donde integran niños con problemas de salud.

Estas enfermeras escolares desarrollan sus funciones en la comunidad escolar estando presente en el centro educativo durante todo el horario escolar.

Por otro lado, a nivel municipal, son numerosas las localidades que a falta de que la Administración autonómica correspondiente implante este profesional en sus centros educativos, ponen en marcha Servicios de Enfermería Escolar con mayor o menor ratio enfermera – colegios.

Por tanto, podemos observar que la figura de la Enfermera Escolar no es un perfil que vaya a emerger en un futuro, sino que en el presente ya está implantada en algunas comunidades y poco a poco se extenderá al resto.

En Comunidades como en la Valenciana o Murciana se está desarrollando un importante movimiento reivindicativo, consiguiendo el compromiso de una implantación progresiva.

DEFINICIÓN

La enfermera escolar es un profesional que cuenta con un título oficial universitario de Enfermería y con una formación adicional académica y/o profesional de postgrado sobre Enfermería Escolar.

La enfermera escolar se define como el profesional de enfermería que realiza su desempeño en el ámbito escolar, prestando atención y cuidados de salud a la comunidad educativa, y que para ello ha recibido una formación específica y complementaria en su proceso formativo.

Su objetivo es contribuir al pleno desarrollo y máximo bienestar físico, mental y social de dicha comunidad, debiendo estar integrada en la misma, y en consecuencia, presente en el centro educativo durante todo el horario escolar.



FUNCIONES DE LA ENFERMERA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS:

Para enmarcar las funciones de la Enfermera Escolar, a continuación se citan dos referencias normativas:

La Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, en su artículo 7 y dentro del ámbito de actuación dice: "...a los diplomados en Enfermería les corresponde la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la Salud, así como la prevención de las enfermedades y discapacidades"

Asimismo, el Decreto 1231/2001 de Ordenación de la actividad profesional de Enfermería, en su artículo 52 dice que "...se considerará que el ejercicio de la profesión de enfermería abarca, a título enunciativo, el desarrollo de funciones asistenciales, investigadoras, de gestión y de docencia.

Por ello, las actuaciones y tareas de la enfermera escolar se pueden establecer de acuerdo con las cuatro funciones reconocidas de la enfermería profesional: asistencial, docente, investigadora y de gestión.

1.- FUNCIÓN ASISTENCIAL:

Es función de la enfermera escolar el prestar atención y cuidados de salud integrales al alumno/a, y resto de comunidad escolar formada por padres - madres y docentes y personal no docente, en el desarrollo del ejercicio autónomo de su profesión. Y se sirve del método científico para, a través del Proceso de Enfermería: valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de salud a la comunidad educativa.

Las actividades de la enfermera escolar, intrínsecas a la función asistencial se orientan a:

- ✓ Promocionar, proteger, mantener y rehabilitar la salud de la comunidad educativa.
- ✓ Identificar y valorar las necesidades de salud y los cuidados que requieren los individuos, considerando los aspectos biopsicosociales.
- ✓ Realizar la actividad asistencial en función de las necesidades de cuidados detectadas y actuar según protocolos validados científicamente.
- Realizar los pertinentes planes de atención de enfermería a los alumnos que lo requieran basados en los diagnósticos enfermeros.
- ✓ Actuar ante emergencias o incidencias que surjan durante el horario escolar.
- ✓ Administrar los tratamientos y medicaciones prescritos por profesionales médicos, a los escolares que lo requieran, previa autorización por escrito
- Control y seguimiento del alumnado con enfermedades crónicas en colaboración con las familias, facultativos y demás miembros del equipo de salud.
- ✓ Prevenir y detectar de forma precoz los principales problemas de salud más prevalentes en la edad escolar. Dentro de este ámbito la enfermera colaborará estrechamente con la



PERFIL PROFESIONAL DE LA ENFERMERA ESCOLAR

dirección y gabinete psicopedagógico del centro en los casos en los que se detecten problemas de salud emocionales y/o psicológicos.

- ✓ Supervisar el equilibrio de la alimentación ofrecida por el comedor escolar participando en la Comisión de Comedor, para la evaluación mensual de los menús y adecuación de éstos a los alumnos/as con necesidades alimentarias especiales.
- ✓ Asesorar como especialista en el marco sanitario a toda la comunidad escolar en la Consulta de Enfermería.
- ✓ Crear una historia individualizada de los escolares y un diario de consultas.
- Derivar al alumno/a al centro sanitario cuando se considere necesario con previo aviso a los padres o tutores del alumno/a.
- Diseñar, implementar y evaluar los protocolos específicos y guías de acción para la práctica de la enfermería en el ámbito escolar.
- Participar activamente en el equipo interdisciplinar que conforma la comunidad educativa, aportando la visión de experto en el área que le compete.

2.- FUNCIÓN DOCENTE:

Esta función comprende un conjunto de actividades educativas y formativas dirigidas al alumnado, profesorado, padres y madres del alumnado, así como al resto de profesionales y trabajadores que forman la comunidad educativa. De esta manera las actividades que desarrolla la enfermera escolar dentro de la función docente son:

- ✓ Promover la salud y la adquisición de hábitos saludables y habilidades que favorezcan las conductas saludables a través de los programas de EpS dirigidos a toda la comunidad escolar.
 - Formar a madres, padres y asociaciones de AMPAS sobre los problemas frecuentes en el centro educativo (enfermedades transmisibles, prevención de accidentes, etc.), cómo prevenirlos y en general, fomentar unos hábitos saludables desde el ámbito familiar participando en la Escuela de Padres.
 - Colaborar en la formación de profesionales y trabajadores de la comunidad educativa (personal de comedor, educadores, maestros, equipo directivo, etc.) desarrollando seminarios y talleres sobre hábitos de vida saludables.
 - Trabajar colaborativamente con el equipo docente y el claustro de profesores para integrar la salud en todas las materias de manera transversal.
- Educar a alumnos que padecen enfermedades crónica, y al resto de la comunidad educativa, sobre el autocuidado.
- Realizar recomendaciones dirigidas a madres-padres, y personal docente y no docente sobre los procesos patológicos más comunes en la infancia y cómo prevenirlos.
- Explicar el proceso de la enfermedad, beneficios y ventajas de algunas pruebas diagnósticas, buen uso del sistema sanitario, etc.
- Aportar a la comunidad educativa una visión de la salud como un bien positivo que hay que cuidar cuando la persona está sana.



PERFIL PROFESIONAL DE LA ENFERMERA ESCOLAR

3.- FUNCIÓN INVESTIGADORA:

Abordar con rigor metodológico el estudio de la realidad con el fin de ampliar y profundizar en el conocimiento enfermero y evaluar la práctica y sus efectos, definen esta función.

- ✓ Desarrollar estudios científicos diversos con el fin de conocer los conocimientos, actitudes y hábitos de salud de los escolares, para así mismo, conocer la situación de partida y poder evaluar la actuación enfermera haciendo estudios comparativos posteriormente.
- ✓ Colaborar con grupos de investigación desarrollando el trabajo de campo en el ámbito escolar.
- ✓ Evaluar los resultados y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la promoción de hábitos saludables.
- Medir la satisfacción de los usuarios (alumnado, madres-padres y docentes) con el servicio de enfermería escolar.
- ✓ Evaluar la calidad de vida relacionada con la salud de los escolares.
- Mejorar los recursos didácticos de EpS a través de métodos como el de la investigaciónacción en el aula.
- ✓ Potenciar la formación en investigación.
- ✓ Fomentar la auto-evaluación de las enfermeras escolares a través de reuniones y dinámicas individuales y grupales.
- ✓ Difundir los resultados de los estudios a través de revistas científicas y participación en congresos.

4.- FUNCIÓN GESTORA:

A través de la misma se desarrolla la planificación, organización, dirección y control de todas las actuaciones y recursos. Las actividades relacionadas con la función gestora son:

- ✓ Coordinar con el equipo profesional y directivo del centro escolar la planificación de la actuación enfermera, especialmente la relacionada con su función docente, incluyendo ésta en el Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) y en la Programación General Anual (P.G.A.)
- Ser el referente de salud y el nexo de unión entre los diferentes organismos involucrados en la salud de los escolares (Centro de Atención Primaria, Servicio de Odontopediatría, Salud Pública, Unidad de Prevención Comunitaria, etc.) facilitando la puesta en marcha de los distintos programas de promoción de la salud que ofertan las Administraciones Públicas y Privadas.
- ✓ Coordinar la actuación enfermera con los diferentes profesionales de los niveles asistenciales de salud que atienden a los alumnos/as (pediatra, y enfermera del centro de Atención Primaria, médico especialista, fisioterapeutas, psicólogos, etc.) e incluso a través de los padres o tutores legales si fuera necesario.
- ✓ Gestionar el proceso de atención, recopilación y almacenamiento de la información referente a los alumnos. Registro y actualización de las historias de salud de cada alumno/a garantizando la confidencialidad en base a la Ley de protección de datos vigente.
- Supervisar la adecuada dotación del Servicio de Enfermería de los recursos materiales necesarios y su reposición.
- ✓ Controlar y registrar todas las acciones desarrolladas a todos los niveles.



Enfermería en la comunidad escolar: una aproximación evaluativa de educación para la salud en la infancia



Este documento ha sido recopilado y adaptado del documento: Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia 2005 – 2010

COLEGIO:	
CURSO:	
CLASE:	
EDAD:	
CÓDIGO ALUMNO:	

(EJEMPLO CÓDIGO: José Sánchez García 24 de Marzo: JSG2403)

UCAM | UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA





Completa la actividad escribiendo en las zonas punteadas

una dieta sa	aludable
	dieta saludable?

& Nutri	ente o alimento?
on C	Para poder crecer y sentirnos bien necesitamos comer alimen- tos de diferentes familias. Cada familia de alimentos aporta "nutrientes" que tienen distintas funciones. Nuestro cuerpo los necesita.
	Alimentos que sirven para obtener ENERGÍA: Alimentos energéticos
gasolina que	Tienen una función parecida a la e ponemos en el coche para que funcione.
Dibuja alimentos que	nos sirven para obtener energía



Alimentos que sirven para CONSTRUIR nuestro cuerpo y para CRECER.

Aportan "nutrientes" que funcionan como los ladrillos para construir una casa. Tienen sobre todo proteínas y también calcio.

Son la familia de **alimentos con función plástica**. A esta familia pertenecen:



Dibuja alimentos que nos sirven para

CONSTRUIR NUESTRO CUERPO Y PARA CRECER

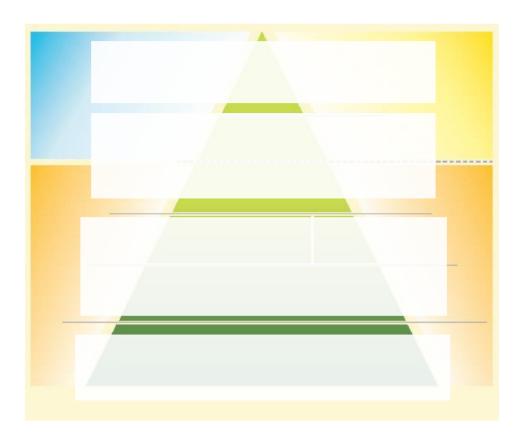
Alimentos que sirven para poner nuestro cuerpo a punto.

Aportan principalmente vitaminas y minerales. Son la familia de alimentos reguladores. Son muy importantes para que todo funcione correctamente.

Dibuja alimentos que nos sirven para PONER NUESTRO CUERPO A PUNTO.



LA PIRÁMIDE DE LOS ALIMENTOS



Escribe en cada zona sombreada, los alimentos deben estar en cada parte de la pirámide, dependiendo del consumo que tengamos que tener de él cada semana·

		(6)		
Se ha co	lado un intr	ruso!		
Busca en cada o a esa familia:	columna el alime	nto que	no está en su sitio p	porque no pertenece
Leche	Carne		Acelgas	Pan .
Yogur	Pan		Zanahorias 🔲	Cereales
Cuajada 🗌	Calamares		Arroz	Carne
Jamón 🗀	Pollo		Alcachofas	Galletas
Queso	Sardinas		Judías verdes	Macarrones

Vamos de restaurante

¿Puedes elegir un menú equilibrado y saludable en este restaurante? Compruébalo.

Señala con una X los platos que eliges. ¿ Por qué los has elegido?

Primer plato: Macarrones.

Ensaladilla rusa. Potaje de garbanzos.

Puré de verduras.

Segundo plato: Carne con patatas.

Pollo a la jardinera. Merluza con ensalada.

Pizza.

Postre:

Macedonia de frutas.

Pastelitos de nata y chocolate.

Natillas. Flan.





¿Cuáles de estas afirmaciones se parecen a lo que tú sueles hacer normalmente? Marca la casilla con una X	
No suelo desayunar	-1
Normalmente desayuno un lácteo: leche, yogur, etc.	+1
Normalmente desayuno un cereal o derivado: pan, etc.	+1
Normalmente desayuno bollería industrial	-1
Tomo una fruta o zumo de fruta natural todos los días	+1
Tomo una segunda fruta todos los días	+1
Tomo un segundo lácteo a lo largo del día	+1
Tomo verduras frescas o cocinadas una vez al día	+1
Tomo verduras frescas o cocinadas más de una vez al día	+1
Tomo pescado con regularidad (por lo menos 2 ó 3 veces a la semana)	+1
Voy una vez o más a la semana a un centro de "fast-food" tipo hamburguesería	-1
Tomo bebidas alcohólicas (cerveza, combinados, vino) una vez o más a la semana	-1
Me gusta consumir legumbres (las tomo más de una vez a la semana)	+1
Tomo dulces y gominolas varias veces al día	-1
Tomo pasta o arroz casi a diario (5 días o más a la semana)	+1
En casa se utiliza aceite de oliva	+1
Suma tu puntuación	



2. ACTIVIDAD FÍSICA Y SEDENTARISMO

¿Soy activo o sedentario? ¿Soy activa o sedentaria?

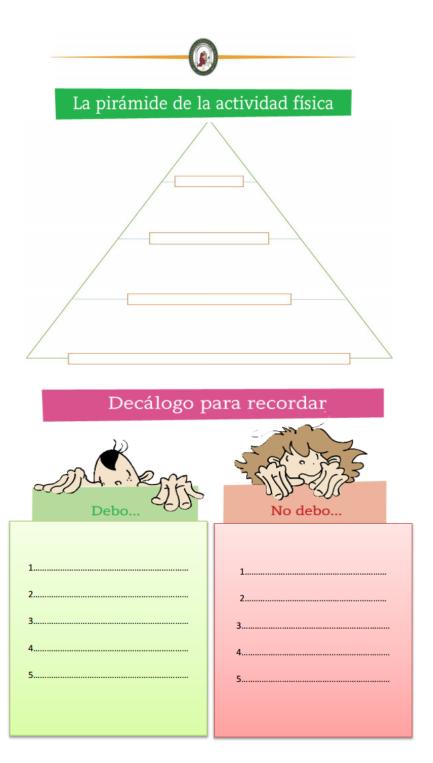
¿Qué se considera actividad física?
¿Qué es ser activo?
¿Y Sedentario?
¿Cuánto tiempo debes realizar actividad física al día?
¿Y a la semana?







VERDE



Q.		
AUTOESTIMA Y AUTOSUPERACIÓN		
¿QUÉ ES LA AUTOESTIMA?		
Escribe en cada una de las casillas los a que mejor te describen:	adjetivos o frases cortas que consideras	
¿Cómo soy?		
1 Con mis amigos		
1		
2		
2 En casa		
1		
2		
3En la escuela		
1		
2		
TU PROYECTO PERSONAL		
¿QUÉ ES UNA META? ¿CUÁL SERÍA	TU META?	
¿TE GUSTARÍA CAMBIAR ALGO DE ' COSAS QUE TE GUSTARÍA CAMBIAF		
1	3	

Ficha de e	valuación		
		Verdadero	Falso
La valoración positiv imagen recibe el nomb	a o negativa que hacemos de nuestra ore de autoestima		
Con dos o tres adjetivo nir adecuadamente a u	os o frases cortas es suficiente para defi- na persona		
La imagen que tenemo comportamiento	os de nosotros mismos afecta a nuestro		
4. La autoestima no pued	le ser mejorada		
mañana aquellas cara	asos podemos cambiar de la noche a la cterísticas personales con las que esta- erdaderamente nos lo proponemos		
	LAS EMOCIONES	;	
¿QUÉ SON LA	AS EMOCIONES?		
CONOZCAS Y	A TABLA CON LAS EMOCIO AÑADE LO QUE SE PRODU IENTOS QUE TE GENERA.		ERPO Y
EMOCIÓN	¿QUÉ PASA EN TU CUERPO (SENSACIONES)	" (PASA POR TU CABEZA? NSAMIENTO)
			<u> </u>

IDENTIFICAND	O LA ANSIEDAD	
¿QUÉ ES LA AN	SIFDAD?	
Sect to the Am	SILDAD .	
DESCRIBE TO	OOS LOS COMPONENTES DE	LA ANSIEDAD
	¿CÓMO REACCIONA TU CUERPO?	
SITUACIÓN		¿QUÉ HACES?
STOACION		¿QUE HACES!
	¿QUÉ PIENSAS?	

IDENTIFICANDO	D LA IRA	
¿QUÉ ES LA IRA	?	
DESCRIBE T	ODOS LOS COMPONENTES	S DE LA IRA
	,	
	¿CÓMO REACCIONA TU CUERPO?	
	00001	
SITUACIÓN		¿QUÉ HACES?
	¿QUÉ PIENSAS	
	EQUE FILIVIAS	

Ficha de evaluación		
	Verdadero	Falso
Las emociones son reacciones naturales		
En las emociones sólo intervienen las reacciones fisiológicas producidas en el organismo		
Las emociones son problemáticas cuando nos empujan a rea- lizar conductas indeseables		
La ansiedad y la ira se diferencian claramente por el tipo de reacciones fisiológicas que provocan		
COMUNICACIÓN		
¿QUÉ ES LA COMUNICACIÓN?		
TIPOS DE COMUNICACIÓN		

¿QUÉ ES UN MALENTENDIDO?	
¿CÓMO SE PUEDE EVITAR O SOLUCIONA	
¿QUÉ ES SER TÍMIDO?	
¿CÓMO SE PUEDE SUPERAR LA TIMI	

W	

Ficha de evaluación

	Verdadero	Falso
Un malentendido se produce cuando el que recibe el mensaje interpreta algo distinto de lo que pretendía decir quien lo envía		
2. La comunicación humana es fundamentalmente verbal		
3. Cita alguna forma en la que se pueden evitar los malentendidos		
Las personas se pueden mostrar tímidas por la inseguridad que tienen ante las situaciones sociales		
Una buena forma de superar la timidez es practicando las habi- lidades para establecer conversaciones		
En una conversación, tan importante como saber que decir es saber escuebar.		



¿QUÉ HACE EL ALCOHOL?

¿QUÉ HACE EL ALCOHOL SI TOMAMOS PEQUEÑAS CANTIDADES DE ALCOHOL?	-
¿Y SI TOMAMOS CANTIDADES MÁS GRANDES?	-
¿Y SI TOMAMOS ALCOHOL EN CANTIDADES EXCESIVAS Y EN POCO TIEMPO?	-

RAZONES PARA BEBER Y PARA NO BEBER

Anota algunas razones que la gente dice para beber o no beber alcohol

RAZONES PARA BEBER ALCOHOL	RAZONES PARA NO BEBER ALCOHOL
-	-
-	-
-	-
-	-



MITOS Y REALIDADES SOBRE EL ALCOHOL

MITO: Las personas que sólo beben vino o cerveza no pueden llegar a ser alcohólicas			
MITO: Beber alcohol hace que más sociable	la gente s	sea	
MITO: Beber alcohol sirve pa	ara relajar	se	
MITO: Beber alcohol sólo los fines de semana significa que se controla el consumo			
significa que se controla el	consumo		
significa que se controla el	consumo		
significa que se controla el Ficha de evaluación	consumo		
	Verdadero	Falso	
		Falso	
Ficha de evaluación		Falso	
Ficha de evaluación 1. El alcohol debe ser considerado una droga		Falso	
Ficha de evaluación 1. El alcohol debe ser considerado una droga 2. El alcohol es una buena forma de levantar el ánimo			
Ficha de evaluación 1. El alcohol debe ser considerado una droga 2. El alcohol es una buena forma de levantar el ánimo 3. La mayoría de la gente bebe alcohol de forma habitual 4. El riesgo del consumo de alcohol depende exclusivamente			



RAZONES PARA FUMAR Y PARA NO FUMAR

Anota algunas razones que la gente dice para fumar o no fumar.

RAZONES PARA FUMAR	RAZONES PARA NO FUMAR
-	-
-	-
-	-
_	-

MITOS Y REALIDADES SOBRE EL CONSUMO DE TABACO

¿Sabrías explicar si las siguientes frases son Verdaderas o si son Falsas? Y ¿Por qué?

MITO: El tabaco es una droga poco peligrosa

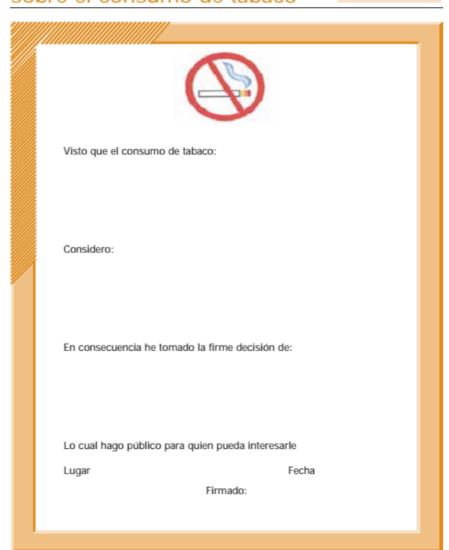
MITO: Los efectos dañinos del tabaco no aparecen hasta pasado mucho tiempo

MITO: Dejar de fumar no resulta difícil

MITO: El tabaco sólo afecta a quienes lo fuman



Posicionamiento público sobre el consumo de tabaco



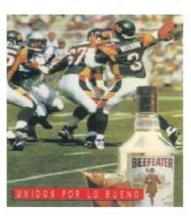
Ficha de evaluación		
	Verdadero	Falso
La mayoria de la gente fuma		
2. El tabaco es cada vez menos aceptado		
3. Existen buenas razones para fumar		
El primer consumo suele producirse a raíz de la oferta de otras personas		
5. El tabaco crea dependencia		
6. Es fácil dejar de fumar		
7. El tabaco relaja		
8. El tabaco hace que el corazón vaya más lento		
9. El tabaco sólo afecta a quienes fuman		
¿QUÉ ENTENDEMOS POR	DROGA?	

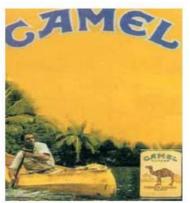


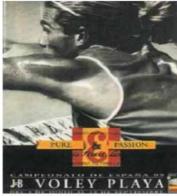
l alcohol es una droga?	
or qué?	
il tabaco es una droga?	
or qué?	

Análisis publicitario

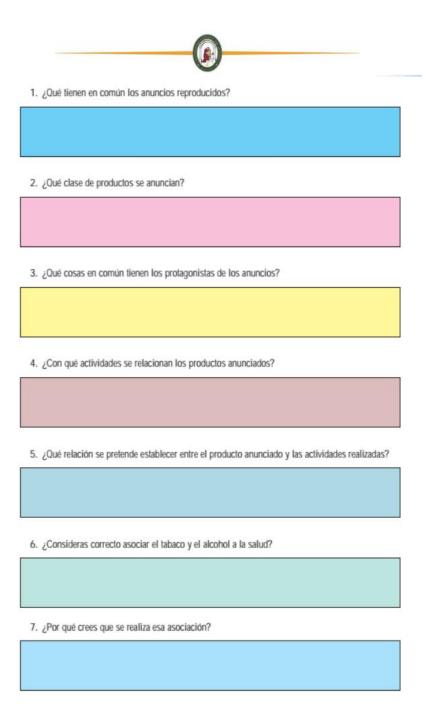
En esta página se reproducen una serie de anuncios publicitarios, obsérvatos detenidamente y, con ayuda de un/a compañero/a, responde a las preguntas que te hacemos a continuación.

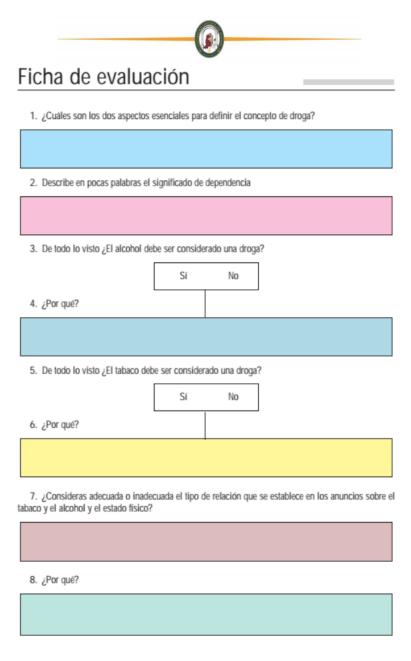














PRIMEROS AUXILIOS

- 1 En toda emergencia lo primero que debes de hacer es:
- A. Socorrer a la víctima
- B. Evaluar la seguridad de la escena (Proteger)
- C. Pedir ayuda a alguien
- D. Activar el Servicio de Emergencias (Avisar)

2. ¿Qué significan las siglas de la conducta PAS?

- a. Proteger, auxiliar y salvar
- b. Proteger, avisar y socorrer
- c. Pedir, ayuda y seguir
- d. Pensar, actuar y servir



3. Ante una hemorragia o sangrado que es lo primero que debemos de hacer:





b. Presión directa



. c. Masaje



d. d. Llamar a la ambulancia

4. ¿Cuál es la secuencia de la Reanimación cardiopulmonar?

- a. 30 compresiones torácicas y 2 ventilaciones
- b. 15 compresiones torácicas y 2 ventilaciones
- c. 50 compresiones torácicas y 2 ventilaciones
- d. 100 compresiones torácicas y 2 ventilaciones







ventilaciones



- 5. Si una persona tiene hemorragia nasal debe colocar su cabeza:
- a. Hacia delante
- b. Hacia detrás
- c. pinzar la nariz con los dedos hasta que deje de sangrar.
- d. no hacer nada



a.112

b.091

c.061

d.092

- 7. En una persona inconsciente que respira, lo más indicado además de llamar al número de emergencias es:
- a. Realizar maniobras de resucitación-----

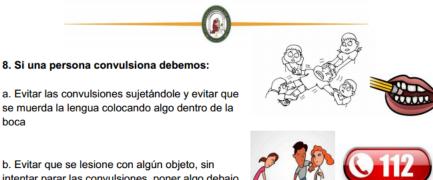


b. Posición lateral de seguridad-----



- c. Darle de beber y de comer para que se recupere pronto---
- d. Dejarla que se recupere sin tocarla-----





- b. Evitar que se lesione con algún objeto, sin intentar parar las convulsiones, poner algo debajo de la cabeza para protegerlo y avisar al 112
- c. Colocar algo debajo de la cabeza mientras sujetamos el resto del cuerpo para frenar las convulsiones.
- d. Colocar algo blando debajo de la cabeza, quitar objetos peligrosos de alrededor y con esta maniobra NO hace falta llamar al 112.





9. Lo más importante en una reanimación cardiopulmonar es:

a. Dar masaje cardíaco

boca

- b. Hacer boca a boca o dar ventilaciones
- c. La posición lateral de seguridad







10. Para realizar una reanimación cardiopulmonar la víctima debe de estar:

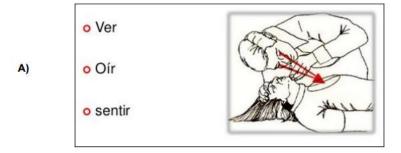
- a. Boca arriba
- b. De lado
- c. Boca abajo
- d. Indiferente



11. Si no me acuerdo de la secuencia de Reanimación cardiopulmonar:

- a. No hago nada hasta que venga ayuda
- b. Doy masaje cardiaco sin ventilaciones hasta que venga ayuda
- c. Doy solo las ventilaciones
- d. Me invento la secuencia

12. ¿Cómo compruebo si una persona está consciente?



VER **ESPERAR** LLAMAR

B)



Murcia, 19 de septiembre de 2016

PRESENTACIÓN

Mi nombre es Daniel Guillén Martínez, enfermero y profesor de Facultad de Enfermería de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM).

Además soy vocal en Murcia de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE³).

Desde hace cinco años estoy investigando el perfil de la enfermera escolar y la necesidad de implantarlo en nuestro entorno, el de la Región de Murcia.

En otros estudios he valorado la necesidad de incluir este profesional para atender a niños con enfermedades crónicas y servir de apoyo tanto a las familias como a los profesores. También he valorado la alta tasa de Fracaso escolar relacionado con la falta de control sobre la salud y las ventajas que se tendrían incluyendo a la enfermera en la escuela.

Este estudio que forma parte de mi tesis doctoral titulada: "Enfermería en la Comunidad Escolar: una Aproximación Evaluativa de Educación para la Salud en la Infancia"; pretende reflejar que un profesional de la enfermería resultaría ideal para cubrir perfectamente con la necesidad de adquirir conocimientos en salud para prevenir enfermedades y para promocionar un estilo de vida saludable en el medio escolar, ya que su formación en temas salud, promoción, prevención, curación, la relación comunitaria (tanto con los padres como con el profesorado), y la capacidad de intervención a varios niveles asistenciales, son los idóneos para servir de guía en todo este proceso de aprendizaje, que debe abarcar desde educación infantil hasta los últimos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Por ello, pido su consentimiento para evaluar los conocimientos en salud de los alumnos de éste colegio **antes y después** de varias intervenciones en salud realizadas por un profesional de la enfermería.

Los contenidos de dichas intervenciones serán: alimentación saludable, actividad física, salud emocional, adicciones y primeros auxilios.

Atentamente:

UNIVERSIDAD CATÓLIGA SAN ANTÓNIO UCAM 19 SEP 2016 FACULTAD ENFERMERÍA

Fdo Daniel Guillén Martínez

Murcia, 19 de Septiembre de 2016

A/A ENRIQUE UJALDÓN BENÍTEZ DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS.

Da BEGOÑA TORNEL OLIVARES, Directora del C. E. I. P. La Arboleda de Murcia.

EXPONE:

Que D. DANIEL GUILLÉN MARTÍNEZ, con D.N.I. 484889351, (tlf.:605883370) está cursando el doctorado en el Programa de Ciencias de la Salud de esta Universidad. Actualmente se encuentra en la fase de investigación, en la cual se va a llevar a cabo un estudio experimental controlado, implementando un programa de educación para la salud en centros de Educación Primaria, que lleva por título "Enfermería en la comunidad escolar: una aproximación evaluativa de educación para la salud en la infancia". Por ello, desearía solicitar el acceso al CEIP Luis Costa, para desarrollar este proyecto (que ya ha sido enviado y registrado en la Consejería de Educación de la Región de Murcia).

SOLICITA:

Sea tenida en cuenta dicha solicitud en tanto que el desarrollo de dicho estudio conducirá a la claboración de una tesis doctoral, la cual se está llevando a cabo bajo supervisión y dirección desde esta Universidad, y en ningún momento se utilizarán los datos para otros fines que dificran de la realización de dicha Tesis, preservando siempre la confidencialidad de los datos y cumpliendo con las normas éticas profesionales y requisitos legales.

Quedando así justificada la intención del doctorando, solamente me resta mostrarle mi agradecimiento de antemano.

Atentamente,

Fdo.: Prof. Dña. Begoña Tornel Olivares Directora del Colegio La Arboleda



Murcia, 19 de septiembre de 2016

PRESENTACIÓN

Mi nombre es Daniel Guillén Martínez, enfermero y profesor de Facultad de Enfermería de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM).

Además soy vocal en Murcia de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE³).

Desde hace cinco años estoy investigando el perfil de la enfermera escolar y la necesidad de implantarlo en nuestro entorno, el de la Región de Murcia.

En otros estudios he valorado la necesidad de incluir este profesional para atender a niños con enfermedades crónicas y servir de apoyo tanto a las familias como a los profesores. También he valorado la alta tasa de Fracaso escolar relacionado con la falta de control sobre la salud y las ventajas que se tendrían incluyendo a la enfermera en la escuela.

Este estudio que forma parte de mi tesis doctoral titulada: "Enfermería en la Comunidad Escolar: una Aproximación Evaluativa de Educación para la Salud en la Infancia"; pretende reflejar que un profesional de la enfermería resultaría ideal para cubrir perfectamente con la necesidad de adquirir conocimientos en salud para prevenir enfermedades y para promocionar un estilo de vida saludable en el medio escolar, ya que su formación en temas salud, promoción, prevención, curación, la relación comunitaria (tanto con los padres como con el profesorado), y la capacidad de intervención a varios niveles asistenciales, son los idóneos para servir de guía en todo este proceso de aprendizaje, que debe abarcar desde educación infantil hasta los últimos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Por ello, pido su consentimiento para evaluar los conocimientos en salud de los alumnos de este colegio y así tomarlos como referencia para el estudio que estoy desarrollando, ya que este colegio está adscrito al Plan de Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia y así poder realizar un estudio comparativo para comprobar la eficacia de dicha intervención.

Atentamente: VIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO

1.9 SEP 2016

FACULTAD ENFERMERÍA Fdo Daniel Guillén Martínez

Murcia, 19 de Septiembre de 2016

A/A ENRIQUE UJALDÓN BENÍTEZ DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS.

D. PATRICIO AMORÓS RODA, Director del C. E. I. P. Luis costa de Murcia.

EXPONE:

Que D. DANIEL GUILLÉN MARTÍNEZ, con D.N.I. 48488935J, (tlf.:605883370) está cursando el doctorado en el Programa de Ciencias de la Salud de esta Universidad. Actualmente se encuentra en la fase de investigación, en la cual se va a llevar a cabo un estudio experimental controlado, implementando un programa de educación para la salud en centros de Educación Primaria, que lleva por título "Enfermería en la comunidad escolar: una aproximación evaluativa de educación para la salud en la inflancia". Por ello, desearía solicitar el acceso al CEIP Luis Costa, para desarrollar este proyecto (que ya ha sido enviado y registrado en la Consejería de Educación de la Región de Murcia).

SOLICITA:

Sea tenida en cuenta dicha solicitud en tanto que el desarrollo de dicho estudio conducirá a la claboración de una tesis doctoral, la cual se está llevando a cabo bajo supervisión y dirección desde esta Universidad, y en ningún momento se utilizarán los datos para otros fines que difieran de la realización de dicha Tesis, preservando siempre la confidencialidad de los datos y cumpliendo con las normas éticas profesionales y requisitos legales.

Quedando así justificada la intención del doctorando, solamente me resta mostrarle mi agradecimiento de antemano.

Atentamente,

Fdo.: Prof. D. Patricio Amorós Roda Director del Colegio Luis Costa



Murcia, 19 de septiembre de 2016

PRESENTACIÓN

Mi nombre es Daniel Guillén Martínez, enfemero y profesor de Facultad de Enfemería de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM).

Además soy vocal en Murcia de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE³).

Desde hace cinco años estoy investigando el perfil de la enfermera escolar y la necesidad de implantarlo en nuestro entorno, el de la Región de Murcia.

En otros estudios he valorado la necesidad de incluir este profesional para atender a niños con enfermedades crónicas y servir de apoyo tanto a las familias como a los profesores. También he valorado la alta tasa de Fracaso escolar relacionado con la falta de control sobre la salud y las ventajas que se tendrían incluyendo a la enfermera en la escuela.

Este estudio que forma parte de mi tesis doctoral titulada: "Enfermeria en la Comunidad Escolar: una Aproximación Evaluativa de Educación para la Salud en la Infancia"; pretende reflejar que un profesional de la enfermeria resultaría ideal para cubrir perfectamente con la necesidad de adquirir conocimientos en salud para prevenir enfermedades y para promocionar un estilo de vida saludable en el medio escolar, ya que su formación en temas salud, promoción, prevención, curación, la relación comunitaria (tanto con los padres como con el profesorado), y la capacidad de intervención a varios niveles asistenciales, son los idóneos para servir de guía en todo este proceso de aprendizaje, que debe abarcar desde educación infantil hasta los últimos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Por ello, pido su consentimiento para evaluar los conocimientos en salud de los alumnos de éste colegio **antes y después** de varias intervenciones en salud realizadas por un profesional de la enfermería.

Los contenidos de dichas intervenciones serán: alimentación saludable, actividad física, salud emocional, adicciones y primeros auxilios.

Atentamente:

Universidad Galolica SAN ANTONIC I CAM 19 SEP 28% FACULTAD ENPERMERÍA

Fdo. Daniel Guillén Martínez

Murcia, 26 de Septiembre de 2016

A/A ENRIQUE UJALDÓN BENÍTEZ DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS.

D. DANIEL GARCIA DEL POZO CANDEL, director del COLEGIO SAN JOSÉ DE ESPINARDO

EXPONE:

Que D. DANIEL GUILLÉN MARTÍNEZ, con D.N.I. 48488935J, (tlf.:605883370) está cursando el doctorado en el Programa de Ciencias de la Salud de esta Universidad. Actualmente se encuentra en la fase de investigación, en la cual se va a llevar a cabo un estudio experimental controlado, implementando un programa de educación para la salud en centros de Educación Primaria, que lleva por título "Enfermería en la comunidad escolar: una aproximación evaluativa de educación para la salud en la infancia". Por ello, descaría solicitar el acceso al centro educativo para desarrollar este proyecto (que ya ha sido enviado y registrado en la Consejería de Educación de la Región de Murcia).

SOLICITA:

Sea tenida en cuenta dicha solicitud en tanto que el desarrollo de dicho estudio conducirá a la elaboración de una tesis doctoral, la cual se está llevando a cabo bajo supervisión y dirección desde esta Universidad, y en ningún momento se utilizarán los datos para otros fines que difieran de la realización de dicha Tesis, preservando siempre la confidencialidad de los datos y cumpliendo con las normas éticas profesionales y requisitos legales.

Quedando así justificada la intención del doctorando, como codirectora de dicha Tesis, solamente me resta mostrarle mi agradecimiento de antemano.

Atentamente,

Fdo.: Prof. D. Daniel García del Pozo Candel Director del Colegio San José de Espinado

ANEXO IV: REGISTRO DE PROYECTO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

327



REGISTRO GENERAL DE LA C.A.R.M.
OCAG EDUCACION Y UNIVERSIDADES Y, DE CULTURA Y
PORTAVOCÍA

Recibo de presentación de documentos

Nº , registro:

201600469608

Fecha de registro: 02-09-2016 12:11

1. Datos del/de la interesado/a

GUILLEN MARTINEZ, DANIEL

2. Datos del órgano destinatario

A14005423-DIRECCION GENERAL PLANIFICACION EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

3. Diligencia

De conformidad con lo establecido en el art. 70.3 de la ley 30/92, del 26 de noviembre, de Régimen Jurídico co las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se extiende el presente recibo a efectos de acredilación de presentación de documentos

4. Extracto del contenido del documento

P-3034-Otros

S PERMISO DE ACCESO A CENTROS ESCOLARES DE EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE MURCIA AL EFECTO DE TRABAJO DE INVESTIGACION PARA TESIS DOCTORAL

El/la funcionario/a:

Fn MURCIA a 02 soptlembre 2016

Fdo.:

02-09-2016 12:11



A/A D. ENRIQUE UJALDÓN BENÍTEZ DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

Dra. ISABEL MORALES MORENO, Profesora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica San Antonio,

EXPONE:

Que D. DANIEL GUILLÉN MARTÍNEZ, con D.N.I. 48488935J, (tlf.:605883370) está cursando el doctorado en el Programa de Ciencias de la Salud de esta Universidad. Actualmente se encuentra en la fase de investigación, en la cual se va a llevar a cabo un estudio experimental controlado, implementando un programa de educación para la salud en centros de Educación Primaria, que lleva por título "Enfermería en la comunidad escolar: una aproximación evaluativa de educación para la salud en la infancia". Por ello, desearía solicitar el acceso a 2 centros de intervención y 2 centros de control para desarrollar este proyecto (que ya ha sido enviado y registrado en la Consejería de Educación de la Región de Murcia).

SOLICITA:

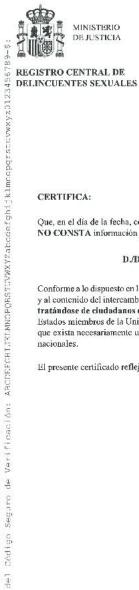
Sea tenida en cuenta dicha solicitud en tanto que el desarrollo de dicho estudio conducirá a la elaboración de una tesis doctoral, la cual se está llevando a cabo bajo supervisión y dirección desde esta Universidad, y en ningún momento se utilizarán los datos para otros fines que difieran de la realización de dicha Tesis, preservando siempre la confidencialidad de los datos y cumpliendo con las normas éticas profesionales y requisitos legales.

Quedando así justificada la intención del doctorando, como codirectora de dicha Tesis, solamente me resta mostrarle mi agradecimiento de antemano. Ante cualquier problema o duda, me puede localizar en el teléfono de la Facultad de Enfermeria-UCAM: 968-278808/278155

Atentamente,

Murcia, 16 de Septjembre de 2016

Fdo.: Prof. Dra Isabel Morales Moreno Prof. Facultad de Enfermería UCAM



CERTIFICA:

Cédigo Seguro de Verificación SD:v1G9-QiQC-uXtl-oJbm

este decumento en https://sede.mjusticia.gob.es

Caracteres

9

Que, en el día de la fecha, consultada la Base de Datos del Registro Central de Delineuentes Sexuales, NO CONSTA información penal relativa a:

D./D* DANIEL GUILLEN MARTINEZ con NIF nº 48488935J

Conforme a lo dispuesto en la Decisión Marco 2009/315/JAI del Consejo de 26 de febrero, relativa a la organización y al contenido del intercambio de información de los registros de antecedentes penales entre los Estados miembros, tratándose de ciudadanos españoles, el presente certificado incluye, en su caso, las condenas impuestas por otros Estados miembros de la Unión Europea, en los mismos términos en que tales condenas hayan sido notificadas, sin que exista necesariamente una equiparación entre los tipos delictivos del Estado de condena y los tipos delictivos

El presente certificado refleja la situación del titular interesado/a en la fecha de su expedición.

Madrid a 15 de septiembre de 2016

